



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 304 ORIZABA**

TESIS

**“COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y LENGUA DE
SEÑAS MEXICANA EN UN AMBIENTE ÁULICO
INCLUSIVO CON ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE
PRIMARIA DEL MEDIO INDÍGENA”**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

LIC. GRECIA FLORES SÁNCHEZ

ASESOR DE TESIS

DR. AGUSTÍN GARCÍA MÁRQUEZ

ORIZABA, VERACRUZ

FEBRERO DE 2022

El presente trabajo se lo agradezco a Dios; por la fortaleza, sabiduría e inspiración en todo este proceso.

A mi familia por esas sonrisas, alegrías y tristezas, sobre todo por este amor que compartimos y que me han fortalecido en los momentos difíciles.

Mi gratitud, también a la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Regional 304 Orizaba, Veracruz; mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis, Dr. Agustín García Márquez, gracias a cada maestro y compañeros de la maestría, por compartir y enriquecer cada logro, con su apoyo y enseñanzas contribuyeron a mi vida profesional; ésta tesis lleva un pedacito de todo este gran equipo de trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO UNO	14
DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Contexto	23
1.3 Planteamiento del problema	31
1.4 Propósito	38
1.5 Normatividad y políticas públicas	39
1.6 Justificación	46
CAPÍTULO DOS	49
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL FILOSÓFICA	49
2.1 Antecedentes de la Lengua de Señas Mexicana	49
2.1.1 Lengua de Señas Mexicana	51
2.1.1.2 Definición de la LSM	52
2.1.1.3 Modelo de Educación Bilingüe para la enseñanza de la LSM	53
2.2 Discapacidad: definiciones y características	54
2.2.1 Discapacidad auditiva profunda	56
2.3 Competencias comunicativas	59
2.3.1 Enfoque comunicativo para la enseñanza de la LSM en español	60
2.3.2 Competencias docentes en la práctica inclusiva	62
2.4 Educación inclusiva	65
2.4.1 Pedagogía de la Diferencia	68
2.4.2 Ambiente inclusivo	71

2.5 Estrategias didácticas para fortalecer las competencias comunicativas en la LSM .	72
2.5.1 Alfabeto manual o dactilológico	73
2.5.2 Configuración de palabras de la LSM mediante la sensibilización	75
2.5.3 Lengua escrita y la LSM	76
2.5.4 El uso de ambientes digitales para la enseñanza de la LSM	78
CAPITULO TRES	82
ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	82
a. Diseño del proyecto	84
b. Narración de las estrategias de acción	89
CAPÍTULO CUATRO	133
RESULTADOS	133
4.1 Políticas públicas educativas derivadas de la pandemia	134
4.2 Transformación de la práctica docente y profesional.....	138
4.3 Rol social desempeñado por los actores educativos durante la pandemia...	150
4.4 Retos profesionales y desafíos para el docente	156
CONCLUSIONES	162
REFERENCIAS	172
ANEXOS.....	184
APÉNDICES	193

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estilos de aprendizaje del grupo de cuarto grado A. Ciclo 2020 -2021 .	33
Figura 2. Alfabeto dactilológico	74
Figura 3. App. para aprender el lenguaje inclusivo	79
Figura 4. Organización de la estrategia de intervención Manitas que trabajan con alegría.....	88
Figura 5. Configuración de las vocales en la LSM.....	92
Figura 6. Tarjetón del alfabeto manual para tomar dictado lineal al español	96
Figura 7. Hoja técnica del contexto áulico en la LSM	102
Figura 8. Cuestionamientos en la LSM.....	104
Figura 9. Tarjetas de configuraciones de frutas con la LSM y español	111
Figura 10. Cronograma ajustado de fechas para aplicar algunas actividades de la estrategia compartiendo mis primeras señas	123
Figura 11. Análisis FODA. Capacitación docente en la LSM	125
Figura 12. Material didáctico del alfabeto dactilológico	127
Figura 13. Información a padres y alumnos de un tríptico en la LSM	130
Figura. 14. Descarga de la APP Dilo con señas en la LSM	131
Figura 15. Fechas de referencia en caso de semáforo verde	136
Figura 16. Resultados del primer período de los alumnos de cuarto grado	141
Figura 17. Evaluación de material didáctico alfabeto dactilológico	145
Figura 18. Valoración de la actividad configuración en la LSM.....	147
Figura 19. Actividad impresa de escritura lineal de la LSM al español de nombres propios	148

INTRODUCCIÓN

Creo que la curación más eficaz de la sordera no es la medicina, ni los aparatos electrónicos [...] sino la comprensión. Pero antes de poder desarrollar la comprensión, hay que crear la conciencia.

Jack Gannon
político e historiador sordo

En la actualidad todo ser humano posee derecho a tener una educación de calidad, por ello, las personas que presentan discapacidad auditiva profunda disfruten las mismas oportunidades como cualquier individuo que conforma una sociedad.

Es importante que los países ofrezcan oportunidades para que el niño sordo desarrolle habilidades y competencias que le permitan crecer como una persona segura capaz de relacionarse con los demás e interactuar de forma satisfactoria, eliminando las barreras que obstaculicen el aprendizaje de cada uno de los que integramos una familia y tener conciencia para ser una humanidad más incluyente.

Sin embargo, en México no se cuenta con espacios para interactuar con sordos, por lo que es aún más difícil para los que presentan alguna discapacidad auditiva comunicarse de manera fluida, al enfrentar grandes dificultades como la discriminación; es por ello que implementar en la educación básica el aprendizaje de la lengua de señas mexicana (LSM), en educación inclusiva en donde todos participan permite abordar y responder a las necesidades de los educandos. Además, el gobierno mexicano tiene la obligación de garantizar que se cumplan los compromisos establecidos en los múltiples acuerdos internacionales y nacionales a beneficio de la educación para todos.

Es de gran importancia que la LSM se implemente en la educación básica; el docente debe practicar ciertas competencias para favorecer la enseñanza de la LSM, a través de estrategias educativas que permitan a los alumnos a desarrollar sus habilidades y conocimientos para interactuar con personas sordas.

En las escuelas del medio indígena surge la necesidad de brindarles una educación a los alumnos sordos, al presentar necesidades como cualquier otro estudiante. En septiembre del 2019 me di cuenta de que en aula educativa había a un alumno con discapacidad auditiva profunda, se transformó mi praxis buscando un curso básico para enseñar la didáctica de la LSM. Ofrecer educación de calidad para el alumno sordo, propiciar el acceso a los aprendizajes escolares en igualdad mediante la adaptación del currículo con ajustes precisos para que participe sordo y oyentes en situaciones que se desarrollan dentro del aula e interactuando mediante la comunicación en la LSM.

En la primaria del medio indígena, existen materiales de apoyo para la enseñanza de LSM, con los cuadernos de ciencias, tecnologías y narrativas de las culturas indígenas y migrantes, sin embargo, es muy escaso para abordar una enseñanza en la educación básica en relación al manejo de la gramática en la LSM; es indispensable saber el uso correcto para que los alumnos puedan tener un aprendizaje adecuado; como docentes no contamos con capacitación por parte de las autoridades educativas en relación con la enseñanza de la LSM, sólo proporcionan los materiales enviados a algunas escuelas en las zonas rurales; por ello la importancia de la enseñanza de la LSM en las escuelas indígenas, para que, los alumnos tengan el conocimiento de que existen otras lenguas como un medio de comunicación.

El presente documento contiene la investigación realizada durante el transcurso de la Maestría en Educación Básica, con la especialidad en Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad, cursada en la Unidad Regional UPN 304 de Orizaba durante los años 2019-2021. La indagación es acerca de mi práctica docente en la escuela primaria bilingüe Guillermo Prieto con clave 30DPB00081, de la Zona Escolar 835, ubicada en el Barrio de Chalma en la localidad de Tlatilpa, municipio de Soledad Atzompa, Veracruz.

El capítulo uno del *Diagnóstico socioeducativo y pedagógico* da la pauta para conocer la fundamentación de la propuesta de intervención. Contiene seis estudios que permitieron guiar el tema de investigación, con argumentos sólidos, con la

finalidad de exponer todo aquello que se ha escrito sobre el tema, de cómo trabajar con alumnos que presentan discapacidad auditiva, aplicando diferentes estrategias que fueron implementadas obteniendo resultados favorables mediante actividades y juegos lúdicos para favorecer a alumnos oyentes, sordos mediante la LSM. Actualmente, la educación inclusiva busca que todo estudiante se integre para vivir juntos en el aula inclusiva, pues los seres humanos tienen los mismos derechos dentro de la sociedad.

También es transcendental estar al tanto de la organización de padres de familia y saber que las comunidades tienen acuerdos internos ejerciendo el uso de sus costumbres, en donde los integrantes que ocupan algunos cargos deben cumplir sus obligaciones y si en algún momento lo dejan de hacer son acreedores a fuertes multas de dinero, impuestas por la misma gente.

El contexto escolar es de organización completa con siete docentes frente a grupo; distribuida de la siguiente manera: dos docentes normalistas, tres docentes con Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena, dos docentes pasantes en Educación Básica, un director es comisionado. La matrícula de la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021 es de 174 alumnos con 84 niños y 90 niñas.

Además, la infraestructura de la escuela actualmente tiene ocho aulas, una dirección y baños para alumnos y maestros, además de una cocina de desayunos calientes, una cancha deportiva con domo de lámina en óptimas condiciones. La escuela se ha favorecido con el recurso de *La escuela es nuestra* (LEEN) con materiales como: 10 laptops, fotocopiadora para cada una de las aulas escolares, proyector, bocinas, escritorios que fueron entregadas a los docentes para el uso de búsqueda de materiales para favorecer los aprendizajes, y el ayuntamiento de Soledad Atzompa donó dos aulas nuevas y el servicio de la red de Internet para la escuela.

El grupo que tengo a mi cargo es el grado de cuarto "A", el cual está conformado por ocho niños y 10 niñas respectivamente, sus edades oscilan entre nueve y 10 años; uno de ellos presenta discapacidad auditiva y tanto él como el conjunto de los

alumnos viven en entornos de violencia familiar y migración. Además, al alumno sordo se le dificulta relacionarse con sus compañeros dentro del aula escolar.

Asimismo, la aplicación del diagnóstico educativo, el primer instrumento que me permitió darme cuenta de que existía un alumno con discapacidad auditiva fue la Ficha Individual Acumulativa (FIA), material sugerido por la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), ayuda a conocer mejor el estado de salud de los estudiantes mediante los siguientes datos: antecedentes farmacológicos, enfermedades crónicas, desarrollo físico, historia socio-familiar, el instructivo FIA, da a conocer como se pueden; realizar las siguientes pruebas paso a paso para ejecutar la agudeza auditiva, el resultado de la prueba al niño en estudio fue que no escucha en el oído izquierdo ni en el derecho con ninguna de las transmisiones tanto ósea como aérea.

El resultado del diagnóstico educativo es fundamental para identificar a los alumnos mediante un proceso de investigación de aprendizaje y así poder evaluar diferentes conocimientos relacionados en áreas académicas. Hay que hacer notar que todos los datos arrojados del diagnóstico me guiaron para desarrollar el propósito general de cómo diseñar estrategias pedagógicas para fortalecer las competencias comunicativas con la LSM, en un ambiente áulico inclusivo, con un estudiante con discapacidad auditiva profunda y alumnos de la escuela primaria; uno de los primeros pasos es la capacitación docente en la LSM, para fortalecer mis competencias para crear el ambiente áulico inclusivo y a su vez enseñar la didáctica a todos los alumnos, logrando que desarrollen y apliquen en situaciones prácticas las competencias comunicativas con la LSM.

Otro punto es sensibilizar a la comunidad escolar, alumnos, docentes y padres de familia mediante materiales, actividades respecto a la LSM, aplicar y diseñar instrumentos de evaluación para su aprendizaje el alumno sordo y los oyentes.

En ese sentido, el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), garantiza el derecho a la educación a toda persona para ello el estado, federaciones, municipios son los encargados de garantizar la educación desde inicial hasta superior.

En general, la Nueva Escuela Mexicana busca que los alumnos al concluir su educación básica sean ciudadanos responsables con valores que logren al máximo los aprendizajes, con el propósito de desarrollar una educación integral.

La educación inclusiva es un modelo que pretende garantizar acciones, para poder identificar la diversidad en las características, intereses y estilos de aprendizaje en todos los alumnos, con la finalidad de que aprendan todos unidos en el mismo entorno escolar, sin importar las particulares personales, sociales y culturales, porque de allí se desprende una base para poder educar a personas que sean respetuosas, tolerantes, empáticas con los miembros de la comunidad educativa.

El capítulo dos, *Fundamentación teórica, conceptual filosófica*, tiene la finalidad de dar a conocer el sustento teórico con la intención de comprender los temas de la LSM; la lengua es vital para el ser humano, la que permite entablar una comunicación con otros, por lo tanto, hay diversas formas para poder interactuar así transmitir un mensaje, la lengua de señas mexicana (LSM) es considerada para las personas que no pueden oír. Considero de suma importancia exponer de manera breve la fundación de la Escuela Nacional de Sordos, el 15 de abril de 1861 cuando era presidente interino Benito Juárez, quien más tarde decreta en la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal publicada el día 2 de diciembre de 1867, con lo cual crea las escuelas para sordomudos.

Es significativo señalar quien fue el primer director de la escuela para sordos fue Eduard Huert de origen francés quien llegó a México en 1866, y ya tenía varios años de experiencia como profesor, pues ejerció en Francia y en Brasil, también dominaba cuatro idiomas que era el portugués, francés, alemán y español, pero se comunicaba a través de señas. Sin embargo, la educación en el siglo XX fue marcada por las corrientes del oralismo para las personas con discapacidad auditiva, e hicieron a un lado el uso cualquier lengua de señas porque se creía que si no se implementaba el español a los niños sordos nunca podrían interactuar con el resto de la población.

Otro punto que destacar son los conceptos como la LSM, la definición de discapacidad y sus tipos dependiendo del grado de dificultad de sordera, por lo que

el enfoque más pertinente para abordar mi proyecto de tesis es en Pedagogía de la diferencia que parte de las diferencias del individuo y características diversas.

Al respecto, la educación inclusiva está basada en la diversidad, porque considera a cada uno de los alumnos que tiene características propias tanto como culturales y sociales. Es por lo que al respetar las diferencias es necesario verlas desde una mirada de oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, al crear los ambientes de aprendizaje en el aula escolar permitirá que los alumnos se desenvuelvan, participen de una manera que favorezca el intercambio de aprendizajes entre todos en un ambiente de respeto y convivencia hacia el otro.

Por lo tanto, usar la lengua de signos como un medio de comunicación en alumnos de medio indígena, tiene el propósito que los alumnos desarrollen competencias comunicativas para poder expresarse, una de ellas es la escritura para poder interpretar un mensaje en la LSM.

Para que los alumnos logren tales competencias es necesario que el docente transforme su práctica educativa, apreciar y conocer la diversidad que existe en la comunidad escolar construyendo un escenario más diverso asumir el reto y apertura a la diversidad con responsabilidad, es necesario la constante capacitación con nuevos conocimientos al tener un estudiante con discapacidad auditiva no es un obstáculo si no una oportunidad de aprendizaje para fortalecer la práctica de día a día, identificando cambios necesarios y la participación mediante la comunicación e interactuar en señas, aprender la didáctica de la LSM para favorecer el aprendizaje entre todos los estudiantes potenciando en ellos, ese respeto a la diversidad.

El capítulo tres, *Estrategias y metodologías de intervención*, contiene el diseño de la estrategia intervención llamada Manitas que trabajan con alegría y se realizó en cuatro etapas; en la primera con una estrategia de clases virtuales de formación docente en la LSM, la segunda etapa de alfabetización con la estrategia de Compartiendo mis primeras señas; con nueve actividades para trabajar con el alumno sordo y oyentes, en la tercera etapa de sensibilización con la estrategia Si leo, juego y escribo; con cuatro ejercicios a desarrollar, la cuarta etapa es la evaluación de todo el plan de trabajo en cada una de las sesiones. El diseño del

proyecto tiene como propósito plantear, desarrollar acciones que favorezcan la comunicación en la LSM y el español entre el alumno sordo con el resto de sus compañeros.

Sin embargo, las actividades programadas para la intervención pedagógica no se lograron concluir, debido a que a nivel mundial fueron cerradas las escuelas por la pandemia de COVID-19, por lo tanto, en la educación básica es a distancia, pero, en las comunidades rurales donde no se cuenta con aparatos electrónicos es mediante hojas impresas o cuadernillos entregados por el docente.

No obstante que fue imposible aplicar el proyecto de intervención completo, se realizaron ajustes de algunas estrategias de las diferentes etapas consideradas para la aplicación de ejercicios impresos llevados a la práctica algunas sólo quedaron de manera de diseño; también es importante mencionar que esto se trabajó en la modalidad a distancia.

En el *Capítulo cuatro de resultados*, se analizan los acuerdos de documentos oficiales debido a la suspensión de clases por el virus del COVID-19, en relación de la interrupción de clases desde el ciclo 2019-2020 con diferentes ajustes en la evaluación; asimismo, en el inicio de clases del ciclo 2020-2021, la modalidad de trabajo fue a distancia y los acuerdos en el Consejo Técnico Escolar (CTE) por vía virtual debido a las circunstancias de salud derivado a la pandemia por lo tanto, se adaptan estrategias para ser llevadas a la comunidad escolar donde se complementan con el radio, el único recurso que ellos pueden acceder y que es el medio por lo cual están informados de lo que pasa de manera general acerca de los acontecimientos más relevantes que se presentan en la vida cotidiana.

Por otro lado, la transformación de la práctica educativa en el ciclo 2020-2021 fue afectada por la pandemia; en las actividades que se realizaron con la nueva modalidad a distancia que fue afectando el aprovechamiento escolar de los educandos, al punto de no lograr los aprendizajes esperados, por la falta de convivencia y el estrés que manifestaron los alumnos de no poder cumplir con sus tareas educativas. En el mismo momento se da el seguimiento con algunos trabajos

que fueron seleccionados para obtener resultados en el proyecto de intervención, presentando dificultades en la práctica.

El día 21 de mayo del 2021, el CTE analizó el regreso a clases presenciales para el día 7 de junio del 2021, sin embargo, al no contar con las medidas sanitarias y falta de agua en el plantel se llegó a la conclusión con los padres de familia de seguir trabajando hasta el cierre del ciclo 2020-2021, a distancia, mediante actividades impresas, y asistencia de los alumnos de manera escalonada con diferencia de 15 minutos por alumno, con estas acciones se finaliza el ciclo escolar.

Por lo que se refiere a los retos y desafíos que se presentaron en la práctica docente uno de ellos fue que en las comunidades indígenas no se cuenta con herramientas tecnológicas, por lo tanto, se realizaron ajustes razonables a los contenidos en cuarto grado de primaria así mismo, en la enseñanza de la LSM durante el ciclo 2020-2021.

Finalmente, la conclusión permite al lector tener un panorama más amplio y detalladamente de todo el proceso del proyecto, un apartado de referencias que alude a todos los recursos que son citados en el cuerpo del trabajo de investigación. Asimismo, anexos que da información para el soporte de la investigación, además el apéndice en donde encontrará el cronograma del plan de trabajo que propuse, las secuencias didácticas de la estrategia e instrumentos de evaluación.

CAPÍTULO UNO

DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

EL propósito del primer capítulo de investigación se describió la problemática que se presenta en el aula de cuarto A de la escuela primaria del medio indígena Guillermo Prieto del barrio de Chalma pertenece a la localidad de Tlatilpa, municipio de Soledad Atzompa, Veracruz, durante el ciclo escolar 2020-2021.

En este apartado se abordaron estudios que dieron una mirada de cómo implementar el trabajo dentro del aula en un ambiente áulico inclusivo para favorecer el aprendizaje en un alumno con discapacidad auditiva con alumnos oyentes.

El capítulo está dividido por: Antecedentes, contexto, planteamiento del problema, propósitos, normatividad y políticas públicas, así como la justificación del problema abordado, para dar solución a lo planteado.

1.1 Antecedentes

Como antecedente principal tomo el trabajo de Cruz (2008), relacionado con el tema de la “Gramática de la lengua de señas mexicana”, está formulado en nueve capítulos inicia con la gramática descriptiva del LSM el principal objetivo de la investigadora es lo lingüista.

La lingüística, al estudiar las lenguas como sistemas autónomos y complejos, ha puesto de manifiesto que no es apropiado juzgar una lengua con respecto a otra. Los campos semánticos entre palabras de distintas lenguas no se superponen, el valor lingüístico y los usos no son los mismos; tampoco las relaciones sintácticas pueden correlacionarse entre palabras de diferentes lenguas (Cruz, 2008, pág. 18).

Es fundamental la forma de los movimientos en la que se articula el cuerpo de quien hace el movimiento a través de las manos, expresión facial para poder entablar una comunicación algo relevante es que cada señal de la lengua visogestual puede ser analizada con una estructura en determinada configuración y orientación en la mano

o en las manos de esta manera se pueden dar información con señas manuales y no manuales, por ejemplo: expresiones gestuales y corporales. Además, considera las características de la comunidad sorda en México en aspectos sociales e históricos de la lengua de señas menciona que la génesis de las lenguas en América comienza en Europa a partir de los métodos para la enseñanza de los sordos que incluía el uso de señas, gestos y dactilología en ese momento se empleó la metodología con el propósito de que los sordos aprendieran la gramática de la lengua dominante.

Asimismo, la relación entre LSM el español ha originado otros sistemas de comunicación artificial como por ejemplo el español signado que se utiliza en el ámbito educativo incorpora la morfología el orden de palabras del español mediante el LSM.

Presenta un análisis de la fonología del LSM, a partir de la exposición de tres matrices donde menciona la primera que es la segmental que se refiere a movimientos de contorno donde se utiliza con las manos haciendo movimientos de arco, círculo zigzag, siete y lineal, otros movimientos son los locales utilizados en forma ondulante, rotación de muñeca, circular, aplanado, rascamiento, cabeceo, Oscilante, cambio progresivo, dedos, vibrante, frotación y soltura, así mismo hay movimientos de cualidad de rasgos que pueden ser rápidos, lentos, sostenido, abreviado, ampliado, menguado, tenso y por último movimientos de cualidades especiales que pueden ser de plano horizontal, vertical, medio, plano de la superficie y plano oblicuo o neutro.

La segunda matriz es la articuladora está dividida en dos partes en una analiza los rasgos de la mano la primera constituye en los dedos el índice, medio, anular y meñique, el segundo únicamente al pulgar y la última se refiere a matriz de rasgos no manuales específicamente a las expresiones de la cara, movimientos de la boca o postura del cuerpo todos estos elementos hacen un conjunto con las manos para poder construir señas y así tener una comunicación.

Con respecto al tema se puede apreciar que es importante de cómo trabajar la morfología en la LSM que, para poder dar el significado a la palabra, es primordial

las posiciones de ambas manos para poder interpretar las configuraciones mediante movimientos.

Al analizar el tema me permitió darme cuenta de que tiene una relación con mi investigación en esta tesis de Cruz (2008) retomo la enseñanza de la inicialización del LSM para transmitir el conocimiento al alumno sordo y alumnos a partir del uso del alfabeto manual que tiene dos funciones que se relacionan con el español escrito y el deletreo de las palabras con la dactilología; la que incida la inicial de cada una de las señas que corresponden a la lengua escrita.

De igual importancia el trabajo de la tesis de Thalía Sánchez Santacruz (2020) “Experiencias de educación inclusiva de alumnos en situación de discapacidad intelectual en educación básica”, para obtener el grado de Maestría en Investigación Educativa, se centra en comprender la educación inclusiva a alumnos en situación de discapacidad intelectual que asisten a escuelas regulares, pero además de eso reciben apoyo en su aprendizaje mediante la interacción de los servicios de educación especial.

La investigación fue realizada en el Estado de Tlaxcala en el municipio de Tlaxco en la escuela primaria “Gustavo Díaz Ordaz” es la escuela más grande del municipio con una matrícula de 496 alumnos con 18 aulas, cuentan con maestros de educación física, artística, cómputo, especialmente los docentes de la Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), atienden alumnos de diferente grado en educación primaria por lo que trabajaron con cinco educandos para integrarlos a todos en su nivel correspondiente de los siguientes grados uno en sexto, quinto y cuarto grado y dos de tercero; el propósito de la investigación es identificar las experiencias de alumnos en situación de discapacidad intelectual bajo la mirada de la educación inclusiva.

Se abordó con un enfoque cualitativo los instrumentos que se utilizaron para realizar el diagnóstico fueron la entrevista a profundidad semiestructurada, la observación con guía y la fotografía de cotidianidad en la escuela.

Asimismo, el análisis fue mediante tres dimensiones: participación, acceso al aprendizaje y apoyo a la diversidad, según Sánchez (2020) la organización permitió

conocer la dinámica interactiva y social del entorno educativo en ese elemento enfatiza analizar el aula regular y el aula de apoyo de educación especial.

Al aplicar todos los instrumentos con los niños en estudio se pudo dar cuenta de que la enseñanza no era adecuada para el alumnado, la inflexibilidad del currículo materiales inadecuados para las diferentes actividades, el rechazo de los estudiantes mediante discriminación, exclusión, la falta de elaboración de materiales, y de trabajo cooperativo en el alumnado; al mejorar todos estos aspectos dentro del aula, plan de trabajo, fortalecer los lazos de convivencia y la organización con los maestros, es posible generar una escuela inclusiva para todos.

Retomando el trabajo de Sánchez (2020) para mi proyecto de tesis, su forma de investigación fue creando un trabajo para construir una escuela inclusiva, desde el diagnóstico, los instrumentos utilizados, cómo se llevó a cabo todo el plan de trabajo, en primer lugar modificando el currículo, plan de clases, convivencia entre maestros, padres de familia, alumnos, mediante un análisis profundo de cómo está integrada la escuela y actividades acordes a sus diferencias y estilos de aprendizaje.

Por otra parte, Astrid Lorena Bernal Vázquez (2018) en su proyecto de investigación titulado “Estrategias de enseñanza para maestros con niños sordos, del Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría” en Colombia, en su proyecto para obtener el grado de Maestría en Educación: Énfasis en Gestión y Evaluación Educativa, presentó algunas estrategias de enseñanza para facilitar el trabajo dentro del aula escolar en educación primaria básica.

La forma que abordó este proyecto fue haciendo una descripción sobre los aspectos de las particularidades lingüísticas y comunitarias del aprendizaje. Bernal Vázquez (2018), “Concibe la persona sorda capaz de desarrollar contenidos; siempre y cuando se comparta su lengua y se brinden las estrategias correctas para el aprendizaje” (pág. 23), es por ello la transformación en la práctica educativa en los diferentes contenidos para que sean aplicados a los alumnos sordos como oyentes, la indagación fue mediante un enfoque cualitativo, buscando información con sus colegas las estrategias que utilizaron para el desarrollo de contenidos, describiendo aquellas prácticas que favorecieron en el aula.

Mediante la investigación realizada se confirmó la necesidad de crear y analizar estrategias entre maestros, que sean adecuadas para poder atender a la comunidad sorda, reconociendo las necesidades de cada situación de aprendizaje.

El trabajo en el aula con los estudiantes de discapacidad auditiva, mediante ajustes a los contenidos, transversales en la educación básica, pero a la vez será una innovación pedagógica. Bernal (2018) presenta cuatro fases de investigación divididas en:

Fase 1. Revisión documental de los estándares básicos de calidad y el plan de estudio del Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría.

Fase 2. Indagar entre los docentes sobre las Estrategias de enseñanza y operaciones mentales utilizadas en clase.

Fase 3: Diseño de una propuesta con estrategias de enseñanza para maestros de Estudiantes sordos

Fase 4: Socialización de resultados y avances (pág. 44).

Finalmente, el análisis de las fases mediante los instrumentos utilizados que fue la encuesta semiestructurada, pauta de observación y revisión documental.

Hoy en día se reconoce las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad auditiva en las comunidades indígenas, por lo cual la educación inclusiva permite potenciar a competencias de acción mediante actitudes y valores.

No obstante, para mi problemática que se me presentó con el alumno con discapacidad auditiva en el aula escolar, retomó la importancia de esta investigación de Bernal (2018) de adaptar los contenidos y ajustes transversales para la enseñanza del LSM en la educación básica, modificando diferentes estrategias de materiales visuales, utilizar la lengua de signos por medio de la expresión corporal, planificar las actividades de juegos lúdicos para que se le pueda ayudar a interactuar dentro y fuera del aula y así beneficiar su vida diaria en diferentes contextos e indagar con mis compañeros alguna forma de cómo dar a conocer el LSM a la comunidad estudiantil para favorecer el diálogo en señas.

Por otra parte, en la indagación que nos presentó Jazmín Osorio de Jesús (2019), en su tesis para obtener el grado de maestra en educación básica, realizó una investigación con el nombre de “Desarrollo de competencias comunicativas de un alumno con discapacidad auditiva profunda y alumno oyente del primero A de la telesecundaria para generar un ambiente áulico inclusivo”, en el municipio de Acultzingo, Veracruz.

El propósito principal del estudio es construir con un ambiente áulico inclusivo a través de estrategias de intervención, para mejorar las competencias en un alumno con discapacidad, la investigación se ubicó en un modelo cualitativo principalmente desarrollado en el aula.

Ella retoma dos modelos considerando, la situación de su alumno con hipoacusia, para realizar actividades que permitan desarrollar el modelo de educación inclusiva y el modelo de educación bilingüe, para desarrollar las competencias comunicativas en la escritura en español utilizando el LSM.

La intervención pedagógica de Osorio (2019) es mediante la organización de fases; la primera de sensibilización, estuvo integrada por actividades para atender las necesidades del alumno con discapacidad; iniciando con un video de sensibilización el 90% (18) de los alumnos su experiencia fue que expresaron tristeza y el 2% (2) no sintieron nada, en el video los estudiantes pudieron identificar las características de cómo se genera la exclusión y de cómo integrar a las personas con discapacidad en un ambiente inclusivo; en la siguiente actividad fue la receta con los sentidos, fomentando el trabajo cooperativo donde se valoró la organización, preparación, comunicación y actitudes de cada equipo con un valor de cinco puntos, siendo un total de quince puntos donde los participantes obtuvieron 66.6% (10 puntos) del total, otro obtuvo 73.33% (11 puntos); un tercero 93.33% (14 puntos) y otro 100% (15 puntos); con esto se puede, visualizar que algunos equipos lograron trabajar de manera coordinada activamente, en las actividades permanentes en la mediación lingüística entre el LSM y el español fue a través de un ambiente alfabetizador.

Considero, en general que un ambiente inclusivo es para todos los estudiantes se sientan parte del grupo; por ello es que retomó la parte de cómo trabajar por

competencias desde la organización de las tres fases que menciona Osorio (2019) la sensibilización, aprendizaje cooperativo y actividades permanentes, para que desarrollen ciertas habilidades que posee el alumno con discapacidad auditiva y alumnos oyentes, se puedan integrar dentro de la sociedad en diferentes contextos, favoreciendo así la valoración de la lengua como un instrumento de expresión de manera positiva particularmente en relación a la lengua de signos y el español.

Como siguiente referente es un proyecto terminal para obtener el grado de maestro en Derechos Humanos por Alán René Vera Lonngi (2019) enfocado a “La lengua de señas mexicana, un derecho humano” de manera general habla que las personas con discapacidad tienen derecho como cualquier otra persona en la sociedad, hace alusión de la importancia de historia de la lengua de señas mexicana, antecedentes legales, tratados internacionales e inclusión de la LSM.

Da a conocer la historia de las personas sordas como primera referencia en el trabajo habla del siglo XVI del primer educador de los sordos el monje Fray Pedro Ponce, es el primero que utiliza el método de la dactilología con el objetivo de instruir a los sordos. Otro fraile reconocido es el pedagogo y logopeda Juan Pablo Bonet quien describe un manual con mayor precisión de cómo enseñar el alfabeto al sordo. En el siglo XVIII fue conocido Abad Charles-Michel como el padre de los sordos en Francia, fundador del *Instituto Nationale des Sourds-Muets* que fue la primera escuela pública para sordos, así mismo la educación en América para los sordos la trajo Thomas Hopkings Gallaudet.

En el proyecto de Vera (2019) se expone que la lengua de señas se divide básicamente en dos estudios la primera es la dactilología que se dedica al deletreo del alfabeto y el segundo son ideogramas se refiere a las palabras para la lengua también existen variantes dependiendo del país o la entidad, por ejemplo: la lengua de señas de Tijuana (LST) no cuentan con un manual propio al estar cerca de la frontera utilizan el de EEUU provocando una combinación con el *American Sing Language* (ASL), otra es la Lengua de Señas Yucateca (LSY) utilizada para las comunidades mayas en el estado de Yucatán y de Guatemala (LSG) las cuales no presentan relación con la LSM y LSG.

Así pues, es importante mencionar que en el español signado es traducir de manera literal cada una de las palabras del lenguaje hablado, pero con el lenguaje de señas, la estructura gramatical y su sintaxis son diferentes, esta lengua es verdaderamente un reto para poder entender a la comunidad sorda y formar un ambiente inclusivo en la sociedad. Aunado a lo anterior adopto la idea de trabajar con la enseñanza de la dactilología con el objetivo de que aprenda el alumno sordo y alumnos oyentes generando intercambio de aprendizajes mediante una comunicación en LSM en un ambiente incluyente, respetando las diferencias de unos a otros.

Por otro lado, la revista de *Educación y desarrollo* incluyó el artículo con el título de “Prototipos de tablero interactivo de lenguaje de señas mexicanas para reforzar el aprendizaje en niños sordos” (Palacios, Pérez, & Crisanto, 2012) donde se desarrolla una herramienta para el aprendizaje y el esfuerzo en la adquisición del LSM para niños sordos.

El estudio fue realizado con niños sordos que acuden al Centro de Atención Múltiple (CAM) 04, en Huajuapán de León, Oaxaca; la mayoría de estos alumnos asisten a las escuelas regulares donde son detectados con problemas de aprendizaje, debido a su discapacidad auditiva por ese motivo llegan al CAM a solicitar apoyo.

Fue un estudio no experimental de tipo transversal exploratorio con un enfoque cualitativo; el CAM selecciona a niños de 7 y 11 años que se encuentran ubicados en primero y segundo de primaria con entrenamiento para la adquisición del LSM.

El procedimiento utilizado en la investigación fue identificar el método que usa el CAM para la enseñanza de la lengua donde se consideraron tres aspectos: tipo de material que son tarjetas con imágenes, palabra y seña, cuadernos de trabajos y tarjetas de historias gráficas; los contenidos que trabajan son: conceptos asociados semánticamente, por ejemplo: frutas, animales, personas, ropa, campos semánticos reducidos colores, alfabeto, números a lo referente de soporte físico son: hojas, copias, adaptación de materiales de LSM.

El segundo paso fue el diseño para elaborar el tablero interactivo para sordos para utilizar el LSM. Utilizaron dos métodos el primero es a través del uso de la dactilología que es la representación manual de cada letra del alfabeto y el segundo

el manejo de ideogramas ésta es la representación de una idea o palabra mediante un movimiento de las manos.

Cuáles son las características del tablero que ayudarán a que los alumnos aprendan el LSM con mayor precisión, consiste en dos módulos A y B con 25 ventanas de acrílico de 4x4cm y cada uno funciona con dos botones, en cada casilla se insertan las tarjetas clasificatorias impresas en papel. El tablero A se representa en ideograma de los sustantivos clasificados por campo semánticos y el tablero B contiene la palabra escrita del ideograma A con la finalidad de un proceso de comunicación.

Después de analizar diversas investigaciones, los temas tienen una estrecha relación con mi indagación de tesis; retomó la enseñanza de la inicialización que se relacionan con el español escrito y el deletreo de las palabras con la dactilología Cruz (2008), además, (Palacios, Pérez, & Crisanto, 2012) consideran dos métodos el uso de la dactilología y el manejo de ideogramas para representar palabras mediante movimientos de las manos. Asimismo, Vera Lonngi (2019) sugiere el español signado es traducir de manera literal cada una de las palabras del lenguaje hablado al respecto con el lenguaje de señas, la estructura gramatical y su sintaxis generando intercambio de aprendizajes mediante una comunicación en LSM en un ambiente incluyente, respetando las diferencias de unos a otros.

En el caso de Sánchez (2020) y Bernal (2018) las aportaciones que me brindaron fueron de modificar el currículo adaptando los contenidos, ajustes transversales, actividades diferenciadas, convivencia con docentes, padres de familia, también los alumnos puedan interactuar dentro y fuera del aula para crear una escuela inclusiva. Finalmente, el trabajo de Osorio (2019) me da una mirada de tener una perspectiva de cómo trabajar con alumnos oyentes y alumno con sordera profunda mediante la estrategia de las tres fases: la primera sensibilización, aprendizaje cooperativo y actividades permanentes, favoreciendo así la valoración de la lengua como un instrumento de expresión de manera positiva particularmente en relación entre la lengua de signos y el español. Ahora pasaré a explicar el contexto general en la que se ubica la presente investigación.

1.2 Contexto

La escuela primaria bilingüe Guillermo Prieto, se encuentra ubicada en la calle Benito Juárez sin número en el barrio de Chalma de la localidad de Tlatilpa, perteneciente al municipio de Soledad Atzompa, Veracruz, en la zona central montañosa, Colinda al norte con los municipios de Acultzingo, Nogales y Camerino Z. Mendoza; al este con Tequila, Atlahuilco y Xoxocotla; al sur con Atlahuilco, Xoxocotla y al oeste con el estado de Puebla (CEIEG, 2020) (Anexo1).

Considerando el censo de población del año 2010, en la localidad hay 531 hombres y 547 mujeres. La población de mujeres/hombres es de 1,078, y el índice de fecundidad es de 2.89 hijos por mujer. Del total de la población, el 0,19% proviene de fuera del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El 26,07% de la población es analfabeta (el 18,83% de los hombres y el 33,09% de las mujeres). El grado de escolaridad es del 3.71 (4.10 en hombres y 3.32 en mujeres (INEGI, 2010).

El censo de población y vivienda realizado por INEGI 2010 el total de viviendas, particulares habitadas es de 213 son de madera 174 tienen piso de tierra y 39 con piso rústico, de ellas 211 cuentan con electricidad, 159 familias tienen agua entubada, 207 tiene excusado y 1 familia cuenta con drenaje, radio 93 familias y con televisor 143 y camionetas 55 personas, la localidad se encuentra aproximadamente a una hora del camino hasta Ciudad Mendoza y la carretera esta asfaltada, pero hay muy poco transporte pues sólo se tienen algunas camionetas rurales o taxis colectivos.

El clima es muy variado, las estaciones del año no están muy marcadas ya que en cualquier mes del año se siente mucho frío por las mañanas y por las tardes, mientras que al medio día hace calor, también hay semanas de muy intensas lluvias y con la neblina hasta por los suelos.

Se clasifica templado subhúmedo con lluvias en verano (54%), templado húmedo con abundantes lluvias en verano (35%), semifrío subhúmedo con lluvias en verano (5%), semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (4%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano (2%), rango de temperatura 10 – 20°C y rango de precipitación 700-1300 mm” (CEIEG, 2020, pág. 1). Es por ello por lo que los niños siempre se encuentran enfermos de las vías respiratorias.

En la sierra de Atzompa los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de bosque frío con frío con especies de pino colorado, ayacahuite, encino, oyamel, donde se desarrolla una fauna compuesta por poblaciones de tejones, tlacuaches, conejos, tuzas y aves (INAFED, 2021).

Su suelo es tipo regosol, su significado al respecto Morales y Gredi mencionó “que significa sábana, haciendo alusión al manto de alteración que cubre la tierra. Los regosoles se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina” (2017, pág. 9). Con ello se entiende que por lo regularmente hay deslaves en el cerro.

La economía de las familias de esta comunidad, como en otras localidades vecinas, se basa principalmente en el oficio de la carpintería, en la elaboración y venta de muebles rústicos como son: camas, sillas, mesas, que son llevadas a vender a otros estados de la república, son elaborados con la explotación de los árboles de pino y ocote; los recursos naturales de la comunidad son aprovechados además de la manufactura de muebles, también cosechan, venden frutas de temporada: manzana y pera, pero para obtener mejores ingresos algunos hombres de la comunidad emigran a los Estados Unidos o las entidades del interior del país, para mandar dinero y que sus familias tengan estabilidad económica, por lo que tienen que dejar sus hogares y las madres de familia son las que se hacen cargo de los hijos.

La agricultura es una de las actividades económicas más importantes en la localidad se cultiva, maíz, calabaza, chilacayote, haba, chícharo, además durante la cosecha se almacenan algunas mazorcas de maíz o vainas de leguminosas para utilizarlas como semilla para el próximo año; estos granos se siembran en el mes de marzo para cosecharlos en diciembre, todos estos productos son para consumo propio o también para venderlo en la ciudad más cercana. La pera, la manzana y la ciruela son frutas que se cultivan en el mes de junio y parte de julio.

En esta comunidad existen diferentes tipos de animales; borregos, gallinas, ganado porcino, algunas familias los tienen en sus casas otros más en granjas, cabe resaltar que el gobierno federal a través de programas sociales lleva pollos, borregos con todos los materiales necesarios para la construcción de corrales y también

medicamentos como *Hipraviar*. El ganado vacuno es muy escaso en la comunidad, porque requiere de mucho cuidado y alimento.

Además, la lengua materna de la comunidad de Tlatilpa es el náhuatl, pero cabe resaltar que hoy en día algunos padres de familia prefieren hablar sólo español sin inculcar a sus hijos su lengua materna; argumentan que cuando salen a vender sus productos son discriminados, al no poderse expresar en su segunda lengua, aun así los abuelitos son los que se encargan de enseñar a los pequeños que no se avergüencen de sus raíces como algunos de sus padres; por todo esto se está perdiendo cada vez la lengua.

El atuendo o vestimenta que utilizan la mayoría de las mujeres de la entidad es muy característico de la región de la Sierra de Zongolica, la cual ésta compuesta por los siguientes indumentos: blusa o camisa elaborada de algodón está adornada con listones de colores y encaje. *Ipiktkatl*: cinturón de colores que usan para sujetar la falda. Bayeta: Es una falda color negra de aproximadamente de tres a cuatro metros de largo y un metro de ancho, el *tecati* se refiere a las sandalias de plástico color negro o de su elección de preferencia.

La mayoría de las niñas que asisten a la escuela específicamente las jovencitas y madres de familia sólo usan el rebozo que las identifica como tales, los varones, niños, jóvenes y adultos, se distinguen con el sombrero algunos con huaraches, la vestimenta tradicional se pierde cada día y sólo las personas de 40 años en adelante son las que utilizan estos atuendos pues las generaciones recientes ya se avergüenzan de sus raíces.

Entre la comida tradicional, la mayoría de los alimentos son a base de maíz, como son las tortillas, tamales de frijol y utilizan la hoja de mazorca para envolverlos (*totomoxtle*), y los *xocotlamatl* (tamal de masa blanca envuelto en hoja verde), el platillo tradicional es el mole con carne de toro, *tesmolé* de res con verduras las bebidas para acompañar la comida son con refresco de lata y cerveza.

Las fiestas más significativas en la localidad se las transmiten las personas ancianas a los más jóvenes mediante prácticas sociales los instruyen para no perder sus raíces; una de las tradiciones son el permiso a la tierra para la cosecha, el pedimento

para el matrimonio, Día de Muertos, Semana Santa; cabe mencionar que toda la comunidad de Tlatilpa es de religión católica su fiesta patronal se celebra el 31 de mayo en honor al Cristo de Chalma; en estas fiesta se contratan a un dibujante para que haga el diseño de los decorados de la iglesia que se hacen con cucharillas de maguey, la parte tierna de la base de la penca con la que confeccionan flores son colocadas en arcos.

Cada una de las festividades tiene su ritual establecido por los abuelos que son los encargados de cada una de estas celebraciones, además se coordinan con las autoridades locales para realizar las cooperaciones para llevar este tipo de fiestas.

Las autoridades municipales y comunitarias tienen acuerdos apoyarse y con el ayuntamiento solucionar los problemas dentro de la comunidad, en cuanto a la política está comunidad simpatiza con diferentes partidos políticos que a continuación se mencionan: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolucionario Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), todos influyen en el pueblo, representados por líderes de esta comunidad, formando sus propios grupos con los partidos que mejor les convenga y se organizan de la siguiente manera: El agente, jueces, vocales y tesoreros, todos estos son los encargados de velar por el bienestar de la localidad, además existen asociaciones de padres de familia tanto en educación preescolar, primaria indígena y telesecundaria que son los mismos integrantes del comité.

Las asociaciones tienen acuerdos internos y los integrantes que ocupan algunos cargos deben cumplir sus obligaciones; si en algún momento lo dejan de hacer son acreedores a fuertes multas de dinero, por no cumplir con sus obligaciones impuestas por la misma asamblea para la organización de la comunidad participan todos para tomar acuerdos los cuales son respetados por la asamblea si la mayoría acepta, la minoría tiene que aceptar lo que digan los demás.

Asimismo, los alumnos adquieren los mismos roles que sus padres al tener un cargo en la comunidad, ellos lo manifiestan en la escuela pues sus comportamientos son autoritarios sólo por ser hijos de algún representante; esto afecta dentro del salón

de clase, al querer que sus compañeros los obedezcan e imponer las reglas porque ellos forman parte de las autoridades del pueblo; sus actitudes son negativas hacia los otros y la falta de respeto a su compañero sordo al cual no lo incluyen; por no tener participación dentro de su grupo, por la falta de audición, es segregado en la comunidad, no podrá participar en las decisiones cuando sea mayor de edad por el simple hecho de ser una persona con discapacidad, no tiene voto, ni participación siendo discriminado, así mismo en el contexto escolar por parte de sus compañeros lo excluyen de las actividades.

La comunidad de Tlatilpa cuenta con educación inicial, preescolar, primaria y Telesecundaria; a 20 minutos se ubica el bachillerato en la comunidad de Xonotla, la matrícula para la escuela Guillermo Prieto, fue de 174 alumnos de los cuales son 84 niños y 90 niñas. En cuanto a la plantilla escolar en donde me encuentro laborando es de organización completa distribuida de la siguiente manera: dos docentes normalistas, tres docentes con Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena, dos docentes pasantes en Educación Básica; además el director es comisionado sin grupo, actualmente acaba de ocupar el cargo por lo cual no tiene mucha experiencia, aun así existe un ambiente de trabajo favorable ya que todos los docentes se involucran en las actividades colectivas propias de este plantel educativo, además de que hay una buena comunicación, cuando un maestro tiene alguna duda sobre un determinado tema entre todos nos ayudamos para sacar adelante el trabajo con los alumnos.

La infraestructura de la escuela anteriormente contaba con cuatro aulas de madera y seis aulas de mampostería, pero debido a sus malas condiciones se tuvieron que demoler y paulatinamente se han ido construyendo nuevas; actualmente tiene ocho aulas, una dirección, baños para alumnos y maestros, además de una cocina de desayunos calientes. Y una cancha deportiva con domo de lámina en óptimas condiciones. Desde el año 2014 hasta la fecha se ha ido remodelando con diversos apoyos del gobierno federal, Escuelas al 100, y el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP). La escuela se ha favorecido con materiales educativos de uso diario entre ellos hojas blancas, Resistol, pinturas, cuadernos, gomas, sacapuntas etcétera, para cada alumno, computadoras en cada uno de los salones con su

proyector y copiadora para el uso de búsqueda de materiales para favorecer los aprendizajes, el municipio de Soledad Atzompa donó dos aulas nuevas y una red de Internet para la escuela.

El aula donde desarrollo el trabajo docente presenta las siguientes características: es de mampostería, cuenta con 18 pupitres, dos mesas para la biblioteca de aula, un escritorio con su silla de madera, pizarrón, borrador, una computadora de escritorio, un proyector de multimedia que permite ver imágenes sobre la pared, foto copiadora.

El grupo que tengo a mi cargo es el grado de cuarto "A", el cual está conformado por 8 niños y 10 niñas respectivamente, sus edades oscilan entre 9 y 10 años de edad; de manera general la mayoría son de complexión delgada y estatura baja. Un elemento que inquieta mi práctica docente es la violencia familiar y migración que los afecta provocando en ellos inseguridad, desatención de clase, además de que se cohiben para participar o preguntar, ya que les da miedo que uno los reprenda, estos son problemas ocasionados en el seno familiar que traen como consecuencia que el niño responda agresivamente a algún cuestionamiento y no asimile la enseñanza que se le proporciona así como la intolerancia a su compañero BMM, el niño con discapacidad, es relevante que para cuidar la integridad personal del alumno se utilizaran las iniciales de su nombre en todo el texto.

Es importante mencionar que el niño aprende de las costumbres de su entorno adquiere los roles desde muy temprana edad, el aprendizaje cotidiano se convierte en el conocimiento empírico que se va obteniendo mediante vivencias, experiencias, así también es transmitido por medio de las relaciones con la sociedad, además de las que se obtienen en el hogar y que más tarde generan el punto de partida al respecto Vygotsky citado por (Carrera & Clemen) menciona, "que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño" (2001, pág. 43). Es por ello, que el contexto social donde se desenvuelve es fundamental para su aprendizaje.

Los niños aprenden a hablar su lengua materna a través de actividades con sus padres, abuelos, tíos y amistades cercanas; en la comunidad de Tlatilpa todas las personas se comunican en idioma náhuatl, desde pequeños los padres, abuelos inculcan a los menores su lengua; los forman para que no se avergüencen de sus raíces, los niños tienen participación en actividades sociales dentro de la comunidad como son fiestas patronales, día de muertos, entre otras, el niño en el medio indígena edifica el aprendizaje a través de experiencias de su vida cotidiana.

He observado que les gusta platicar de los animales que hay en el monte, por ejemplo: el *xicamacho* es una palabra en la lengua náhuatl, se refiere a un nahual que es un animal peligroso para ellos, e imitan su sonido a la hora del receso escolar, para asustarse entre compañeros tienen la habilidad para representar, expresar, dramatizando sus experiencias vividas, así contribuyen activamente en su proceso educativo además, de que tienen la capacidad de usar palabras para referirse a un objeto real que no está presente a esta etapa pre operacional, Jean Piaget (Rafael Linares, 2007) menciona que, “el niño demuestra una mayor habilidad para emplear símbolos, gestos, palabras, números e imágenes con las cuales representan las cosas reales del entorno” (pág. 9). Por lo que, se entiende que desarrollan su conocimiento cognoscitivo en el que demuestran una habilidad para representar el mundo que los rodea.

En la etapa pre operacional en la que se encuentran los niños, es cuando surge y amplían el lenguaje oral por medio de representaciones mentales e incide en el proceso del juego simbólico, a los alumnos de cuarto año a pesar de que tienen 9 y 10 años a ellos les gusta imitar lo que sucede a su alrededor e involucran a su compañero BMM, por medio de señas, gestos él igual representa lo que hacen sus compañeros de su edad, al respecto la Dirección General de Educación Indígena sostiene que “la lengua visogestual: es aquella que desarrollan las personas sordas, la cual también tiene signos lingüísticos arbitrarios y convencionales, pero no son orales-auditivos sino señas que se realizan con las manos, los brazos, y la expresión facial y corporal” (SEP, 2012a, pág. 29).

Además, al alumno sordo se le dificulta relacionarse con sus compañeros dentro del aula escolar, su comportamiento es agresivo le gusta quitarles los artículos escolares como: goma, lápiz, cuadernos, como maestra frente a grupo se me ha dificultado la comunicación con LSM por desconocer el sistema lingüístico de los sordos, a la hora del recreo he observado que juega con los niños más grandes esto se debe a que tiene familiares en los grados más avanzados eso le permite que se sienta protegido en su entorno. La convivencia con los maestros es mediante señas movimientos con las manos y expresiones faciales, pero no con la LSM por qué no lo saben, solo un docente anteriormente ha atendido a un alumno con discapacidad en su momento comenta que practicaba las señas, pero actualmente se le han olvidado por falta de práctica.

En cuanto a los instrumentos que me permitieron tener mayor claridad para identificar el problema fueron; la Ficha Individual Acumulativa (FIA), (SEV, 2019-2020), para poder obtener información de los aspectos del estado de salud, algunas enfermedades crónicas, desarrollo físico e historia sociofamiliar del estudiante con discapacidad y el de sus compañeros con una previa cita de las madres de familia en el mes de septiembre del 2019.

El otro ejercicio con los alumnos fue el de diferentes formas de aprendizaje mediante lo visual, auditivo, kinestésico aplicando un cuestionario de preguntas de opción múltiple con la finalidad de poder darme cuenta del comportamiento hacia su compañero sordo, para ellos es más fácil ignorarlo a tener empatía por él; asimismo, indagar con mis compañeros del centro educativo, cuántos de ellos en el lapso de su práctica docente han atendido a alumnos con discapacidad auditiva, a través de una entrevista con el personal docente y director, en el mes de septiembre del 2020, para tener datos más concretos que me ayudaron a visualizar el problema, para saber cuáles fueron métodos o herramientas que han trabajado con relación a la discapacidad, igual a la madre del niño sordo le realicé una entrevista semiestructurada en el mes de octubre del 2020, que me permitió tener una mayor claridad de cómo se desarrolla BMM, en el entorno familiar.

Es importante hacer una exploración de los alumnos y alumno con discapacidad auditiva profunda del contexto en donde se encuentran inmersos, considero que la educación debe ser para todos sin excluir a nadie por presentar alguna diferencia se debe de integrar a la sociedad con las herramientas necesarias para desarrollarse en su vida diaria.

1.3 Planteamiento del problema

La práctica docente se concibe como un espacio de análisis, creación de conocimiento sobre la enseñanza en una institución educativa, que el contexto forma parte fundamental del quehacer docente.

Es una labor que se realiza diariamente en el ámbito escolar a través de planeaciones que se desarrollan en diferentes secuencias o proyectos para trabajar con los alumnos con la finalidad de que logren un aprendizaje. El aprendizaje situado se hace referencia al contexto sociocultural como un elemento donde el alumno aprende, en la Educación Primaria Indígena menciona que:

La cognición situada establece el aprendizaje es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura donde se desarrolla, y que aprender y hacer son acciones inseparables, por tanto, el lenguaje e inerte a la práctica cultural, al ser modo de pensamiento y acción organizada (SEP, 2017a, pág. 35).

El aprendizaje de los infantes es el resultado de la interacción de los conocimientos previos, los conocimientos nuevos de su adaptación al contexto, que además va a ser funcional en determinado momento de la vida del alumno. Es muy importante, para la interacción con sus compañeros del aula, pues comúnmente he observado que los niños les gusta formar un círculo detrás del salón donde platican leyendas, cuentos, mitos de su comunidad que han escuchado de sus padres, abuelos, tíos, amigos etcétera. Para que los alumnos reflexionen, analicen, valoren los conocimientos adquiridos en el contexto donde se desarrollan, es significativo vincular su formación con las actividades culturales, como la celebración del día de

mueritos entre otras celebraciones propias de su localidad además de actividades diversas, fomentando además las tradiciones de su región.

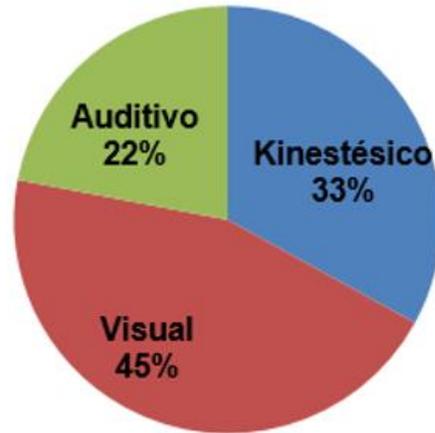
En este sentido, la aplicación del diagnóstico educativo, en la escuela antes mencionada a los alumnos de cuarto grado "A", está formado por 8 niños, 10 niñas sus edades oscilan entre 9 y 10 años de edad, me permitió conocer a los alumnos, pero de igual forma todo lo que los rodea; es fundamental para identificar a los alumnos mediante un proceso de investigación de aprendizaje y así evaluar diferentes conocimientos relacionados en áreas académicas, reconocer sus aprendizajes o las dificultades que se presenten.

El principal objetivo fue, tener material recopilado de los estudiantes poder tomar decisiones en los resultados arrojados enfocándome en un plan de acción, al respecto Bernal menciona: "el desarrollo de organizaciones, planes de carrera, gestión de competencias orientación profesional en general se presentan seguidamente una serie de instrumentos y recursos de diagnóstico psicopedagógica" (Bernal, 2018, pág. 25). Es importante que el docente analice los métodos e instrumentos de evaluación que aplicará a los estudiantes, considerando los contenidos curriculares para la aplicación del diagnóstico tomando en cuenta los resultados obtenidos, pues cada alumno tiene diferentes formas de aprendizaje y así buscar opciones para su desempeño académico.

El primer instrumento que me permitió darme cuenta que existía un alumno con discapacidad auditiva fue la FIA, material sugerido de la SEV, me proporcionó el estado de salud. Para obtener información mediante una cita con las madres de familia para que contestaran una serie de datos en relación al estado general de salud de sus hijos como: antecedentes farmacológicos, enfermedades crónicas, desarrollo físico, historia socio-familiar, el instructivo FIA, da a conocer como se pueden realizar las siguientes pruebas paso a paso para ejecutar agudeza visual, agudeza auditiva, problemas posturales mediante un registro, la evaluación de la educación integral de los estudiantes de cuarto grado, el resultado de la prueba al niño en estudio fue que no escucha en el oído izquierdo y derecho ninguna de las transmisión tanto como la ósea ni la aérea (Anexo 2).

Además, se aplicó un cuestionario para poder analizar los tres principales receptores sensoriales, mediante dibujos de opción múltiple, para conocer los estilos de aprendizaje de cada uno de los alumnos (Figura 1).

Figura 1. Estilos de aprendizaje del grupo de cuarto grado A. Ciclo 2020 -2021



Fuente: elaboración propia a través de cuestionario de opción múltiple de los tres principales receptores sensoriales, Tlatilpa, septiembre 2020.

Los datos arrojados de un total del 100% (18) niños son: visual 45% (8) auditivo, 22% (4) y kinestésico 33% (6), para poder determinar el nivel predominante de cada uno de los alumnos mediante la Programación Neurolingüística (PNL) que constituye en un modelo formal, dinámico para ver cómo funciona la mente al procesar la información obtenida, por lo que pude observar la mayor parte de los alumnos son visuales; se nota la diferencia en relación a los que son auditivos y kinestésicos, por lo cual trabajaré con la diferencias de los alumnos para poder buscar estrategias de aprendizaje, acorde a las necesidades de los estudiantes.

Así mismo algunos instrumentos que me permitieron reunir información más detallada fueron:

- Cuestionario con docentes de la escuela Guillermo Prieto.
- Entrevista semi estructurada en la lengua náhuatl, a madre del niño con discapacidad auditiva.
- Cuestionario a los alumnos de cuarto grado con relación a su compañero sordo.

El reporte de los resultados es la descripción del problema que se presenta en la escuela antes mencionada, me permitió conocer a los alumnos al respecto se dice que “El análisis, la interpretación y la discusión en el reporte deben incluir: las descripciones profundas y completas” (Hernández, 2014, pág. 511). Es por ello que se entiende que es un indagación de evidencias para conocer el problema que lo rodea como: aspectos individuales, escolares, contexto familiar, con una finalidad psicopedagógica ver la realidad en la que se encuentra inmersa BMM, así poder valorar o potenciar su desarrollo o prevenir si en algo está fallando en su enseñanza– aprendizaje.

Con respecto a la identificación del problema de la comunicación con el niño sordo, es significativo conocer la opinión de los compañeros del centro de trabajo, tener un punto de vista respecto a cómo podríamos integrar al alumno en estudio con sus compañeros para así favorecer la inclusión en la escuela y aula escolar, para esto indagué y apliqué un cuestionario de preguntas abiertas a todo el personal docente con el cual observe al revisar el material de las preguntas que, del 100% (8), el 50% (4) de los maestros han atendido a niños con discapacidad auditiva profunda uno con síndrome de Down, agudeza visual baja, durante sus años de servicio; ellos mencionan que presentaron dificultades al desconocer del tema. El profesor MAR de sexto grado con dieciséis años de servicio frente a grupo manifiesta que sí fue algo desconocido al atender a un alumno sordo y en su momento se documentó con la lengua de señas y el alumno pudo identificar su nombre el de sus compañeros, los números hasta el cien, pero tiene mucho tiempo aproximadamente trece años y ya no recuerda la LSM, cuando lo atendió presentó dificultad para comunicarse con el alumno, tuvo que buscar estrategias para favorecer la comunicación mediante la LSM, pero lo dejó de practicar porque no ha tenido otro caso similar que de acuerdo a su percepción trataba de guiar el conocimiento a su alumno con materiales impresos elaborando tarjetas con la LSM.

El director sin grupo JVM, comparte su experiencia con veinte años de servicio en su práctica docente y menciona que atendió a un niño con Síndrome de Down, a uno con discapacidad auditiva y otro con baja visión, pero se le hizo difícil porque la

escuela era unitaria, al no poder darle atención en cada caso en particular, sin lograr el objetivo de favorecer la comunicación entre él y su alumno sordo.

Una vez obtenidos los resultados de la entrevista, llegué a la conclusión que el 75% de los docentes de la escuela antes mencionada tienen la disponibilidad de aprender la LSM, enseñarles a sus alumnos y favorecer la educación inclusiva entre los estudiantes.

Otro instrumento que apliqué fue la entrevista semi estructurada con la madre de familia (él padre no pudo asistir por que vende muebles rústicos por todo el Estado de Veracruz) sin embargo, su hija de 13 años la acompañó, anteriormente fui maestra de su hija y me tiene confianza para preguntarme cualquier duda y apoyar a su mamá las preguntas que fueron en la lengua náhuatl; aun así la señora estaba un poco triste por el problema que presenta su hijo y que se le quiera ayudar para que aprenda a interactuar con los demás. La finalidad fue para conocer un poco más detalladamente la información del alumno con discapacidad. ¿Cuántos integrantes de familia son? Son cinco por todos los integrantes, una niña de 13 años que cursa primero de secundaria, un niño de 11 años en el grado de quinto con problemas de sordera y un niño de 9 años que cursa cuarto también con problemas de sordera; la madre afirma que la forma de comunicación con ellos es por medio de señas donde ellos utilizan sus propios códigos para poder expresarse, la madre menciona que su hija le ayuda con las tareas a sus hermanos y tienen una buena comunicación entre ellos, pero que sin lugar a dudas han enfrentado dificultades en relación a los otros niños de la comunidad al no darse entender. La señora menciona que tiene otros familiares que presentan la misma discapacidad y entonces a ella se le hace normal porque sus familiares le dicen que es de herencia porque el doctor les hizo las pruebas y esos fueron los resultados (Apéndice A).

Le pregunté que si alguna vez los ha llevado al doctor, mencionó que sí en el mes de febrero del 2020 en la comunidad de Xonotla, del municipio de Soledad Atzompa, Veracruz, en la campaña que realizó el DIF municipal de lentes y audición, valoraron a sus dos hijos lo cual no lograron ser favorecidos con el aparato auxiliar de audición, pues se tenían que canalizar a otra instancia para otro examen para ver

el grado de sordera que presentan sus hijos, esos aparatos eran para las personas de baja audición. Por lo tanto, la madre menciona que no tiene recurso para llevarlos a otro médico y se puso triste por no contar con un aparato adecuado para el padecimiento de sus hijos que no puedan escuchar; es la más grande dificultad que presentan al no relacionarse con las personas de la escuela y la comunidad debido a que no pueden entender qué es lo que quiere decir; en algunas ocasiones he observado que se burlan de ellos y que más adelante sus hijos cuando sean grandes no podrán participar en asambleas de la comunidad por ser discapacitados.

EL siguiente punto es un cuestionario a los alumnos del grupo de cuarto con el cual pude observar que hay algunas niñas que se muestran empáticas con su compañero sordo; ellas mencionaron que tienen familiares sordos y, como es muy difícil comunicarse con ellos quieren aprender más de la LSM. Para saber cuántos alumnos presentan esta dificultad fuera de la escuela y dentro de ella, cuántos niños respetan y tienen empatía por su compañero BMM, les realicé un cuestionario de opción múltiple con preguntas relacionadas a:

- A. Sí, tiene respeto por su compañero sordo dentro del aula escolar.
- B. No, tiene respeto por tu compañero sordo dentro del aula escolar.
- C. Niños con familiares con alguna discapacidad.
- D. Niños que no tiene empatía por su compañero sordo.
- E. Niños que les gustaría aprender la LSM.
- F. Niños que no les gustaría aprender la LSM.
- G. Niños que han observado que dentro de la escuela no respetan a su compañero sordo.

Los datos arrojados del cuestionario en relación con su compañero sordo: ¿Tiene algún familiar con alguna discapacidad? el 28 % (5); de los alumnos tiene familiares con sordera profunda, el 72% (13), es por ello por lo que las alumnas tienen empatía por su compañero sordo. ¿Cómo te gustaría que fuera la relación con tu compañero BMM? seis niños contestaron que fuera su amigo, pero a veces no se pueden comunicar con él, porque les quita sus cosas (lápiz, goma, pinturas etcétera), pero

les gustaría que él también pudiera hablar y 12 alumnos, les gustaría aprender más de la LSM para comunicarse y por medio de la escritura interactuar más.

Para saber cómo es el trato de los alumnos en general, les pregunté a los estudiantes que si ellos han observado si alguno de sus compañeros de otro grado se burla o le ponen apodos a su compañero sordo; el 100% (18), los alumnos manifestaron que sí, en repetidas ocasiones lo molestan o cuando no los ve, le dicen malas palabras y con esto se puede percibir actitudes negativas para el alumno sordo.

Por mi parte, reconozco que como docente necesito dominar con mayor fluidez la lengua de la LSM como instrumento para comunicarme; asumo la responsabilidad como maestra, al enfrentar retos que implica la enseñanza al estar en constante preparación, por lo que he recibido un curso de la LSM en línea en el primer nivel 1 (Anexo 3), para poder transmitirle el conocimiento a los alumnos de educación primaria en el medio indígena, para mejorar la competencia comunicativa en un aula inclusiva. Es por lo que estoy en busca de estrategias que favorezcan la comunicación mediante un ambiente de aprendizaje e inclusión dentro del aula escolar a los alumnos de la primaria del medio indígena.

Tomando en cuenta todos los puntos de vista de los resultados del diagnóstico, entrevista con la madre de familia, docentes del plantel a estudiantes de cuarto grado, mediante evidencias de recolección de datos y así considerando la actividad realizada, he llegado a la conclusión de que el problema que existe en el grupo de cuarto, es que los alumnos no sienten empatía por su compañero con discapacidad auditiva, no muestran la disponibilidad de comunicarse con la LSM, por presentar barreras de aprendizaje al desconocer el sistema de la lengua, los alumnos y el mío en la práctica docente; por lo tanto, considerando las dificultades que se presentaron pretendo darle un seguimiento de aprendizaje mediante la comunicación con la LSM para que la comunidad estudiantil de Tlatilpa tenga presente que todos los seres humanos podemos expresar nuestros sentimientos, emociones tanto verbales como en la LSM o de forma escrita, independientemente de las diferentes discapacidades que se presenten en el contexto favoreciendo una educación inclusiva.

Por esta razón, a los padres de familia se les dará una charla de sensibilización del tema de discapacidad auditiva profunda y la forma de comunicarse con una persona sorda. El tema que me orientó para formular el trabajo de investigación fue: La falta de comunicación entre el alumno sordo y sus compañeros oyentes en el grupo de cuarto grado de primaria, por todo lo anterior enuncié mi planteamiento del problema en:

¿Cómo favorecer las competencias comunicativas con la LSM, en un alumno con discapacidad auditiva, generando un ambiente inclusivo en el aula escolar con el alumno sordo y los alumnos oyentes en la escuela *Guillermo Prieto*, de Tlatilpa?

1.4 Propósito

Teniendo en cuenta el planteamiento del problema, con los datos arrojados del diagnóstico, los cuales me guiaron para desarrollar los siguientes propósitos que presento en un general y cuatro específicos.

Propósito general

- Crear un ambiente áulico, fortaleciendo las competencias comunicativas con la LSM, con un estudiante con discapacidad auditiva profunda y alumnos de la escuela primaria Guillermo Prieto del medio indígena.

Propósitos específicos

- Fortalecer mis competencias docentes para crear un ambiente áulico inclusivo aprendiendo la LSM y su didáctica para enseñarlo a los alumnos.
- Lograr que el alumno con discapacidad auditiva y sus compañeros desarrollen y apliquen en situaciones prácticas competencias comunicativas con la LSM para la formación de un ambiente áulico inclusivo.
- Sensibilizar a la comunidad escolar, alumnos, docentes y padres de familia respecto a la LSM para fortalecer el ambiente áulico inclusivo.

- Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación para el aprendizaje de la LSM en el niño con discapacidad auditiva, los alumnos del grupo escolar y del ambiente áulico inclusivo.

1.5 Normatividad y políticas públicas

La primera Declaración Universal de los Derechos Humanos fue en el año de 1948. En la Conferencia Mundial de los Derechos de Viena, en el año 1993, menciona que “es el deber de los estados promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, independiente de sus sistemas políticos, (SRE, 2020) con esto se entiende que todas las personas, independientemente de la edad y género tienen derechos humanos.

Los niños tienen derecho a ser respetados en cualquier parte que se encuentren en la escuela, casa o en diferente entidad o país merecen ser tratados con respeto sin hacer distinción alguna como señalan las:

Naciones Unidas, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, han proclamado y acordado que todos tienen derecho a todos los derechos y libertades establecidos en él, sin distinción de ningún tipo, como la raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, propiedad, nacimiento u otro estado (SRE, 2020).

Asimismo, en lo educativo los niños y las niñas en el medio indígena tienen derechos como seres humanos, en la escuela son valorados por igual, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 10 de diciembre del 1948, en el Artículo 26 menciona “toda persona tiene derecho a la educación” (Declaración de los Derechos Humanos, 2019). Es por ello, que se entiende que toda persona que al nacer adquiere su nacionalidad, tiene el reconocimiento de su personalidad jurídica.

Por otro lado, las organizaciones internacionales se reunieron en Salamanca el 10 de junio de 1994, con el fin de promover el objetivo “de la Educación para Todos,

mediante la capacitación de las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades especiales” (UNESCO, 2008), es decir, que se debe integrar a los alumnos independientemente de su condición sus capacidades puedan estudiar en escuelas regulares, con los mismos derechos que todos los niños de su edad, gozar de las mismas oportunidades prepararse para la vida dentro de la sociedad.

Asimismo, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reforma el artículo 3° es preciso entender que “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020). Por lo que, todos los estudiantes tienen un derecho de recibir una educación básica gratuita.

No obstante, en el capítulo II del ejercicio del derecho a la educación en el artículo 7 se hace énfasis en que el Estado es el encargado de promocióna educación gratuita no excluyendo a los estudiantes, al respecto en la fracción segunda menciona:

II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en barreras al aprendizaje y la participación, por lo que:

a) Atenderá las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos;

b) Eliminará las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables (LGE, 2019).

El docente para ejercer una profesión tiene la responsabilidad de seguir preparándose permanentemente y pedagógicamente, ser capaz de enseñar, transmitir correctamente los aprendizajes a sus alumnos; en la Ley general de educación, menciona en el capítulo II, de la formación docente en el Artículo 96: “las personas egresadas de las instituciones formadoras de docencia contarán con el

conocimiento de diversos enfoques pedagógicos, didácticos que les permita atender las necesidades de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes” (LGE, 2019). Lo anterior indica que el docente tiene que estar en constante capacitación en el ámbito educativo.

Es significativo conocer el desarrollo de los alumnos de acuerdo con su edad, estar al tanto de su vida diaria, con todo lo relacionado en su contexto social, para poder partir del conocimiento del niño en la escuela Guillermo Prieto. Es importante la detección e intervención del docente en los alumnos que presentan cualquier tipo de discapacidad así tomar decisiones pedagógicas, dependiendo de las necesidades de los educandos para favorecer su aprendizaje en un ambiente de inclusión.

Los fines de la educación que imparte el Estado es promover la igualdad para todos los ciudadanos, recibiendo un trato digno mediante una formación integral con un documento que avala oficialmente al concluir la educación básica la Ley General de Educación menciona, en el Artículo 15 en las fracciones tercero y quinto, persigue lo siguiente:

III. Inculcar el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, y promover el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de todos los derechos, con el mismo trato y oportunidades para las personas;

V. Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (LGE, 2019).

La Nueva Escuela Mexicana busca que los alumnos al concluir su educación básica sean ciudadanos responsables con valores que logren el máximo los aprendizajes, con el propósito de desarrollar una educación integral.

La educación inclusiva busca garantizar acciones, para identificar la diversidad en las características, intereses y estilos de aprendizaje en todos los alumnos, con la finalidad de que aprendan todos unidos en el mismo entorno escolar, sin importar

las particularidades personales, sociales y culturales, porque de allí se desprende una base para educar a personas que sean respetuosas, tolerantes, empáticas con los miembros de la comunidad educativa. En el capítulo VIII de la educación inclusiva, en el Artículo 65 menciona que garantizará la educación inclusiva mediante competencias educativas, por lo cual buscará:

II. Facilitar la adquisición y el aprendizaje de la Lengua de Señas dependiendo de las capacidades del educando y la enseñanza del español para las personas sordas;

III. Asegurar que los educandos ciegos, sordos o sordos ciegos reciban educación en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados a las necesidades de cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico, productivo y social;

IV. Asegurar que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad (LGE, 2019).

El proceso educativo se genera considerando la diversidad de los saberes personales culturales, sociales de los estudiantes en el medio indígena, los libros de texto cumplen un papel muy importante como indica el capítulo V de los planes y programas de estudio en el Artículo 22 “[...] que se utilicen para cumplir con los planes y programas de estudio para impartir educación por el Estado” (LGE, 2019). Por lo que se trabaja con los materiales proporcionados por la SEP.

En el Estado de Veracruz, de acuerdo con la Ley para la integración de las personas con discapacidad, en el capítulo 4, en relación con el ámbito educativo, se reconoce el derecho para que él o los alumnos se les permita desarrollarse en la educación básica en la fracción IX, X, XI y XII menciona:

IX Proporcionar oportunamente a los estudiantes con discapacidad materiales adaptados que les permitan la participación y eliminación de barreras para el aprendizaje;

X. Promover que en los centros educativos se facilite el aprendizaje de la lengua de señas mexicana [...] la escritura alternativa, otros modos, medios

y formatos de comunicación aumentativos o alternativos apropiados para cada persona, según su discapacidad y habilidades de orientación y movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares, que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico, social y laboral;

XI. Fortalecer y difundir el reconocimiento oficial de la lengua de señas mexicana [...] y programas de capacitación, comunicación e investigación en la materia, para su utilización en el Sistema Educativo Estatal;

XII. Promover el acceso de la población con discapacidad auditiva y visual a la educación pública, obligatoria y bilingüe, que comprenda la enseñanza del idioma español y, en su caso, la lengua de señas mexicana [...] así como el uso suplementario de lenguas indígenas, cuando las circunstancias lo requieran; (Ley 822, 2020).

Como se ha dicho anteriormente, es un derecho a la educación sin importar la condición física, económica, religiosa, social etcétera. A las personas con discapacidad se les brinda la misma atención en los centros educativos tomando la diversidad de cada uno de los individuos.

Dentro del plan y programa de estudios de *Aprendizajes Clave* (SEP, 2017b), para una educación integral, está organizado en tres componentes curriculares que son: Campo de formación académica, Áreas de Desarrollo Personal y Social, Ámbito de la autonomía curricular.

Con respecto a los campos de formación académica está organizado en tres que son: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y Comprensión del mundo natural y social, en el campo que me dirigí es el primero porque tiene relación con el propósito de mi tesis para que los alumnos desarrollen las competencias comunicativas, este campo busca orientar la enseñanza del lenguaje en tres direcciones que son: “La producción contextualizada del lenguaje, esto es la interacción oral y la escritura en textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos. El aprendizaje de diferentes modalidades de leer, estudiar e interpretar textos” (SEP, 2017b, pág. 158).

El análisis o la reflexión sobre la producción lingüística, por lo que, se refiere a el lenguaje; este se crea como una actividad comunicativa por el cual se expresa e intercambian ideas entre los estudiantes, amigos, familiares, etcétera.

Puede ser por medio de intercambio oral, o escrito, por lo que la escuela al crear espacios adecuados para que los estudiantes se apropien de las prácticas del lenguaje así tenga la capacidad de expresarse al mismo tiempo valoren la diversidad lingüística del uso de otras lenguas, una de ellas es la LSM, al respecto (SEP, 2017b) se menciona “el bilingüismo [...] tiene que ver con la capacidad de un individuo para comunicarse de forma alternada en dos o más lenguas, dependiendo del contexto comunicativo” (pág. 160).

Acerca de las prácticas sociales del lenguaje en el contenido de la enseñanza es que el alumno interprete los textos de manera oral y escrita comprendiendo los diferentes modos de poder leer diferentes tipos de texto como: descriptivos, científicos, literarios, etcétera, así mismo interpretarlos, analizarlos y compartirlos.

En cuanto a mejorar las competencias comunicativas para que interactúen de manera favorable, es por el aprendizaje del lenguaje escrito de la LSM y el español para que interpreten cada palabra por medio de las configuraciones del alfabeto dactilológico que corresponde a cada una de las letras al español mediante un proceso de adquisición de los signos que componen el lenguaje de la LSM.

Además, la Subsecretaría de Educación Básica, da a conocer los contenidos del nuevo acuerdo, donde plasma los nuevos criterios orientadores entre ellos se encuentra la inclusión, dice lo siguiente:

[...] obliga a dar a cada alumna y alumno, independientemente de sus características personales, acceso a una educación de excelencia, con profesoras y profesores calificados, materiales de calidad e infraestructura. La escuela debe recibir, proteger y educar a los desvalidos y a aquellas poblaciones vulnerables que históricamente han sido excluidas de la escuela (Subsecretaría de Educación Básica, 2019, pág. 7).

Al respecto a lo anterior cada alumno puede desarrollarse en espacios favorables por lo que, desde el 3 de octubre del 2019 al 30 de junio del 2020, llegaron recursos a las escuelas para mejorar la infraestructura al igual que materiales didácticos.

Además, el informe del Gobierno de México en relación con el mejoramiento de la infraestructura equipamiento y servicios en la escuela de educación básica, indica que, se crea el programa de La escuela es Nuestra (LEEN), con la participación de los padres de familia mediante el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), las escuelas que son consideradas para el programa son las de alta marginación. Y de comunidades indígenas; el manejo del recurso es controlado por el CEAP, “de hacer llegar de manera directa y sin intermediarios los recursos para el mejoramiento mantenimiento de las escuelas de educación básica” (Presidencia de la República, 2020, pág. 246). Es por ello que, el recurso que llega a las escuelas es manejado por los padres de familia para evitar la corrupción y aprovechar el recurso al máximo.

Por el Acuerdo que emiten los lineamientos de Operación del Programa LEEN publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) 26-01-2021, donde se considera en la constitución Política de los Estados Unidos (CPEUM) en el párrafo noveno del artículo 3o. menciona que “el proceso de enseñanza aprendizaje y mandata al Estado para que garantice que los materiales didácticos, la infraestructura Escolar, su mantenimiento y las acciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación” (Secretaría de Gobernación, 2021). Por lo que el Estado mexicano tiene la obligación de garantizar una educación inclusiva además que sea pública y gratuita desde el nivel inicial hasta el superior.

Asimismo, el recurso para las escuelas es dependiendo de la matrícula escolar y el monto está considerado de la siguiente manera “uno a 50 alumnos, 150 mil pesos [...] 51 a 150 educandos 200 mil y 151 a más el recurso es de 500 mil pesos” (Secretaría de Gobernación, 2021), por lo tanto, en la escuela con una matrícula de 174 alumnos nos llegó la suma de 500 mil pesos. El CEAP junto con el personal docente identifican las condiciones del plantel dando prioridad al “tipo de acción (equipamiento, materiales y servicios, mantenimiento o construcción); podrá prever

los tiempos y estimar los recursos necesarios para la realización de las acciones” (Gobierno de México, 2019, pág. 11).

Actualmente, se da preferencia al equipamiento materiales y servicios hoy en día la escuela tiene la oportunidad de contar con el programa, favoreciendo una mejor calidad educativa por medio de los recursos que son: computadoras de escritorio y portátiles, proyectores, equipo de audio, papelería e insumos, botiquín, materiales de equipo deportivo entre otras, al contar con diversos materiales las prácticas educativas mejorarán creando ambientes inclusivos, para favorecer la enseñanza de la Lengua de señas mexicana mediante el uso de las TIC.

Finalmente, el CEAP mediante convocatorias públicas dará informes a la comunidad escolar mediante un periódico mural del diagnóstico del componente del control de los gastos, así como documentación de las acciones realizadas y la aplicación del recurso con transparencia para llevar un control estadísticamente.

1.6 Justificación

En México, según el censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), de los 126,014,024 habitantes que somos, 6,179,890 individuos que presentan algún tipo de discapacidad lo que se representa un 4.9 % del total de la población está representado por el 53% son mujeres, 47% hombres. El INEGI, hace referencia a las personas con discapacidad son aquellas que presentan dificultad para caminar o moverse, mental, auditiva o los sordomudos que tienen una limitación con el lenguaje, hablar o comunicarse, atención y aprendizaje, así como el autocuidado de su persona (2020).

Actualmente se observa la desigualdad que existe en la sociedad hacia las personas sordas. Hasta ahora los individuos con discapacidad es más evidente, que sufren mayor discriminación; son excluidos en diferentes ámbitos, por ejemplo: los espacios públicos los materiales no son los adecuados dentro del contexto, en lo familiar se ve el rechazo por presentar algún tipo de limitación y para las personas de comunidades indígenas se puede apreciar la carencia de información, la utilización de la LSM.

Debido que en el medio indígena los niños que presentan alguna discapacidad son olvidados en la mayoría de los espacios se encuentran hechos para las personas oyentes o en su lengua materna náhuatl, español para los niños, en las comunidades rurales es desconocida la LSM.

Sin embargo, a lo anterior no quiere decir que no hay avances para la atención a las personas con discapacidad; se reconoce desde el año 2011 la creación de la Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad, que toda persona deberá ser protegida por el estado asegurando su derecho a la sociedad en un marco de inclusión igualdad, respeto. Pero se aprecia que se carece de espacios para favorecer a las personas que presentan algún tipo de discapacidad asimismo la sociedad no tiene la disponibilidad aun para crear comunidades incluyentes.

Considerando que el motivo de la investigación es eliminar las barreras de aprendizaje en el alumno sordo y alumnos de cuarto grado, favoreciendo las competencias comunicativas en la LSM, con la finalidad de crear un ambiente inclusivo dentro del aula escolar, en el tema se menciona la importancia de diferentes indagaciones en relación con el problema planteado de como transmitir el aprendizaje mediante diferentes estrategias, materiales diversificados, modificación de contenidos, juego didácticos en la LSM, con la finalidad de que le permita al niño con discapacidad auditiva, exprese sus emociones, sentimientos en una forma gestual para comunicarse con sus compañeros así; aprender a convivir y relacionarse en su entorno.

A todo lo anterior uno de los beneficios que se obtuvo fue con el programa de LEEN con el equipamiento de diversos materiales como: computadoras, proyector de imágenes, fotocopiadoras estos recursos favorecerán mi práctica docente, alumnos, alumno sordo proyectando materiales en la LSM como: alfabeto dactilológico, números, cuentos etcétera. Así mismo los alumnos obtendrán un conocimiento más amplio sobre la importancia de aprender la LSM mostrándoles la diversidad que existe en México.

Por otra parte, la comunidad estudiantil y a padres de familia se les dará a conocer por medio de trípticos el alfabeto dactilológico y la LGIPD.

Con respecto al tema se puede valorar que es importante trabajar con los alumnos la LSM, como un medio de comunicación; para dar el significado a las palabras, son primordiales las posiciones de ambas manos para interpretar las configuraciones mediante movimientos en la que se articula el cuerpo de quien hace el movimiento tanto gestual como corporal.

Así mismo, construir un ambiente áulico inclusivo, ajustar los contenidos a las necesidades del estudiante, trabajar de manera transversal en la educación básica, en la Ley para la integración a las personas con discapacidad, que reconoce el derecho en el capítulo 4 fracción IX, se refiere a que los materiales utilizados para los estudiantes deben de ser acorde a las necesidades y así eliminar las barreras de aprendizaje.

Finalmente, la educación inclusiva tiene la finalidad de garantizar acciones identificar la diversidad en las características de los alumnos, para que aprendan todos unidos en un ambiente escolar. En el capítulo VIII de la educación inclusiva, hace mención en el artículo 65 que se le debe de facilitar al alumno la enseñanza aprendizaje de la LSM y la enseñanza del español con el propósito de comunicarse en su entorno, para ello es importante conocer el sustento teórico de la educación inclusiva para favorecer la enseñanza en la LSM.

CAPÍTULO DOS

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL FILOSÓFICA

Este capítulo tiene la finalidad de dar a conocer el sustento teórico con la intención de brindar un panorama de los antecedentes de la LSM; desde los inicios de la escuela para sordos en México, es transcendental saber que tiene su propia gramática, léxico y sintaxis. Además, describí la definición de la LSM y la forma de comunicarse con los cinco conceptos de cómo dirigir las posiciones de las manos, además de estar al tanto qué es la discapacidad auditiva con la finalidad de que se aprecie el tipo de pérdida acústica y la clasificación por su grado; conjuntamente, el enfoque de la pedagogía de la diferencia visualiza los diferentes ritmos de aprendizaje hacia el contexto grupal para la enseñanza de la LSM y el modelo de educación inclusiva para garantizar la participación de cada uno de los estudiantes, eliminando las barreras de participación en el contexto donde se desenvuelven.

La escuela debe adecuar entornos inclusivos que permitan interactuar en condiciones de igualdad, eliminando la discriminación, crear ambientes inclusivos para favorecer las competencias comunicativas con la LSM, logrando desarrollar sus habilidades, destrezas en el ámbito escolar mediante un conjunto de estrategias de la enseñanza la LSM y en el español.

2.1 Antecedentes de la Lengua de Señas Mexicana

La lengua es vital para el ser humano; permite entablar una comunicación con otros y por lo tanto hay diversas formas para interactuar al transmitir un mensaje. La LSM es considerada para las personas que no pueden oír y es de suma importancia exponer de manera breve la fundación de la Escuela de sordomudos y la Escuela Nacional de Sordos.

Entre los antecedentes, la Escuela de Sordomudos fue creada el 15 de abril de 1861 cuando era presidente interino Benito Juárez; más tarde en el año de 1867 la fundación de la Escuela Nacional de Sordomudos (ENS) contribuyó con la formación de profesores, se publicó en la Ley orgánica de instrucción pública en el

DOF, en el capítulo II que la escuela de sordomudos se enseñaría en los siguientes ramos:

Lengua española escrita, expresada por medio del alfabeto manual, y pronunciada cuando haya aptitud para ello en el discípulo. Catecismo y principios religiosos. Elementos de geografía. Elementos de historia general y con especialidad la nacional. Elementos de historia natural, aritmética y especialmente las cuatro operaciones fundamentales. Horticultura y jardinería práctica para niños. Trabajos manuales de aguja, bordado, gancho, etc., para niñas. Teneduría de libros para los discípulos que revelen aptitud (SEP, 2014a, pág. 5).

Por otra parte, en el año de 1867, se decreta la formación de profesores en la ENS al reconocer el papel del sordo como maestro para alumnos sordos como parte fundamental en el proceso educativo; actualmente se trabaja con el modelo bilingüe para la comunidad sorda. La fundación fue crucial para la formación de la comunidad sorda así de cómo emplear la comunicación en la LSM que se practicaba en el Distrito Federal al interior de la república mexicana. Al respecto:

Al tener esta escuela un prestigio importante a nivel nacional, los sordos de otros lugares la considerarán la norma más pertinente, por ejemplo, en cuestiones de lengua, siendo desde ese momento considerada la ciudad de México como el modelo de la LSM (Cruz, 2009, pág. 1).

De modo que se instruían los maestros en la LSM, llevaban consigo los métodos de enseñanza para ser formadores de los alumnos en sus lugares de origen para transmitir un saber de la lengua; después de la muerte del profesor Eduardo Huet, la escuela siguió funcionando.

Sin embargo, la educación en el siglo XX fue marcada por las corrientes del oralismo. La educación para las personas con discapacidad auditiva, hicieron a un lado el uso del LSM por que se creía que si no se implementaba el español a los niños sordos nunca podrían interactuar con el resto de la población, así mismo para la enseñanza de los sordos, se desarrollaron los modelos de educación especial para que los alumnos aprendieran hablar español utilizando técnicas como la

articulación, la lectura labiofacial, el adiestramiento auditivo; la enseñanza fue por maestros oyentes, así poder integrarlos a la sociedad oyente.

Respecto a los primeros años del siglo XXI se propone el modelo de Educación Bilingüe para la educación de los sordos impulsado por la educación pública, se refiere “a la estrategia de atención global en la cual promueve la lengua de señas como primera lengua y el español escrito como la segunda lengua. En la comprensión de ambas lenguas” (Calvo, 2004, pág. 49). Con la finalidad de que se utilicen para el aprendizaje en los alumnos.

2.1.1 Lengua de Señas Mexicana

México es un país plurilingüe y pluricultural donde se hablan una variedad de lenguas pues en nuestro país hay 64 lenguas indígenas, el español es oficial y así mismo la LSM está reconocida de manera oficial por la Ley General de las personas con discapacidad en el artículo 2 que forma parte del patrimonio lingüístico de la nación mexicana.

La historia de la lengua de señas está relacionada con la educación. La LSM está vinculada con el nacimiento y el desarrollo de la comunidad silente en México, el panorama actual al respecto a la situación de reconocer los derechos humanos entre ellos está el derecho a la educación obligatoria bilingüe en el LSM y español como parte del respeto y reconocimiento hacia su lengua.

La lengua de señas es utilizada por las comunidades de sordos, pero entre ellos “se hace la distinción de la palabra Sordo (con letra inicial mayúscula) para referirse precisamente a los miembros de la comunidad, mientras que la palabra sordo con (inicial minúscula), se refiere al término médico que explica la dificultad auditiva” (Calvo, 2004, pág. 49). Al identificar los tipos de sordo, es necesario pertenecer a la comunidad sorda, una persona oyente de igual manera puede pertenecer a ella, siempre y cuando se involucre a conocer su cultura e historia aprenda la LSM; para resolver situaciones comunicativas, la cual consiste en una serie de signos relacionados con las manos asimismo es acompañada por expresiones faciales la

mirada de una persona sorda también transmite un mensaje, los movimientos corporales para combinar una función lingüística.

2.1.1.2 Definición de la LSM

La lengua es importante para poder expresarnos unos a otros, eso nos permite relacionarnos e intercambiar información, Sin embargo, cuando los individuos nacen con una discapacidad auditiva se les dificulta relacionarse con los demás por lo tanto, en el ámbito educativo se ven restringida su participación, es por ello que, se han desarrollado su propia forma de comunicarse con personas oyentes a través de la LSM, el Concejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) menciona que:

La dificultad de las personas con discapacidad auditiva para comunicarse con los demás, dificulta su desarrollo educativo, profesional y humano, por consecuencia se ven limitadas sus oportunidades de inclusión. (CONADIS, 2016, pág. 1).

En el apartado de la LGIPD en el Artículo 2 Federal de México en la fracción XVII define la lengua de señas para la comunidad sorda que consiste en “ [...] una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística” (2021). La LSM, es utilizada por personas sordas esta tiene su propia gramática, así como su léxico y sintaxis. La forma de la comunicación según el *Diccionario de la Lengua de Señas Mexicana*, (2017), define la estructura gramatical a partir del espacio y del movimiento y LSM se organiza mediante el uso del cuerpo y del espacio este consiste en espacios de forma en tres tiempos el primero es el vertical utilizando la configuración de la cintura hasta la coronilla de la cabeza, el segundo horizontal llega a la altura de los codos, con los brazos doblados y el tercer tiempo muestra el signo de las manos con respecto al cuerpo, las señas se deben de representar con movimientos adecuados sin exagerar las interpretaciones.

En último lugar, las señas se pueden articular en una sola mano o pueden ser con las dos de manera simétrica; cada movimiento de los dedos, brazos, codo, cuerpo

expresión del rostro forman una parte importante para expresar el significado de la palabra, se debe tener en cuenta las características de la mano dominante como la de apoyo para transmitir el mensaje.

2.1.1.3 Modelo de Educación Bilingüe para la enseñanza de la LSM

La educación bilingüe es para la enseñanza de dos lenguas, en el caso de las personas sordas se les debe de instruir en su primera lengua (LSM), la segunda el español para poder comunicarse de forma escrita, con la comunidad oyente.

En el año 2002 se impulsa una propuesta de la Dirección de Educación Especial, para fortalecer la enseñanza de la LSM, respetando la lengua natural de la comunidad sorda, asimismo la promoción de su cultura y de esta forma favorecer a la inclusión de los alumnos en el ámbito educativo, social y laboral. Al respecto la SEP (2012b) menciona, el proceso en tres líneas de acción que son: “La implementación del Modelo de Educación Bilingüe (MEB) para el alumno Sordo y la alumna Sorda, la capacitación y actualización docente, la elaboración de materiales de apoyo” (pág. 20). Es por ello la importancia de estar en constante capacitación en la LSM, para desarrollar las competencias comunicativas en ambas lenguas, ser el mediador de la formación del estudiante sordo, creando un ambiente inclusivo; este modelo sustentado con un enfoque socio cultural, promueve a:

La construcción de ambientes educativos cuyas *políticas* dan cabida a todo el alumnado -independientemente de sus condiciones particulares- donde la *cultura* hace posible reconocer el valor de la diversidad en los sujetos y en los contextos y donde sus *prácticas* propician formas de gestión escolar y pedagógica participativas, colaborativas y de respeto orientadas a minimizar o eliminarlas barreras para el aprendizaje y la participación (SEP, 2012b, pág. 8).

Asimismo, reconocer la cultura del sordo que es visual, en los contextos bilingües se debe de trabajar la adquisición de la LSM como la primera lengua del alumno sordo, en relación con el español escrito será su segunda lengua para desarrollar

las competencias en el campo de lenguaje y comunicación que marca el currículo de educación básica.

Por esta razón, el diseño que tienen vinculación para implementar el MEB según la SEP (2010), el material de apoyo es el *Diccionario de la Lengua de Señas Mexicana* (DIELSEME 2) este permite fortalecer la enseñanza del español escrito a los alumnos sordos como su segunda lengua proporciona, siete estrategias de apoyo para los docentes favoreciendo las dos lenguas al mismo tiempo dentro del aula, pues “los sordos usan el LSM con diferentes funciones comunicativas: referencial, emotiva, expresiva, fáctica y conativa y a través de ellas significan sus aprendizajes y su manera de ver al mundo” (SEP, 2010, pág. 5).

En el ámbito de práctica docente se da a conocer la LSM para que los alumnos oyentes se den cuenta de la importancia de que existen otras formas de comunicarse con alumnos sordos, que les permita desarrollar otras habilidades bilingües; asimismo, en las escuelas del medio indígena se trabaja el modelo bilingüe el reconocimiento a las diferentes culturas en dos lenguas fortaleciendo el aprendizaje esperado es: “Reconocer otras formas de comunicación como el lenguaje corporal y la lengua de señas mexicana (SEP, 2014b, pág. 19). Por lo que, se trabajará con el cuadernillo de *Ciencias tecnologías y narrativas de las culturas indígenas y migrantes* (SEP, 2014b), adaptando estrategias a las necesidades de los alumnos con la finalidad de alcanzar las competencias comunicativas en el alumno sordo, compañeros del aula para desarrollarse socialmente para que pueda interactuar por medio de la escritura y clasificadores de la LSM, en un ambiente áulico inclusivo.

2.2 Discapacidad: definiciones y características

Para conocer más acerca del tema de la LSM es importante conocer qué es discapacidad según la Organización Mundial de la Salud (OMS):

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal;

las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales (OMS, 2019, pág. 1).

Por otro lado, menciona la Ley General para la inclusión de las personas con Discapacidad en el Artículo 2, apartado IX, reconoce que:

La discapacidad es la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

En el mismo artículo 2, hace mención en la fracción XIII que:

Discapacidad Sensorial. Es la deficiencia estructural o funcional de los órganos de la visión, audición, tacto, olfato y gusto, así como de las estructuras y funciones asociadas a cada uno de ellos, y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Al reconocer qué es la discapacidad general de una persona que tiene restricciones o dificultad para ejecutar alguna actividad, es conveniente saber concretamente qué es una discapacidad auditiva. según el Sistema Nacional del Desarrollo de la Familia (2017) “es la falta, disminución o pérdida de la capacidad para oír en algún lugar del aparato auditivo y no se aprecia porque carece de características físicas que la evidencien” (pág. 1). Por lo que, entonces se puede definir como la pérdida de capacidad de la penetración acústica, causada en el órgano de la vía auditiva.

La discapacidad en el ser humano es una limitación para realizar diversas actividades por la falta de audición por lo mismo, se presenta una barrera para poder intercambiar una comunicación con otras personas, pero con el paso del tiempo han surgido nuevas políticas educativas y modelos con la finalidad de que se visualice una sociedad incluyente para todos sin segregar a nadie, pero se necesita conocer cada tipo de discapacidad, en este caso de la auditiva profunda.

2.2.1 Discapacidad auditiva profunda

El lenguaje permite al ser humano la comunicación con otros, a través del escuchar, pero cuando el oído tiene una pérdida o daño interno, se convierte en una discapacidad auditiva que se clasifica según el grado acústico, por lo consiguiente presenta limitaciones en el contexto en donde se desarrolla, según la OMS menciona que: “La pérdida auditiva ocurre cuando una persona es incapaz de oír también como alguien que tiene una audición normal. La pérdida auditiva varía de leve a profunda, y puede afectar uno o ambos oídos (2020, pág. 5).

Por esta razón no todas las personas que presentan alguna discapacidad auditiva tienen la misma situación en algún caso se puede dar solución con los aparatos o con la cirugía coclear, pero sin embargo el alumno BMM, tiene una pérdida profunda.

La OMS sostiene que, la pérdida de la audición se debe a factores hereditarios o no hereditarios, complicaciones en el parto como: la rubéola materna, sífilis o infecciones en el transcurso del embarazo, el bajo peso al nacer, o la falta de oxígeno al momento del alumbramiento; otro de los factores es la ictericia neonatal grave que puede dañar severamente al nervio auditivo (OMS, 2020).

En todo lo anterior se puede manifestar una pérdida auditiva, igual que por medicamento o accidente pueden ocasionar la pérdida del oído en niños o en adultos. Al respecto el Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE) cita a *Joint Committee on Infant Hearing* (Comité Conjunto de Audición en Infantes) (1990) menciona una lista de indicadores que colocan a los niños en un alto riesgo para presentar una pérdida auditiva que son:

- Antecedentes heredo-familiares. Hay miembros de la familia que también presentan discapacidad auditiva.
- Infecciones adquiridas durante el embarazo de la madre (congénitas). Por ejemplo, rubéola, sífilis, herpes y toxoplasmosis.

- Deformaciones en la cara o cabeza (anomalías craneofaciales). Labio y paladar hendidos (comúnmente llamado labio leporino), anomalías de la oreja o ausencia de conducto auditivo externo.
- Peso al nacer menor a 1500 gramos.
- Si el bebé nació amarillo, es decir, si presentó ictericia, meningitis bacteriana.
- Asfixia severa o que el bebé no logra respirar por sí mismo dentro de los diez primeros minutos de nacido (CONAFE, 2010, pág. 21).

De ese modo se puede comprender que las causas de la pérdida auditiva se manifiestan por ciertas complicaciones antes del nacimiento o surgen al presentarse enfermedades infecciosas, esto provoca que cuando el niño entra al ámbito escolar dificulta el aprendizaje. Para entender más del tema, existen diferentes tipos de pérdida acústica que se clasifican en el siguiente tema.

2.2.2 Tipos de discapacidad

Es relevante saber que existen cuatro tipos de pérdida acústica que menciona el Centro de control y la prevención de Enfermedades son las siguientes:

Pérdida auditiva conductiva: Es una pérdida de la audición que ocurre cuando existe un bloqueo para que el sonido pase del oído externo al medio. Este tipo de pérdida auditiva a menudo se puede tratar con medicamentos o cirugía.

Pérdida auditiva neurosensorial: Es la pérdida de la audición que ocurre cuando hay una alteración en el funcionamiento del oído interno o el nervio auditivo.

Pérdida auditiva mixta: Es la pérdida de la audición debido a pérdida auditiva conductiva y neurosensorial.

Trastorno del espectro neuropatía auditiva: Es la pérdida de la audición que ocurre cuando el sonido entra de manera normal al oído, pero debido a la

presencia de daños en el oído interno o el nervio auditivo, el sonido no se procesa de manera que el cerebro lo pueda interpretar (CDC, 2017, pág. 1).

Al presentarse un daño auditivo interno en el alumno BMM, se observó que tiene problemas de percepción de sonidos principalmente en la adquisición del lenguaje, afectando la integración en el proceso de aprendizaje repercutiendo en las tareas escolares.

Por otra parte, también la pérdida auditiva se clasifica según el grado de decibelios (DB).

Ligera: está caracterizada por una pérdida auditiva de entre 20 y 40 DB., presenta pequeñas dificultades articulatorias y no identifica totalmente todos los fonemas.

Media (hipoacusia): Se caracteriza por una pérdida auditiva de entre 40 y 70 DB, suele identificar sólo las vocales de las palabras, su articulación es defectuosa, con lenguaje productivo limitado. Tiene capacidad para la estructuración del pensamiento verbal.

Severa (sordos medios): se caracteriza por una pérdida auditiva de entre 70 y 90 DB, percibe algunos sonidos, con imposibilidad de adquisición espontánea del lenguaje. Normalmente requieren una atención especializada.

Profunda (sordos profundos): la pérdida auditiva es superior a los 90 DB. No pueden adquirir el lenguaje oral y tienen dificultades socioeducativas. (Macías & Eva, 2010, pág. 94).

Al identificar que las personas con un alto grado de pérdida en decibelios superiores a 90 (DB), es considerada una sordera profunda, y por lo tanto no podrán alcanzar el lenguaje oral en el ámbito escolar, entonces para favorecer el aprendizaje tendrá que ser mediante las competencias comunicativas de la lectura y escritura en la LSM.

2.3 Competencias comunicativas

La educación por competencias se ha convertido en un factor fundamental para lograr que los estudiantes sean capaces de resolver situaciones que les permita desarrollarse en la vida, las estrategias de habilidades de la OCDE definen competencias como:

El conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que pueden aprenderse, permiten a los individuos realizar una actividad o tarea de manera adecuada y sistemática, y que pueden adquirirse y ampliarse a través del aprendizaje. Esta definición incluye toda la gama de competencias cognitiva (OCDE, 2017, pág. 3).

En el contexto curricular la (SEP, 2017c) las competencias son entendidas como “la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción,” (pág. 110), por lo tanto, se busca promover que se adquieren las habilidades, destrezas a lo largo de la formación educativa al desarrollar está, obtendrán resultados satisfactorios y resolver situaciones en el ámbito escolar, social, profesional y social en la educación básica.

Como referencia de las competencias comunicativa según Chomsky (1965) citado por Bermúdez & González (2010), que propuso el término de competencias lingüísticas como; “capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación” (pág. 5), pero este sólo se refiere a lo lingüista, porque es entendido como un sistema de conocimiento interiorizado.

Así mismo el modelo de competencias comunicativas engloba varias como lo menciona Correa (2001) citado mediante una tabla en Bermúdez & González (2010) uno de los modelos que surgió en los ochenta que son:

- Competencia lingüística (saberes del código de la lengua).
- Competencia pragmática (saberes interiorizados sobre las formas de reconocer las intenciones de un discurso).
- Competencia cultural (Saberes sobre el mundo social).

- Competencia tímica (Expresión y manejo de la emotividad).
- Competencia ideológica (Interviene en la selección, estructuración y depuración de los elementos culturales y prácticas sociales) (pág. 4).

Por otra parte, menciona la Dirección General de Educación Indígena (SEP, 2012a) la lengua es una herramienta para la comunicación se refiere a dos aspectos que son:

La lengua auditivo–oral: Esta lengua auditivo-oral está conformada por signos lingüísticos arbitrarios y convencionales que se comparten en las comunidades de hablantes y que tienen reglas y características léxico-semánticas, sintácticas, pragmáticas, morfológicas y fonológicas.

La lengua visogestual: es aquella que desarrollan las personas sordas, la cual también tiene signos lingüísticos arbitrarios y convencionales, pero no son orales-auditivos sino señas que se realizan con las manos, los brazos, y la expresión facial y corporal (pág. 29).

2.3.1 Enfoque comunicativo para la enseñanza de la LSM en español

La educación en la escuela primaria tiene el propósito de que los alumnos adquieran el desarrollo de las competencias comunicativas. La base del dominio es la lengua materna para desenvolverse personalmente y social cada uno de los individuos, para expresar sus necesidades o entrar en contacto con los demás. Al respecto Montenegro (2016) considera que:

El enfoque comunicativo, al no considerar la lengua como un código abstracto y desvinculado de sus usuarios, sino como parte de una comunidad de hablantes, contextualizada en determinadas circunstancias sociales, espaciales y temporales, pregona que aprender a usar dicha lengua implica adquirir los conocimientos socioculturales básicos de la comunidad lingüística correspondiente (pág. 54).

Con referencia al enfoque comunicativo, la enseñanza se apoya con la lectura y escritura como un proceso de alfabetización y en la LSM tiene el propósito de

comunicar por medio de expresiones faciales, de las manos para interpretar un mensaje con las configuraciones del alfabeto dactilológico y así plasmarlo mediante la escritura.

Es necesario basarse en las teorías que explican las competencias para propiciar el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de escuchar, leer y hablar de acuerdo al programa de estudio de la SEP (2017b), se refiere a las prácticas sociales del lenguaje que, no sólo es el sistema de palabras y reglas, si no también incluye la forma escrita para interpretar, transmitir un texto en determinada situación, pero las prácticas se pueden concretar en diferentes espacios como la forma de interpretar mediante gestos que puede distinguir el lector o escritor; esto dependerá del grado de alfabetización del estudiante, para la SEP (2017b) son cinco puntos que definen la noción de la alfabetización y las prácticas de lectura.

1. La alfabetización: puede ser mejor entendida como un conjunto de prácticas [...] por los textos escritos y están asociados en diferentes dominios de la vida.
2. Las prácticas de lectura: están moldeadas por instituciones [...] son más dominantes, visibles e influyentes que otras.
3. Las prácticas de lectura: son positivas y están inmersas en prácticas culturales con objetivos más amplios.
4. Las prácticas de lectura: están históricamente contextualizadas.
5. Las prácticas de lectura: [...] situaciones de aprendizaje informal (pág. 172).

Con base a la LSM, la enseñanza aprendizaje es a partir de la interacción entre la comunidad estudiantil, para que intercambien significados en señas mediante la participación en espacios comunicativos en un proceso de construcción y adquisición del conocimiento.

2.3.2 Competencias docentes en la práctica inclusiva

Al respecto, la educación inclusiva está basada en la diversidad porque considera a cada uno de los alumnos los cuales tienen características propias tanto como culturales y sociales. Al respetar las diferencias se observan desde una mirada de oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. La educación inclusiva, considera que las dificultades de aprendizaje pueden ser factores del individuo, o del contexto en donde se desarrolla. Es de gran importancia introducir cambios en el contexto educativo para favorecer la enseñanza de todos.

Las competencias docentes en la práctica inclusiva en la actualidad se deben de construir reflexionando sobre la práctica educativa transformando el contexto educativo, ser capaz de trabajar con los padres de familia, alumnos, maestros. Aprender y conocer la diversidad que existe en la comunidad escolar construyendo un escenario más diverso y asumir el reto y apertura a la diversidad con responsabilidad.

Asimismo, darle ese reconocimiento al otro u otra, al conocer a todos los alumnos en el ámbito educativo; esto permitirá adaptar el currículo para que logren las competencias básicas la LSM, a través de situaciones de aprendizaje, estrategias de enseñanza que sean adaptadas al contexto grupal al respecto Blanco (2005), informa que “también favorecen el desarrollo de actitudes de respeto y valoración de las diferencias, de colaboración y solidaridad, que son la base para aprender a vivir juntos y para la construcción de sociedades más justas y democráticas y menos fragmentadas” (pág. 175).

De lo anterior es necesario que la sociedad sea más inclusiva respetando a cada una de las personas independiente a su físico, religión, color, etcétera, y donde todos los individuos tengan las mismas oportunidades fomentando una cultura de inclusión, aprender de todos y potenciar el aprendizaje como seres humanos.

En la práctica docente al tener un estudiante con discapacidad auditiva no es un obstáculo si no una oportunidad de aprendizaje para fortalecer la práctica de día a día, identificando cambios necesarios y la participación mediante la comunicación e

interactuar en señas, aprender la didáctica de la LSM para favorecer el aprendizaje entre todos los estudiantes potenciando en ellos, ese respeto a la diversidad.

Por lo tanto, las competencias profesionales que debe de tener un docente son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en el aula escolar Perrenoud (2003) menciona los diez puntos que debe de poseer un docente:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua (pág. 6).

De lo anterior, las competencias que vivo en el aula son un conjunto de saberes y habilidades que se encuentran inmersas en el quehacer docente; es importante conocer el contexto para organizar mi plan de trabajo con los alumnos, padres de familia y comunidad, para así fomentar situaciones en un ambiente de aprendizaje.

De igual importancia las competencias no sólo son para los alumnos, si no al mismo tiempo se incluye al docente desarrollando su formación y capacitación continua; un profesor tiene que estar en constante actualización, por lo tanto, al tomar un curso de LSM nivel 1 mejorará la interacción con los alumnos; claro, me hubiese gustado que fuera presencial, pero debido a la pandemia (COVID-19) tuvo que ser de manera virtual para enseñar la didáctica a los educandos; al respecto la SEP, (2013) establece que:

Asegurar que los aprendizajes que vayan adquiriendo sus alumnos y alumnas sean progresivos acordes con su nivel de competencia curricular (incluidos el nivel de dominio de su lengua, la Lengua de Señas Mexicana y segundas lenguas como el español o la lengua indígena) y con sus necesidades de aprendizaje particulares (pág. 48).

En este sentido la Declaración de la UNESCO, el Artículo 3, tiene como propósito que en la diversidad cultural es necesario que se desarrolle una metodología en políticas públicas que tenga en cuenta los recursos culturales dentro del proceso y la define como: “la diversidad cultural ilumina los elementos de la alteridad que en ella existen, puesto que las culturas encarnadas en los seres humanos encuentran una parte inestimable de su propia humanidad en los “otros” (UNESCO, 2002, pág. 61).

Es por ello, por lo que une a los individuos a las sociedades y a los pueblos, les permite compartir en lo actual, en las actividades pasadas y prepararse para el futuro en beneficio del desarrollo sostenible mutuamente para todos.

En relación con *Aprendizaje clave para la Educación integral, Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación* define que:

La educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, lo que asegura una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo, y una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, la autodeterminación, la contribución a la vida comunitaria y el pleno acceso a los bienes sociales (SEP, 2018, pág. 14).

Hay que reconocer que todos los niños tienen los mismos derechos y generar la igualdad fomentando comunidades de aprendizaje; al respecto Poblete (2009) menciona que: es “motivar la participación e inclusión de la comunidad para una construcción conjunta y democrática del currículum, que permitan [...] perspectivas

culturales, recogiendo la diversidad, sino también promover la pertinencia, el carácter interactivo y significativo de los aprendizajes que se desea inculcar” (pág. 197).

Como se ha dicho, que todos los niños tienen los mismos derechos y generar la igualdad fomentando comunidades de aprendizaje de una forma inclusiva, por lo cual es necesaria abordar el modelo de educación inclusiva.

2.4 Educación inclusiva

La educación inclusiva una participación para todos los alumnos garantizando que no habrá discriminación, favoreciendo los aprendizajes en cada uno de los estudiantes.

Hablar de escuelas inclusivas, es aceptar de todos los alumnos sin importar las diferencias entre cada uno, que se sientan parte de un grupo donde son apoyados por los demás miembros de la comunidad, así como de sus padres, maestros, atendidos a partir de sus diferencias como menciona Pérez (2010) “que, además de ser capaces de dar una educación de calidad [...] se logre cambiar las actitudes de discriminación, para crear comunidades que acepten a todos” (pág. 2).

Por lo que, es importante la participación de todos los miembros en el centro educativo para que sean atendidos cada uno del estudiante formado sociedades inclusivas.

Según la UNESCO (1994), son recomendables las siguientes directrices centrándose en algunos principios para los niños con necesidades de educación especial a escuelas integradoras en relación con la flexibilidad de los programas de estudio, deben de adaptarse a las necesidades de los educandos; asimismo, las escuelas buscarán opciones curriculares para que se adapten a los estudiantes con capacidades o intereses diferentes; a todos los niños se les dará la misma educación; si necesitaran ayuda adicional se les debe de proporcionar a los que la requieran; en relación a la enseñanza de contenidos, deberán responder a las necesidades de los estudiantes para que puedan participar plenamente partiendo del conocimiento previo de sus intereses concretos y se sientan motivados.

La educación inclusiva se sustenta en los siguientes principios claves:

1. La exclusión no es un problema de los alumnos sino de las escuelas; en consecuencia, son estas las que deben adecuarse a los alumnos y a sus diversas necesidades.
2. Los alumnos deben ser atendidos en entornos inclusivos para que participen e interactúen en igualdad de condiciones que el resto de la población escolar. Al promover esta forma de convivencia, desde el aprecio por la diversidad [...], con respeto a la diferencia y a valorar todos por igual [...], eliminar prácticas discriminatorias como estereotipos, prejuicios, segregación o exclusión y así se contribuye a la formación de ciudadanos solidarios y tolerantes.
3. Las diferencias en las capacidades de los alumnos no deben representar una barrera, sino una fuente de aprendizaje, puesto que las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) no se refieren a características inherentes al alumno, más bien a las condiciones organizacionales, normativas, administrativas, pedagógicas, físicas y actitudinales (SEP, 2018, pág. 18).

Con referencia a las BAP según la SEP (2013) “implica comprender que actualmente los entornos físicos, sociales y culturales son inadecuados para permitir el aprendizaje y la participación de las personas con discapacidad” (pág. 30).

Lo anterior refleja que las escuelas tienen que adecuar la forma de trabajo para que los alumnos participen en un entorno inclusivo de convivencia respetando las diferencias del otro, generando condiciones para que todos puedan ser partícipes en el mismo entorno, pero la educación no solo es el alumnado si no también el personal docente el resto de la comunidad educativa y una sociedad incluyente.

Otro punto es cambiar la forma de enseñanza innovando las prácticas pedagógicas atender la diversidad que exista dentro del grupo, participación democrática, trabajo cooperativo con la participación de maestros-alumnos, al respecto Gairín (2004) citando a Echeita y otros menciona que:

Una educación inclusiva sólo es viable si se tejen amplias y sólidas redes de colaboración e interdependencia a todos los niveles y entre todos los actores implicados. Se trata de revisar actitudes, valores, ideas y prácticas para convertir el centro escolar en una auténtica comunidad de aprendizaje, abierta a la participación del profesorado, alumnado, familias y demás agentes educativa (pág. 14).

Por esta razón el modelo de educación inclusiva para mi proyecto de intervención es el más adecuado para atender las necesidades partiendo de estrategias que sean funcionales para el contexto grupal, considerando el propósito general que es de diseñar estrategias pedagógicas para crear un ambiente áulico, fortaleciendo las competencias comunicativas con la LSM, en un estudiante con discapacidad auditiva profunda y alumnos de la escuela primaria Guillermo Prieto del medio indígena al respecto la SEP, en el programa de *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*, hace referencia a:

La educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales (SEP, 2018, pág. 74).

Es por ello, que en el ámbito educativo no se debe de hacer distinción entre estudiantes y utilizar un currículo flexible que sea pertinente en donde se involucren todos los aprendizajes, propiciando ambientes para todos.

De acuerdo con Blanco, (2015) quien cita a Tony Booth y Mel Ainscow (2000), definen la inclusión como “un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de la escuela” (pág. 8) que consiste en mejorar el aprendizaje con la participación de todos.

Considerando las citas anteriores el alumno con discapacidad tienen derecho, a ser integrado dentro de la sociedad, respetando las diferencias de cada uno de los estudiantes, es importante identificar que herramientas se pueden acompañar en la educación básica y brindarle al alumno con discapacidad, una vez hecho eso se buscarán diferentes formas de trabajo dentro del aula escolar fomentando los valores, el respeto y tolerancia en todo el grupo escolar.

Por consiguiente, la SEP (2013) menciona que los alumnos tienen derecho a educarse a partir de:

La necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen, sin discriminaciones, del currículo y de las actividades educativas; detona un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas (pág. 28).

Al tener otra mirada del funcionamiento de las escuelas inclusivas se permite valorar el contexto para favorecer la participación de todos, sin que se excluya a nadie, es importante organizar la integración social Pujolás (2010), señala que “Una educación inclusiva tiene como objetivo que la escuela contribuya a adquirir, hasta el máximo de las posibilidades de cada uno, todas las habilidades técnicas (cómo hablar, leer, calcular, orientarse, etc.) y sociales (cómo comunicarse, respetarse, etc.)” (pág. 26). Por ende, los alumnos al ir a la escuela serán unos ciudadanos competentes, cooperativos aprendiendo de las diferencias de unos a otros como una fuente de enriquecimiento aprendiendo hacer tolerantes y respetuosos en toda actividad humana.

2.4.1 Pedagogía de la Diferencia

Al tener un grupo en los centros educativos del medio indígena se asume que los alumnos son seres humanos que comparten un espacio, que cada uno de ellos tiene diferentes habilidades, capacidades, actitudes y características, somos diferentes unos de los otros, por ejemplo; el color de la piel, estatura, rasgos peculiares de cada una de las personas, así mismo la identidad cultural a la que se pertenece,

tiene su propio lenguaje, costumbres, creencias, fiestas religiosas, gastronomía, bebidas, forma de vestirse, se expresan o se identifican como parte de un grupo social.

Entre otros aspectos de esta diversidad, los alumnos tienen ritmos de aprendizaje diferentes unos de otros, en el ámbito educativo se debe identificar esas diferencias que hay en el grupo, para construir al respecto López & Tourón:

Pedagogía Diferencial que proponemos, toma como punto de arranque algo que es elemental: la referencia al individuo, a la persona, como sujeto de la educación. No parece necesario a estas alturas tener que señalar que las supuestas homogeneidades grupales son un mito. Los alumnos son diferentes, con características diversa y con ritmos de aprendizaje diferente. Esto obliga a pensar en cómo adecuar la educación a tales diferencias que no es otra cosa que individualizar la educación y por lo tanto la enseñanza. Lo que proponemos es construir una Pedagogía Diferencial que tome como punto de mirar la educación a las diferencias humanas individuales (1991, pág. 89).

En este sentido, al atender un alumno que presenta discapacidad auditiva profunda, me permitió como docente tener una visión de humanidad para ver al otro desde un ángulo diferente, de las necesidades que tiene para desarrollarse en el contexto grupal en el que se encuentra inmerso, de la forma de interactuar con sus compañeros y conmigo, presentando dificultad para comunicarse. El papel del docente es fundamental en el proceso de la enseñanza; en los otros u otras y que tiene necesidades diferentes, en la forma del aprendizaje en el ámbito educativo; esto me pone a reflexionar acerca de cómo ajustar los contenidos a partir de las diferencias que existen en el grupo.

Con respecto al trabajo de investigación el enfoque más pertinente para llevar el proceso es la Pedagogía de la diferencia al estar asociado con la interculturalidad; al considerar las características de cada persona, el reconocimiento y el respeto mutuo de unos y otros.

Lo más importante es partir de estrategias individualizadas; sin embargo, tendrán que ser adaptadas al contexto grupal mediante ajustes razonables como menciona La Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Artículo 2 define que:

Ajustes razonables se entenderá las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamental (OMS, 2008, pág. 5).

Por lo tanto, el alumno sordo se le instruirá con igualdad de condiciones como los demás, fortaleciendo el respeto, la democracia y la solidaridad. Aprovechar esas diferencias de todos interactuando, cada individuo tiene diferente forma de ver al mundo que lo rodea.

Desde mi punto de vista, la educación es transmitir esos conocimientos y la formación del otro; como miembros de la sociedad, poner al otro u otra en el centro del conocimiento con una mirada de aceptación a cada uno, partiendo desde sus características distintas para establecer relaciones de una manera de considerar a ese ser individual y del otro como diferente a uno mismo.

Cada individuo debe de reconocerse como un ser único, pero tiene ciertas ideas acerca de los demás, de lo que piensan, sienten o planean, es por ello que se requiere un reconocimiento a ese encuentro entre el propio ser y el de los demás. Así, el docente entra en contacto, en primera instancia con una serie de rostros que poco a poco van surgiendo y demarcándose en su individualidad y particularidad Robles (2017).

Así pues, al comprender las necesidades que existen del otro u otra es aproximarse a la alteridad entendida como la voluntad de entender a los demás, “condición de ser de otro” (RAE, 2020). Es por ello, que para trabajar con ellos es a partir de sus diferencias al implementar estrategias adecuadas para favorecer su aprendizaje en un ambiente inclusivo, pero para dar esa enseñanza es necesario transformar mi

práctica educativa apropiándome de la LSM, para favorecer la comunicación con respeto hacia su prójimo involucrando a todos los participantes en un ambiente inclusivo, el cual es importante definir también.

2.4.2 Ambiente inclusivo

Se aborda este tema porque en mi propósito general me propongo mejorar las competencias comunicativas en un ambiente inclusivo donde los alumnos participen y favorezca el intercambio de aprendizaje mutuamente en la primaria del medio indígena. El Plan y Programas de Educación Básica la SEP (2017c) reconoce los ambientes de aprendizaje como “un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado, implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores” (pág. 119). Es importante considerar que los estudiantes realicen prácticas de intercambio de aprendizajes creando el interés por aprender.

Asimismo, la organización dentro de la escuela, la disciplina en el aula donde se promueva la convivencia democrática, los contenidos curriculares sean adaptados acorde a las necesidades de los aprendizajes en los alumnos en este caso las estrategias programadas serán adaptadas al contexto grupal para favorecer la LSM, al respecto (Barrios, 2009) “la integración escolar permite a los alumnos con discapacidades participar del aprendizaje junto con los demás alumnos [...] en el ámbito de una escuela común” (pág. 14).

Por otro lado, el *Programa Sectorial de Educación* define qué son entornos de aprendizaje:

Se refiere a ambientes que favorecen la interacción social y el proceso de enseñanza aprendizaje. Abarcan un conjunto de factores físicos, pedagógicos, culturales y psicológicos como la infraestructura, el clima escolar o la disciplina en el aula que, al ser organizados de manera que promuevan la interacción de la comunidad escolar y los contenidos curriculares, permiten desarrollar experiencias que privilegien el aprendizaje.

Una educación integral implica el reconocimiento de los entornos de aprendizaje como relaciones socioemocionales entre personas y contenidos para construir conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (SEP, 2020a, pág. 315).

Un aula para la inclusión al respecto Crisol, Martínez M, & El Homrani, (2015) citan a Stainbak (1999) quien menciona “Las aulas representan el lugar por excelencia de acogida del alumnado en el centro educativo, además de considerarse el lugar donde pasa la mayor parte del tiempo. Así que juegan un papel decisivo en el proceso de inclusión puesto que se constituyen en comunidades que dan la bienvenida a la diversidad, honrando y respetando las diferencias.” (pág. 260). Por ello es imprescindible crear espacios para que los alumnos desarrollen sus competencias al respecto la SEP (2013) sugiere que:

Generar ambientes de aprendizaje donde se prioricen la comunicación y las interacciones en la lengua materna (la lengua indígena o la lengua de señas, en el caso de los niños con discapacidad auditiva) y en una segunda lengua (el español o la lengua indígena en el caso de los niños con discapacidad auditiva) (pág. 36).

En conclusión, los ambientes de aprendizaje en el aula escolar permitirán que los alumnos se desarrollen, participen de una manera que favorezca el intercambio de aprendizaje entre todos en un ambiente de respeto y convivencia hacia el otro. Es importante entonces, conocer cómo crearlo a través del fortalecimiento de las competencias comunicativas.

2.5 Estrategias didácticas para fortalecer las competencias comunicativas en la LSM

La alfabetización es un proceso social desde la primera etapa de la infancia de la vida de los niños, mediante la interacción en las actividades cotidianas el contexto que se encuentren inmersos es necesario el proceso de construcción de conocimientos al respecto según la SEP, [...] “tiene como propósito mejorar las capacidades de los estudiantes para comprender, analizar y producir textos (SEP,

2017b, pág. 174). El alumno desarrollará también textos complejos y podrá leer; esto permitirá un avance sobre su propia lectura y escritura en la LSM y español.

Es necesario que desde la edad temprana se incorpore la enseñanza del lenguaje mediante la dactilología con un inicio de bi-alfabetización en ambas lenguas en la LSM y el español, para el aprendizaje básico de la lectura, escritura que les permita comprender y producir textos simples en una escritura lineal.

Debido a el propósito de esta investigación es fortalecer las competencias comunicativas, es necesario proponer estrategias didácticas. Es conveniente seguir tres pasos para desarrollar estrategias de comunicación intercultural para el fortalecimiento de la persona y el grupo que son: Descentralización, Penetración en el sistema del otro, Negociación-Medición. (Oliveira, Rodríguez M, & Gutiérrez M, 2008).

También está la negociación-medición, cuando el profesor será el mediador de adaptar los programas educativos para favorecer la enseñanza asimismo de resolver las dificultades que se presenten en el contexto escolar relacionados en la escuela, con los niños y la familia, mediante una negociación donde el docente es capaz de descubrir las dificultades que se presentan reconocer al otro partiendo de sus necesidades con respeto, tolerancia en un grupo, que permitan la interacción de alumno sordo con alumnos oyentes generando un ambiente áulico inclusivo mediante estrategias como: El uso del alfabeto dactilológico, configuración de palabras, Lengua escrita y LSM y herramientas tecnológicas.

2.5.1 Alfabeto manual o dactilológico

Cuando asisten los niños con deficiencia auditiva, es necesario que los alumnos de educación primaria del medio indígena conozcan el alfabeto dactilológico como un medio de comunicación por medio de ambas lenguas del español y la LSM. La lengua de señas está conformada por cada letra del alfabeto y su representación manual, está integrada por 29 letras representadas por las manos (Figura 2), que permitirá a las personas sordas pueden transmitir un mensaje a un oyente a su vez

un oyente al conocer esta forma de comunicación podrá interactuar con mayor fluidez con una persona sorda.

Figura 2. Alfabeto dactilológico



Fuente: SEP (2012b). Estrategias Específicas y Diversificadas para la atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad.

Las señas se realizan con la mano dominante. El diccionario de la lengua de señas *Manos con voz*, al respecto (Serafín & Gonzáles, 2011) menciona “Cuando las señas se realizan con dos manos, la mano dominante hace los movimientos principales y la otra mano le sirve de apoyo; en otras ocasiones, ambas manos ejecutan el mismo movimiento” (pág. 12). Es por ello que, la lengua tiene reglas interpretar una ejecución con las manos, las personas debe de vestir correctamente con colores claros para que el interlocutor pueda observar las manos, no se debe de utilizar collares llamativo, ni las uñas pintadas por parte de las mujeres; en relación con los hombres no deberán usar corbatas, moños en el cuello para no distraer la interpretación del movimiento de la seña y la articulación de la mano corresponde a cada una de las letras para conformar una palabra.

La comunicación es fundamental para el desarrollo de competencias sociales que son aplicadas en entornos interculturales, al interactuar con personas de otras culturas, por lo tanto la competencia cognitiva al tener conciencia de la propia cultura y de aquellas con las cuales nos relacionamos, con el fin de conocer y reconocer los diferentes aspectos de ellas para respetar las diferencias, al respecto Santibáñez

(2019) menciona la “habilidad social fundamental en una relación intercultural es la comunicativa” (pág. 12). Los elementos importantes que se deben de tener en cuenta son: el sistema de comunicación verbal, el no verbal y el estilo del sistema de comunicación no verbal que son: la gestualidad, la mirada, y postura; así mismo desarrollar algunas destrezas sociales para relacionarse con personas diferentes, como la capacidad para escuchar, empatía y asertividad.

2.5.2 Configuración de palabras de la LSM mediante la sensibilización

Es conveniente trabajar con las 29 configuraciones de las manos, se pueden distinguir cinco parámetros para poder describir las palabras que son: *la ubicación, el movimiento, la configuración manual, orientación, gesto*, cada uno de los parámetros tiene una función específica para formar palabras, el uso del movimiento se describe de cómo mover la mano o bien la palabra puede ser acompañada de alguna expresión facial al respecto Cruz (2008)menciona que:

Una seña se puede descomponer en diferentes partes, con respecto a la forma y orientación que adopta la mano, o las manos (configuración manual), el lugar donde se articula, en el cuerpo o en el espacio, así como el tipo de movimiento que se realiza (pág. 73).

A partir de lo anterior las personas sordas pueden participar un diálogo con oyentes, con el uso de signos representados por movimientos acompañados de la expresión corporal como un medio de comunicarse y expresar sentimientos a otros. Es por ello, que los alumnos deben de aprender todos juntos independientemente de las diferencias que existan entre ellos, considerando el propósito de mi tesis y el proyecto de intervención, de acuerdo con las características y necesidades que se presentan en el grupo de estudio, trabajar el aprendizaje cooperativo en equipos para eliminar las barreras de comunicación que existen entre ellos, al respecto Pujolás (2005) menciona que:

El aprendizaje cooperativo es el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos para aprovechar al máximo la interacción entre ellos con el fin de

maximizar el aprendizaje de todos. Del “trabajo en equipo” para hacer algo entre todos, a un “equipo de trabajo” para aprender juntos (pág. 4).

Por esta razón al trabajar con grupos de cuatro a seis integrantes de manera heterogénea los alumnos aprovecharán mejor la interacción de dialogar mediante las configuraciones del alfabeto dactilológico; por otro lado, el docente es el que guiará, el proceso del propósito de la actividad mediante una planeación de trabajo, explicando claramente a los alumnos el proceso de comunicación en la LSM, retroalimentar lo aprendido valorando de manera individual y grupal el funcionamiento del equipo ejerciendo su responsabilidad en las tareas propias de su cargo; es una herramienta positiva para aprender y enseñar mediante un trabajo cooperativo mediante la ayuda mutua; al respecto Pujolás (2010) menciona “que tienen que generar la confianza que proporciona el hecho de percibir a los demás como una fuente de ayuda [...] la aceptación de todos como miembros valiosos y apreciados el trato justo – igual para todos (pág. 35).

Así mismo al trabajar en conjunto, unos con otros, para favorecer el aprendizaje e intercambiar puntos de vista aprendiendo todos juntos, compartiendo un espacio de aprendizaje al diversificar los procesos de comunicación alumno – maestro o entre el grupo al respecto Salinas, (2006) menciona que “La pluralidad de técnicas y modalidades de trabajo (trabajo práctico, de investigación, de observación, de exposición, de debate, trabajo cooperativo, trabajo individual, trabajo autónomo, etc.)” (pág. 24). Por lo tanto, al trabajar con los alumnos mediante el trabajo cooperativo se ayuden mutuamente logrando un fin común para todos, por otro lado, mejorando la empatía favoreciendo las competencias sociales.

2.5.3 Lengua escrita y la LSM

Todas las personas nos comunicamos para expresar nuestros sentimientos de distintas representaciones; una de las formas, sin darnos cuenta, es por medio de signos, expresiones faciales con el propósito de informar algo al otro, pero también en forma escrita la mayoría de las personas desarrollan las competencias comunicativas en las prácticas sociales cotidianamente.

Sin embargo, para las personas sordas predomina la cultura visual y el Modelo Bilingüe Intercultural (MBI), tiene el propósito de brindar la atención educativa a niños con discapacidad auditiva en los contextos bilingües facilitando el LSM y el español como un vínculo de aprendizaje.

Al comparar ambas lenguas (el español en su forma oral y la LSM) se observa una diferencia fundamental en la organización de las palabras y de los signos, pues mientras que en el español cada palabra se organiza de manera secuencial, en la LSM la organización de los signos es frecuentemente simultánea y espacial [...] por las expresiones de las manos y del cuerpo como por las de la cara (SEP, 2013).

Por lo anterior, el docente tiene que facilitar el desarrollo cognitivo y lingüístico de la LSM como cualquier otra lengua y por lo tanto en el alumno sordo se debe estimular la habilidad del pensamiento.

De otro modo, la LSM está constituida por diferentes expresiones que la lengua la reconoce por conceptos de cómo dirigir las posiciones de la mano

Configuración manual: forma que adopta la mano para hacer la seña.

Orientación: dirección a la que se dirige la palma de la mano en el espacio señante.

Movimiento: dirección a la que se dirige la seña con relación al señante.

Ubicación espacial: donde se ejecuta la seña con relación al señante (cuadrante señante).

Gesto: gestos gramaticales que van acompañados de la seña y que no pueden separarse (SEP, 2013, pág. 36).

En las escuelas del medio indígena se tiene mayor obstáculo para la enseñanza del LSM, sin embargo, en la educación primaria indígena proporciona acompañamiento con materiales educativos de cuadernos de ciencia, tecnología y narrativa de las culturas indígena y migrantes, con contenidos que favorecen el aprendizaje de LSM.

En síntesis, el alfabeto manual está constituido en 29 configuraciones manuales que se hacen con la mano, se puede representar el alfabeto en español, se deletrea

cada una de las letras para poder escribir los nombres propios o alguna otra palabra con la utilización del LSM así poder comunicarse con otra persona.

Al compartir un espacio los estudiantes en una escuela regular tienen necesidad de comunicarse con su compañero sordo, por lo que al comprender el uso de la dactilología podrán escribir de manera lineal escritos en la lengua de español, para entenderse unos a otros, e incluso con el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

2.5.4 El uso de ambientes digitales para la enseñanza de la LSM

En la actualidad es necesario que los educandos aprendan a utilizar las herramientas tecnológicas como un medio de comunicación, introduciendo ambientes digitales en el aula para favorecer la enseñanza de la LSM, y que los alumnos puedan interactuar con los aparatos digitales, que sirvan como un medio de comunicación, lo cual permitirá un apoyo visual para construir un aprendizaje gestual, oral o escrito.

Además, las estrategias diversificadas para la atención inclusiva, el uso de las TIC, para apoyo a la discapacidad, tiene diferentes objetivos y al respecto la SEP, en el material de *estrategias diversificadas para alumnos y alumnas con discapacidad* menciona que:

Representa un medio para la accesibilidad en el área de comunicación e información. Propone, asimismo, acciones para la realización de ajustes razonables a través del diseño de tecnología [...] para el aprendizaje y la participación, [...] para el desarrollo de las competencias en los diferentes campos de formación del currículo. Coloca a las TIC como objeto de conocimiento al alcance de todos y todas (docentes y alumnado), con lo que abre oportunidades para el aprendizaje y su utilización en múltiples campos del saber (SEP, 2012b, pág. 70).

Por esta razón trabajaré con los alumnos mediante una aplicación sencilla del juego en *Dilo con señas*, que es una *app* para aprender un lenguaje inclusivo, es un proyecto creado por Rocío Garza y Gerardo Monsiváis. *Dilo con señas* nace de una

asociación civil para aprender el lenguaje de la LSM con descargas gratuitas, en el año 2016 participaron el programa de *Shark Tank* y recibieron inversión por parte de Arturo Elías Ayub, de Fundación Telmex con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños y personas sordas que enfrentan en su vida escolar un rezago educativo y social por la discapacidad (Dilo con Señas, 2020), (Figura 3).

Figura 3. App. para aprender el lenguaje inclusivo



Fuente: Dilo con Señas (2015).

El juego permitirá aprender un gran número de palabras en la LSM de un uso cotidiano la función que se maneja es por medio de videos, que muestran la seña y la relacionan con la imágenes que comúnmente asociamos a las palabras se presenta en dos categorías, la primera es una función de aprendizaje y repetición de un video asociado a una imagen que representa la palabra y la segunda es mediante un desafío que va presentando en la aplicación con un avance y puntaje por respuestas correctas, donde los niños desarrollarán diversas actividades para reforzar el lenguaje de la LSM, las cuales se evaluarán para conocer el aprendizaje de los niños.

2.6 Evaluación

Acerca de las actividades programadas es importante evaluar los logros de cada uno de los aprendizajes seleccionados, el proceso de la aplicación de la estrategia, mediante instrumentos o herramientas que permitan tener información específica del proceso de aprendizaje de los alumnos y a la vez ellos adquirirán un avance del aprovechamiento educativo.

Las técnicas a utilizar para obtener indagación acerca del aprendizaje de los estudiantes son: la observación y el registro en el instrumento del diario de clases. Cada uno de los alumnos va a describir su experiencia durante las actividades de la LSM, la finalidad que permite el diario es “promover la autoevaluación, privilegiar el registro libre y contextualizado de observaciones, servir de insumo para verificar el nivel de logro del aprendizajes (SEP, 2012c, pág. 32); la siguiente, es el desempeño de los alumnos por medio del cuaderno de clases el cual “permiten hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos y de los docentes. También son un medio de comunicación entre la familia y la escuela” (SEP, 2012c, pág. 43).

El análisis de desempeño será mediante la lista de cotejo, rúbrica y portafolio. Uno de los instrumentos adecuados es la lista de cotejo que “consiste en una serie de aspectos, características, cualidades, acciones, observables sobre un proceso o un procedimiento que suele registrarse en un cuadro de doble entrada” (Anijovich & González, 2011, pág. 41). Es por ello por lo que se puede utilizar como referente para ajustar el desempeño y muestra el avance de las tareas durante el proceso de enseñanza aprendizaje en la LSM; este instrumento es muy útil para trabajar la evaluación de los alumnos dentro del aula. Asimismo, la finalidad de la rúbrica “es un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o valores, en una escala determinada” (SEP, 2012c, pág. 52). Se debe de considerar una escala de valor descriptiva y numérica que se relacionará con el logro de nivel alcanzado en la LSM.

Al mismo tiempo, llevarán su portafolio de evidencias en la LSM: “es una colección de trabajos producidos por los estudiantes que revelan su progreso durante un cierto

tiempo [...] basado en la reflexión, que permite evaluar el proceso de aprendizaje y el logro de las metas propuesta” (Anijovich & González, Evaluar para aprender, 2011, pág. 111).

Esta colección de evidencias es individual, la cual se evaluará durante el proceso de cada una de las actividades y conforme va pasando el tiempo se darán cuenta de sus logros, “además de que facilita la evaluación realizada por el docente, al contener evidencias relevantes del proceso de aprendizaje de los alumnos promueve la autoevaluación y la coevaluación” (SEP, 2012c, pág. 47). Por lo tanto, estos avances se darán a conocer en un momento dado a los padres de familia para que vean el aprovechamiento de sus hijos. En el Plan de Estudios 2011 nos hace un énfasis al enfoque formativo, “la evaluación es parte del proceso de aprendizaje, el docente debe compartir con sus padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan así como los criterios de evaluación” (SEP, 2011a, pág. 31).

Para concluir, es importante destacar que evaluaré la conformación del portafolio de evidencias para identificar el avance en el aprendizaje de la LSM, con criterios determinados que me permitirán realizar una evaluación integral; al respecto Rosales (2017), menciona que la evaluación “constituye una fase más del desarrollo del proceso educativo y por lo tanto nos proporciona información acerca de los componentes del sistema educativo” (pág. 4), en aspectos generales de planeación curricular para poder explicar a los alumnos de qué forma pueden superar las dificultades y mejorar su desempeño académico la comunicación en la LSM, mediante el desarrollo de diferentes actividades que serán programadas en el siguiente capítulo con la estrategia de Manitas que trabajan con alegría, con la finalidad de incluir a todo el alumnado minimizando las barreras de aprendizaje en el contexto educativo.

CAPITULO TRES

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

En el presente capítulo mencionó el enfoque y el modelo con los que abordó la estrategia de intervención para solucionar el problema planteado, el cual hace referencia a la falta de comunicación entre el alumno sordo y sus compañeros oyentes en el grupo de cuarto grado de primaria en la escuela Guillermo Prieto en la localidad de Tlatilpa; así mismo, presento el diseño del proyecto de intervención, titulado Manitas que trabajan con alegría y lo describí en cuatro etapas la mayor parte de la estrategia quedó a manera de diseño con fechas tentativas no fue posible aplicarlo en su totalidad; sólo algunas actividades se modificaron para ser llevadas a la práctica debido a que en ese momento no había clases presenciales al enfrentarnos con el virus del COVID-19. Como se indicó anteriormente, el día 21 de mayo del 2021, en los acuerdos del CTE, en relación al regreso a clases presenciales para el día 7 de junio del 2021, al no contar con las medidas sanitarias y falta de agua en el plantel se llegó a la conclusión con los padres de familia de seguir trabajando hasta el cierre del ciclo 2020-2021 a distancia, mediante actividades impresas y con la asistencia de los alumnos de manera escalonada con diferencia de 15 minutos por alumno; por esta razón se trabajó con la etapa dos con la estrategia de compartiendo mis primeras señas y etapa tres, adaptando las fechas para poder obtener un análisis de lo aplicado mediante un trabajo a distancia.

Enfoque y modelo de la intervención

El enfoque más pertinente para la intervención en mi proyecto es la Pedagogía de la diferencia; para desarrollar algunas destrezas sociales al relacionarse con personas diferentes, por lo que el enfoque considera esas diferencias de unos a otros; al reflexionar que dentro del salón de clases hay un niño sordo que comparte un espacio con alumnos oyentes en un aula regular, me permite considerar sus características, así como sus necesidades educativas.

Asimismo, la pedagogía de la diferencia tiene como objeto estudiar las adecuaciones en un proceso educativo en diferencias humanas individuales y grupales considerando López & Tourón (1991) informa que el “nivel de desarrollo, maduración, sexo, nivel social, rasgos físicos, factores caracteriales y de raza” (pág. 85). Entender esas diferencias desde una perspectiva pedagógica es dar un tratamiento a los diferentes modos de aprendizaje con ajustes curriculares para enseñanza.

En la educación básica los alumnos deben de desarrollar las competencias comunicativas en donde cada individuo pueda expresarse ante los demás. Es importante favorecer las habilidades lingüísticas mediante las prácticas sociales del lenguaje e incluir la forma escrita para poder interpretar transmitir un texto en determinada situación; estas prácticas se pueden llevar en diferentes espacios para apoyar al alumno sordo con la articulación de las manos y el gesto facial para que el lector o escritor pueda distinguir el mensaje esto dependerá del grado de alfabetización del estudiante al poder interactuar todos juntos, retomando el enfoque me permitirá partir de estrategias individualizadas que sea funcionales para el contexto grupal fortaleciendo el respeto, la convivencia, construyendo un ambiente de aprendizaje.

Con respecto al modelo de educación inclusiva, se sustenta en tres principios clave, pues la escuela es la que se encargará de garantizar y adecuar el entorno a las necesidades de los alumnos para evitar la exclusión a los educandos; así pues, deben de ser atendidos en un entorno inclusivo donde todos participaran en igualdad, respetando a las diferencias y que estas diferencias no deberán presentar una barrera si no una fuente de aprendizaje y la participación para poder contribuir a la formación de ciudadanos responsables de sus actos SEP (2018).

También considero dos modelos de educación inclusiva, que se debe de instruir a los alumnos y de ser atendidos en entornos de igualdad y respeto a las diferencias; la SEP (2018), indica que: “para lograrlo, las actividades de aprendizaje se deben planificar de forma tal que tengan en cuenta la diversidad de todos” (pág. 39). Es por ello, que se promueva la participación de todos los alumnos en el aula.

Agrego al modelo de educación inclusiva otros materiales didácticos recuperados la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), la cual promueve en las aulas escolares para la atención a la diversidad social, étnica, cultural y lingüística fortaleciendo la inclusión en los estudiantes; también se incluye como recurso didáctico, actividades para que todo el grupo conozca la LSM y así romper con las barreras de comunicación entre los estudiantes, con el reconocimiento a las diferentes culturas y alcanzar las competencias comunicativas desarrollándose socialmente para que interactúe por medio de la escritura y clasificadores de la LSM en un ambiente inclusivo.

a. Diseño del proyecto

El diseño del proyecto tiene como propósito plantear y desarrollar actividades que favorezcan la comunicación en la LSM y el español del alumno sordo con el resto de sus compañeros con el alfabeto dactilológico, así como de materiales en la LSM que se darán a conocer mediante una exposición de trabajos a la comunidad escolar y a padres de familia.

Con referencia a los aprendizajes esperados que marca el programa de *Aprendizajes clave para la Educación integral 2017* de cuarto grado de primaria, específicamente en el campo de formación académica en lengua materna español que son:

Indaga sobre la variedad lingüística del español.

Reflexiona sobre algunas diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita.

Reflexión sobre la importancia que tiene para la vida social hablar y escribir según el contexto y los interlocutores.

Reconoce diferentes formularios para gestionar algún servicio público.

Analiza la información que se registra en este tipo de formularios y la relaciona con su uso y funciones.

Usa mayúsculas al inicio de las oraciones y de los nombres propios.

Expresa su interpretación de las características y motivaciones de los personajes a partir de sus acciones y diálogos, así como de las actitudes y movimientos sugeridos en las acotaciones (SEP, 2017b, pág. 190).

Es por ello que los alumnos desarrollan actividades que les permitan identificarse como seres con características similares a otros, pero al mismo tiempo, únicos en su contexto, lo cual tendrá que favorecer directamente en su autoestima y como consecuencia se irán formando lazos de convivencia escolar que permitan el desarrollo óptimo en la asignatura de formación cívica y ética tiene una estrecha relación fomentando los siguientes aprendizajes que son:

- Identifica distintas formas de ser, y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana.
- Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso.
- Identifica sus características y capacidades personales (físicas, emocionales y cognitivas), así como las que comparten otras personas y grupos de pertenencia.
- Identifica necesidades colectivas en su salón de clases o en su grupo, y participa para resolverlas.
- Identifica que es parte de un país constituido por distintos colectivos sociales y pueblos originarios que le dan identidad colectiva y le enriquecen (SEP, 2017b, pág. 376).

Al mismo tiempo, los elementos importantes que se deben de tener en cuenta son; el sistema de comunicación verbal, el no verbal y el estilo de comunicación en la escritura de la LSM, para desarrollar las estrategias; vinculada en el respeto hacia los otros, de cómo interactuar por medio de la LSM, cultivando lazos socioafectivos, evitando la discriminación entre ellos como: el juego, la escenografía, presentaciones en el LSM, actividades digitales mediante una aplicación *Dilo con señas*, videos en la LSM subtulados en español que se presentarán mediante secuencias didácticas con el fin de comunicarse entre todos, para favorecer las

competencias comunicativas que se organizan por etapas de la siguiente manera: en la primera etapa es un proceso de capacitación docente en la LSM, para dar la atención necesaria a los alumnos en ambas lenguas; la estrategia de formación virtual en la institución de *Edutin Academy Delaware* en el periodo del 6 al 31 de julio del 2020 (Anexo 3). El propósito del curso es conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la lengua de señas mexicana con el fin de fomentar la inclusión, la comunicación, la interacción con personas con discapacidad auditiva.

En la segunda etapa de alfabetización en la estrategia de compartiendo mis primeras señas tienen la finalidad de que el alumno sordo y alumnos oyentes, aprendan el alfabeto dactilológico de una manera sencilla, para leer y escribir a relacionando las configuraciones con la palabra y letras que la componen al mismo tiempo que los alumnos oyentes aprendan a interpretar las señas a deletrearlas, también a escribirlas de una manera divertida con el propósito de aprender a comunicarse; se aplica en las siguientes actividades que son: Saltando con las vocales, Alfabeto dactilológico, Las configuraciones en la LSM, Reconozco mi nombre, Mí historia, Elementos de la escuela, Bienvenido amiguito, Los sentimientos y Frutas de mi localidad compuestas por 15 sesiones de una hora diaria del 8 de marzo al 6 de mayo del 2021, que se podrá trabajar en las asignaturas de español, formación cívica y ética, ciencias naturales, matemáticas, artística, educación física y educación socioemocional. La participación es de 18 estudiantes de 8 y 9 años de edad entre ellos un alumno sordo, aprenderán la forma de realizar una presentación personal con su compañero sordo y compañeros oyentes con la LSM, podrán expresar sus sentimientos, emociones mediante la expresión no verbal, sus gustos, su comida favorita así como objetos que rodean su entorno y miembros de su familia, los materiales que se usarán será mediante hojas impresas en el LSM, crucigramas, sopa de letras en la LSM, videos en la LSM traducidos en español, asimismo escritura lineal con el alfabeto de LSM.

En la tercera etapa con la estrategia de Si leo, juego y escribo, con cuatro actividades en seis sesiones en la fecha del 13 de mayo al 23 de junio del 2021, quedaron de manera diseño de la siguiente manera; se pretendía realizar letreros para la cocina de la escuela con mensajes de LSM, aulas y baños, también la

participación del pintor de la localidad que pintaría el alfabeto dactilológico en el muro de la escuela para que toda la comunidad estudiantil tenga presente que existen otras formas de comunicación; durante una semana se trabajaría con el uso de las TIC, mediante un juego llamado Dilo con señas, que les permitirá aprender un gran número de palabras de lengua de señas de un uso cotidiano. La función que se maneja es por medio de videos que muestran la seña, la relacionan con la imágenes que comúnmente asociamos a las palabras se presenta en dos categorías, la primera es una función de aprendizaje y repetición de un video asociado a una imagen que representa la palabra; la segunda es mediante un desafío que va presentando en la aplicación con un avance y puntaje por respuestas correctas, cuando los niños desarrollarán diversas actividades para reforzar lo aprendido en las sesiones anteriores como: el abecedario, la familia, alimentos, números, colores, lugares, juguetes y para concluir las actividades una exposición de trabajos de LSM realizados durante las clases para presentarlos a toda la escuela.

En la última etapa estaba considerada desde el inicio de la estrategia del 8 de marzo al 23 de junio para dar seguimiento al aprendizaje; es importante evaluar los logros de los estudiantes desde un enfoque formativo por medio de instrumentos adecuados para poder obtener evidencias como: listas de cotejo para comprobar una serie de características con lo referente a contenidos conceptuales, procedimentales, de los trabajos realizados en clase o actividades de tipo práctico en lo que respecta a lo actitudinal para ver el desarrollo de sus comportamientos; al mismo tiempo, el portafolio de evidencias con la recolección de hojas impresas que se irían guardando para hacer un encuadernado con tapas de cartón reciclable en forma individual, con la finalidad de que tengan materiales que les permita consultar para comunicarse con personas sordas en otros contextos; a su vez dicho encuadernado serviría para la exposición de actividades en la etapa tres, específicamente en la actividad de compartiendo señas en la comunidad escolar la cual describo en el cronograma (Apéndice B), con el siguiente esquema la organización de la estrategia (Figura 4).

Figura 4. Organización de la estrategia de intervención Manitas que trabajan con alegría

ETAPAS	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	FECHAS	TIEMPO	
ETAPA 1 Capacitación Docente en la LSM Aplicada	Clases virtuales en la enseñanza de la LSM	Unidad 1: Fundamentos en inclusión y discapacidad auditiva Unidad 2: Vocabulario: señas básicas Unidad 3: Verbos Unidad 4: Verbos: tiempo Unidad 5: Vocabulario: Situaciones y lugares comunes Unidad 6: Vocabulario: Momentos especiales Unidad 7: Práctica: Cuentos y películas en lenguaje de señas mexicana Evaluación.	6 - 31 de Julio del 2020	23 horas	
ETAPA 2 Alfabetización	Compartiendo mis primeras señas	Sesión 1	a) Saltando con las vocales.	8 de marzo al 6 de mayo del 2021.	1 hora por sesión.
		Sesión 2	b) Alfabeto dactilológico.		
		Sesión 3	c) Configuraciones LSM.		
		Sesión 4	d) Reconozco mi nombre.		
		Sesión 5, 6	e) Mi historia.		
		Sesión 7	f) Elementos de la escuela.		
		Sesión 8, 9, 10	g) Bienvenido amiguito.		
		Sesión 11, 12	h) Los sentimientos.		
		Sesión 13, 14, 15	i) Frutas de la comunidad.		
		Actividades llevadas a la práctica		Fechas de entrega	Evaluación
a) Alfabeto dactilológico.		7 de mayo del 2021.	2 de junio del 2021.		
b) Configuraciones de la LSM.		2 de junio del 2021.	22 de junio del 2021.		
c) Reconozco mi nombre.		22 de junio del 2021.	6 de julio del 2021.		
ETAPA 3 Sensibilización	Si leo, juego y escribo	Sesión 1	a) Mensajito oculto.	13 mayo al 23 de junio 2021.	1 hora por sesión.
		Sesión 2, 3, 4	b) El muro estudiantil.		

		Sesión 5, 6	c) Jugando con la tecnología *App <i>Dilo con señas</i> , para el alumno sordo.	6 de julio del 2021.	
		Sesión 7	d) Compartiendo señas *tríptico de la LSM.	6 de julio del 2021.	
ETAPA 4 Evaluación	Libro cartonero de la LSM	Hojas técnicas en la LSM.		8 de marzo al 23 de junio del 2021.	En cada sesión se obtendrá un producto para el libro cartonero.

Fuente: elaboración propia. Tlatilpa, Soledad Atzompa, marzo de 2021.

b. Narración de las estrategias de acción

El propósito general es crear un ambiente áulico, fortaleciendo las competencias comunicativas con la LSM brindando atención educativa al alumno sordo mediante actividades funcionales para todo el grupo de cuarto grado, dando a conocer a la comunidad educativa en un contexto bilingüe en donde se utilice la LSM. Además de sensibilizar a la comunidad escolar, alumnos, docentes y padres de familia respecto a la LSM para fortalecer la escuela inclusiva.

Las estrategias están divididas en cuatro etapas que son: que son: capacitación docente en la LSM, alfabetización, sensibilización y evaluación, con diferentes actividades como se explica en el cronograma anterior, la estrategia estaba contemplada para ser aplicada del 8 de marzo al 23 de junio del 2021, surgieron cambios a partir de la suspensión de clases durante la pandemia del COVID-19 en el ciclo 2020-2021, por lo que se seleccionaron algunas actividades de las diferentes etapas; la primera fue aplicada totalmente en la fecha del 6 al 31 de julio del 2021, la etapa dos y tres fue aplicada del 7 de mayo al 6 de julio del 2021 en una modalidad de trabajo a distancia donde fueron explicados los ejercicios a los alumnos de manera individual presencial escalonada durante 15 minutos, con la finalidad de obtener resultados para un análisis profundo.

Etapas 1: Capacitación docente en la LSM

Estrategia: Clases virtuales en la enseñanza de la LSM nivel 1

En el primer propósito específico de la investigación es: Fortalecer mis competencias docentes para crear un ambiente áulico inclusivo aprendiendo la LSM y su didáctica para enseñarlo a todos los alumnos.

Para las clases con los alumnos de cuarto grado de la primaria del medio indígena, el primer acercamiento como docente, consiste en que me apropié del conocimiento de los signos lingüísticos de la LSM, para transmitir la enseñanza por lo que, realicé un curso mediante clases virtuales en el mes de julio del 2020, pues fue imposible tomar clases presenciales debido a la pandemia del COVID-19 que estamos enfrentando a nivel mundial.

El desarrollo del curso fue con un plan de trabajo de 23 horas virtuales por las tardes, el estudio llevo más horas de lo programado por las investigaciones que se realizaron para editar los videos finales de la evaluación; el propósito del curso es conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la lengua de señas mexicana con el fin de fomentar la inclusión, la comunicación, la interacción con personas con discapacidad auditiva, las actividades fueron programadas en siete unidades con diferentes ejercicios en la LSM y su evaluación.

La temática de la primera unidad es conocer los fundamentos en la inclusión y discapacidad auditiva, desde la historia de la discapacidad, conceptos, modelos, enfoques, documentos que fundamentan acuerdos, leyes y reglamentos a las personas con discapacidad, al analizar esta primera parte, me permitió comprender la importancia que implica incluir a una persona con discapacidad; entender como ocurre los diferentes tipos de discapacidades auditivas así mismo, identificar las prácticas que consienten en incluir a sordos. En el siguiente tema de estudio, se explica una serie de palabras de uso cotidiano donde se familiariza con los códigos lingüísticos de la lengua de señas mexicana en la formación de entender y decir los colores, abecedario, los números, las frutas, la familia, los parentescos, los saludos y los sentimientos por medio de la LSM.

Otro punto es la relación con los verbos con el fin de indicar acciones, procesos, estados o existencia que afecta a las personas o las cosas, comprender cómo se emplean y utilizan los verbos en la LSM, después se examina el vocabulario asociado con los tiempos, con el fin de entender cómo representar los días de la semana, el mes y los tiempos del año, así también el clima y las estaciones; con respecto a la forma de explicar cómo se enuncian los países, los elementos de la escuela, el hogar, los elementos de una fiesta y cómo expresarse en la playa u otros sitios comunes. Otro tema fue relacionar los momentos especiales para expresarse en la LSM, siendo corteses con las personas que nos rodean y así demostrar un sentimiento en las fechas importantes, por ejemplo: el día del amor, la amistad y navidad, etcétera.

En la última unidad correspondió a cuentos y películas con la intención de practicar los conocimientos asimilados del curso por medio de la lectura en LSM, observando minuciosamente las señas para interpretar el mensaje. La evaluación fue mediante el reporte en línea en donde se evidencia el tiempo y la participación que se obtuvo en la clase del curso, la toma de apuntes en una carpeta misma que fue evaluada, resolviendo las dudas generadas en el curso de preguntas y respuesta de los compañeros participantes en los diferentes temas en la LSM. Para concluir, se graban dos videos en la LSM con una presentación personal en la LSM y una entrevista de trabajo la que permite evidenciar los conocimientos exitosamente del curso para obtener el certificado (Apéndice C).

Etapa 2. Alfabetización

Estrategia: Compartiendo mis primeras señas

En esta etapa consta de nueve actividades las cuales está compuesta por 15 sesiones de una hora diaria del 8 de marzo al 6 de mayo fomentando los valores interculturales, la educación para la ciudadanía en la vida del centro educativo, se relaciona con las actividades transversales para superar los problemas que se presentan en el contexto educativo en el grupo de cuarto grado, para favorecer la enseñanza de la LSM para que los alumnos logren comunicarse con su compañero

sordo, respetando y valorando que es una persona con derechos igual que cada uno de ellos.

a) Saltando con las vocales

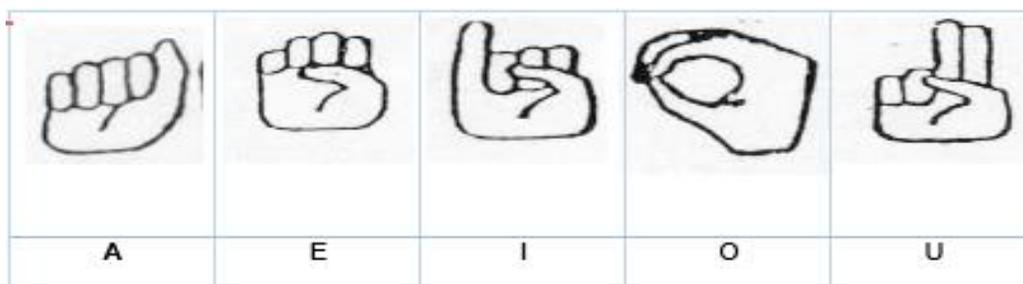
Primera sesión

En esta primera actividad se busca que el alumno sordo reconozca los dedos de las manos; se les dará una explicación de la importancia de cada uno de ellos, gracias al pulgar podemos coger las cosas, escribir, pintar y hacer muchas, el índice sirve para señalar, para mandar o pedir la palabra, el mayor es para cuidar a todos los demás, el anular por lo regular las personas utilizan para colocarse un anillo, el meñique es el dedo más pequeño de la mano.

Para ello es significativo que él y los alumnos conozcan los ejercicios de calentamiento de las manos pertinentes para ejecutar una seña, donde se les dará una breve explicación de su función porque la importancia de que las personas utilizan las manos para comunicar un mensaje es importante la posición de cada uno de los dedos, la mano derecha es la dominante, la de apoyo es la izquierda o también llamada de descanso.

Se les preguntará a los alumnos ¿Qué vocales conocen? ¿Cuántas son? Uno de los recursos de apoyo será el proyector que se utilizará en la mayoría de las clases para los videos con la finalidad de que puedan realizar mejor las configuraciones, además de que este medio es atractivo para los alumnos. para dar inicio se les proyectará un video de las vocales en la LSM, con la seña de cada vocal en tarjetas de tamaño carta y la posición de la mano para realizar la configuración de la vocal (Figura 5).

Figura 5. Configuración de las vocales en la LSM.



Fuente: Focobi G (2018).

Se les dará la indicación para trabajar una pausa activa, saldrán al patio escolar, se les dirá que formen un círculo para que todos se vean unos a otros, con su mano derecha formarán vocales en el aire; la maestra les mostrará tarjetas de las vocales para que ellos la ejecuten en el aire por ejemplo: la “e” con su mano escribirán la vocal en el aire así sucesivamente con todas ellas durante cinco minutos; una vez terminada la pausa activa, se le reparte una vocal distinta a cada uno de los alumnos para trabajar de la siguiente manera; todas las letras; “a” se juntarán y así sucesivamente con las demás vocales para formar cinco equipos. A cada equipo se le entregará un colorante vegetal con un diferente color, harina, aceite, sal para la elaboración de masilla con la cual la moldearán.

A continuación, las instrucciones en una hoja a cada uno de los equipos:

- 1.- Primero se disuelve un sobre pequeño de colorante vegetal, en una taza se agregan tres cucharadas de aceite y se mezcla.
- 2.- Después, en un tazón se vacían dos tazas de harina una taza de sal, luego se agrega una taza de agua y se amasan los ingredientes hasta que la mezcla tenga una consistencia moldeable y sin grumos.
- 3.- Finalmente, se intercambian todos los equipos, masa de diferentes colores y representarán cada una de las vocales.

Para concluir la actividad se hará una exposición grupal, y cada equipo pasará al frente a decir las vocales en LSM (Apéndice D). La evaluación será con una lista de cotejo mediante la observación de cómo se desarrollarán dentro de la clase de manera individual y colectiva. Se les proporcionará una hoja con la configuración de cada vocal, para estudiarlas y darles a conocer a su familia y amigos las vocales en el LSM.

b) Alfabeto dactilológico

Segunda sesión

La finalidad de esta actividad es de reconocer el alfabeto en la LSM, para desarrollar la competencia lingüística de leer y escribir puedan escribir su nombre y el de sus

compañeros, logrando ejecutar su nombre con las manos. Recordando la clase anterior con las configuraciones de las vocales, se les da a conocer a los estudiantes, los elementos básicos de una seña que son las configuraciones; simplemente es la forma de la mano, de cómo está orientada la configuración, la colocación de la mano, cómo trabajar el signo que puede ser arriba, pecho, cara, movimiento de las manos de arriba, abajo, circular, puño o manos; la expresión es fundamental para la construcción de la frase y la fisonomía de la persona. Para mostrar lo anterior se les proyecta un video *Aprendiendo con Liang* (2019) del alfabeto en español signado y después de verlo, se repite en cada ideograma y se pausará para realizar la configuración de cada una de ellas.

Se le proporciona material a cada estudiante que consta en 29 tarjetas del alfabeto para recortar. Una vez que recortaron todas las tarjetas, se les da la indicación de salir a la cancha deportiva para trabajar juntos; en la actividad de la Sopa de letras perdidas la finalidad es que compartan su material para formar sus nombres y el de sus compañeros juntos. Al término pasarán al salón, donde se les dará una hoja técnica con nombres propios, con la imagen de cada configuración y ellos descubrirán el nombre propio y lo escribirán apoyándose con sus tarjetas. De manera individual trabajarán diciendo su nombre a un compañero y posteriormente pasarán al frente a decir su nombre a todo el grupo utilizando la LSM.

El tarjetero que se trabajó en clase y la hoja de nombres propios en ambas lenguas, será guardado en el portafolio de evidencias (Apéndice E). La evaluación mediante la observación de cómo se desarrolla el trabajo dentro del aula con los materiales didácticos favoreciendo el compañerismo y respeto por el otro.

c) Configuraciones en la LSM

Tercera sesión

La actividad consiste en la importancia de seguir reglas, el trabajo cooperativo el desarrollo de capacidades cognitivas, físicas y emocionales a través del juego. Con el alfabeto manual (dactilológico) en las tarjetas de la clase pasada, repasarán su nombre y el de sus compañeros; solamente serán 10 minutos de repaso,

posteriormente se les dará la indicación de formar equipos de seis integrantes para trabajar a libre elección; se les proporciona material para recortar tarjetas de media carta del alfabeto del LSM y en español, con una tira de *fomy* para cada integrante la recortarán de 10 centímetros de ancho y 50 centímetros, de largo que será para que se la coloquen alrededor de su cabeza; una vez que tengan el material se les da la indicación de cómo se jugará Adivina la seña.

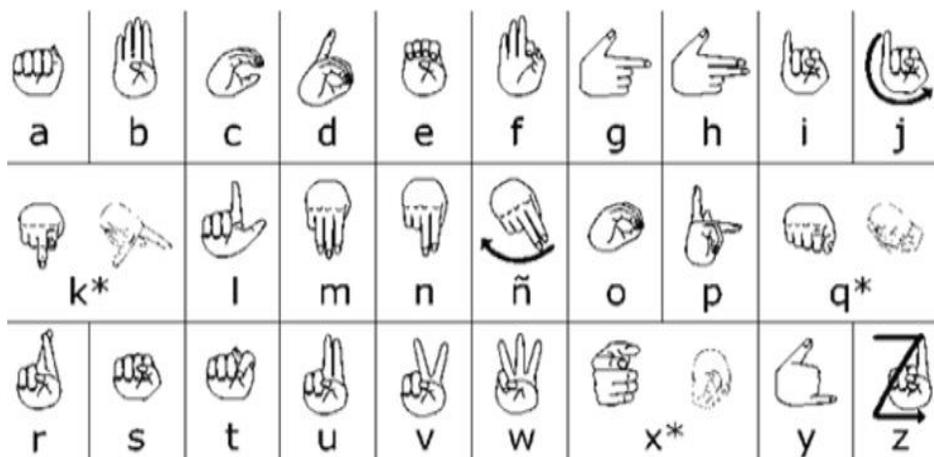
Este juego es de la versión de *Hedbanz* modificado en la LSM con el objetivo de adivinar la configuración de la seña.

Una vez que todos los equipos tengan listas sus tarjetas y su banda para la cabeza se les dan las indicaciones de cómo se juega formando un círculo sentado en el suelo se les dan las reglas del juego:

1. Antes de comenzar debes colocar las cartas del LSM, boca abajo y las de español boca arriba a modo de que las vean en medio de jugadores.
2. Cada jugador toma su banda y la coloca alrededor de su cabeza.
3. Agarran una carta cada jugador de manera que no pueda verla, los demás jugadores si la pueden ver.
4. Coloca la carta en su banda de forma que los demás jugadores vean la imagen.
5. Inician a jugar en el sentido de las manecillas del reloj.
6. Con sus manos mostraran la configuración de tarjetas de su compañero y adivinará cuál letra es, mostrándola con la tarjeta en el español gana la ficha y así sucesivamente ganará el que tenga más letras.

Se les proporcionará una hoja impresa con un tarjetón del alfabeto manual en la LSM (Figura 6). Se les dictarán palabras de objetos que se encuentran alrededor del aula escolar, en forma lineal en la LSM, al español, por ejemplo: goma, lápiz, silla, mesa, pizarrón.

Figura 6. Tarjetón del alfabeto manual para tomar dictado lineal al español



Fuente: Focobi G (2018)

Las actividades que se realizarán en clase serán guardadas en el portafolio de evidencias para formar un cuadernillo de materiales en el LSM (Apéndice F), la evaluación es mediante una rúbrica para valorar el trabajo cooperativo (Apéndice G).

d) Reconozco mi nombre

Cuarta sesión

Consiste en trabajar nombres propios y reconocer fuentes oficiales para registrar sus datos personales; la maestra les dará indicaciones a los alumnos de que ayuden todos a hacer las mesas a un lado; se sentarán en el piso en forma de medialuna, se les invitará a poner la inicial de su nombre en el pizarrón; una vez que todos hayan pasado se les cuestionará quién escribió con mayúscula y quien con minúscula. Se les preguntará acerca de la ortografía con cuál letra deben iniciar los nombres propios. Así mismo se les mostrará cómo identificar las grafías en mayúscula y minúscula, Se les preguntará ¿cuál es el nombre que inicia con la primera letra del alfabeto? Los estudiantes observarán de las letras que están en el pizarrón, al identificar la letra; él alumno o alumna que inicia con la letra A, dirán su nombre en voz alta y la configuración de la inicial de su nombre en LSM. Se les interrogará en cuál documento oficial está escrito su nombre y una vez que los

alumnos interactuaron se le proporcionará a cada uno la copia del acta de nacimiento para que identifique su nombre y el de sus padres, abuelos maternos y paternos y se les da una tira de papel de 50 centímetros, para que escriban su nombre como se encuentra en su acta de nacimiento con sus apellidos.

Una vez que todos los alumnos terminaron de escribir su nombre, se les preguntará cuál es la letra con la que inicia el alfabeto, lo expresarán en forma verbal al mismo tiempo que mostrarán la configuración de la LSM; en seguida ordenarán de forma alfabética todos los nombres guiándose en el alfabeto. Cada uno de los estudiantes pasarán a pegar en el pizarrón su tira de papel, al mismo tiempo que se verificará si está correctamente escrito.

Se les dará una tarjeta para el llenado con los siguientes datos: Nombre completo, domicilio, colonia, municipio, estado, país, código postal, teléfono.

En duplas practicará su nombre completo en lenguaje de señas, se les dará una sopa de letras con los nombres propios, de sus compañeros del aula escolar, cada uno de los nombres los encerrarán con un color de pintura diferente (Apéndice H) y mediante una autoevaluación ellos valorarán algunos aspectos que consideren para mejorar.

e) Mi historia

Quinta sesión

Estas actividades se trabajarán en dos sesiones la quinta y la sexta en las asignaturas de: Español y de Formación cívica y ética; los alumnos aprenderán a través de la familia el valor de dirigirse a una persona con respeto mediante el saludo el cual, en las prácticas sociales del lenguaje, su función es comunicar en diferentes modos de hablar, escuchar o dirigirse a personas con distinta jerarquía en la lengua de signos y el español escrito al respecto SEP (2017b), "esto significa que las prácticas que integran el programa han experimentado ciertas transformaciones para poder llevarse a la aula" (pág. 173), es importante adaptar las actividades al contexto de los alumnos. Se les pregunta a los alumnos lo siguiente: ¿A qué

persona, ustedes respetan más? ¿Cuántos integrantes son de su familia? ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman? ¿A qué se dedican?

Después de que se interactúe con los alumnos sobre los integrantes de su familia, se les proyecta un video *Dilo en Señas* (2016), relacionado con los integrantes de la familia en LSM, para que aprendan a interpretar la configuración de mamá de mamá, papá, abuelo, abuela, hermano, hermana utilizando las manos para cada una de ellas se le proporciona a cada uno de los estudiantes un crucigrama para trabajar las señas de la familia.

En esta parte identificarán que todos tienen el derecho a la identidad que incluye el nombre, apellido y a formar parte de una sociedad.

Los alumnos conversarán sobre la familia, al identificarse cómo parte del núcleo familiar que participan, colaboran todos juntos y los llaman por su nombre propio, así mismo en la escuela, es importante que su compañero sordo; les asigne una configuración con la inicial de su nombre, más un rasgo que los caracteriza a cada uno, así los podrá nombrarlos e identificarlos al igual que los alumnos oyentes logren nombrar a su compañero sordo, interactuando entre ellos. Se les dará la indicación de trasladarse a la cancha deportiva para realizar la siguiente actividad, a cada uno de los niños se les proporcionará una hoja de papel bond, para dibujar un árbol con su tronco y una gran copa, en hojas de colores dibujarán a sus familiares: abuelos, padres, hermanos, tíos y primos. Después, se recortará cada una de las figuras señalando quién es cada uno. El niño o niña contará la característica de cada familiar: qué hace, cómo ayudan, cuáles juegos o actividades comparten con él o ella. Para terminar, se pegarán los dibujos en la copa del árbol: los cuatro abuelos, los padres del niño, sus hermanos, tíos y primos. El árbol se lo llevarán a sus casas y compartirán con su familia.

A continuación, se practicará las señas de la familia mediante imágenes de tamaño carta, con su significado en la LSM. Cada uno de los estudiantes escribirán en su cuaderno el nombre de sus familiares en orden alfabético. Mediante una dinámica se integrarán equipos de cuatro integrantes; será de la siguiente manera: encuentra las tarjetas ocultas dentro del salón y te unirás a los integrantes de la familia que

son: mamá, papá, hijo, hija, todos los que tengan por ejemplo: a la mamá se unirán para trabajar y así con los demás miembros de la familia se integrarán los equipos, se le proporciona a cada equipo un memorama de nombres propios, el juego consiste en encontrar el mismo nombre y gana el que tenga más nombres.

Sexta sesión

Con las actividades anteriores recordarán que la familia es muy importante se les preguntará a los estudiantes el por qué se deben de respetar a las personas.

¿Qué personas respeto y por qué?

¿Quiénes son?

Recordando lo aprendido en las sesiones anteriores vamos a adivinar cuál seña represento; esto será relacionado a las configuraciones del núcleo familiar. Nos damos los buenos días en español, náhuatl y LSM y les mostraré cómo se dice buenos días, buenas tardes y buenas noches.

Se les presenta figuras del sol, estrellas y luna con su configuración para identificar mañana tarde y noche.

Mediante la proyección de un video de *YouTube El Rincón de Molteni* (2016a) de los saludos, días y meses del año en LSM se practicarán de igual forma ejercicios en hojas impresas para identificar la configuración y la escritura que se complementará con actividades impresas, por ejemplo: crucigrama de los días de la semana.

Los alumnos escribirán en su cuaderno lo que hacen durante el día, por ejemplo: el sábado que no asisten a la escuela.

Se les explica cómo pasa el tiempo identificando los meses del año, por medio de un tren con 12 vagones de fieltro de diferentes colores con los meses del año y su configuración que representa cada uno de los meses.

Se les proporcionará una hoja técnica con el tren de los meses del año, para repasarlos con un compañero a libre elección.

Trabajando pausa activa dentro del salón, ésta será el cambio de banca; en esta actividad los alumnos cambiarán tres veces de lugar a la seña indicada de uno, dos, tres en LSM y la última vez buscarán debajo del pupitre un dulce que será la envoltura de diferentes colores y todos los que les toque el mismo color, se unirán para formar un equipo de seis integrantes para representar con diferentes materiales una escenografía día, tarde y noche.

Finalmente, los equipos representan su escenografía con la decoración y el vestuario es importante para transmitir el mensaje, fomentando la diversidad cultural de cada una de las lenguas, según la que les corresponda ya sea en español, náhuatl, LSM y pasará cada equipo con los siguientes puntos:

Nombre completo.

Seña que lo identifica.

Edad.

Saludos, buenos días, buenas tardes, buenas noches.

Cuántos miembros de su familia son: mamá, papá, hermanos, abuelos.

(Apéndice I), la forma que se evaluará es mediante una lista de cotejo para observar cómo se comunican con la LSM en un ambiente inclusivo (Apéndice J).

f) Elementos de la escuela

Séptima sesión

Es importante el entorno escolar para poder interactuar de manera con respeto e identificar distintas formas de pensar, de vivir en un ambiente de convivencia cotidiana. Se les da la bienvenida y los buenos días a los alumnos en LSM, español, náhuatl, así el niño o niña cuando lleguen al aula escolar deberán saludar a sus compañeros así mismo, cuando se despidan por la tarde de regreso a casa, se despedirán de la manera correcta fomentando el saludo con el respeto hacia el otro.

Se les indicará a los alumnos que pasen a la cancha deportiva para realizar una dinámica llamada: "Soledad", para fortalecer la conciencia de la discriminación y exclusión, fomentar la empatía y el respeto hacia la diferencia.

Se les dirá que se coloquen de espaldas de manera que no se vean la cara, la maestra irá colocando pegatinas en sus frentes de diferentes colores de manera que cada persona tenga a alguien con el mismo color de su pegatina, pero dos personas tendrán una pegatina que no corresponderá con ninguna de las demás. A la cuenta de tres, todo el mundo se da la vuelta, deberán buscar a la persona o personas que tengan su mismo color y colocarse junto a ellas. Cuando hayan encontrado a su grupo, habrá dos personas que estarán solas y no tendrán a nadie a su lado, pasarán al aula escolar con su compañero o compañera de acuerdo con el color de la pegatina. Tras esto, el grupo se sienta y comienza la exposición de la experiencia. En relación con las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron las personas que no tenían a nadie?

¿Y los que si tenían a alguien como se sintieron?

¿Cómo se comunicaron unas personas con otras?

¿Qué sentimiento ha causado ver a personas que estaban solas?

¿Has pasado esto alguna vez en alguna situación?

¿Es justo?

¿Has dejado alguna vez a alguien fuera de tu grupo?

¿Por qué?

¿Qué objetos observan a su alrededor dentro del aula? ¿Se les preguntan todos si somos diferentes? sí o no. ¿Por qué?

¿Qué objetos podemos encontrar en el aula menciónenlos?

Al decir los objetos de su entorno como es pizarrón, mesa, silla, goma entre otros, es importante que los clasifiquemos en el LSM y en español.

Se les proyectará un video del vocabulario escolar del *El Rincón de Molteni* (2017). Para que se vayan apropiando de cómo nombrarlos en el LSM, para interactuar con su compañero sordo, así cuando necesiten algo puedan pedirlo con respeto, por ejemplo, cómo se dice escuela, escritorio, pizarrón, borrador, banco, se irá pausando el video con la finalidad de que toquen el objeto que se muestra en el video, ejecutando la seña correspondiente.

Para continuar, ellos se organizarán en equipos de seis integrantes, sin dejar atrás a ninguno de sus compañeros, posteriormente se les darán unos dibujos relacionados al vocabulario de objetos que observaron en el video y le pondrán sus nombres a cada uno en ambas lenguas (Figura 7).

Figura 7. Hoja técnica del contexto áulico en la LSM



Fuente: Rodríguez & Pontón (2016).

A cada alumno se les da una hoja con dibujos en relación con el vocabulario de escuela para escribir su nombre, cada dibujo tendrá la letra del alfabeto la LSM. Y debajo de ella escribirán su significado en español; la actividad será guardada en su carpeta de evidencias (Apéndice K). La evaluación será mediante una lista de cotejo para identificar la comunicación del alumno sordo con sus compañeros oyentes (Apéndice L).

g) Bienvenido amiguito

Octava sesión

Con las clases pasadas los alumnos ya aprendieron su nombre en señas de LSM, para identificarse como parte de una comunidad y miembros de un grupo que reflexionen. También es importante que se pongan en el lugar del otro, para ello se da inicio con una dinámica para favorecer el aula cooperativa mediante un juego llamado La pelota, para que los estudiantes aprendan la configuración de todos sus compañeros y los puedan nombrar por medio de su seña.

Se dibujará un gran círculo en el suelo con un gis en el patio escolar. Un estudiante se coloca dentro del círculo, con una pelota, con la mano la aventará a un compañero o compañera y lo mencionará con su seña correspondiente a su nombre y así pasará a ocupar el lugar de su compañero, el cual se sentará adentro del círculo para repetir la misma dinámica de aventar la pelota y hacerla seña de un nombre, hasta que pasen todos; si alguno se equivocara en nombrar a su compañero, todos repetirán la configuración de su nombre para apropiárselos mientras la maestra es la que controlará el tiempo de la dinámica.

Los alumnos deben de identificar cada uno tiene diferentes características para ello se les mostrará una proyección de los partes del cuerpo en la lengua de señas mexicana, mediante el video *El mundo de Victoria en LSM* (2019), que muestra cómo se dice: cabeza, oreja, labios, pecho, hombros, cabello, espalda, brazos, muñeca, mano, dedo, uña, codo etcétera. Se irá pausando para que ellos ejecuten la seña.

Se les proporcionarán diferentes actividades en hojas impresas con las partes del cuerpo, la cabeza, cuello y cara para que identifiquen lo visto en el video, posteriormente se les darán revistas para recortar imágenes de las partes del cuerpo.

Se les presentará unos dibujos en pellón de un metro de una niña y un niño, se les explicará cómo se dice para diferenciar el sexo femenino y masculino y ellos pasarán al frente a identificar las partes estudiadas. Las actividades realizadas en

hojas impresas se guardarán para su carpeta de evidencias para armar su libro cartonero de materiales en el LSM.

Novena sesión

En esta actividad el alumno con deficiencia auditiva y sus compañeros aprenderán a explicar diferentes características de su persona en la LSM y en español escrito. Por medio de cuestionamientos en clases anteriores se vio cómo deben orientarse las señas por medio de cinco movimientos que son: colocación, movimiento, orientación, configuración y gesticulación para esta clase es muy importante la gesticulación al expresar la seña y su movimiento (Figura 8). Se les proyectará un video *El Rincón de Molteni*, (2016b), cómo interpretar los cuestionamientos en la LSM con una explicación en español para que sea más comprensible al realizar la seña.

Figura 8. Cuestionamientos en la LSM



Fuente: El Rincón de Molteni (2016b).

Se les enseñará cómo aplicar las señas para realizar cuestionamientos, al mismo tiempo que se irán practicando, por ejemplo: ¿Cómo te llamas? ¿Cuántos años tienes? ¿Cuántos hermanos tienes? ¿Quién es tu amigo o amiga? ¿Quién de tus compañeros te cae bien? ¿Qué te gusta comer? ¿Con quién te gusta jugar?

Escribirán en su cuaderno las preguntas con su respuesta, posteriormente se les da la indicación de trabajar una dinámica de presentación llamada Partes del cuerpo y se les invitará a formar dos círculos (uno dentro del otro), con igual número de niños y se les pide que se miren frente a frente. Se les pedirá que se presenten con la mano y digan su nombre en la LSM, cuántos años tienen, quién es su amigo, qué le gusta jugar. Inmediatamente la maestra dará una señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona en frente, luego la maestra pedirá que se saluden dándose un abrazo y pregunten a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes, después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etcétera, la docente llevará el tiempo de la dinámica.

Décima sesión

En esta clase se verán los verbos comunes para favorecer el diálogo a todos se les mostrarán tarjetas ilustradas de verbos, por ejemplo: Leer, escribir, borrar, hablar, escuchar, contar, jugar, explicar, apartar, saludar, pasear, esperar, entrar, salir, abrir, cerrar, despegar, etcétera. Se les enseñará cada una de las señas, proporcionando un tarjetón de verbos recortables: una vez que los recortaron, se les da la indicación de sentarse en el suelo formando un círculo en donde la docente les dirá un verbo y ellos lo identificarán con sus tarjetas mostrándolo a sus compañeros y ejecutando la seña.

A continuación, se les mostrará los pronombres personales que se realizan señalando a la (s) persona (s) directamente. Si no se encuentran presentes, entonces la seña se realiza hacia un punto imaginario en donde estaría. Se enfatizará que la forma del dedo índice no siempre es igual, sino que la forma de la mano varía de acuerdo con situaciones diferentes del contexto. En su cuaderno escribirán los pronombres utilizando los verbos. Ejemplos: Yo como, yo escribo así, con todas sus tarjetas de los verbos comunes.

Se les recuerda que hay verbos narrativos que son utilizados en oraciones que se pueden entender en forma infinitiva, negativa, afirmativa o de cuestionamiento al

cambiar la seña para realizar una oración, por ejemplo: entender puede utilizarse de forma afirmativa o bien de que no entendiste para ello se les presentara un video del *El Rincón de Molteni*, (2016c), cómo se utilizan los verbos narrativos en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Por último, los niños pondrán en práctica lo aprendido al interactuar con un compañero; por ejemplo, se preguntarán con lengua de señas el verbo acompañar los niños en forma de oración dirán ¿puedes acompañarme? Ellos contestarán de manera afirmativa o negativa, sí puedo o no puedo y así con los demás verbos estudiados (Apéndice M).

h) Los sentimientos

Sesión décima primera

En esta actividad se trabajará en dos sesiones de una hora para reflexionar situaciones sociales. El niño con discapacidad auditiva y los demás alumnos pueden externar sus experiencias de su vida cotidiana, sus costumbres, sus gustos o sentimientos de manera vivencial, partiendo desde una contextualización imaginativa o lúdica de la misma; en esta estrategia se ponen en práctica juegos a través de los cuales el alumno llegué a conocer y comprender a su compañero sordo como un individuo con dignidad y que cada una de las personas tienen derechos a expresarse con libertad.

Al inicio se les dará los buenos días en LSM; se les explica a los alumnos que la dignidad humana es un derecho que todos tenemos como personas y que todos merecemos respeto, a ser valorados sin importar nuestras diferencias como personas.

Se le presentará imágenes grandes al tamaño de una cartulina de siluetas de sombras de un niño, niña, cerdo, borrego y vaca, mediante las siguientes preguntas que son: ¿De quién creen que son?, ¿Ustedes las reconocen?

Ellos responderán a quien corresponde cada sombra, describiendo las características para reconocerlas. Posteriormente, se presentan imágenes ilustradas de las sombras, se interactúa con los alumnos, quien quiere descubrir la sombra para colocarla en el lugar de donde corresponde la imagen de cada una de ellas, para que reconozcan que todos tenemos diferentes peculiaridades. Para ello se les muestran imágenes de niños de diferentes países y culturas para que visualicen las características del color de la piel, rasgos peculiares, forma de vestirse, etcétera, haciéndoles énfasis de que cada ser es único y especial, pero que todos somos iguales en los derechos humanos como personas.

Se le proporcionará a cada estudiante una hoja de papel *Bond*, en la que se dibujarán en grande, y le pedirán ayuda a un compañero para dibujarse; al terminó lo iluminarán y escribirán su nombre como está escrito en su acta de nacimiento. Para que se reconozcan como seres únicos y que cada uno tiene su nombre con derecho como ciudadanos para identificarse y que no hay ninguna persona en el mundo igual.

Se les proyectará un cuento en lengua de señas mexicana, subtulado en español (Choco encuentra a una mamá) *del Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje, I. A. P (IPPLIAP)* (2016). Y se les harán las siguientes preguntas:

¿Qué personajes participan en el cuento?

¿Cuáles son sus características?

¿Qué sintieron cuando Choco no encontró a su mamá?

¿Se dieron cuenta que sentimiento despertaba en Choco?

¿Cuántos animales visitó Choco para encontrar a su mamá?

¿Qué personajes de animales reconocen ustedes?

¿Qué hizo la Señora Oso cuando vio a Choco que lloraba?

¿Qué paso cuando a Choco conoció a los hijos de la Señora Oso?

¿Creen ustedes que todos podemos vivir juntos a pesar de que somos diferentes unos de los otros? A continuación, a cada alumno se le pedirá que escriba en su cuaderno, que sintió con el cuento, que le entendió o se le dificultó por la LSM.

Para concluir la décima primera sesión, los alumnos comentarán sobre las reflexiones de la importancia de las características de las personas e identificarán cuáles señas de animales pudieron observar en el video; la maestra les enseñará una lista de animales con su configuración en la LSM. Se les proporcionará una hoja con imágenes de animales de su localidad con su seña en el LSM para practicarlas, y se guardará en su carpeta de evidencias.

Décima segunda sesión

Al recordar la clase anterior, de que cada persona merece respeto además de que puede expresar sus emociones y sentimientos, se les da la indicación de que formen equipos de seis integrantes sin dejar a nadie atrás.

El docente les proporcionará un dado de las emociones para que lo armen en equipo; al termino se le dará siguiente la instrucción:

- 1.- Un niño tira el dado al aire.
- 2.- Mira la carita que salió.
- 3.- Comenta una situación que le haya causado miedo o vergüenza, entre otros, según la imagen. Si le sale el comodín, puede hablar del tema que quiera.
- 4.- Comenta el hecho escribiendo o dibujando en un papel, hablando con señas.
- 5.- Los papeles se van colocando en el pizarrón.
- 6.- Una vez que hayan jugado todos, comentarán cada situación que les pasó en su vida diaria, resaltando el hecho con el sentimiento o la emoción vivida.

Se les mencionará a los estudiantes que, al presentar cualquier situación, cada persona puede expresar diferentes emociones. Para profundizar más en tema se les proyectará un video de un cuento en referencia a las emociones en LSM de *Guadalupe Spes Psicología* (2020). Y se les preguntarán las siguientes preguntas:

¿Qué características tienen los personajes?

¿Cuál es el conflicto que se presenta?

¿Qué sentimientos representan los personajes?

¿Por qué se transformaron sus sentimientos de los personajes?

¿Cómo vivieron después de reflexionar los sentimientos que en ellos despertaron hacia su persona?

Con este video se pretende que los alumnos reconozcan de como transmitir un sentimiento en LSM a sus compañeros. Para complementar la maestra les mostrará cada uno de los sentimientos acompañados de la gesticulación; es uno de los componentes para acompañar la seña por medio de tarjetas de imágenes de tristeza, miedo y alegría. A los alumnos se les da una hoja impresa para que reconozcan los sentimientos con su configuración. Posteriormente elaborarán una máscara para expresar un sentimiento hacia los demás.

Materiales que se utilizaran: un globo, papel periódico, engrudo que preparara con harina y agua pues será en frio.

Procedimiento:

- 1.- Inflamos en globo del tamaño de la cabeza.
- 2.- Cubrimos toda la superficie con engrudo.
- 3.- Pegamos trozos de periódico alrededor del globo.

4.- Dejamos que se seque bien.

Una vez que esté seco, se corta en medio (salen dos mascaritas por cada globo); se realizan las perforaciones de ojos, boca y nariz. Los alumnos decoran sus máscaras, para representar una expresión de rostro enfocada a una emoción, por ejemplo: alegría, tristeza, enojo, etcétera. Este material será utilizado para la exposición ante toda la comunidad estudiantil, con el resto de los trabajos elaborados en las sesiones anteriores en la LSM. La planeación se muestra en el (Apéndice N). La evaluación será por una heteroevaluación para ver cómo se desenvuelven los alumnos al expresar sus sentimientos hacia los otros, demostrando su capacidad para reflexionar ante situaciones que afectan a otros (Apéndice Ñ).

i) Frutas de la comunidad

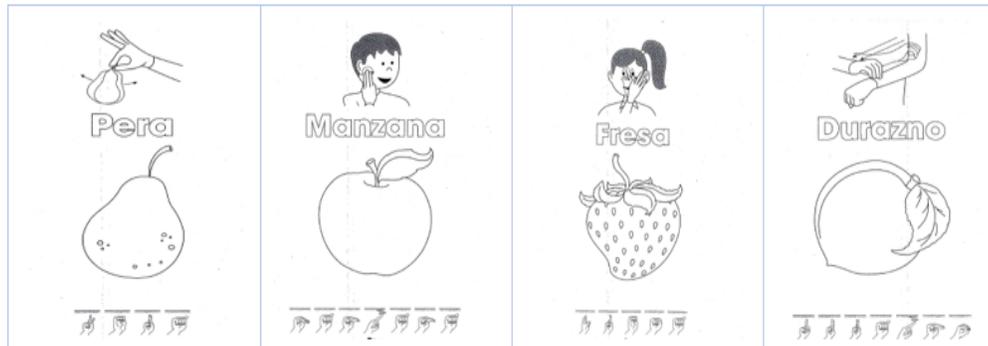
Décima tercera sesión

En estas actividades los alumnos toman decisiones conscientemente encaminadas a mejorar la alimentación personal, así como la convivencia en el aula, fortaleciendo el trabajo cooperativo en equipos e identificarán los números en la LSM. Con materiales didácticos se trabajarán tres sesiones de una hora en las asignaturas de Formación cívica y ética, Ciencias naturales y Matemáticas.

Se les pedirá a los alumnos con anticipación que lleven frutas y verduras que se cosechan en su localidad; cada uno de los alumnos presentan sus frutas y sus verduras que llevarán, a clase y dirán su nombre en español y náhuatl. ¿Cómo se llaman? ¿De qué color son? ¿Son grandes o pequeñas?

Coloco una mesa al frente donde los alumnos clasificaran las frutas de acuerdo con su color. En la mesa se ponen sus tarjetas de imágenes de frutas con su nombre y su configuración (Figura 9). Tomará una imagen para realizar el juego con el nombre de: La ensalada de frutas de la localidad de Tlatilpa, que consta de la siguiente manera:

Figura 9. Tarjetas de configuraciones de frutas con la LSM y español



Fuente: Focobi (2018), Alfabetizar es fácil en la LSM.

Se les dará las siguientes indicaciones se formará un círculo, con las sillas del salón, donde todos se sentarán con la tarjeta que eligieron, cada uno de los alumnos visualizará bien su tarjeta que será utilizada para el juego, la maestra estará al centro del círculo y dirá la fruta pero será con la configuración de la LSM; es por ello que los alumnos tienen que estar atentos de las indicaciones que serán, de forma no verbal pues se utilizarán las manos para comunicar el mensaje, cuando la maestra diga la fruta los niños observarán, si corresponde a la que tienen; entonces se cambiarán de lugar todos los que tengan esa configuración de fruta al lugar de otro compañero; así se repetirá con las diferentes frutas, la maestra es la que coordinará el tiempo del juego.

A continuación, se les mostrarán las frutas y verduras que llevaron, les indicará cuál es el nombre de esa fruta en LSM, y ellos repetirán su configuración, por ejemplo: manzana, durazno, ciruela, pera, naranja, etcétera.

Posteriormente, se darán indicaciones de que se reúnan con sus compañeros que tienen la misma fruta para hacer equipos; se les proyectará un video de *El Rincón de Molteni* (2021), las frutas y verduras en la LSM. Posteriormente se practicarán las configuraciones de las frutas que se verán en la sesión con escritura lineal en la LSM y español.

Al término de esa actividad BMM, seguirá trabajando con sus compañeros de equipo que se reunieron por clasificación de frutas; la maestra les dará un rompecabezas de fruta de verduras, alimentos de origen animal, cereales y leguminosas al equipo

que termine primero en armar los rompecabezas, dirá su nombre y la configuración del alimento que tenga en la LSM. Todos los estudiantes repasarán al mismo tiempo la seña, se les dará una actividad para trabajar el plato del buen comer en la LSM, para que identifiquen qué es lo que comen diariamente.

Para concluir la clase, todos los alumnos pasarán a la cocina escolar donde se preparará una ensalada con las frutas que llevaron y al término de la elaboración compartirán todos juntos el postre; se les pedirán flores de su comunidad para la siguiente clase, una caja de cartón y un pedazo de trapo pequeño que ya no utilicen.

Décima cuarta sesión

Se trabajará con las flores que se les solicitará previamente en la clase anterior, para ello se preguntará lo siguiente: ¿Cómo se llaman las flores que trajeron? ¿De qué color son? ¿Cuál es la que les gusta más? ¿Por qué? ¿Dónde las cortaron? ¿Cuántas flores trajeron en total todos?

Se les mostrara los colores en LSM, con las flores para identificar la configuración de cada uno de los colores.

Se les presentará un video de: *El Rincón de Molteni*, (2016d), de los números en la LSM hasta el 100 y se practicarán mediante billetes didácticos para reconocer las cantidades. Se le proporcionará una hoja impresa a cada uno de los estudiantes, para buscar los números con escritura en la LSM, que elegirán a un compañero para trabajar en duplas en Adivina el número, que consiste en el material recortable de números con señas, recortarán los números y cada uno se preguntará cuál número es; gana el que tenga mayores aciertos de números correctos.

La caja que llevarán la cortarán con las medidas de 30 centímetros de largo por 30 centímetros de ancho y se forrará de papel contac adherible con la finalidad quedar como de quedar como un pizarrón.

Se les proporcionará un marcador de pizarrón, para escribir en el tarjetero que realizaron de cartón; la maestra les dictará números con la configuración en la LSM y de forma lineal de la LSM al español en su tarjetero que podrán borrar con facilidad.

Para la siguiente clase se les pedirá material reciclable ejemplos: cajitas de leche, botellas de aceite, bolsas de arroz, frijol, frutas, verduras, huevos y algunos juguetes que tengan.

Décima quinta sesión

Con los materiales que se les pidió previamente, se trabajará por equipos de cuatro a cinco integrantes y entre ellos se elegirán sin dejar a nadie afuera de los equipos. Cada equipo preparará su puesto en la explanada de la escuela, utilizando mesas, sillas y los productos que llevaron para la venta con lo cual se simulará el mercado de Tlatilpa.

En la explanada se colocan puestos de venta de frutas, de juguetes y todo lo que llevaron con anticipación; la venta será por medio de señas no verbales, utilizando monedas y billetes didácticos, todos participaran comprando y vendiendo sus productos.

Se les preguntará a los alumnos:

¿Se les dificultó la venta?

¿Cuál fue su experiencia por medio de las señas?

¿Entendieron a la hora de transmitir el mensaje a su compañero?

¿Dieron bien el cambio?

Realizar un breve escrito de cómo se sintieron al participar en las actividades de compra por medio de señas (Apéndice O). La heteroevaluación (Apéndice P) se observará de cómo se ayudan unos a otros, la empatía de compartir materiales didácticos para favorecer el aprendizaje en la LSM, el intercambio de dialogo la expresión lineal de la escritura para comunicar un mensaje.

Etapa 3: Sensibilización

Estrategia: Si leo, juego y escribo

Esta estrategia consta de cuatro actividades que se trabajarán en siete sesiones; en las asignaturas de Español, Formación cívica y ética, Artística y Matemáticas; se

dará a conocer la LSM a la comunidad estudiantil mediante carteles, exposición de material de la LSM, dibujos en el muro de la escuela, asimismo un alfabeto dactilológico será plasmado en la pared externa del aula de primer grado, se desarrollará con actividades utilizando la TIC en la LSM mediante la aplicación *Dilo con señas* en la computadora.

a) Mensajito oculto

Primera sesión

En esta actividad se trabajará el juego de Formemos un puente con la finalidad de realizar comunicación gestual y la cooperación; la docente da indicaciones para la formación de equipos por medio de tarjetas de colores, cada alumno toma una tarjeta de color diferente. Y se unirán de acuerdo con el color que eligieron; por ejemplo: todos los niños que tengan el color amarillo se unirán y así sucesivamente con los demás colores, serán subgrupos de cuatro y cinco integrantes por equipos. La dinámica de Formemos un puente se desarrollará en cancha deportiva de la escuela.

Se dibuja un círculo grande con gis en la cancha deportiva y en su centro se colocarán palitos de madera que representarán la esencia de la vida. Consiste en atrapar la esencia de la vida (será representada con un palito de madera que se encontrará en un hueco profundo (imaginario). La consigna será que durante el juego no se puede hablar y todo lo tienen que hacer por medio de señas, no deben pisar dentro del círculo y solo pueden usar prendas de vestir.

En el desarrollo de la actividad los participantes se ingeniarán la forma de hacer una clase de puente para tomar la esencia de la vida en un tiempo delimitado de cinco minutos, para llegar ahí se debe de utilizar prendas de vestir o algo que tengan a la mano, es importante delimitar el hueco del círculo ya que si dan un paso dentro de él perderá el equipo; es mostrar que tienen la capacidad de trabajar en grupo y comunicarse entre ellos; al final pasarán al aula para la siguiente actividad.

En otra actividad se trabajará en el taller de arte para elaborar material como: alfabeto dactilológico números, días de la semana, meses, frutas y verduras,

animales de la localidad, la familia, saludos en la LSM, que serán por medio de materiales como: hojas de colores, cartón, cartulina, pintura vinílica, pinceles, marcadores, papel *Bond*, hojas impresas en la LSM, entre otras. Cada equipo elegirá un representante con la finalidad de llevar un registro de cómo se va desarrollando la actividad. El docente reparte membretes de cada tema que se encontrarán boca abajo para que no se vea; cada coordinador del equipo elegirá dos membretes para su equipo y de esta forma desarrollaran el plan de trabajo mediante normas de funcionamiento del grupo que serán:

1. Compartirlo todo (es necesario pedir permiso previamente).
2. Pedir la palabra antes de hablar.
3. Aceptar las decisiones de la mayoría.
4. Ayudar a los compañeros.
5. Pedir ayuda cuando se necesite.
6. No rechazar la ayuda de un compañero.
7. Cumplir las tareas que me toquen.
8. Participar en todos los trabajos y actividades del equipo.
9. Trabajar en silencio y, cuando sea necesario, hablar en voz baja.
10. Cumplir estas normas y hacerlas cumplir a los demás (Pujolás, 2005, pág. 13).

Se desarrollará durante tres sesiones y los estudiantes determinarán sus tiempos para concluirla, durante el horario de clase en la asignatura de Artística, Ciencias naturales y Formación cívica y ética (Apéndice Q). Cada equipo reflexionará sobre el trabajo cooperativo para revisar si se cumplió el objetivo y cómo mejorar la forma de trabajo (Apéndice R).

Al término de la elaboración de materiales, cada equipo pasará al frente a mostrar su trabajo en la LSM que se utilizarán para la exposición.

b) El muro estudiantil

segunda sesión

se trabajará por medio de carteles para comunicar un mensaje visual a los estudiantes que se pegará en los diferentes espacios de la escuela como una forma de enriquecer la convivencia cotidiana respetando al otro, durante dos sesiones.

Se dará inicio con un juego llamado La serpiente, que ayudará a enriquecer las relaciones y pertenencia a un grupo social, con el objetivo de aprender a resolver problemas que surjan con los demás, asimismo pedir ayuda cuando lo necesiten y reconocer los errores y pedir disculpas. Este juego se organizará en subgrupos de cuatro a seis niños, el primer niño representara la cabeza de la serpiente y el último la cola, llevando un pañuelo en la cintura, la cabeza es la que captura las colas de las demás serpientes; el resto del cuerpo se moverá para no dejarse quitar la cola; cuando una serpiente consigue un pañuelo, pierde el equipo al que pertenece el pañuelo y se unirá al que le ha ganado la cola, formando así una sola serpiente más larga; el juego termina cuando todo el grupo forme una única serpiente.

Se les dirá la importancia de comunicar un mensaje en la LSM a través de los letreros, que tendrán un contenido visual llamativo y se colocarán en los diferentes espacios de la escuela; por ejemplo: en los baños de los niños, comedor, salones, dirección y biblioteca. Se integrarán en equipos de trabajo con los mismos integrantes de la actividad anterior, se les proporciona cartulinas, tarjetero del alfabeto dactilológico para la escritura lineal al español, favoreciendo ambas lenguas, marcadores, en el proceso se revisará la ortografía y la configuración de la letra.

Para concluir, todos los equipos pasarán a mostrar su cartel a sus compañeros de los diferentes grados desde primero a sexto grado y se pegará en cada aula a cuál grado corresponde cada salón en LSM, explicándoles la importancia de tener material visual y escrito en la LSM para reconocer la diversidad. Para la siguiente clase se les pedirá a los alumnos que lleven escobas, brocha y un trapo que no les sirva.

Tercera sesión

Esta actividad es para organizar la elaboración de un mensaje en señas en la barda escolar; se les dará indicaciones que alijan que es lo que van a pintar en el muro de

la escuela por fuera; puede ser de manera individual o trabajar en pequeños grupos; ellos se organizarán en su forma de trabajo sin dejar a nadie a fuera. Se hablará con el papá de una alumna de cuarto grado quien es el pintor de la localidad para que haga un mural del alfabeto dactilológico adentro de la escuela, en el muro del aula de primer grado, con el acuerdo previamente con el director del plantel, maestros y la Asociación de Padres de Familia.

Al inicio se les indicará a los alumnos que plasmarán el mensaje en una hoja blanca; se revisará qué es lo que quieren hacer, mostrándolo a la maestra para hacer las correcciones pertinentes antes de dibujar y transmitir el mensaje en el muro.

Se les indicará a los alumnos de cómo será la dinámica para pintar la barda de la escuela; para esto se cita a un grupo de seis madres de familia quienes participarán en la actividad de la barda de la escuela entre ellas se encontrará la mamá del niño sordo.

Se forman tres equipos de seis integrantes con dos madres de familia por cada equipo. Lo que se considera de la fachada son seis metros cuadrados de barda, cada equipo se organizará para pintar dos metros cuadrados y se les dará cal blanca preparada para teñir.

Cuarta sesión

En la clase anterior se preparó la barda, los alumnos ya tienen sus diseños previamente creados en una hoja blanca, que serán los que plasmarán en la barda. cada equipo tiene su ubicación de su área que va a hacer su diseño en la LSM, ellos se organizarán de cómo van a utilizar su espacio.

Se les da pintura vinílica para preparar colores primarios y secundarios que serán utilizados para el mensaje en la barda de la escuela. Se les darán las recomendaciones para trabajar con respeto, utilizando los materiales de manera adecuada sin estar jugando.

Al término de la actividad se les dictará algunas preguntas para contestar en su cuaderno que son las siguientes:

¿Qué fue lo que te agrado de la actividad? ¿Qué se te dificultó para transmitir un mensaje? ¿Cómo podrías ayudar a tu compañero sordo? ¿Crees que es importante aprender la LSM? sí o no ¿Por qué? ¿Cuál es el mensaje que se les da a las personas de tu localidad con el muro que pintaste?

Cada uno de los alumnos participara con sus respuestas para hacer un análisis de las actividades que se realizaron (Apéndice S), se autoevaluará de manera individual; cómo es su comportamiento al realizar las actividades con los otros, y el apoyo mutuo en relación con su compañero sordo.

C) Jugando con la tecnología

Quinta sesión

Se trabajará en cinco sesiones donde se utilizar la computadora para trabajar una aplicación digital mediante el juego interactivo llamado *Dilo con señas*, para favorecer la comunicación en la LSM, en la primera sesión, se les da a conocer todo lo referente sobre el manejo de la computadora en las siguientes se trabajará por duplas interactuando con las computadoras.

Se les preguntará a los alumnos sobre de: ¿Quiénes ya conocen las computadoras? ¿Cuál es su función? ¿Qué otro aparato digital conoce?

Después de rescatar los conocimientos previos, en esta actividad se trabajará en cinco sesiones donde utilizarán computadora para trabajar una aplicación digital *Dilo con señas* mediante el juego para favorecer la comunicación en la LSM. Al principio se les da a conocer todo lo referente sobre el manejo de la computadora.

Se les preguntará a los alumnos acerca de: ¿Quiénes ya conocen las computadoras? ¿Cuál es su función? ¿Qué otro aparato digital conoce?

Después de rescatar los conocimientos previos, se les presentará a los alumnos la computadora de escritorio que como una máquina electrónica que contiene una memoria, la computadora está formada por varias partes, monitor o pantalla la que nos ayuda para ver información de la que se está trabajando, el *mouse* o ratón nos ayuda a mover el puntero o flecha por cualquier parte de la pantalla, el CPU es como

el cerebro de la computadora; el teclado está formado por teclas que nos ayudan a escribir información en la computadora; la impresora también es importante ya que se puede mandar algún documento desde la computadora para imprimir. Cuando la maestra explica de la computadora cada una de las partes les colocará un membrete con sus características para que los alumnos las identifiquen.

Posteriormente, se les pondrá una dinámica para favorecer la convivencia y compartir el aula con la actividad llamada Trabajemos en equipo; ellos caminarán por todo en salón después de unos minutos, a la seña que dará la maestra se quedarán congelados se formarán equipos de la siguiente manera: los niños que queden muy cerca crearán equipos de cuatro integrantes, a cada grupo se les asigna una forma de comunicación, por ejemplo: el grupo dibujará (no palabras), otro hablará sólo con gestos (sin palabras) y ruidos, otro se comunicará con letras de canciones conocidas y otro podrá comunicarse en otro idioma. Se le dará una consigna a un niño de cada equipo en una tira de papel, por ejemplo: una frase que dirá “Hazte el enfermo y dile a tu equipo que te sientes mal y que debes de llegar al hospital”; ellos deberán de escuchar a su compañero, tratar de entenderle y ayudarlo. Después de que los grupos haya logrado comprender a su compañero y llevar a cabo las tareas, se les preguntará cómo se sintieron y si ha sido difícil o no comunicarse entre sí de un modo diferente. Para las siguientes reuniones será mediante duplas cada equipo, se dividirá para trabajar las siguientes sesiones.

Sexta sesión

En la clase anterior quedaron organizados en duplas formando nueve equipos; el salón se adaptará para trabajar un taller de tecnología y a cada equipo se le dará una computadora portátil también conocida como laptop; la aplicación de *Dilo con señas* ya estará descargada en cada máquina, se les recuerda sobre el monitor, teclado y la almohadilla táctil. Se les dará recomendaciones para el cuidado del aparato.

Se les enseñará la forma de prender la computadora, se les presenta la aplicación *Dilo con señas* para aprender un lenguaje inclusivo que se relaciona con palabras

de uso cotidiano con 89 señas dividido en siete cursos didácticos que son: alfabeto, números, animales, colores, alimentos, juguetes, familia.

Se les indicará a los alumnos ir al menú principal de su pantalla en ese menú encontrarán siete cursos disponibles agrupados en tópico de palabras. Elegirán un curso para comenzar, al presionar un curso aparecerá el primer desafío, habrá un video que muestra la seña que representa la palabra, el desafío consiste en asociar un video que muestra la seña, el cual repite varias veces con la palabra a la cual hace referencia; para realizar este desafío se encontrarán con tres oportunidades y tres posibles respuestas, en el caso de no acertar se irán descartando las respuestas incorrectas, es decir siempre podrán saber cuál es la correcta, por acierto o por descarte y los alumnos trabajarán para ayudarse a descubrir la seña que les marca cada curso.

El contenido de la aplicación *Dilo con señas* hace el aprendizaje más entretenido; entre más respuestas correctas completas sin errores, irán ganando estrellas de progreso; tres estrellas si acierta a la primera, dos estrellas si acierta con un error, una estrella si acierta con dos errores. Es un desafío que va presentando la aplicación con un avance y puntaje por respuestas correctas. La evaluación el mismo juego la va haciendo cuando se ganen todas las estrellas de los 7 cursos (Apéndice T). También el trabajo en duplas será mediante una auto evaluación de las actitudes en el desarrollo del uso de la tecnología en equipo (Apéndice U).

d) Compartiendo señas

Séptima sesión

Se retoma la participación del colectivo docente de la escuela *Guillermo Prieto*; es una acción que se plasmó entre los acuerdos del CTE para llevar la campaña de Vida saludable en el ámbito de alimentación y nutrición en la sesión tres del curso intensivo donde se plasma el decálogo para la escuela y dárselos a conocer a los padres de familia (Anexo 4), que se dará a conocer a los padres de familia por grupos. Los encargados de este ámbito es el maestro de quinto grado quien con la maestra de cuarto grado trabajará en la exposición de alimentos de la comunidad

para dar a conocer la importancia de ingerir alimentos llevando una Vida saludable y la información será mediante algunas señas de la LSM y el español.

La participación queda de la siguiente manera: Los maestros de primero y segundo grado se organizarán para dibujar el plato del Buen comer con sus divisiones que corresponden a las frutas y verduras, cereales leguminosas y alimentos de origen animal está representación ira en grande en la explanada de la escuela y con la imagen de una jarra del Buen beber.

El maestro del grado de tercero se encargará de organizar a su grupo para que traigan leguminosas que hay en la comunidad, o bien con dibujos que serán colocados en el plato que dibujaron los maestros de primer ciclo.

La maestra de cuarto grado será la comisionada de trabajar todo lo relacionado en la LSM, por lo cual será de utilidad lo aprendido en la intervención del proyecto de la Especialidad de la Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad de la unidad 304 UPN en Orizaba Veracruz, con la estrategia de intervención Manitas que trabajan con alegría. Los alumnos participarán mediante tarjetas para colocarlas en el plato señalando las configuraciones que corresponde a la LSM para cada alimento y serán expuestas a la comunidad estudiantil.

El maestro de quinto grado será el encargado de organizar a su grupo para que traigan frutas y verduras de la localidad. El maestro de sexto grado será quien se encargue de los alimentos de origen animal; los materiales se harán según a la creatividad de cada uno de los grupos en coordinación con su profesor.

El director del plantel se comisionará para repartir los trípticos en la LSM a los padres de familia en una asamblea general, en coordinación con el comité de Asociación Padres de Familia, para dar a conocer otra forma de comunicarse con las personas sordas.

La exposición quedará durante tres días, invitando a los padres de familia a observar los trabajos realizados en la LSM y en español. Antes de retirar los materiales, se formará a los alumnos dándoles las gracias por su participación, con una explicación para seguir fortaleciendo la convivencia, el respeto el reconocimiento a la diversidad

lingüística con una nueva forma de comunicarse con personas sordas dentro y fuera de las aulas donde todos participan (Apéndice V).

Etapa 4: Evaluación

Estrategia: Libro cartonero de la LSM

Esta etapa de una evaluación general de lo aprendido en las diferentes actividades aplicadas a lo largo del 8 de mayo al 23 de julio de 2021. En cada una de las sesiones se obtienen hojas técnicas impresas en el desarrollo de actividades en la LSM, para hacer un encuadernado sencillo con pastas de cartón elaborado a mano. Su finalidad es recopilar trabajos en LSM y español favoreciendo la escritura para interactuar, expresar y compartir información con el alumno, alumnos y la comunidad estudiantil mediante una exposición de trabajos que se podrá utilizar como guía para estudiar la LMS. Las actividades estarán relacionadas con las primeras hojas donde encontrarán; las cinco vocales en la LSM, el alfabeto dactilológico, nombres propios con cada una de las imágenes que representan la seña de la mano para la escritura lineal, días de la semana, meses del año, colores, números, integrantes de la familia, elementos de la escuela, frutas de la localidad, animales, juguetes e imágenes que representan los sentimientos y momentos especiales.

Además de las hojas impresas, los materiales elaborados por los alumnos se ordenarán desde el día 24 al 28 de mayo con el taller de arte durante la actividad del muro estudiantil donde elaborarán el diseño de su portada; los alumnos podrán utilizar pintura Vinci creando un dibujo de libre elección para su libro; puede ser algún animal de su localidad, objetos de los que elaboran sus padres para su venta en tallado de madera. En otros años se ha trabajado el libro cartonero en la lengua náhuatl y ha tenido éxito con trabajos propios de los educandos.

Lo más importante es que todos los alumnos se den cuenta que hay otras formas de comunicarse, una de ellas es la LSM, que está reconocida oficialmente como una lengua nacional y que forma parte del patrimonio lingüístico de México.

Esto se planeó para concluir las actividades de las etapas donde los alumnos obtendrán material para estudiar y poder comunicarse con personas sordas en otros contextos (Apéndice W). Sin embargo, las actividades programadas para la intervención pedagógica no se pudieron concluir, debido a que a nivel mundial fueron cerradas las escuelas a partir de marzo del 2020. Por la pandemia que se vive actualmente de COVID-19 la educación básica ha sido a distancia mediante el programa Aprende en casa II, otra modalidad es virtual, pero en las comunidades rurales donde no se cuenta con aparatos electrónicos se hizo mediante actividades impresas o cuadernillos entregados por el docente.

De cualquier forma, el objetivo principal es obtener resultados para ser llevados al análisis de la práctica educativa en el tema de Competencias comunicativas y LSM en un ambiente áulico inclusivo con alumnos de cuarto grado de primaria del medio indígena. Fue imposible aplicar el proyecto de intervención completamente el diseño era para clases presenciales, debido a que se prolongó la pandemia se realizan ajustes de alguna de las etapas que sean funcionales para la aplicación de actividades que serán llevadas a la práctica en la investigación; es importante mencionar que se va a trabajar en la modalidad a distancia mediante entrega de materiales impresos en la LSM, quedando de la siguiente manera (Figura 10).

Figura 10. Cronograma ajustado de fechas para aplicar algunas actividades de la estrategia compartiendo mis primeras señas

ETAPAS	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	FECHA	EVALUACIÓN
ETAPA 1 CAPACITACIÓN DOCENTE EN LA LSM	Clases virtuales en la LSM	*Fundamentos en inclusión. *Vocabulario de LSM, señas básicas.	6 al 31 de julio del 2020.	31 de julio 2020.
ETAPA 2 ALFABETIZ ACIÓN	Compartiendo o mis primeras señas	Alfabeto dactilológico.	7 de mayo del 2021.	2 de junio del 2021.
		Configuraciones en la LSM.	2 de junio del 2021.	22 de junio del 2021.

		Reconozco mi nombre.	22 de junio del 2021.	6 de julio del 2021.
ETAPA 3 SENCIBILIZACIÓN	Compartiendo señas	Jugando con la tecnología. Tríptico en LSM.	6 de julio del 2021.	

Fuente: Elaboración propia de actividades a realizar del proyecto de intervención, mayo 2021.

A partir de diciembre del 2019, cuando se declaró la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19 en la República Popular de China, la pandemia se extiende a todas partes del mundo y el 23 de marzo del 2020 quedan oficialmente suspendidas las clases en México hasta finalizar el ciclo escolar 2019-2020.

Como consecuencia, la forma de impartir las clases fue a distancia utilizando materiales impresos en las comunidades rurales en educación primaria del medio indígena como ya antes se mencionó. Al ejercer la educación a distancia me permitió buscar un curso de LSM por línea; en el mes de junio me di cuenta de que iniciaba un curso de nivel 1 en la Edutin Academy Delaware; es una corporación de educación virtual dedicada a compartir conocimiento en diferentes idiomas con lo que respecta a la LSM con una duración de 23 horas. En el mes de julio aproveché durante el receso escolar pues una de las ventajas de este curso es que administraba el tiempo de estudio.

Además, llevé diferentes actividades; al iniciar en el mundo de las señas, mis movimientos eran bruscos, me dolían las manos para interpretar la configuración, pues las personas oyentes no estamos acostumbrados a hacer tantos movimientos con nuestras manos; por ejemplo, lo que se me dificultó dominar las configuraciones que son parecidas, por ejemplo: es la letra “P” y la letra “K”, por ello es importante apropiarse con la práctica, para evitar confundir al momento de realizar la seña. Otro aspecto que me ayudó fue practicar enfrente de un espejo para observar mis errores y no confundirme al enseñar la didáctica de la LSM a los estudiantes.

Con el paso de los días me interesé más y más a la investigación de la LSM, buscando materiales, videos del alfabeto, elaboración de materiales contextualizando con las frutas y verduras que hay en la comunidad de Tlatilpa para que cuando diera la enseñanza fuera en base a lo que ellos conocen.

Asimismo, intercambié materiales con los compañeros del curso de la LSM, interactuábamos al intercambiar señas en línea esto con la finalidad de practicar, así como la observación de las señas que estaba mal ejecutadas y así poder signar bien para ir asimilando el vocabulario básico y reglas léxicas de la LSM, para retroalimentar los temas vistos.

Afirmo que al tomar el curso intensivo en tiempos de pandemia me ayudó a disminuir el estrés de encierro así como de las notas periodísticas de los casos de muerte que dejaba el coronavirus de la COVID-19 a nivel mundial y hasta municipal; afortunadamente, en ese momento mi mente estaba ocupada en el aprendizaje de la LSM compartiendo experiencias con otras personas del mundo, haciendo investigaciones de cómo editar los videos finales del curso para exponer la presentación personal y entrevista de trabajo en la LSM; también he tenido oportunidad de comunicarme con personas sordas por medio de las redes sociales, asimismo fue valioso pertenecer a un grupo de *Facebook* LSM llamado señas que expresan, en este grupo suben videos de diferentes temas para fortalecer las habilidades lingüísticas en la LSM editados en español, compartiendo materiales. Y clases en la LSM. Actualmente sigo aprendiendo y practicando la LSM. Para tener un panorama más amplio utilizo el análisis de FODA para definir la estrategia a aplicar a los alumnos de cuarto grado en la modalidad a distancia (Figura 11).

Figura 11. Análisis FODA. Capacitación docente en la LSM

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Certificado de la LSM nivel 1. Dominio del vocabulario básico de la LSM. Seguir estudiando en la MEB. Libros de la LSM.	Cuadernillos de la enseñanza de la LSM para imprimir. Material didáctico elaborado en el curso de la LSM.

	Pertener a un grupo de Facebook <i>LSM señas que expresan.</i>
DEBILIDADES	AMENAZAS
Clases no presenciales por pandemia. Educación a distancia. Interacción de alumno docente en la LSM solo por material impreso.	Terminar el ciclo escolar 2020 -2021 a distancia. No lograr una comunicación fluida en la LSM con el alumno sordo. Falta de interacción con el grupo en la LSM.

Fuente: Elaboración propia del análisis del FODA docente marzo 2021.

Al realizar el análisis del FODA observé las amenazas que se presentan en la aplicación de la segunda etapa de alfabetización en tiempos de pandemia el trabajo a distancia debido a que sólo son 15 minutos por alumno; no es suficiente para poder dar las instrucciones en señas, así como la interacción entre oyentes y sordo no se favorecerá de manera fluida y la falta de interacción en la LSM con todo el grupo, la indicación será de manera individual.

Etapa 2. Alfabetización

En la estrategia de Compartiendo mis primeras señas en la LSM, se consideraron algunos aspectos para la aplicación de mi proyecto de tesis, con modificaciones en actividades de la segunda estrategia para llevarlo a la práctica.

El propósito específico de la actividad es: Lograr que el alumno con discapacidad auditiva y sus compañeros desarrollen y apliquen en situaciones prácticas competencias comunicativas con la LSM para contribuir a crear un ambiente áulico inclusivo. Lo más importante es que el alumno desarrolle competencias comunicativas con sus compañeros, pero al trabajar a distancia es más complicado, porque la instrucción se la doy solo una vez, pero el acompañamiento en la práctica es fundamental en la didáctica de la LSM para la ejecución de las señas.

Las actividades para realizar contribuyen a la formación del alumno BMM y alumnos oyentes que les permita el equilibrio entre ambas lenguas con el fin de comunicarse; para esto se hace entrega el día 7 de mayo del 2021 material didáctico al alumno sordo, del alfabeto dactilológico con 29 tarjetas en señas, 29 del alfabeto en español con cinco bandas para la cabeza como se observa en la (Figura 12).

Figura 12. Material didáctico del alfabeto dactilológico



Fuente: Elaboración propia de material didáctico en la LSM, julio del 2021.

La entrega de material para trabajar a distancia se hace de manera individual con una diferencia de tiempo de 15 minutos por alumno, le doy instrucciones al alumno sordo y a su madre que lo acompaña para recibir las actividades que realizará durante tres semanas; les explico cada una de las configuraciones que compone el alfabeto dactilológico, le muestro cada una de las vocales para que pueda formar palabras de uso cotidiano con la ayuda de su mamá, mostrándole el objeto de manera tangible para que lo observe y lo palpe a su vez; su mamá le enseñará el nombre en escritura lineal de cada uno de los objetos que tienen en su casa.

El material didáctico que se les proporcionó tiene la finalidad de que juegue con su familia, que reconozca el nombre propio de cada uno de los integrantes de su núcleo familiar y de esta manera se apropie el alumno sordo cómo se llama cada uno de ellos, ejecutando las configuraciones del alfabeto dactilológico. Las actividades

impresas para trabajar son las vocales del alfabeto dactilológico, reconociendo la seña y la posición de la mano de cada una de las configuraciones.

Se le cita al alumno para el día 2 de junio de 2021 a las 9:30 am, utilizando las medidas sanitarias necesarias para atender al alumno sordo y valorar el manejo del alfabeto dactilológico llega acompañado de su madre.

Sus actividades impresas no las pude evaluar, se le olvidaron en su casa; me dice su mamá que salieron rápido porque se iban a ir al cierre de campaña de su candidato al municipio de Soledad Atzompa; ella pensó que su hijo traía las hojas, pero las dejó, le dije que para la siguiente sesión no las olvide, que por favor siguieran repasando el alfabeto dactilológico; me comenta que le van a comprar un celular para que trabaje con la aplicación que yo le había comentado. Para la siguiente entrega a lo mejor ya tenía su celular su hijo, le dije que si ese día lo tenía que lo lleve para que se le instale la aplicación de *Dilo con señas* aprovechando que hay internet en la escuela, después de que se instala ya no utiliza internet esa es la ventaja y podrá practicar para apropiarse del alfabeto y palabras de uso cotidiano se le entregó el material de LSM al alumno sordo para la siguiente visita.

Al resto de los alumnos oyentes les di sus actividades el día 2 de junio, la asistencia de los alumnos del 100 % (18), solo me asistieron 55.56% (10); el motivo de la ausencia según, comentaron los niños que fue el cierre de campaña de su candidato de *MORENA* en el municipio de Soledad Atzompa y sus padres se los llevaron a dicho evento; el resto no asistió por qué sus padres no son simpatizantes de ese partido, incluso a la hora de ir subiendo a la comunidad me encontré a una alumna en compañía de su madre, me detuve un momento me comentaron que no podría asistir a la escuela por qué se iban a la casa de su candidato para hacer la comida, por lo tanto, me pidió su material para su hija, diciendo que las actividades me lo entregaría la próxima vez sin falta, le di una explicación breve a la alumna de lo que tendría que hacer en cada una de las actividades de la LSM.

Asimismo, se les dan instrucción a los alumnos de cómo van a elaborar el material en las hojas impresas el primer paso es qué identifiquen el tarjetero del alfabeto dactilológico practicando cada una de las configuraciones después su nombre

propio y escribir algunos objetos de los que tienen en su casa; por ejemplo: mesa, silla, cama, plato, etcétera, a cada uno de los objetos nombrarlos con su nombre mediante dibujo y escritura con las manos, para ello tienen varias plantillas del alfabeto recortable para escribir en español y en lengua de señas mexicana de manera lineal. El material fue entregado individualmente.

Con respecto al día 22 de junio del 2021, se les da el material relacionado con la actividad: Reconozco mi nombre, con el objetivo de la actividad: Qué los alumnos puedan expresar su nombre en la LSM y recuperen información de documentos oficiales y elaboren un registro con datos personales.

La asistencia fue del 100% (18) alumnos en total, cada uno de ellos seguirá trabajando mediante plantillas de la LSM recortables donde formarán los nombres propios que son sustantivos que se usan para designar a personas, por lo tanto, en su actividad identificarán la escritura de nombres propios con su material recortable en la LSM; identificando la primera letra la escribirán con mayúscula y a cada uno de los integrantes de su familia en orden alfabético al español.

Se le explicó a cada uno de los estudiantes y al alumno BMM, a la madre del alumno sordo quien lo acompaña y a algunas madres que fueron con sus hijos. Se les proporcionó una breve explicación del acta de nacimiento que dicho documento, expedido por el Estado constituye con diversos datos que están vinculados a cada individuo que nace, como: su nombre, el nombre de sus padres, la fecha y el lugar de nacimiento; también se encontrará el nombre de sus abuelos paternos, maternos, le preguntarán a su mamá que les muestre su acta de nacimiento para que identifiquen sus datos así como su nacionalidad, que les explique cómo fue el proceso para obtener su acta de nacimiento en su municipio.

Se finaliza la entrega de materiales el día 6 de julio del 2021; la asistencia fue del 100% (18), lamentablemente a pesar de que se les proporcionó un cubrebocas de tela a cada uno de ellos por parte de la dirección escolar, para prevenir el contagio del COVID-19 no lo usan, es difícil en las comunidades del medio indígena que sigan las indicaciones al pie de la letra, utilizando las medidas sanitarias en relación a la entrega de material es mediante una explicación breve de manera individual de

15 minutos por alumno con la entrega de un tríptico (Apéndice X), con información relevante de la LSM, para que los estudiantes se den cuenta de que es reconocida nacionalmente y forma parte de la nación mexicana, oficialmente por la LGIPD. Asimismo, incluye que en el Estado de Veracruz existe la Ley para la integración de las personas con discapacidad, los materiales deben de ser acordes a las necesidades de los alumnos en las escuelas de educación básica.

Sin embargo, se busca que todos los estudiantes reflexionen sobre de lo importante que es comunicarse con su compañero BMM., que el mensaje que se da en la LSM es el mismo que en español, o en su lengua materna náhuatl, para intercambiar un escrito, una frase o incluso su nombre pues el mensaje siempre será el mismo (Figura 13).

Figura 13. Información a padres y alumnos de un tríptico en la LSM



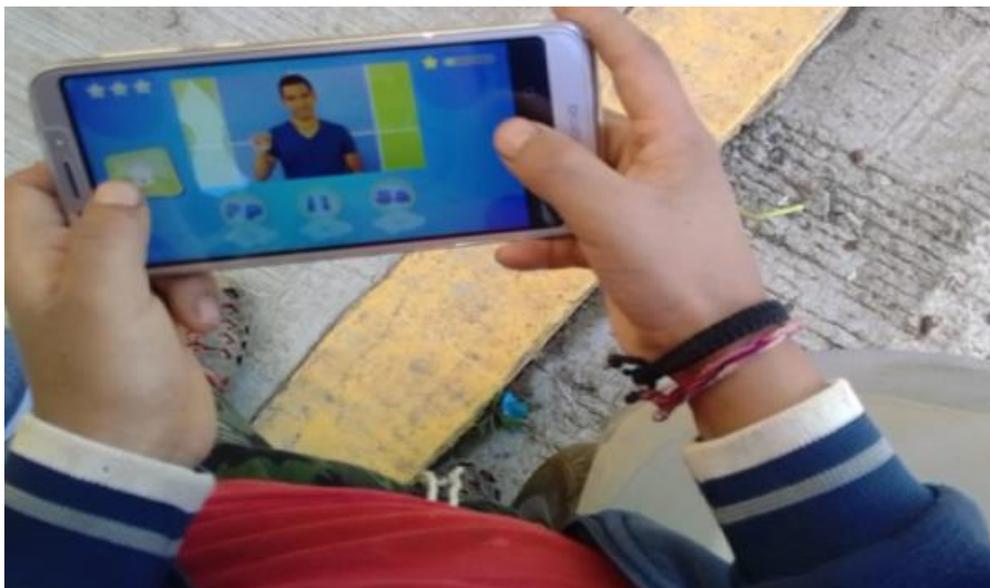
Fuente: Elaboración propia de tríptico para el grupo de cuarto grado, Tlatilpa, julio del 2021.

Durante la reunión, algunas madres de familia asistieron con sus hijos, sin embargo, tampoco utilizaron su cubrebocas, aunque se les hizo ver la importancia del cuidado de la salud para todos. A ellas también se les informa de la importancia del aprendizaje en la LSM, una nueva forma de comunicarse en su comunidad con las personas sordas. Cabe mencionar que sólo se atienden a los alumnos de cuarto grado en la parte exterior de la escuela, debido a que se encuentra en remodelación, hay maquinaria pesada y no se puede pasar; más adelante se le repartirá a toda la comunidad estudiantil, al igual que el resto de los padres de familia mientras tanto,

se le proporcionó a cada estudiante cinco trípticos para que lo compartan con sus familiares y vecinos.

Para concluir, respecto alumno BMM., asistió en compañía de su madre, muy entusiasmado porque llevaba su celular para que se le descargara la aplicación de *Dilo con señas* (Figura 14) la cual es gratuita; una vez descargada ya no se necesita internet para acceder que da almacenada en su móvil y de esta forma podrá seguir practicando en su casa, explicándoles su uso a ambos para que su madre lo apoye con las actividades que están diseñadas en la LSM, especialmente para sordos, con la finalidad de mejorar la comunicación con personas oyentes.

Figura. 14. Descarga de la APP Dilo con señas en la LSM



Fuente. Dilo en señas (2016).

El objetivo es que el alumno BMM., juegue y aprenda con la aplicación desde su celular para mejorar su enseñanza en la LSM; esta aplicación fue diseñada por una asociación civil de Monterrey, desarrollada en Guadalajara desde el 2015, por Rocío Garza, persona oyente, y Gerardo Monsiváis, sordo; tal aplicación le permitirá conocer siete categorías que se relacionan con el abecedario, números, juguetes, colores, alimentos, animales y familia. El beneficio es que cualquiera lo puede jugar, personas oyentes y sordas, por lo tanto, lo podrá trabajar en familia, desarrollando su lenguaje en la LSM. Debido a que en este mes de junio del 2021 las clases no

son presenciales por el virus del COVID-19, durante el ciclo escolar el trabajo con el alumno fue mediante materiales impresos, pero con facilidad se le olvidaban algunas configuraciones al ejecutar las señas, sin embargo, considero que podrá seguir trabajando favorablemente su aprendizaje mediante la aplicación.

CAPÍTULO CUATRO

RESULTADOS

En este capítulo se analizan los acuerdos de documentos oficiales debido a la suspensión de clases por el virus del COVID-19, ajustes que se realizaron en el ciclo 2020-2021 en la educación primaria del medio indígena y se describen los resultados obtenidos de la estrategia de intervención Manitas que trabajan con alegría.

Hubo modificaciones en la forma de aplicar la estrategia debido a la situación en la que nos estamos enfrentando mundialmente por la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19), por lo tanto, se hicieron ajustes razonables para poder llevar un análisis a la práctica de algunas actividades que sean funcionales en la aplicación para ver el logro de comunicación en la LSM con el alumno y alumnos para intercambiar un mensaje en señas.

Asimismo, se hace mención sobre el desempeño del trabajo por los principales actores educativos desde el jefe de zona, supervisor escolar, director del plantel, maestros, padres de familia y alumnos de la forma de cómo se adaptó al trabajo a distancia y de los cambios más relevantes en el ciclo 2020-2021.

Para finalizar, se refiere a los retos que se presentaron en mi práctica docente como el cambio drástico de la metodología para la enseñanza en la LSM a los alumnos de cuarto grado de la comunidad indígena de Tlatilpa. Al no contar con aparatos electrónicos para que fuera una didáctica virtual, los recursos utilizados para dar seguimiento eran materiales impresos. Para propiciar el aprendizaje a distancia, la comunicación con los padres, alumnos de manera intermitente, para desarrollar los trabajos organizados en el ámbito educativo, además la carga excesiva de actualización de diversos cursos impartidos por la SEP manera virtual.

4.1 Políticas públicas educativas derivadas de la pandemia

En este primer apartado se analizan los acuerdos derivados de las políticas públicas en documentos oficiales procedentes de la pandemia en relación de la suspensión de clases desde el ciclo 2019-2020 con diferentes ajustes en la evaluación.

Asimismo, desde el inicio de clases del ciclo 2020-2021, la modalidad de trabajo es a distancia, incluso los acuerdos en el CTE son por vía virtual, debido a las circunstancias de salud. Por lo tanto, se adaptan estrategias para ser llevadas a la comunidad escolar donde se complementan con el único recurso que pueden acceder, como lo es el radio, el medio por lo cual ellos están informados de lo que pasa de manera general, acerca de los acontecimientos más relevantes que se presentan diariamente en la región.

El coronavirus se refiere a un gran grupo de virus que son comunes entre los animales, es transmitida a humanos. Se manifiesta similarmente a un resfriado que puede ser leve o moderado. Los síntomas del coronavirus ocasionan secreción nasal, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza en algunos pacientes y quizás fiebre con una duración de un par de días.

Sin embargo, el coronavirus originado en la ciudad de Wuhan de la República Popular de China en el mes de diciembre de 2019 desató la aparición del COVID-19 que se expandió a nivel mundial afectando a Asia, Medio Oriente y Europa. El 11 de marzo del 2020 el director general Tedros Adhanom Ghebreyesus de la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara que deja de ser una epidemia a una pandemia. Llegó a nuestro país y al Estado de Veracruz y sus municipios, por lo que el Consejo Nacional de Salubridad en la primera sesión extraordinaria el día 19 de marzo del 2020 reconoce “la epidemia de enfermedad por el SARS-COVID-19 en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria” publicado en el DOF el 23 de marzo del 2020 (SEGOB, 2020).

Es primordial tomar las medidas de prevención para el control de la epidemia. Su propagación es al tener contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que nos rodean; por lo tanto, se dan a conocer las medidas sanitarias para el control como el uso de cubrebocas, lavado de manos

frecuentemente, aplicación de gel antibacterial; al aumentar de manera acelerada los casos de contagio en México el secretario de educación pública, Esteban Moctezuma Barragán, mediante el Acuerdo número 2 de marzo del 2020 se da a conocer la suspensión de las clases en el DOF, el día 16 de marzo del 2020, en el Artículo primero menciona que se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril del 2020. En las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y además para la formación de los maestros de educación básica, para no poner en riesgo la salud de los niños, niñas, adolescentes, así como los trabajadores del sistema educativo para prevenir la propagación del coronavirus COVID-19.

Asimismo, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz, determina en el circular número 6, suspender labores a partir del 18 de marzo al 19 de abril 2020, con el objetivo de prevenir el riesgo de contagio COVID-19 por lo tanto, es necesario acatar las medidas sanitarias, así como no salir de casa, solo para lo esencial, ni asistir a fiestas, lugares concurridos evitando la aglomeración de personas.

El mismo Esteban Moctezuma Barragán, mediante una videoconferencia publicada en el boletín número 80, sostiene que para dar continuidad a los contenidos escolares se diseña una estrategia mediante televisión e internet que fue lanzada el 20 de abril del 2020 llamada *Aprende en casa I*, mientras que en las zonas rurales en el estado de Veracruz se diseñó un cuadernillo de ejercicios para ayudar a los niños a fortalecer sus conocimientos y habilidades.

Por otro lado, se modificó el Acuerdo número 2 de marzo del 2020 por el Acuerdo del 9 de abril del 2020 publicado en el DOF el día 30 abril del 2020, informando que se amplía el periodo de la suspensión de clases del 23 de marzo al 30 de mayo en educación básica, de las actividades no esenciales en sectores públicos, privados y social con la finalidad de que no se siga propagando la transmisión generada por el virus COVID-19 y evitar las complicaciones de muerte en el territorio nacional.

Por lo tanto, se trabajó con estrategias mediante el programa *Aprende en casa I*, y esto aumentó las desigualdades que existen entre la sociedad porque no todos

contaron con las mismas oportunidades para esta nueva modalidad de trabajo en función del uso de las tecnologías; es por ello que cada centro escolar buscó diferentes formas de llevar los materiales impresos para los alumnos, adaptados y contextualizados de los temas de cada una de las asignaturas para tener mejores resultados en sus aprendizajes.

Para concluir el ciclo escolar 2019-2020, se establecen diversas disposiciones para la evaluación a los educandos mediante el Acuerdo 12 de junio del 2021 publicado en el DOF el día 5 de junio del 2020, en la sesión del CTE el día 8 de junio del 2020, se analizan las calificaciones obtenidas en los dos periodos de evaluación considerando las diferentes actividades trabajadas a distancia. A los padres de familia se les proporciona una Clave de Identificación del Estudiante Veracruzano (NIEV); es la clave registrada en la base de datos de la Secretaría de Educación de Veracruz,(SEP) para que puedan tener acceso a los documentos oficiales de los educandos y de esta manera poder descargar su boleta digital con validez oficial, pero observando en las comunidades rurales que no cuentan con este servicio se les descargaron sus boletas del ciclo escolar 2019-2020 que fueron entregadas por el director del plantel; él se las hizo llegar con el comité de padres de familia para el siguiente ciclo lectivo.

En relación con el regreso a clases para el ciclo 2020-2021, el boletín número 141 nos informa que solo se regresará a las aulas si el semáforo sanitario se encuentra en verde y las estrategias de regreso a clases serán de manera escalonada de la siguiente manera (Figura 15).



Fuente: (SEP, 2020c) Boletín N°141 fecha referenciales para el regreso a actividades e inicio del ciclo escolar 2020-2021, en los tres niveles educativos.

Se dio el inicio de la estrategia para el ciclo 2020-2021 a partir del mes de julio, los días 20 al 31, con la capacitación docente y la fase intensiva del CTE, que fue realizada a distancia con el apoyo del uso de las tecnologías y otros dispositivos. Los temas relevantes que se enfrentaban en ese momento de incertidumbre era el regreso a clases, el miedo por la preocupación de presentarse en la escuela y ser portador del virus al trasladarse en autobuses en contacto con otras personas, lo cual podrían ocasionar contagios entre alumnos. Se planearon las medidas que se llevarían al regreso a clases y la escuela, al contar con el programa de la LEEN, el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), con el recurso compró cubrebocas para toda la escuela, gel antibacterial, termómetros digitales, jabón y cloro. Se identificaron las áreas en la escuela para los filtros sanitarios durante las clases presenciales, así como brindar información a los padres de familia mediante trípticos y carteles con el tema del COVID-19.

Para continuar las actividades programadas del 3 al 5 de agosto hubo una jornada de limpieza escolar con el apoyo de la Asociación de Padres de Familia en coordinación con el director del plantel para ir a la comunidad escolar, realizar la reinscripción que se llevó a cabo el día 6 de agosto para los alumnos de primer grado con horario de 9:00 a 10:00, segundo grado de 10:30 a 11:30, tercer grado de 12:00 a 13:00, el día 7 de agosto cuarto grado de 9:00 a 10:00, quinto grado de 10:30 a 11:30, sexto grado de 12:00 a 13:00 horas, dando un lapso de media hora para que no se aglomeren los padres de familia y tomando las medidas sanitarias, aprovechando para dar las boletas que pedían los padres de familia para las becas de Benito Juárez, donde cada docente les proporcionaba información a los padres de la nueva forma de trabajo, también se le dio a cada uno de sus hijos un cubrebocas con el recurso de la LEEN.

Por otro lado, la situación que se enfrentan los estudiantes en las comunidades rurales del medio indígena con la nueva modalidad de trabajo a distancia, sin contar con los recursos necesarios, se lleva a cabo el plan de reforzamiento del 10 al 21 con el curso remedial, 24 al 28 el diagnóstico, el 31 de agosto del 2020 se da inicio formalmente el trabajo con la nueva modalidad a distancia en la educación básica.

Para concluir, el ciclo escolar 2020-2021, mediante el Acuerdo del 16 de junio del 2021 que regulan las acciones específicas finales en beneficio de los educandos publicado el día 22 de junio del 2021, referente a nivel primaria hace mención en el artículo tercero “se tomará en cuenta los logros de los aprendizajes de los educandos, obtenidos a la distancia durante el ciclo escolar” (SEGOB, 2021), por lo que se trabajó con un nivel de comunicación sostenida durante los tres periodos de evaluación por la contingencia sanitaria su acreditación será mediante el Acuerdo del 11 de marzo del 2019 y posteriormente se les dará a conocer a los padres de familia los logros obtenidos de sus hijos durante el acompañamiento que se dio durante todo el ciclo escolar 2020-2021.

Sin embargo, para avanzar y recuperar el aprendizaje ante la contingencia sanitaria tanto las autoridades educativas, federales y locales tienen la responsabilidad de garantizar el derecho e implementar acciones para garantizar la educación básica para los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), atendiendo el principio de equidad e inclusión.

4.2 Transformación de la práctica docente y profesional

En relación con la transformación de la práctica educativa en el ciclo 2020-2021, la pandemia afectó en las actividades que se realizaron con la nueva modalidad a distancia y el aprovechamiento escolar de los educandos, al punto de no lograr los aprendizajes esperados por la falta de convivencia, el estrés que manifestaron los alumnos de no realizar sus actividades, sin embargo, se modifican las estrategias en la entrega de actividades que eran traspasadas por el director a los padres de familia para que llegaran a cada uno de los alumnos; es por lo que al iniciar el segundo periodo se modifica la estrategia en la entrega de material impreso, sería por parte del docente a cada uno de los alumnos y se consideró subir a la comunidad a dejar el material de manera escalonada para explicarles a los alumnos de dicho material.

Con respecto al inicio del ciclo lectivo es transformada la práctica docente por la situación a la que nos enfrentamos por el virus COVID-19, analizando el plan de

trabajo que será llevado a la Escuela Guillermo Prieto, el día 10 de agosto para dar inicio al curso remedial reflexionando de la importancia de estrategias que se aplicarán para iniciar, con la modalidad a distancia. En colectivo docente se menciona que se puede llevar las clases de Aprender en casa II, que dieron a conocer el día 17 de agosto mediante el boletín número 223, con la estructura del horario, así como las diferentes televisoras que apoyan al programa, para los alumnos que tengan oportunidad de ver la televisión o escuchar la radio; sin embargo, las actividades son llevadas por el docente en relación con los aprendizajes esperados, pues los estudiantes no cuentan con televisión, celular, computadora e internet. Las actividades impresas se realizan para el curso remedial del 17 al 21 de agosto y para atender las dudas que se presentaron durante el periodo de aislamiento; asimismo del 24 al 28 se aplicó la evaluación diagnóstica.

En referencia a los aprendizajes que correspondieron al ciclo anterior, para tener un panorama más amplio de cómo se encontraban los estudiantes, y así dar una mejor atención, se decidió en el colectivo docente de continuar trabajando con su mismo grupo, lo cual permitirá dar un seguimiento a los contenidos, reforzando el avance de cada uno de los alumnos.

Así mismo, el *Diario Oficial de la Federación* el día 11 de marzo del 2020 se modificó el Acuerdo número 15 agosto del 2020 por el Acuerdo 5 de febrero del 2021 para establecer el calendario de ciento noventa días del ciclo lectivo 2020-2021 que será aplicado para la educación básica, lo cual se determina a distancia utilizando las tecnologías de la información y comunicación e implementando el uso del aprendizaje digital, acción que se ha desarrollado, tanto para impartir clases como para reforzar los aprendizajes; sin embargo, no todos los estudiantes cuentan con oportunidad de llevar una educación a distancia mediante el uso de las TIC, debido a la desigualdad que existe en los diferentes contextos es por ello, que en las comunidades indígenas los materiales son adaptados a las condiciones de los educandos.

Asimismo, se realizaron ajustes en el plan de trabajo, llevado los materiales impresos cada semana que eran entregados al director del plantel y a su vez el los

hacía llegar al comité APF, ellos los repartían a los alumnos mediante una madre de familia de cada grupo escolar, durante cuatro semana seguidas los días de entrega fueron el miércoles primero posteriormente el 8,15 y 22 de septiembre del 2021, el director era el encargado de ir a recoger dichas actividades, asimismo entregaba las siguientes con los encargados del APF; al respecto de esta entrega por semana de 100% (18) alumnos únicamente me entregaron 38.89% (7) alumnos sus actividades, pero no estaban completas; al no poder ver a los alumnos era difícil que me expresaran qué es lo que no entendían y así se trabajó hasta finalizar el primer mes.

En el siguiente CTE, del día 2 de octubre del 2020, se comentó la experiencia de trabajo la mayoría de mis compañeros docentes quienes igual presentaron dificultad al entregar el material; se analizó la estrategia a distancia y se llegó a la conclusión de que se estaban adaptando a la nueva modalidad de trabajo, así se siguió el plan hasta el primer trimestre, sin embargo, los padres de familia empezaron a quejarse con el director porque era demasiada tarea y sus hijos ya no podían realizarla; los padres le hicieron la petición al director para que los materiales se entregaran cada mes.

En relación con el CTE del día 11 de diciembre del 2020, el director nos comenta que los padres no querían que se entregaran los materiales cada semana por que sus hijos ya estaban estresados de no poder hacer las actividades; por tal motivo, se decide cambiar la estrategia de trabajo por lo que ahora cada docente iría a entregar las actividades de manera presencial a la escuela los primeros días del mes de manera escalonada para los tres ciclos y explicarían cómo trabajarlas.

Se inicia con el primer ciclo que son los grados de primero y segundo; al día siguiente segundo ciclo conformado por tercero, cuarto grado por último tercer ciclo que sería quinto y sexto para poder explicarle a los alumnos de manera individual cada una de las actividades esto sería 15 minutos por alumno para aclarar las dudas que les surjan al momento de la explicación apoyándoles en su desarrollo de su aprendizaje con las medidas sanitarias.

Después, viene el periodo vacacional de invierno que inicia del 21 de diciembre al 11 de enero; en este lapso se espera que los alumnos descansen, que pasen unos días agradable con su familia y escribirán cómo fueron sus vacaciones sin salir de casa; se regresará a las aulas sólo si el semáforo se encuentra en verde.

Para el regreso a clases del día 11 de enero, hay que destacar que el día 7 de enero del 2021, se analizan los resultados del avance de los alumnos del primer periodo escolar en la tercera sesión del CTE (Figura 16).

Figura 16. Resultados del primer período de los alumnos de cuarto grado

N°	GRADO Y GRUPO	ALUMNOS	PROMEDIO DEL PRIMER PERIODO
1	4 A	Asael	7.0
2	4 A	David	6.0
3	4 A	Axel	7.8
4	4 A	Maricela	7.4
5	4 A	Nancy	6.8
6	4 A	Gilberto	7.6
7	4 A	Paulina	6.0
8	4 A	Betania	6.0
9	4 A	Lucero	6.1
10	4 A	Bladimir	7.2
11	4 A	Eruviel	7.4
12	4 A	Braulio	7.3
13	4 A	Claudia	7.7
14	4 A	Joleth	6.9
15	4 A	Bernabé	7.0
16	4 A	Fátima	7.4
17	4 A	Gabriel	7.3
18	4 a	Irasema	7.9
Total, de alumnos que requieren apoyo			6

Fuente: Elaboración propia del resultado de calificaciones del primer periodo en la modalidad a distancia septiembre-noviembre del 2020.

En el grupo de cuarto grado del 100% (18) alumnos, 33.33% (6), se encontraron en un nivel de requieren apoyo; se refiere a aquellos estudiantes que no han alcanzado el nivel de logro en los aprendizajes abordados por lo cual, no les está permitiendo avanzar hacia los contenidos más complejos, 66.67% (12) de ellos se encuentran en desarrollo, esto significa que en su totalidad no han logrado alcanzar los

aprendizajes esperados y se requiere seguir reforzando los que ya alcanzaron y lo que les falta por lograr.

Por lo tanto, ninguno alcanza el nivel esperado de los aprendizajes; el promedio general del grupo es de 7 y su rendimiento académico disminuyó considerablemente por la nueva modalidad de trabajo a distancia donde los estudiantes perdieron el entusiasmo de realizar sus actividades, manifestando que no entienden algunas de ellas. Con este análisis me percaté de modificar el plan de trabajo donde identifiqué a los alumnos que se encuentran en riesgo de no alcanzar los aprendizajes correspondientes del grado.

Al respecto la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu, 2021), hace mención de la protección cognitiva que es fundamental en el sistema educativo que se establezcan las condiciones para dar seguimiento a la enseñanza aprendizaje con el nuevo panorama para que todos los estudiantes puedan acceder a ella, por ello la categoría emergente de enseñanza y aprendizaje menciona que se deben de considerar los siguientes elementos durante la pandemia que son: “Revisión y adaptación de los planes de estudio, materiales educativos, modelos alternos a distancia, flexibilización de mecanismos de evaluación [...] aprovechamiento de las tecnologías y comunicación” (pág. 29).

Asimismo, se elaboró un plan de reforzamiento que se llevó del 11 al 22 de enero; con esto se pretende apoyar a los estudiantes que todavía no han logrado los aprendizajes; este plan de trabajo es mediante actividades impresas, pero relacionadas al contexto de su vida diaria.

Con respecto al alumno con sordera se le entregaron actividades impresas en LSM relacionadas a su entorno; para ello me apoyé en el material del cuadernillo de ejercicios La palabra, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (IVEA) en una etapa inicial que fue traducido en LSM por Eder Alonso Rocha, Alejandra Padilla y Francisco Ruiz Gil, (SEP, 2011b); los temas para el alumno sordo se me hacen complejos para la enseñanza en esta modalidad de trabajo a distancia porque es fundamental el contacto visual para llevarlo a la práctica y así favorecer el aprendizaje en español escrito como un medio de comunicación.

En el mes de febrero se trabajó con las emociones en la pandemia mediante material impreso la actividad a desarrollar fue el dado de las emociones que cada alumno lo armaría para jugarlo con su familia; se les explica de manera individual recordando que cada mes se llevan las actividades para trabajar; la instrucción es de manera personal en un lapso de 15 minutos por niño, se les explica que la actividad es tirar el dado al aire, mirar que carita salió: si de tristeza, alegría, enojo; entonces comenta la situación que le haya causado miedo o vergüenza, entre otras emociones según la imagen, y así cada uno de los integrantes de la familia pasará a tirar el dado comentando qué les ha sucedido, para fomentar el respeto por el otro, empatía y el diálogo en familia. De esta actividad que se realizó sólo entregaron 27.78% (5), entre ellos el alumno sordo; los demás ni siquiera la recortaron.

Otro punto es que a los alumnos se les da a conocer el segundo periodo de evaluación de manera individual el día 26 de marzo; se observa el avance paulatinamente del 100% (18) alumnos y 11.11% (2), se encuentran en “requiere apoyo” para reforzar los aprendizajes esperados; el resto que son 88.89% (16), se encuentran en el nivel de desarrollo, seguir reforzando lo que ya alcanzaron y lograr lo que les falta. Mientras, la SEP informa con el boletín número 64 que a partir del 29 de marzo inicia el periodo vacacional de Semana Santa y concluirá el 9 de abril, incorporándose a las actividades los alumnos, alumnas y docentes el 12 del mismo mes.

En la séptima sesión del CTE, que se realizó el día 21 de mayo, analizando aspectos del plan de trabajo y compartiendo estrategias cada uno de los docentes para favorecer la gestión de las emociones, empatía y resiliencia, algunos trabajos que fueron llevados a la práctica fueron: La escritura de cartas expresando sus sentimientos y emociones durante esta etapa de la COVID-19, por medio del dibujo, el dado de las emociones adaptado en la LSM para trabajar en familia, memorama de las emociones se les dio impreso con imágenes donde cada uno de los alumnos armaría su propio juego con padecería de madera, pegando cada una de las emociones, además de la receta familiar, dinámicas que tenían que realizar con su familia mediante caras y gestos. De igual forma se comparte materiales con los maestros de primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo. Para avanzar con la

evaluación del ciclo lectivo será mediante el Acuerdo 26 de diciembre del 2020 por el cual se establecen las orientaciones pedagógicas.

El día 21 de mayo en los acuerdos del CTE, en relación al regreso a clases presenciales para el día 7 de junio del 2021, al no contar con las medidas sanitarias y falta de agua en el plantel se llegó a la conclusión con los padres de familia de seguir trabajando hasta el cierre del ciclo lectivo a distancia mediante actividades impresas los días de entrega para el grupo de cuarto grado quedando programadas los días 2, 22 de junio y el 6 de julio asistiendo los alumnos de manera escalonada con diferencia de 15 minutos por alumno y con estas acciones se cierra el ciclo escolar.

En último lugar, se valoraron las siguientes actividades enfocadas al proyecto de intervención de competencias comunicativas y lengua de señas mexicana en un ambiente áulico inclusivo con alumnos de cuarto grado de primaria indígena, de algunas actividades que fueron seleccionadas para ser llevadas a la práctica que fueron específicamente de la etapa dos en la estrategia de Compartiendo mis primeras señas; referente al alfabeto dactilológico menciono que este ejercicio se la di solamente al alumno sordo porque le elaboré material didáctico tangible de cada una de las configuraciones, para que lo trabajen en casa con su familia, con la finalidad de que se apropie de la dactilología y así lograr la escritura lineal de la LSM al español; para el resto del grupo fue mediante plantillas recortables del alfabeto dactilológico.

Para evaluar al alumno sordo usé la técnica de observación que me permite evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen porque sólo son 15 minutos para intercambiar señas con el alumno sordo. El propósito de la actividad es que: Reconoce la posición de las vocales, el alfabeto dactilológico e identifica su nombre y el de su familia en la LSM por medio del juego.

Además, por medio del instrumento de la guía de observación los aspectos más relevantes que observé de la actividad del trabajo en casa fueron: el manejo de las configuraciones de las vocales donde le pregunté cada una de ellas; le mostraba la ejecución de la seña él me respondía con las tarjetas del material didáctico, sus

movimientos son: golpeados, pegados a su cuerpo le falta soltar más la mano dominante para mostrar la configuración, para ello, le enseñé unos ejercicios de calentamiento de manos, me basé en el libro de *Mis manos que hablan* (López, Rodríguez, Zamora, & Sosa, 2006), material de que utilicé en el curso de clases virtuales en la enseñanza de la LSM, la indicación para él alumno fue de: primero abrir y cerrar alternadamente los dedos de ambas manos, segundo mover las muñecas en forma circular rotándolas de izquierda a derecha, tercero en ambas manos tocar el pulgar con cada uno de los dedos restantes de ida y vuelta, esto para no lastimar las articulaciones debido a la rigidez motora, que es lo que le impide ejecutar con fluidez la seña. Los ejercicios los seguirá practicando en su casa. Y cada sesión le daré recomendaciones de calentamiento (Figura 17).

Figura 17. Evaluación de material didáctico alfabeto dactilológico



Fuente: Tlatilpa Veracruz, 2 junio del 2021.

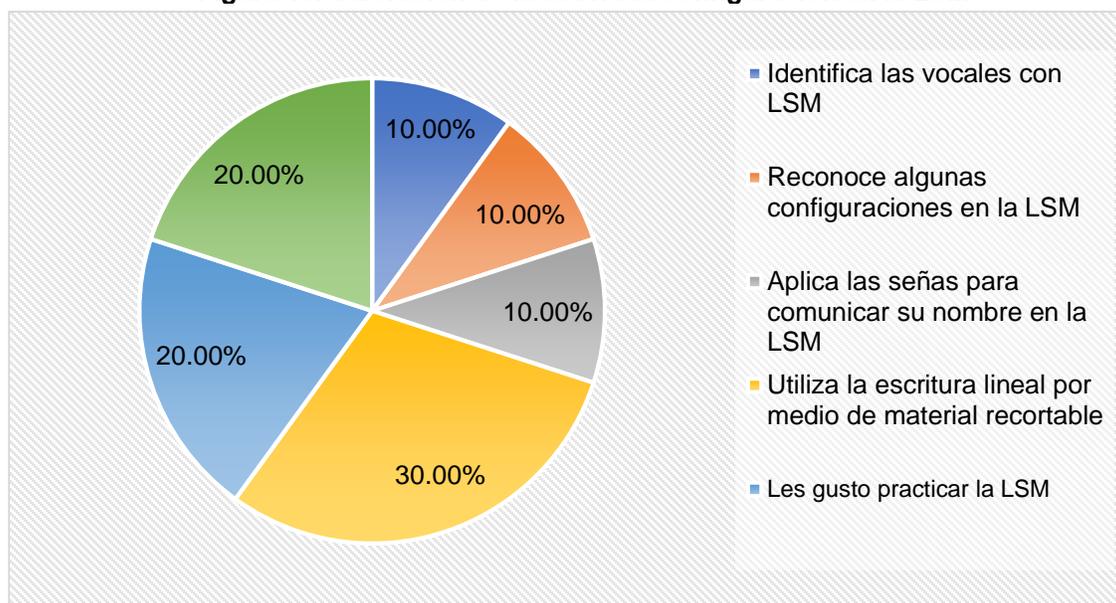
Con respecto al alfabeto dactilológico, no reconoce todas las configuraciones y se le dificulta la posición de la mano dominante; al preguntarle cada una de ellas me percaté de que no practicó en su casa durante las tres semanas anteriores pues se le olvidaban del 100% (29) de configuraciones sólo ejecutó bien el 34.48% (10) son: A, B, C, E, I, J, M, N, U, O. Entre ellas se encuentran las vocales. El 34.48% (10) con la seña mal ejecutada, pero con la práctica puede mejorar considerablemente que son: F, L, Ñ, P, R, RR, S, V, W, Z y 31.04% (9) se le olvidaron por completo que son: K, LL, H, G, X, S, T, Q, X.D.

Al observar los resultados de las configuraciones del 100% (29) sólo domino el 68.96% (20), considero que sí va a lograrlo a un mediano plazo y le di recomendaciones a su mamá de seguir trabajando el alfabeto en casa, suponiendo que con la práctica poco a poco va a ir soltando su mano para comunicar las señas; me comenta la madre que a ella se le hace difícil enseñarle porque sus manos no le responden cuando quiere signar y le comenté que ella igual realice los ejercicios de calentamiento con su hijo para tener mayor fluidez en la ejecución de la seña.

El siguiente ejercicio era practicar los nombres de su familia que está conformada con cinco integrantes que son: su mamá que lleva el nombre de María por lo que pudo ejecutar bien su nombre en la LSM, porque son configuraciones de las que sí domina; su papá es Bernal se le dificulta la configuración L, es una de las que ejecuto mal su posición pues la signa de lado; su hermana Marbella, se le dificultó la LL; su hermano se llama Juan y lo dice sin dificultad; me comentó la madre del alumno que convive mucho con su hermano, y con ella, siempre les dice su nombre en señas, es por ello que se apropió de las configuraciones, a él se le olvido la L, pues la lleva su nombre son de las configuraciones que aún no domina, pero con la práctica irá mejorando mediante la convivencia familiar.

El resto de los alumnos se evalúa mediante una lista de cotejo (Apéndice Y) mediante los indicadores que son: la identificación de las vocales, reconoce las configuraciones para decir su nombre con el alfabeto dactilológico, utilizaron la escritura lineal para comunicar una palabra con el material recortable de la LSM (Figura 18).

Figura 18. Valoración de la actividad configuración en la LSM



Fuente: Elaboración propia de porcentajes de evaluación en la configuración de la LSM 22 de junio de 2021.

Del 100% (18) alumnos solo 55.56% (10) de ellos; se presentaron el día 2 de junio para recoger sus actividades, brindándoles una explicación sobre cada una. Para cuantificar los datos del grupo se representan solo cuando se proporcionaron las hojas impresas de 10 que fueron evaluados el día 22 de junio del 2021, con los siguientes criterios: Identificó las vocales con la LSM del 100% (10), solo el 10% (1) lograron expresarlas y reconocerlas con la LSM, 90% (9) no lograron reconocer las vocales, el 10% (1) reconoce algunas configuraciones en la LSM, el 90% (9) no lo lograron; comentaron los alumnos que sus manos las sentían tías y no las podían doblar, asimismo el 10% (1), aplicó las señas para comunicar su nombre y el 90% (9) no puede comunicarse; sin en cambió 30% (3) utilizaron la escritura lineal, por medio del material recortable donde representaron algunos objetos de su contexto por ejemplo: cama, mesa, pato, cepillo; con las plantillas del alfabeto dactilológico recortable, mientras que el 70% no realizó nada; a los únicos a quienes les gustó practicar la LSM fue el 20% (2); el 80% (8) no se interesaron; los alumnos que presentaron dificultad para realizar la actividad fue el 20% (2) el 80 % (8) no lo intentaron; mencionaron que es difícil ese lengua.

Vale la pena decir que en el análisis de los datos, el alumno sordo fue el que pudo dominar las vocales sin dificultad, tener una buena ejecución al nombrar las configuraciones, mejorando su expresión a la hora de comunicar su nombre en la realización de cada una de las configuraciones; escribió algunos objetos de los que tiene en su casa, el resto del grupo no se interesó por realizar la actividad, sólo el 20% de diez que entregaron hojas impresas, intentaron escribir de manera lineal de la LSM al español con el material recortable y los demás estudiantes se mostraron indiferente a las actividades programadas a distancia.

Con respecto al día 6 de julio, la indicación fue que escribieran los nombres propios de los integrantes de su familia, en orden alfabético, con el tarjetero recortable utilizando la escritura lineal en la LSM y el español y que practicaran su nombre en la LSM (Figura 19).

El objetivo de la actividad fue que los alumnos reconozcan su nombre en LSM, como un medio para comunicarse con personas sordas, uno de los aprendizajes que marca el plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para educación primaria en el grado de cuarto para una educación integral es: Usa mayúsculas al inicio de las oraciones y de los nombres propios.

Figura 19. Actividad impresa de escritura lineal de la LSM al español de nombres propios



Fuente: Actividades de alumnos de cuarto grado, Tlatilpa, julio 2021.

La asistencia fue del 100% (18) sin embargo, no todos realizaron su actividad sólo el 77.78% (14), entregaron los materiales con los nombres de su familia reconociendo el orden alfabético, mientras que el 22.22% (4), lo realizaron en español dejando a un lado los tarjeteros en la LSM sin recortar.

En relación con su nombre en la LSM, de 100% (18) de los alumnos que lograron aprenderse su nombre en señas fue el 33.33% (6); una de ellas logró aprenderse el nombre de los integrantes de su familia de manera fluida al igual que su compañero sordo, el resto 66.67% (12) comenta que no estudiaron su nombre en señas, ellos y ellas consideran que es muy difícil que cuando regresemos a clases mejor les enseñe todos los días para que ellos aprendan la LSM y no les gusta estudiar a distancia por qué no pueden hacer sus actividades y se les dificulta mucho.

Otro punto es que los nombres al iniciar con mayúscula del 100% (18) únicamente el 55.56% (10) identificaron el uso de mayúsculas para la escritura de nombres propios; el tarjetero en la LSM se los proporcioné con letras minúsculas para que ellos con lápiz o lapicero remarcaran la letra inicial del nombre propio con mayúscula; una alumna que no le alcanzó el material recortable dibujó las manos de cada letra para organizar de manera alfabética a toda su familia, abarcó a sus abuelos maternos, paternos, tías, tíos, primos y primas mientras que el 44.44% (8) no lo realizaron.

Para concluir las actividades del ciclo 2020-2021, se le dará un tríptico para que conozcan sobre la LSM, a todo el grupo de cuarto con un total del 100% (18) que dan informados de la importancia de aprender la LSM, proporcionándoles a cada uno de los alumnos cinco trípticos para compartir en familia en general, el proyecto no se pudo culminar favorablemente debido a las circunstancias del virus del COVID-19.

Sin embargo, me pude dar cuenta, con el paso de las semanas, que fueron entregadas las actividades seleccionadas para el aprendizaje en la LSM, pero al darse una interacción de 15 minutos por alumno no fue suficiente para dar las recomendaciones para el desarrollo de ellas. La didáctica en la LSM es compleja para expresarse con las manos, al no estar acostumbrados a los movimientos las

personas oyentes. Al iniciar con las configuraciones las manos están muy rígidas, además de que duelen las articulaciones, por lo que a los alumnos se les complicó para expresar su nombre con las manos, pero el 77.74% (14) lo realizaron de manera lineal con el material recortable; con esto me pude percatar de la importancia de las clases presenciales para tener éxito de la enseñanza de la LSM con los alumnos, con los comentarios de los alumnos no es porque no quisieran, simplemente porque no lo podían representar por la posición de la mano dominante. En cambio, a su compañero sordo después de la práctica se pudo expresar de manera fluida y con algunos objetos de su entorno.

Al haber llevado estas actividades a la práctica me he quedado con esa inquietud, de seguir trabajando la LSM, para el siguiente ciclo escolar 2021-2022. En la educación básica, instruyendo a los educandos de la importancia del aprendizaje en la LSM y comunicarse con BMM, consideró que con esta experiencia tengo bases sólidas para realizar adaptaciones de acuerdo con el contexto de los estudiantes.

4.3 Rol social desempeñado por los actores educativos durante la pandemia

Otro punto es un análisis de la función que desempeñan los actores educativos en el acompañamiento de la pandemia desde la suspensión de clases que se llevó desde el ciclo 2019-2020 hasta el actual 2020-2021 y los cambios que vivimos al enfrentarnos a múltiples retos en la nueva modalidad de trabajo a distancia. En el sistema educativo la organización de actividades se hizo desde la jefatura del Sector 04 Camerino Z. Mendoza, con la supervisión, director, docentes, padres de familia, alumnos, para atender las dificultades que se presentan día a día.

Desde el ciclo 2019-2020 se da la suspensión de clases presenciales, por la propagación de la enfermedad COVID-19, hasta el ciclo lectivo actual 2020-2021; los cambios que vivimos nos colocan frente a múltiples retos para pensar, organizar los trabajos con la nueva modalidad. El día 21 de septiembre nos convocan a una reunión virtual el supervisor de la Zona 835 de Camerino Z. Mendoza, mediante la aplicación de *Zoom*, para darnos la bienvenida para trabajar el ciclo 2020-2021,

mediante el programa a distancia donde puntualizaba que los alumnos vieran el programa de Aprender en casa II con los alumnos y alumnas que contaran con un aparato electrónico. A cada escuela les pidió un concentrado con los siguientes datos: nombre del alumno, recursos disponibles en el hogar: televisión, computadora, internet, teléfono inteligente, para que llevará una estadística de control de las escuelas del medio indígena.

En el seguimiento a las actividades en el primer trimestre, se organizó la entrega de tareas a los alumnos en la comunidad de Tlatilpa con la participación de los padres de familia, en coordinación con el director del plantel; sin embargo no todos los padres de los alumnos asistían por los materiales por que salían a vender sus muebles de madera a diferentes partes del país llevándose a sus hijos, situación que nos preocupó al colectivo docente por lo que el director toma la decisión de hacer una reunión con la AP exponiéndoles los puntos relevantes que son: por parte de los padres de familia no asisten a dejar materiales que manda el personal docente a cada grado, inasistencia a la entrega de materiales y por lo tanto no se podrá obtener calificaciones en el primer trimestre.

Por lo que se les da a conocer a los padres de familia la primera evaluación en el mes de noviembre los días 25, 26, 27 y 30 de manera presencial escalonada para platicar con ellos de los resultados obtenidos, así también concientizarlos de que entreguen los materiales que se les envía, por lo que piden las madres de familia que lo sean entregados cada mes ya que no les da tiempo a sus hijos en realizar las actividades, se estresan al igual que las madres al no poder ayudarlos a resolver las hojas impresas. En referencia al grado de cuarto, la entrega correspondiente fue el día 26 de noviembre del 2020 a las 9:00 am, pero no se cuenta con la participación de los padres de familia del 100% (18) solo fue el 50% (9) alumnos, entre ellos la madre del alumno sordo.

Cabe mencionar que no todos los alumnos asistieron a recoger sus materiales para trabajar en casa; algunas madres de familia los recibieron y se les explicaba el plan de trabajo para que sus hijos lo realizaran en sus domicilios, pero hacen mención que sus hijos se los llevaron sus padres a la venta de muebles a diferentes entidades

y en ocasiones no pueden realizar las tareas por lo que se les acumulaban las de varios meses; las madres estaban ansiosas de que ya querían que sus hijos regresaran a clases presenciales, les expliqué que hasta que el semáforo epidemiológico se encontrara en verde, pero ellas no entendían del todo en qué consistía el semáforo.

Dicho de otra manera, les di una explicación más amplia de cómo se manejaba el semáforo epidemiológico por color, en rojo sólo permite las actividades esenciales económicas, salir a comprar cerca de su domicilio tomando las medidas sanitarias: como el uso de cubrebocas, la sana distancia, uso de gel antibacterial, incluso a caminar alrededor de sus domicilios durante el día o simplemente por el monte a recoger leña.

Con respecto al naranja, aparte de las actividades económicas esenciales, por ejemplo: venta de comida, tiendas, supermercados, se abren espacios públicos no esenciales, pero con una reducción de gente sin aglomeración con la sana distancia.

El semáforo amarillo, permite todas las actividades, pero cuidando a las personas de mayor riesgo, el verde se incluyen todas las actividades cotidianas, trabajos, etcétera, incluyendo las escolares; entonces tenemos que seguir trabajando de esta manera hasta que se nos permita regresar a la escuela, sin embargo, nosotros como maestros no estamos autorizados para subir a la comunidad por el COVID-19, sin embargo, debido a que sus hijos no cuentan con una computadora o un teléfono para que se les envíen las actividades es necesario subir a dejar materiales impresos favoreciendo en ellos los aprendizajes que de acuerdo con el grado escolar deben adquirir.

En cambio, los alumnos que se presentaban en la escuela se emocionaban de ver llegar a su maestro por sólo 15 minutos; en la comunidad es muy usual que cada uno de ellos llega te da la mano para la bienvenida, pero el cambio fue muy brusco dejando las actividades cotidianas del saludo, que por un momento se les olvidaba, llegando a saludar incluso niñas corrían abrazar, eran momentos tensos por lo que se les explicaba de la situación nuevamente del COVID-19, de la sana distancia de 1.5 metros para resguardar su salud previniendo un posible contagio y utilizar su

cubre bocas; si alguno llegara a presentar resfriado no deberá acudir a la escuela, a su mamá le corresponde avisar si se encuentran enfermos para que todos nos cuidemos protegiéndonos unos a otros, por ese motivo la atención que se les brinda a cada uno es espaciado para no causar aglomeración durante la entrega de su material didáctico para trabajarlo en casa.

Vale la pena decir que traía serias consecuencias dejando a un lado esa parte de interactuar con los alumnos, pues se sentían rechazados; sin embargo, se trataba de animarlos de la mejor manera sin que se les lastimara sus sentimientos, pero durante el ciclo escolar 2020-2021 no lograron acostumbrarse a las medidas sanitarias, pues como parte de la vida cotidiana en la comunidad de Tlatilpa no llevan a cabo la prevención del cuidado para su persona y la del otro, solamente cuando bajan a la Ciudad Mendoza a comprar tratan de utilizar las medidas sanitarias o cuando van a otras entidades de la república mexicana en donde son obligatorias.

En esas circunstancias, asimismo el día 25 de enero nos convocan a un conversatorio organizado por el Sector 4 de Camerino Z. Mendoza de Educación Indígena, participando el jefe de zonas, supervisores, ATP, con la finalidad de capacitar y actualizar al personal docente de las diferentes zonas entre ellas Orizaba 832, Atzompa 833, Camerino Z. Mendoza 835, Perla 836, entre otras, durante una semana que comprende del 25 al 29 de enero con los temas de cambios, continuidad de los Planes y Programas de estudio 2011 al 2017, para recapacitar de la gran importancia de seguir aprendiendo en tiempos de pandemia. Es una situación complicada para cada uno de los miembros que compone la zona de educación primaria del medio indígena al no contar con las herramientas tecnológicas para desarrollar habilidades digitales.

Además, se analiza el perfil de egreso en el plan y programa de aprendizajes clave para la educación integral que está organizada en 11 ámbitos entre ellos se mencionó el de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, habilidades socioemocionales y proyectos de vida, habilidades digitales entre otras, por lo que en la educación se busca que

el alumno logre el perfil de egreso mediante un desarrollo gradual en cada uno de los ámbitos que marca la educación obligatoria.

Con respecto al trabajo de la nueva modalidad a distancia, el ATP de la zona 835, propone que se trabaje con el desarrollo de las diferentes modalidades que marca *Aprendizajes Clave* (SEP, 2017b, pág. 180) que son: Actividades puntuales, actividades recurrentes, proyectos didácticos, secuencias didácticas específicas da a conocer de manera concreta como trabajar las orientaciones didácticas que permite manejar con flexibilidad la duración de las situaciones didácticas y considerar los mismos contenidos desde diferentes perspectivas, cada docente deberá partir de las necesidades de su grupo escolar, así mismo, de las actividades puntuales que se realizan una vez o dos veces al año se pueden relacionar los contenidos con otras asignaturas, pero también teniendo en cuenta las recurrentes que se practican todo el ciclo escolar con recomendaciones para que se trabajen una semana o dos semanas al mes.

Otro punto es la intervención del docente en lo que se refiere a la enseñanza de la LSM. El trabajo es mediante secuencias didácticas específicas, con el objetivo de alcanzar el conocimiento necesario de las competencias comunicativas en los estudiantes involucrando a todos; favoreciendo el respeto la diversidad que existe en los alumnos partiendo de estrategias didácticas individualizadas que sean funcionales para todo el grupo escolar.

En cuanto al colectivo docente, es de gran responsabilidad cómo nos enfrentamos a las tareas educativas, pero es necesario reflexionar sobre la enseñanza derivada de este proceso y sobre los cambios ajustes que se realizaron en la práctica educativa, con el fin de ofrecer a las y los estudiantes oportunidades para continuar aprendiendo a distancia; sin embargo, las condiciones son poco favorables por las desigualdades sociales y económicas que viven los alumnos en las comunidades rurales.

Otro punto es en la conferencia de la sexta sesión ordinaria del día 12 de abril del 2021; de manera virtual siete docentes frente a grupo y el director del plantel, comentando que la mayoría que los alumnos y padres de familia han perdido cierto

interés por la educación, porque se los han llevado a vender muebles, por lo cual se acordó una estrategia de comunicación con ellos.

A causa de esta situación se analiza la problemática que se presenta; el colectivo docente plantea la estrategia de proporcionarle una lista al director de los alumnos con los que se tiene poca comunicación en los diferentes grados escolares, y la función del director con el comité de padres de familia fue a buscar a los alumnos para averiguar qué es lo que estaba sucediendo, encontrando que a los niños se los llevaron sus padres a la venta de muebles.

Otro punto fue cómo sería la entrega de materiales impresos para los diferentes grados, quedando asentado los días que se subió de la siguiente manera: primer grado y segundo el día 3 de mayo, tercero y cuarto “A” “B” el 4 de mayo, para quinto y sexto el 5 de mayo del 2021.

Asimismo, se informa en el boletín número 79 sobre la Estrategia Nacional de vacunación para inmunizar a maestros, maestras y personal educativo en general con una sola dosis única de CanSino para el COVID-19, que dio inicio del 20 al 27 de abril del 2021, con lo que respecta a las Altas Montañas fueron los días 21-22-23 al recibir la dosis única, con esta acción de la inmunización se esperaba que los docentes regresen a las aulas educativas, al estar vacunado el personal docente se podrá reanudar las actividades, sin embargo, al seguir los contagios del COVID-19, no fue posible incorporarse a los centros educativos hasta que el semáforo se encontrará en verde en nuestra entidad.

Mediante el boletín número 114 de la SEP, se acordó fortalecer las acciones para garantizar el regreso a clases seguro gradual y voluntario para el día 7 de junio el Estado de Veracruz, sin embargo, en el plantel educativo de la localidad de Tlatilpa, el director programó una reunión el 26 de mayo del 2021, aunque solo participan los comités de la escuela la APF, el comité escolar y CEAP, analizando el regreso a clases por lo que al observar la escuela por el momento no cuenta con agua, además del proyecto de construcción con la demolición de una aula que estaba en mal estado por lo cual dejó escombros, una máquina de construcción, personas trabajando dentro de la escuela y no se cuentan con medidas sanitarias, por lo que

se decide continuar el trabajo a distancia lo que resta del ciclo escolar, con los comités encargados de comunicar a la comunidad escolar los obstáculos que se presentan.

4.4 Retos profesionales y desafíos para el docente

Por lo que se refiere a los retos que se presentan en la práctica docente uno de los grandes desafíos es que en las comunidades indígenas no se cuenta con las herramientas tecnológicas, por lo tanto, se efectúan ajustes razonables a los contenidos en cuarto grado de primaria y en las actividades en la LSM que se realizaron durante el ciclo 2020-2021, además de sobre llevar la carga excesiva de cursos para el docente en tiempos de pandemia.

Los principales retos profesionales son la enseñanza aprendizaje a distancia en el ciclo 2020-2021; uno de los desafíos que me he enfrentado es el aprender la LSM así como transmitirlo a los estudiantes en esta nueva modalidad de trabajo a distancia, en el contexto rural en donde se desenvuelven los alumnos del medio indígena que estoy atendiendo, ellos no cuentan con herramientas electrónicas como teléfonos inteligentes para poder mandarles sus actividades o trabajar por *Internet* de manera virtual todos los días.

En relación con la enseñanza en la LSM, se me ha complicado aún más porqué la didáctica del aprendizaje es interactuar con el receptor y emisor de forma visual; al entregar las actividades sólo son 15 minutos por estudiante para realizar con los impresos dando una pequeña explicación; esto ha generado una interacción deficiente en la comunicación con los estudiantes debido a que es necesario estar en constante práctica en la LSM; he modificado el material didáctico impreso en la LSM para trabajar a distancia mediante el juego familiar; el apoyo brindado a los estudiantes en el aprendizaje de la LSM es basado a material didáctico de una versión del juego de mesa *Hedbanz* (Spin Master, 2015) el cual se juega con una banda que es ajustable de manera que la abertura para colocar la tarjeta sobre sus cejas, en medio de su frente, para que los jugadores la puedan ver mientras que cada uno da pista para que la persona adivine la imagen.

Ahora bien, lo he modificado en la LSM con el objetivo de adivinar la configuración de la seña para que se apropie del alfabeto dactilológico, con la ayuda de su familia así mismo pueda trabajar el nombre propio, de su familia y la escritura lineal al español.

Las actividades son una gran oportunidad para desarrollar la comunicación en la LSM y tolerancia en el núcleo familiar; sin embargo, en el trayecto de que los alumnos resuelven actividades en su casa, se les presentan dudas que se dan solución hasta que nos volvamos a ver cada mes.

En este tiempo de pandemia, al no estar en clases presenciales, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), por medio de la supervisión le hace llegar al director del plantel un diferente *link* de inscripción de cursos, pero debido a que nos exceden de cursos, incluso a la misma hora, no es posible ingresar a ellos, por lo que sólo he tomado algunos para seguir preparándome, unos con constancia de valor curricular y otros sólo de participación entre ellos menciono que el día 18 de noviembre del 2020 al 10 de febrero del 2021 participé en un curso de 40 horas curriculares en la actualización en el Desarrollo de competencias docentes en mediación didáctica: Planificación y evaluación, en el Colegio de Misantla de modalidad virtual impartido por el maestro en educación Víctor Hernández Lozada (Anexo 5). Este me permitió seguir fortaleciendo el desarrollo de las secuencias didácticas en el tiempo de pandemia a distancia, debido a que un docente tiene que estar en constante actualización para el desempeño de la práctica educativa, así mismo me da un preámbulo de seguir mejorando mi plan de trabajo en la LSM, incorporando actividades impresas mediante el juego, tomando en cuenta las características de los alumnos mediante una visión abierta a la diversidad.

Así mismo la SEV y *Microsoft* Educación México convocó a participar al personal docente a un curso de Actualización de dinámicas de enseñanza-aprendizaje y colaboración a distancia con una duración de 9 horas del 26 de enero al 3 de febrero del 2021 (Anexo 6); es importante estar al tanto de cómo manejar diferentes programas en plataforma y conocer las diferentes aplicaciones de esta misma; una de las ventajas es la posibilidad de compartir únicamente el enlace de algunas

tareas con el resto del equipo, fomentando el trabajo colaborativo. Esta práctica sólo se pudo compartir con el colectivo docente en las sesiones del CTE, porque para posible trabajarlo con los alumnos de cuarto grado al no contar con la tecnología, pero como docente debo de estar capacitándome constantemente en la práctica profesional con nuevos materiales como el uso de la TIC.

Además, estos conocimientos que he adquirido posteriormente podré enseñarlos a los alumnos, como manejar una computadora pues, como he mencionado anteriormente, la escuela cuenta con el programa de LEEN y llegaron computadores de escritorio, laptops e instalación de red de Internet con el apoyo del municipio de Soledad Atzompa, aun cuando debido a la pandemia no se le ha podido dar el uso que se pretendió en un momento dado, al no regresar por la contingencia sanitaria.

Un tema relevante visto el día 14 de mayo del 2021, a través de la modalidad en línea con el tema de Protocolos para la identificación, prevención e intervención en el acoso escolar, el maltrato infantil y actos de connotación sexual para los planteles educativos del estado de Veracruz (Anexo 7).

Es de suma importancia conocer en el ámbito educativo identificar cuándo los alumnos están presentando problemas causados por sus compañeros de insultos, menosprecio o burlas causando daño psicológico cuando son intimidados o incluyen las gesticulaciones obscenas mediante señas o expresiones corporales que lastimen su dignidad, a veces como maestros no identificamos el grave daño que es ocasionado de alumno a alumno; este tema en el contexto que se desarrollan los alumnos presentan comportamientos agresivos al ver en sus casas que sus padres son machistas llegan al insulto, actuando igual hacia sus compañeras, agrediéndolas verbalmente así como a su compañero BMM; para ellos esos comportamientos son normales y la escuela juega un papel muy importante para que el alumno se desarrolle con valores éticos morales que les servirá para ir cambiando de mentalidad y en su comportamiento con sus compañeros y compañeras.

Por otro lado, el estudiante deberá reconocer que la mediación escolar es la forma correcta de solucionar un conflicto, con la orientación del docente o autoridades

escolares y la mejor disposición y actitud para dar solución a los conflictos que se presenten; lo importante es que el alumno distinga que hay formas de solucionar conflictos sin afectar su dignidad y el derecho que le corresponden a cada uno. Fomentando una cultura de paz, mediante el diálogo, la no violencia, con el objetivo de la resolución de conflictos, implementando acuerdos por escrito sin violentar los derechos de los niños y niñas.

Así pues, es necesario que en las escuelas se desarrollen las condiciones de una convivencia armónica propiciando un ambiente de aprendizaje significativo de tal forma que en el colegio sea un espacio donde se formen a los educandos en ciudadanos en un contexto de diversidad cultural, para que crezcan como sujetos responsables desarrollando sus habilidades adecuadas, valores y actitudes en su desarrollo integral así se refuerza el respeto hacia el alumno con sordera profunda.

Otro problema que se observó a partir del curso, también muy importante es el trabajo infantil presente en mi práctica docente; en la comunidad de Tlatilpa a los alumnos se los llevan a vender muebles de madera. Al trabajar a distancia sus padres no le dan importancia a la educación aprovechando el COVID-19 para que sus hijos les ayuden, olvidándose de las actividades escolares. Esto interfiere con su educación, impidiéndoles realizar acciones propias de su edad y limitan su desarrollo pleno e integral (Anexo 8). En el Estado de Veracruz así hay miles de niñas, niños y adolescentes trabajando por circunstancias personales, familiares o comunitarias.

Como se ha dicho, las niñas, niños tienen necesidades familiares y económicas por lo cual los padres se obligan a llevar a sus hijos a vender frutas de la localidad como: durazno, ciruela y manzana durante varias horas, ofreciendo sus productos de casa en casa, en la calle, en las paradas de los semáforos donde son expuestos a sufrir enfermedades, algún accidente, violentando sus derechos pues los niños deben de disfrutar de la salud, la educación los juegos y el descanso.

En este sentido lo más importante es concientizar a los padres de familia que los niños tienen derecho a la educación, sin embargo, en mi práctica docente me enfrentado con esta problemática de que a los alumnos se los llevan a vender

dejando en segundo término la escuela, pues hacen referencia a que los apoyos por parte del gobierno ya no les llegan a todos sus hijos, solo es uno por familia, mientras que el gobierno pasado les llegaba a cada uno, con diferentes cantidades para solventar sus gastos; ahora al no contar con este ingreso, los hijos más grandes son llevados a trabajar para contribuir con la alimentación de toda la familia y regresarán hasta que la escuela vuelva a la normalidad; todo esto está fuera del alcance como docente para darle solución.

Finalmente, para concluir el ciclo; escolar una de las estrategias con el curso de Educación Básica: Retorno seguro, mediante la plataforma educativa que ofrece el CLIMSS en línea, gratuito y automatizado; esto quiere decir que al abrirse al público el tiempo de estudio será administrado por el estudiante, por lo tanto, inicié el día 14 al 23 de junio con una duración de 10 horas (Anexo 9), con cuatro temas relevantes para tener mayor conocimiento en: El comportamiento del virus SARS CoV-2 de los síntomas que se deben de detectar en los estudiantes sin embargo, la mayoría de los niños hasta el 90%, no presentan signos y síntomas de la infección por lo que es más difícil en las escuelas identificarlos en el filtro al ingresar al plantel educativo, los síntomas en los niños se presentan de forma muy leve; como he mencionado con anterioridad al seguir en constante capacitación independientemente de este curso considero que al haber estudiado enfermería general tengo conocimiento de la situación; no obstante, es un tema nuevo lo que refuerza aún más mi conocimiento en la salud para el cuidado del ser humano, y cómo manejarlo en las escuelas públicas, siendo de suma importancia conocer e identificar los síntomas en los alumnos para el cuidado de sí mismo y de los otros.

Asimismo, al regresar a clases. Se deben tener presente los principios claves que orientan a la reapertura a clase se requiere la participación de diferentes agentes como: autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia para poder reconstruir la escuela desde un enfoque inclusivo, uno de los principios claves al respecto la SEP (2020b) menciona “Género, inclusión y accesibilidad: Las NNA y jóvenes pueden enfrentar barreras o tener diferentes necesidades para regresar a la escuela en función de su edad, género, situación socioeconómica, discapacidad, origen étnico, condición de migración u otros factores” (pág. 9). Por lo que, se debe

de garantizar el ingreso a todo el alumnado tomando las medidas necesarias de sanidad en espacios inclusivos.

Finalizo resumiendo los retos que se presentaron en la práctica docente en tiempos de pandemia en el ciclo 2020-2021, cuando se desarrollaron diferentes obstáculos desde la organización como zona escolar, las barreras de comunicación con el colectivo docente, así como la ausencia de padres y alumnos que no presentaron interés en los trabajos a distancia, la comunicación intermitente en la LSM alumnos-docente, la excesiva carga administrativa y la constante capacitación, que se fueron superando con el paso de los días, para finalizar el ciclo escolar dando continuidad para el siguiente ciclo 2021-2022, con un diplomado de Vida saludable con una duración de 120 horas en la modalidad virtual. Es importante conocer el cuidado de la salud en la población mexicana, lo cual me permitirá tener un panorama más amplio en el ámbito de la docencia para el cuidado de sí mismo y de los otros.

Principalmente al comprender la importancia de prevenir enfermedades, para mejorar paulatinamente el estilo de vida saludable mediante la información para dar a conocer a los estudiantes de los diferentes espacios partiendo en el hogar, con la escuela favoreciendo los hábitos saludables que se permita un desarrollo integral. Es por ello que la educación de vida saludable debe de ser impartida desde una temprana edad en los educandos, con cambios de hábitos, y la prevención de enfermedades oportunas y factores de riesgo en el cuidado del ser humano en su vida futura.

CONCLUSIONES

El presente trabajo titulado Competencias comunicativas y lengua de señas mexicana en un ambiente áulico inclusivo con alumnos de cuarto grado de primaria del medio indígena, es una tesis que pertenece a la especialidad de la Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad de la Maestría en Educación Básica que brinda la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Regional (UPN) 304 Orizaba, Veracruz. Es una indagación acerca de una problemática presentada en el contexto donde laboró actualmente, en la escuela primaria bilingüe Guillermo Prieto, zona 835, con clave: 30DPB0008I, ubicada en el barrio de Chalma en la localidad de Tlatilpa municipio de Soledad Atzompa, Veracruz.

Este trabajo se llevó a cabo en cuatro grandes apartados que dan un preámbulo en la investigación, de cómo desarrollar competencias en alumnos sordos mediante la LSM; para interactuar en las comunidades del medio indígena es importante la para dirigirse a un sordo sin gritarle o gesticular excesivamente, pues algunos leen los labios, o simplemente la escritura lineal de la LSM al español como medio de comunicación.

Realizar el diagnóstico socioeducativo, estudiando algunos antecedentes que están relacionados con el problema que se presentaba en el aula educativa, me permitió tener una mirada más amplia de cómo manejar la situación en el alumno sordo. Al desconocer los métodos para la enseñanza de los sordos recupero la fonología de la LSM mediante tres matrices, recomendando a los docentes que se interesen en al aprendizaje de la LSM revisar la tesis de Miroslava Cruz Aldrete (2008), con su tema de “Gramática de Lengua de Señas Mexicana”, algo relevante es el método utilizado en la enseñanza del alumno sordo y oyentes es el uso de señas, gestos y la dactilología como medio de comunicación.

A partir de las investigaciones me percaté que, en las escuelas públicas, en zonas urbanas como rurales y con alumnos poco favorecidos, se presentan situaciones para la enseñanza en alumnos con discapacidad auditiva, por tal motivo la adaptación del currículo de educación partiendo de sus diferencias de los educandos.

Por otro lado, al conocer cómo conviven y se desenvuelven los alumnos en su contexto, me permitió hacer un diagnóstico apoyándome en diferentes materiales mediante una investigación cualitativa más detallada, rescatando un conjunto de características de un grupo de personas que comparten costumbres, religión, lengua y tradiciones.

La comunicación es fundamental para interactuar en una sociedad y al ver que existe la discriminación en la localidad hacia personas con discapacidad auditiva pues tienen la mayoría de edad pero no son consideradas dentro de ella; es muy lamentable que los alumnos repitan los mismos patrones de sus padres en el grupo de cuarto grado, pues la mayoría de los estudiantes discriminan a su compañero sordo al no interactuar los oyentes con el alumno sordo, por no saber la LSM; por lo tanto, es importante que como docente tenga bien cimentado el LSM, para favorecer el aprendizaje en un ambiente inclusivo en la Educación Básica.

Tuve con mayor claridad con la investigación de la FIA mediante una prueba generalmente sencilla, para ver las transmisiones óseas, aérea de cada uno de los oídos. Antes que nada, sugiero que los docente revisen el material que proporciona la SEV, lo que permite tener un conocimiento de cómo aplicar las pruebas de cada uno de los estudiantes en relación a sus antecedentes farmacológicos, enfermedades crónicas, desarrollo físico e historia socio-familiar, siempre con el apoyo de los padres de familia, para detectar de manera oportuna algún problema en el estudiante con un diagnóstico oportuno; recomiendo utilizar la búsqueda de diversos instrumentos que faciliten la información necesaria para delimitar el problema de manera más amplia.

Por otro lado, partir del resultado del diagnóstico educativo es primordial para identificar a los alumnos mediante un proceso de investigación de aprendizaje y así evaluar diferentes conocimientos relacionados en áreas académicas y sus aprendizajes, o las dificultades que se presenten; el principal objetivo es tener material recopilado de los estudiantes y partir del análisis de los resultados se corroboran las situaciones a las que se enfrenta el grupo, e información que permitió conocer sus características de manera sistemática; a la construcción de un

propósito general y específicos partiendo de una interrogante para identificar el problema que guía a la construcción de secuencias didácticas para la enseñanza de la LSM.

Con respecto a las personas sordas, cabe señalar que al revisar el marco normativo internacional y nacional se encontró que existen diversos artículos leyes y acuerdos brindando un panorama general conocer que toda persona independientemente de sus características sean religiosas culturales, físicas, etcetera; es importante conocer que desde el año de 1948 surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la asamblea de la ONU donde se hizo mención que todas las personas tienen derecho a la educación.

Por otra parte, en 1994 en la reunión de Salamanca se da a conocer el objetivo para que las escuelas acepten a todos los alumnos, incluso los que presentan alguna necesidad especial; es por ello la importancia de estar en constante preparación académica para atender a todo el alumnado, independientemente de las diferencias que existan entre ellos, eliminando las barreras que obstaculicen su formación de aprendizaje, no obstante que la Ley General de Educación, en lo que se refiere a la formación docente, en el artículo 96, menciona que las personas que son egresadas de las instituciones formadoras en la docencia tienen los conocimientos y habilidades para poder desarrollar el trabajo pedagógico, didáctico el cual les permite atender las necesidades de los niños, niñas de enseñar y transmitir correctamente los aprendizajes partiendo de sus necesidades educativas.

Todo docente debe saber que el artículo tercero constitucional garantizar la educación a todas las personas y para ello el Estado, la federación y el municipio son los encargados de garantizar la educación; al tener el conocimiento que existe en documentos legales es importante que como docente atienda el problema partiendo de una educación inclusiva, así como la elaboración de materiales que les permita a los educandos no ser excluidos, según la ley para la integración de personas con discapacidad en el Estado de Veracruz, pues se debe atender a los alumnos con discapacidad en las escuelas regulares y el docente tiene la obligación

de adaptar los contenidos y materiales acorde a sus necesidades, que en este caso es fortalecer y difundir el reconocimiento de la LSM.

En el ámbito educativo, en particular desconocía de estrategias que pudieran ser llevadas a la práctica en la LSM, para dar esa atención a personas sordas no obstante que se encuentra en las leyes. Al tener una Licenciatura en Educación Básica para el Medio Indígena, y actualmente estar cursando la Maestría en Educación Básica puedo prepararme para desarrollar competencias en mi formación que me permita atender a las personas que presentan alguna discapacidad auditiva en las comunidades indígenas, sin embargo, no se cuenta con el apoyo de la SEV, pues para capacitación del personal educativo en la LSM, es con el propio recurso particular, así como la elaboración de materiales para favorecer el aprendizaje en los estudiantes, sin embargo, invito a los docentes que aprendan la LSM, para formar parte de una sociedad inclusiva, y de esa manera se les debe de dar la atención adecuada y pertinente a todos los estudiantes en las instituciones públicas.

Después de la revisión teórica, consideré que el modelo de educación inclusiva ofrece la participación para todos los alumnos partiendo de sus necesidades; es importante identificar cuales herramientas se pueden acompañar en la educación básica para la enseñanza en el alumno con discapacidad auditiva; una vez hecho eso se buscarón diferentes formas de trabajo dentro del aula escolar fomentando los valores como el respeto y la tolerancia en todo el grupo escolar.

La inclusión en las escuelas debe partir en adecuar la forma de trabajo, para que los alumnos participen en un entorno inclusivo de convivencia, respetando las diferencias del otro, generando condiciones para que todos puedan ser partícipes en el mismo entorno, pero en la educación no sólo participa el alumnado, si no también el personal docente y el resto de la comunidad educativa, para formar una sociedad incluyente.

Atender un alumno que presenta discapacidad auditiva profunda me permitió, como docente, tener una visión de humanista y ver al otro desde un ángulo diferente, de las necesidades que tiene para desarrollarse en el contexto grupal en el que se

encuentra inmerso, de la forma de interactuar con sus compañeros y conmigo; presentar dificultad para comunicarse, el papel del docente es fundamental en el proceso de la enseñanza con otros u otras, y de necesidades diferentes según la forma del aprendizaje en el ámbito educativo; esto me puso a reflexionar acerca de cómo ajustar los contenidos a partir de las diferencias que existen en el grupo.

Es esencial para que los alumnos desarrollen sus competencias, que como docente se transforme la práctica educativa, apreciando y conociendo la diversidad que existe en la comunidad escolar con la preparación constante en el quehacer pedagógico. Tener un estudiante con discapacidad auditiva no es un obstáculo si no una oportunidad de aprendizaje para fortalecer la práctica de día a día, identificando cambios necesarios y su participación mediante la comunicación e interactuar en señas, aprender la didáctica de la LSM para favorecer el aprendizaje entre todos los estudiantes y potenciando en ellos ese respeto a la diversidad.

En las escuelas del medio indígena se tiene mayor obstáculo, para la enseñanza del LSM, sin embargo, la SEP proporciona acompañamiento con materiales educativos de cuadernos de ciencia, tecnología y narrativa de las culturas indígena y migrantes, con contenidos que favorecen el aprendizaje de LSM.

Además, les recomiendo a los docentes, si cuentan con la oportunidad en los centros educativos de implementar el uso las TIC que en la actualidad es necesario que los alumnos aprendan a utilizar las herramientas tecnológicas como un medio de comunicación, introduciendo ambientes digitales en el aula para favorecer la enseñanza de la LSM, donde los alumnos puedan interactuar con los aparatos digitales, que sirva como un medio de comunicación, lo cual permitirá un apoyo visual para construir un aprendizaje gestual, oral o escrito.

El proyecto que fue diseñado para la estrategia para dar solución al problema presentado para el alumno sordo con oyentes en la LSM, se pretendía trabajar en la propuesta que únicamente quedó a manera de diseño, debido a que a nivel mundial fueron cerradas las escuelas desde el ciclo 2019-2020 por la pandemia. La educación básica en el medio indígena se realizó a distancia mediante actividades

impresas o cuadernillos entregados por el docente al ser comunidades rurales y montañosas no se cuenta con aparatos ni mucho menos medios virtuales.

Es relevante mencionar que, al desconocer la didáctica de la LSM, fue necesario la capacitación para diseñar una estrategia de intervención, por lo tanto, al tomar un curso de nivel 1 en la U Edutin Academy Delaware mejoré mis competencias comunicativas con el fin de conocer, comprender y aplicar en mi práctica diaria fundamentos de la LSM con el fin de fomentar la inclusión, la comunicación en la enseñanza de la didáctica en el alumnado. El adiestramiento en el desarrollo de la LSM, me permitió tener una mirada más abierta de cómo diseñar secuencias didácticas que permitan el desarrollo de competencias comunicativas en el LSM a los estudiantes en el medio indígena.

Debido a las circunstancias que nos enfrentamos en la educación básica, en el ciclo lectivo 2020-2021, el objetivo principal del proyecto de intervención de obtener resultados para ser llevados al análisis de la práctica educativa en el tema de competencias comunicativas y de la LSM en un ambiente áulico inclusivo con alumnos de cuarto grado de primaria del medio indígena, fue imposible alcanzarlo con el proyecto de intervención completo, sin embargo, se realizaron ajustes en las etapas que fueron funcionales para la aplicación de algunas actividades que fueron llevadas a la práctica de la investigación.

Al analizar los documentos oficiales derivados de las políticas públicas, relacionados a la suspensión, de clase se modifica el plan de trabajo en el ciclo lectivo 2020-2021 se adaptan estrategias para ser llevadas a la comunidad escolar donde se complementan con el único recurso que se pudo trabajar fue con materiales impresos en la LSM, para favorecer las competencias comunicativas al no poder regresar a clases en el estado de Veracruz, pues el semáforo se encontraba en rojo, modificando la enseñanza aprendizaje en la escuela.

Es importante mencionar que los trabajos realizados fueron mediante la organización del colectivo docente con padres de familia y alumnos; a pesar de la situación de angustia, y la falta de comunicación con algunos padres, se modifica el plan de trabajo y al percatarse de que los educandos se encontraban con

demasiado estrés al no culminar sus actividades cada semana, se realizan los ajustes necesarios para el cuidado de los docentes durante el traslado a la comunidad, previniendo contagios del COVID-19 hacia los alumnos; por lo tanto, la entrega de actividades fue de manera escalonada cada inicio de mes, para dar una explicación en un lapso de 15 minutos por alumno para aclarar sus dudas acerca de las actividades; al cambiar la forma de trabajo se visualizó a los educandos con mayor participación en sus ejercicios que se desarrollaron en su casa.

Con respecto al alumno con sordera se le entregaron actividades impresas en LSM, relacionadas a su entorno; para ello, me apoyé en el material del cuadernillo de ejercicios *La palabra* del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (IVEA) (SEP, 2011b), en una etapa inicial que fue traducido en LSM por Eder Alonso Rocha, Alejandra Padilla y Francisco Ruiz Gil; los temas para el alumno sordo se me hicieron complejos para la enseñanza en esta modalidad de trabajo a distancia es fundamental el contacto visual para llevarlo a la práctica así favorecer el aprendizaje en español escrito como un medio de comunicación.

Recomiendo a los maestros que trabajan en la educación básica, en escuelas particulares, rurales o del medio indígena, que tengan interés en aprender la LSM, revisar los materiales elaborados de la Dirección General de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Básica, donde encontraran portadillas de apoyo mediante el alfabeto de la LSM; otro material de apoyo es la *Guía-Cuaderno 1 conceptos básicos entorno a la Educación para todos* (SEP, 2013) y la *Guía del cuaderno 2* enfocado a la discapacidad auditiva (SEP, 2012b).

Por lo que se refiere a los retos que se presentaron en la práctica docente, uno de los grandes desafíos es que en las comunidades indígenas no se cuenta con herramientas tecnológicas, así como, las actividades en la LSM que se realizaron durante el ciclo lectivo, además la carga excesiva de cursos para el docente en tiempos de pandemia.

Una de las aportaciones para la tesis fue la elaboración de materiales que ya existen en español adaptados a la LSM por ejemplo el de Adivina la seña. Este juego es de la versión de *Hedbanz* modificado en la LSM con el objetivo de adivinar la

configuración de la seña del alfabeto dactilológico con 29 tarjetas en señas, 29 del alfabeto en español con cinco bandas para la cabeza.

Además, les recomiendo a los maestros la búsqueda de materiales que sean atractivos para los educandos, realizando los ajustes pertinentes en la adaptación de los recursos didácticos, contextualizando cada uno de ellos. Junto con las prácticas educativas porque de esta manera sean de mayor productividad en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

La idea central era lograr que el alumno con discapacidad auditiva y sus compañeros desarrollen y apliquen en situaciones prácticas competencias comunicativas con la LSM para contribuir a crear un ambiente áulico inclusivo. El aula es el espacio en donde pasan la mayor parte del día, por lo tanto, debe de ser agradable fomentando la creatividad las distintas formas de trabajo colectivo e individual disfrutando el placer por aprender nuevos temas con recursos y materiales; compartiendo experiencias y vivencias entre los participantes.

Considero que, en otras circunstancias, en clases presenciales, la aplicación del proyecto hubiera tenido un mejor resultado, al trabajar con los alumnos únicamente con materiales impresos se favoreció la escritura lineal en la LSM, pues de 100% (18), el 77.78% (14) entregó los materiales con los nombres de su familia en orden alfabético mientras que el 22.22% (4) lo trabajaron en español dejando a un lado la LSM. La interacción entre alumnos no fue factible, sin embargo, con las actividades que fueron llevadas a la práctica se vio un avance paulatino los alumnos tenían el interés por realizar los ejercicios, pude observar que los alumnos al encontrarse con su compañero sordo lo saludaban de lejos con la seña de hola y también se preguntaban su nombre en la LSM, mostrándole respeto e identificándolo como parte de la comunidad educativa, aunque el factor que obstaculizó fue la distancia.

El principal desafío que me he enfrentado es el de aprender la LSM y cómo transmitir la enseñanza en la LSM; se me complicó porqué la didáctica del aprendizaje es interactuar con el receptor y emisor de forma visual, por lo que la interacción fue deficiente en la comunicación con los estudiantes debido a que es necesario estar en constante práctica en la LSM. El material didáctico fue impreso en la LSM para

trabajar a distancia, mediante un juego familiar y así fue el apoyo brindado a los estudiantes en el aprendizaje de la LSM, a través del material didáctico impreso.

Vale la pena decir que, al tener el apoyo de la madre del estudiante sordo, fue propicio el análisis de los datos y el que pudo dominar las vocales sin dificultad, tener una mejor ejecución al nombrar las configuraciones, mejorando su expresión al comunicar su nombre y en la realización de cada una de las configuraciones; también escribió algunos objetos de los que tiene en su casa; asimismo su papá le compró un celular en el cual se le descargó la aplicación gratuita de *Dilo en señas* y de esta forma podrá seguir practicando en su casa; se les explicó a él y a su madre, para que lo apoye con la aplicación de las actividades digitales diseñadas en la LSM, especialmente para personas sordas con la finalidad que siga desarrollando su lenguaje para mejorar la comunicación con personas oyentes.

Con tal experiencia sugiero que es importante sensibilizar a los padres de familia mediante información relevante de la LSM. También apporto que a los padres se les entregó un tríptico para que se den cuenta que la lengua es reconocida nacionalmente y forma parte de la nación mexicana, oficialmente por la LGIPD y asimismo en el Estado de Veracruz existe la Ley para la integración de las personas con discapacidad, los materiales deben de ser acorde a las necesidades de los alumnos en las escuelas de educación básica.

En cuanto al rol que desempeñaron el supervisor durante la pandemia fue de que estuvo en contacto con el director y a la vez con el personal docente de forma virtual informando los cambios que vivimos al enfrentarnos a múltiples retos en la nueva modalidad de trabajo a distancia, el colectivo docente tiene una gran responsabilidad que nos enfrentamos a las tareas educativas, pero es necesario reflexionar sobre la enseñanza derivadas de este proceso sobre los cambios, ajustes que se realizaron en la práctica educativa, con el fin de ofrecer a las y los estudiantes oportunidades para continuar aprendiendo a distancia, sin embargo, las condiciones son poco favorables por las desigualdades sociales y económicas que viven los alumnos en las comunidades rurales.

Finalmente esta tesis contribuyó para enfrentar los muchos retos que se presentaron durante el ciclo escolar 2020-2021, al no estar en clases presenciales se continuó hasta finalizar el ciclo lectivo; con la modalidad a distancia las prácticas educativas fueron mediante materiales impresos debido a las desigualdades que nos enfrentamos como maestros del medio indígena, al no contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo una educación de calidad como se pretendía, sin embargo, se ha trabajado con mucho esfuerzo adaptando los materiales que fueron llevados a la comunidad para favorecer la educación básica en la niñez mexicana.

REFERENCIAS

- Anijovich, R., & González, C. (2011). *Evaluar para aprender*. Buenos Aires: Aique.
- Barrios, J. L. (2009). Hacia una Educación Inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación*, 20(1), 13 - 31. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0909120013A/15360>
- Bermúdez, L., & González, L. (2010). *La competencia comunicativa: elemento para las organizaciones*. Recuperado el 13 de octubre de 2020, de Dialnet: <file:///C:/Users/uSER/AppData/Roaming/Microsoft/Windows/Dialnet-LaCompetenciaComunicativa-3998947.pdf>
- Bernal, V. A. (2018). Estrategias de enseñanza para maestros con niños sordos del instituto Nuestra Señora de la Sabiduría. (*Tesis de Maestría en Educación Énfasis y Evaluación Educativa*). Universidad Externado de Colombia, Colombia. Recuperado el 12 de febrero de 2020
- Blanco G, R. (2015). *La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy*. Recuperado el 21 de octubre de 2020, de REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Blanco, R. (2005). Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas. *Protagonismo docente en el cambio educativo; Revista PRELAC; Vol.:1; 2005*, 174-177. Recuperado el 30 de junio de 2021
- Calvo, M. T. (2004). *Diccionario Español - Lengua de Señas Mexicana (DIELSEME)*. Recuperado el 6 de junio de 2020, de <http://libreacceso.org/wp-content/uploads/2020/12/DIELSEME.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 19 de octubre de 2020, de Secretaría de Servicios Parlamentarios: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Carrera, B., & Clemen, M. (2001). *Vygotsky: Enfoque sociocultural*. Recuperado el 10 de abril de 2020, de Educare Revista Venezolana de Educación: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

- CDC (2017). *Perdida auditiva en los niños*. Recuperado el 20 de junio de 2020, de Centro Nacional de defectos congénitos y discapacidades del desarrollo de los CDC centro para el control y prevención de enfermedades: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/hearingloss/types.html>
- CEIEG (2020). *Sistema de Información Municipal*. Recuperado el 30 de junio de 2021, de Veracruz Gobierno del Estado: http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2020/12/Soledad-Atzompa_2020.pdf
- CONADIS (10 de agosto de 2016). *Lengua de Señas Mexicana*. Recuperado el 16 de junio de 2021, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/lengua-de-senas-mexicana-lsm?idiom=es>
- CONAFE (2010). *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Crisol, M. E., Martínez M, J., & El Homrani, M. (2015). *El aula Inclusiva condiciones didácticas y organizativas*. Recuperado el 21 de octubre de 2020, de Revista nacional e internacional de educación inclusiva: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2912295.pdf>
- Cruz, M. (2008). Gramática de lengua de señas. (*Tesis doctoral en lingüística*). El colegio de México, México. Recuperado el 2020 de junio de 2021
- Cruz, M. (2009). *La educación del sordo en México siglo XIX y XX: La escuela nacional de sordomudos*. Recuperado el 2020 de noviembre de 12, de Cultura Sorda: <https://cultura-sorda.org/la-educacion-del-sordo-en-mexico-siglos-xix-y-xx-la-escuela-nacional-de-sordomudos/>
- Declaración de los Derechos Humanos. (2019). Recuperado el 14 de marzo de 2020, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2000.pdf>
- Diccionario de Lengua de Señas Mexicana. (2017). *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana*. Recuperado el 6 de junio de 2020, de CDMX, Ciudad de México: https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf

- Dilo con Señas. (2020). *Lenguaje Inclusivo*. Obtenido de Todos somos uno: <https://todossomosuno.com.mx/portal/dilo-con-senas-una-app-para-aprender-el-lenguaje-inclusivo/>
- Dilo en Señas. (13 de septiembre de 2016). *Dilo en señas - LSM - Familia*. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de Archivo de Video: https://www.youtube.com/watch?v=wNbf9yt_18w
- El mundo de Victoria en LSM. (10 de agosto de 2019). *Partes del Cuerpo en Lengua de Señas Mexicana*. Recuperado el 7 de junio de 2021, de https://www.youtube.com/watch?v=T1fX8ukmX_c
- El Rincón de Molteni. (17 de diciembre de 2016b). *Cuestionamientos en LSM*. Recuperado el 11 de junio de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=yinh2hENVpY>
- El Rincón de Molteni. (30 de octubre de 2016a). *Días de la semana y Meses de año en LSM*. Recuperado el 13 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Qt7dGwpRPgo>
- El Rincón de Molteni. (16 de octubre de 2016c). *Verbos Narrativos en la Lengua de Señas*. Recuperado el 18 de junio de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=ZpsRJUCkUO0>
- El Rincón de Molteni. (5 de noviembre de 2016d). *Números y Tiempos en Lengua de Señas Mexicana*. Recuperado el 18 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=K8mXU1Q7o7A>
- El Rincón de Molteni. (22 de febrero de 2017). *Vocabulario Escolar en LSM*. Recuperado el 4 de junio de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Md9EaeQ9KIY>
- El Rincón de Molteni. (27 de abril de 2021). *Señas relacionadas con Frutas LSM*. Recuperado el 22 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=t6YJC6rVPZY>
- Focobi, G. (2018). *Alfabetizar es fácil LSM*. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de <https://www.facebook.com/gabyjocobi/photos/pcb.1404412686602249/1404412433268941/>

- Gairín, J. (2004). *Organizar la escuela intercultural: una exigencia del futuro*. Recuperado el 7 de abril de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6678555>
- Gobierno de México. (2019). *Manual del comite Escolar de Administración Participativa*. Recuperado el 23 de junio de 2021, de https://sep.gob.mx/dgticDatos/LEEN/leen_manual.pdf
- Guadalupe Spes Psicología. (28 de junio de 2020). *Cuento de las emociones en LSM*. Recuperado el 2 de julio de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=168j5tMv1A4>
- Hernández, S. R. (2014). *El reporte de resultados del proceso cualitativo*. Recuperado el 21 de marzo de 2020, de Metodología de la investigación, periódico Oficial: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- INAFED (2021). *Soledad Atzompa*. Recuperado el 7 de agosto de 2021, de Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30147a.html>
- INEGI (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, de Catálogo de Localidades: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=301470010>
- INEGI (2020). *Discapacidad en México*. Recuperado el 8 de agosto de 2021, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx>
- Ippliap Educación. (22 de enero de 2016). *Cuento en Lengua de Señas Mexicana - Choco encuentra una mamá*. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de Archivo de Video: https://www.youtube.com/watch?v=_lgigkM9rMo
- Ley 822 (2020). *Ley Para la Integración de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 20 de Junio de 2021, de

- <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LIPDISCAPACIDAD%2006052020.pdf>
- LGE (2019). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado el 26 de marzo de 2020, de Ley General de Educación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- LGIPD (2021). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 7 de abril de 2020, de Leye-mx.com: https://leyes-mx.com/ley_general_para_la_inclusion_de_las_personas_con_discapacidad/2.htm
- Liang. (31 de agosto de 2019). *Las vocales en español signado | LSM | Lengua de Señas Mexicana*. Recuperado el 3 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=PJ49HUD3lwQ>
- López, E., & Tourón, J. (1991). Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: reflexiones en torno al concepto de la Pedagogía Diferencial. *Revista complutense de educación* 2, 83-92.
- López, L. A., Rodríguez, R. M., Zamora, M. G., & Sosa, S. (2006). *Mis manos que hablan Lengua de Señas para Sordos*. México: Trillas.
- Macías, M., & Eva. (2010). *El alumnado con Discapacidad auditiva*. Recuperado el 22 de junio de 2020, de <file:///C:/Users/uSER/Documents/MATERIAL%20DE%20LA%20ACADEMIA%20%20LSM/Dialnet-EIAlumnadoConDiscapacidadAuditiva-3391399.pdf>
- Mejoredu (2021). *Experiencias internacionales de apoyo a la educación durante la emergencia sanitaria por COVID-19*. Recuperado el 12 de julio de 2021, de Balance y aportaciones para México.: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/eiadesCOVID19-informe.pdf>
- Montenegro, L. (2016). *Enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Recuperado el 25 de noviembre de 2020, de <http://redlei.s3.amazonaws.com/EI%20enfoque%20comunicativo%20de%20la%20ensenanza%20de%20la%20lengua.pdf>

- Morales F, & Gredi, G. (2017). *Análisis del estado actual de los boques de un diagnóstico comunitario participativo*. Recuperado el 13 de abril de 2020, de Premios Latinoamérica Verde: http://premioslatinoamericaverde.com/archivos/2017/proyecto_1709_archivo.pdf
- OCDE (2017). *Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México*. Recuperado el 21 de octubre de 2020, de OCDE Mejores Políticas para una Vida Mejor: <https://www.oecd.org/mexico/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Olveira, M. E., Rodríguez M, A., & Gutiérrez M, M. d. (2008). *Modelos Interculturales. Cuestiones conceptuales para el desarrollo de estrategias de intervención*. Recuperado el 20 de mayo de 2021, de Revista .Nº 2.2004: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/18812/oliveira_modelos_interculturales.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OMS (2008). *Discapacidad y salud*. Obtenido de Convención sobre los Derechos de las Personas y Protocolo Facultativo: <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- OMS (2019). *Discapacidad*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- OMS (2020). *Manual básico del cuidado del oído y la audición*. Recuperado el 7 de agosto de 2021, de Organización Mundial de la Salud: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331279/9789240002258-spa.pdf>
- Osorio, J. (2019). *Desarrollo de Competencias Comunicativas de un Alumno sin Discapacidad Auditiva Profunda y Alumnado Oyente del Primero a de la Telesecundaria para Generar un Ambiente Áulico Inclusivo. (Tesis de Maestría en Educación Básica)*. Universidad Pedagógica Nacional, Orizaba. Recuperado el 10 de marzo de 2020

- Palacios, M. d., Pérez, D. M., & Crisanto, R. (2012). Prototipo de tablero interactivo de Lenguaje de Señas Mexicanas parareforzar el aprendizaje en niños sordos. *Educación y Desarrollo*, 55-62. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/23/023_Palacios.pdf
- Pérez A, S. (2010). Tipos de escuelas: Selectiva, Integradora e Inclusiva. *Temas para la educación*, 1-6. Recuperado el 8 de julio de 2021
- Perrenoud, P. (2003). *Diez competencias para enseñar*. Recuperado el 16 de abril de 2020, de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Poblete, R. (2009). *Educación intercultural en la escuela de hoy: reformas y desafíos para la implementación*. Recuperado el 23 de junio de 2021, de Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art11.pdf>.
- Presidencia de la República (2020). *Informe de gobierno 2019 - 2020*. Recuperado el 28 de mayo de 2021, de <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/PRESIDENTE%20AMLO%20INFORME%20DE%20GOBIERNO%202019-2020.pdf>
- Pujolás, P. (2005). *Aprender Juntos. Alumnos diferentes (I)*. Recuperado el 16 de julio de 2021, de Facultad de Educación. Laboratorio de Psicopedagogía: [http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Aprender_juntos_Alumnosdiferentes\(1\)_Pujolas_25p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Aprender_juntos_Alumnosdiferentes(1)_Pujolas_25p.pdf)
- Pujolás, P. (2010). *Aprender juntos alumnos diferentes*. Recuperado el 7 de abril de 2021, de <http://www.octaedro.com>
- RAE (2020). *Real Academia Española*. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de enclave/RAE: <https://dle.rae.es/alteridad>
- Rafael Linares, A. (2007). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y de Vygotsky*. Recuperado el 16 de abril de 2020, de Universitat Autònoma de Barcelona: http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf

- Robles, D. (2017). *Educación como práctica social: la cuestión del otro y su reconocimiento*. Obtenido de Sophia, colección de Filosofía de la Educación: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262017000200195#B14
- Rodríguez, A., & Pontón, Z. (2016). *Mi cuaderno de Lectoescritura y señas*. México: Trillas.
- Rosales, M. (2017). Procesos evaluativos: evaluación sumativa, evaluación formativa. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*, 6. Recuperado el 9 de junio de 2020
- Salinas, J. (2006). *Metodologías y Enfoques para la Educación Intercultural*. Recuperado el 9 de abril de 2020, de <https://drive.google.com/file/d/1S0nvBkfCVFjdoZZAdBInKKPrygtRnGfF/view?ths=true>
- Sánchez S, T. (2020). Experiencias de educación inclusiva de alumnos en situación de discapacidad intelectual en Educación Básica. (*tesis de Maestría de investigación Educativa*). Universidad Iberoamericana de Puebla, Puebla. Recuperado el 2021 de marzo de 2021
- Santibáñez, R. (2019). *Estrategias para la Educación Intercultural*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://pciudadania.files.wordpress.com/2009/03/estrategias-educacion-intercultural.pdf>
- SEGOB (23 de marzo de 2020). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590161&fecha=23/03/2020
- SEGOB (22 de junio de 2021). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5621985&fecha=22/06/2021
- SEP (2010). *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana DIELSEME 2*. Recuperado el 9 de febrero de 2021, de Gobierno Federal: <http://plataformaeducativa.se.jalisco.gob.mx/elpunto/otros->

materiales/escuela-incluyente/dielseme-2-diccionario-lengua-de-senas-mexicana

- SEP (2011a). *Plan de estudios 2011, Educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2011b). *La palabra*. México: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA.
- SEP (2012a). *Educación Pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena Guía-cuaderno 2: Atención educativa de alumnos con discapacidad auditiva*. Recuperado el 17 de abril de 2020, de https://issuu.com/dgei_libros/docs/educacion_pertinente_e_inclusiva._55e4db16b8040d/103
- SEP (2012b). *Estrategias Específicas y Diversificadas para la atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad*. Recuperado el 8 de enero de 2021, de <https://www.ceip.edu.uy/documentos/2017/edinclusiva/materiales/estrategias-especificas-diversificadas-atencion-educativa.pdf>
- SEP (2012c). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. Recuperado el 23 de octubre de 2021, de eslp.gob.mx/consejostecnicos Escolares/primaria/6-documentos de apoyo/libros de evaluacion 2013/4-las estrategias y los conocimientos.pdf
- SEP (2013). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía - cuaderno 1 Conceptos de Educación para Todos*. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf
- SEP (2014a). *Ley orgánica de la instrucción pública*. Recuperado el 20 de julio de 2020, de Diario Oficial de la Federación: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf
- SEP (2014b). *Cuaderno de ciencias y tecnología y narrativas de las culturas indígenas y migrantes, Guía-cuaderno del docente primaria ciclo II (3° Y 4°*

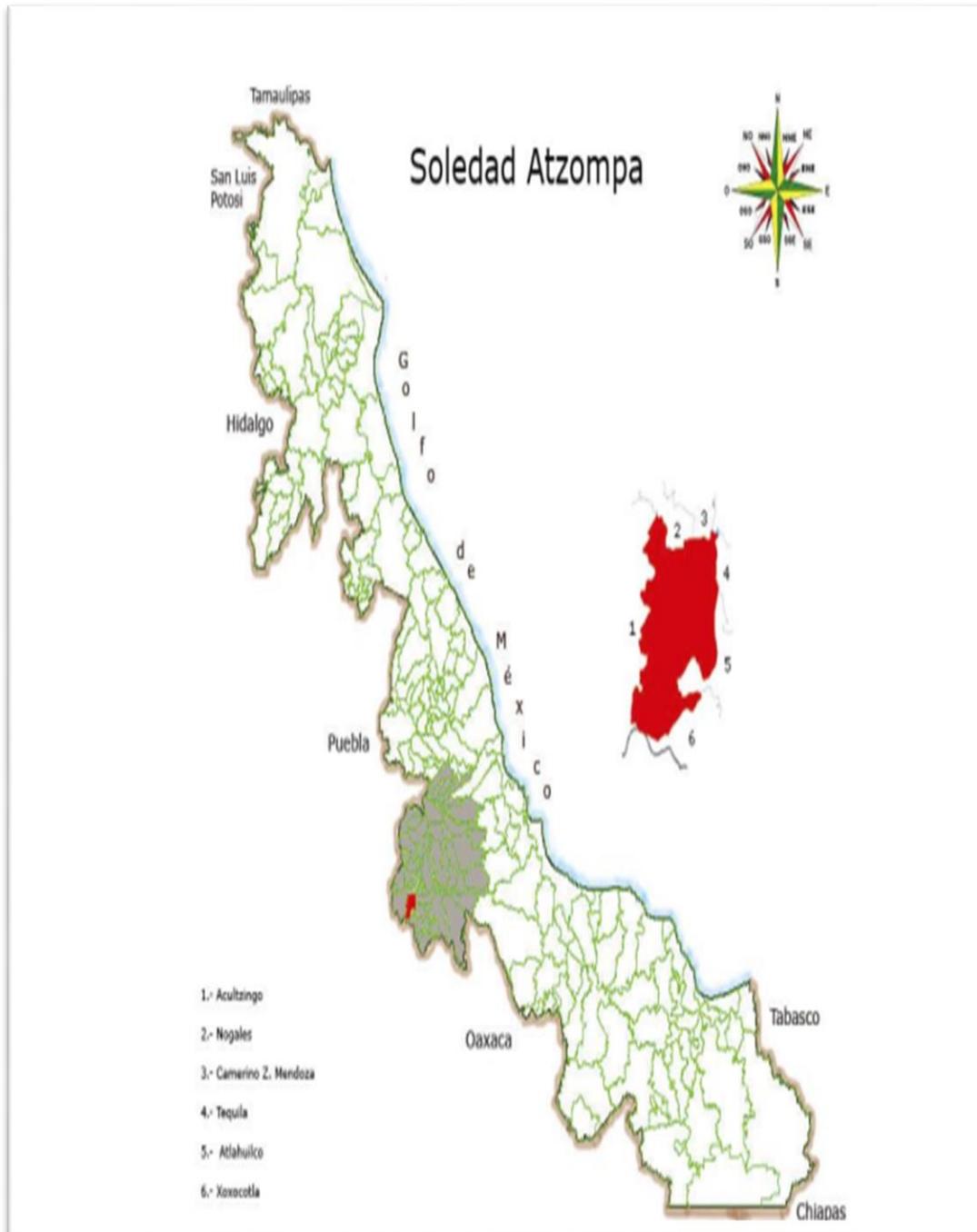
-), Educación primaria indígena y la población migrante. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 17 de febrero de 2021*
- SEP (2017a). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral Educación primaria indígena Atención a la diversidad y Lenguaje y comunicación. México: Secretaría de Educación Pública.*
- SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: Secretaría de Educación Pública.*
- SEP (2017c). *Aprendizajes Clave para la Educación integral Plan y programas de Estudio para la educación básica. México: Secretaría de Educación Pública.*
- SEP (2018). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México: Secretaría de Educación Pública.*
- SEP (2020a). *Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2020. Recuperado el 21 de Octubre de 2020, de Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_n_2020-2024.pdf*
- SEP (2020b). *Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante el COVID-19. Recuperado el 23 de junio de 2021, de <https://climss.imss.gob.mx/cursos/covid9/ga001.pdf>*
- SEP. (01 de junio de 2020c). *Secretaría de Educación Pública. Recuperado el junio de 2020, de Boletín N°141 fecha referenciales para el receso a actividades e inicio del ciclo escolar 2020-2021, en los tres niveles educativos: <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-141-fechas-referenciales-para-el-regreso-a-actividades-e-inicio-del-ciclo-escolar-2020-2021-en-los-tres-niveles-educativos?i>*

- Serafín, M. E., & Gonzáles, R. (2011). *Manos con voz, diccionario de lengua de señas mexicana*. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/DiccioSenas_ManosVoz_ACCSS.pdf
- SEV (2019-2020). *Ficha Individual Acumulativa*. Obtenido de Subsecretaría de Educación Básica: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/esvisa/>
- Sistema Nacional del DIF (2017). *¿Qué es la discapacidad?* Recuperado el 22 de junio de 2020, de Gobierno de Mexico: <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/que-es-la-discapacidad-auditiva>
- Spin Master. (2015). Juego de mesa Hedbanz. Recuperado el 15 de julio de 2021, de https://www.google.com/search?q=hedbanz+juego+de+mesa+cuando+salio+a+la+venta&rlz=1C1SQJL_esMX861MX861&sxsrf=ALeKk02okbcIKe_Z4OSEG7H15WiBSKHhLw%3A1626352340350&ei=1CrwYITtFISwsAXgmpawDw&oq=hedbanz+juego+de+mesa+cuando+salio+a+la+venta&gs_lcp=Cgdn3Mtd2I6E
- SRE (2020). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 15 de abril de 2020, de Naciones Unidas Derechos Humanos: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/526300/17_ENE_2020_DE RECHOS_HUMANOS.pdf
- Subsecretaría de Educación Básica (2019). *Los contenidos del Nuevo Acuerdo Educativo*. Recuperado el 28 de mayo de 2021, de <https://www.cife.edu.mx/assets/material-nem-y-cte/los-contenidos-del-nuevo-acuerdo-educativo.pdf>
- UNESCO (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Johannesburgo,: UNESCO.
- UNESCO (2008). *Declaración de Salamanca*. Recuperado el 15 de abril de 2020, de Inclusión Educativa: <http://inclusion-educativa.blogspot.com/2008/04/declaracin-de-salamanca-unesco-1994.html>

Vera Lonngi, A. R. (2019). La lengua de señas mexicana un derecho humano. *(proyecto terminal en derechos humanos)*. Universidad Autónoma de Baja California del Sur, La Paz Baja California Sur. Recuperado el 20 de abril de 2020

ANEXOS

ANEXO 1. Ubicación geográfica de Soledad Atzompa dentro del estado de Veracruz.



ANEXO 3. Certificación de curso de lengua de señas mexicana Nivel 1



The certificate is issued by Edutin Academy, Delaware - Estados Unidos. It certifies that Grecia Flores Sánchez has successfully completed a 23-hour course in Mexican Sign Language Level A1. The certificate features a blue and gold ribbon on the right side with a circular seal that reads "CERTIFICADO DE ESTUDIOS".

U Edutin Academy
Delaware - Estados Unidos

Este documento certifica que

Grecia Flores Sánchez

ha invertido (23 horas) de estudios para completar exitosamente el curso y obtener el certificado

**LENGUA DE SEÑAS MEXICANA NIVEL
A1**

Elias Silveira
Elias Silveira Malo
Dir. Dpto. de Pedagogía
Edutin Academy

Carla Navarro Prentt
Carla Navarro Prentt
Dir. Talento Humano
Edutin Academy

Verifique la validez y autenticidad de este certificado escaneando el código QR o ingrese al enlace seguro de verificación: <https://edutin.com/certifications/view/1592282>

Emitido el 31 de julio del 2020



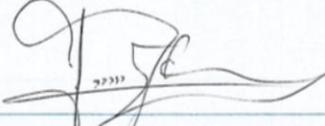
ANEXO 4. Decálogo de la Escuela Guillermo Prieto de la localidad de Tlatilpa

C.C.T 30DPB0008I

1. Colectivo docente asume la responsabilidad de trabajar en equipo de manera colaborativa favoreciendo la inclusión, el cuidado de la salud la equidad de género al igual el fortalecimiento de los valores universales.
2. Llevaremos a cabo nuestro trabajo de manera profesional para satisfacer las actividades educativas de todos los alumnos.
3. Favorecer una escuela inclusiva para un aprendizaje en la LSM en la comunidad educativa.
4. Los maestros asumimos con responsabilidad nuestro trabajo profesional.
5. Ingresar a la escuela y al salón a la hora indicada.
6. Consumir alimentos en horarios y lugares establecidos para ello.
7. Ser cortés, amable y atento con toda la comunidad educativa.
8. En los recreos, mantener un comportamiento adecuado para evitar accidentes, fomentando el sentido de compañerismo, respeto y sana convivencia.
9. Cuidar y valorizar los espacios físicos (infraestructura).
10. Se practica el cuidado de “yo te cuido, tú me cuidas y todos nos cuidamos”.
11. Se fomenta la campaña de una vida saludable favoreciendo la lengua de señas mexicana.
12. Se resuelven los problemas y los conflictos con el diálogo
13. Coordinación familia - escuela.

Fuente: colectivo docente de la Escuela Guillermo Prieto 29 de julio 2020.

ANEXO 5. Constancia de actualización en el Desarrollo de competencias docentes en mediación didáctica: Planificación y Evaluación

 <p>COLEGIO DE MISANTLA REVOE: 20180110 SEP: 30012018</p>	<p>COLEGIO DE MISANTLA REVOE: 20180110 SEP: 30012018</p>	<p>COLEGIO DE MISANTLA CDM Tu visión educativa</p>
<p>Otorga la presente Constancia a:</p>		
<p><i>Grecia Flores Sánchez</i></p>		
<p>Por su participación como asistente al curso de actualización:</p>		
<p>“DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES EN MEDIACIÓN DIDÁCTICA: Planificación y Evaluación”</p>		
<p>Del 18 de noviembre de 2020 al 10 de febrero de 2021, con una duración de 40 horas curriculares.</p>		
<p>Misantla, Veracruz, a 11 de febrero de 2021</p>		
<p> ME. Victor Hernández Lozada Coordinador Académico de Formación Continua</p>		 <p>COLEGIO DE MISANTLA CDM DIRECCIÓN GENERAL</p>

ANEXO 6. Reconocimiento: Actualización de dinámicas de enseñanza-aprendizaje y colaboración a distancia



Microsoft México
otorga a

GRECIA FLORES SÁNCHEZ

el presente

RECONOCIMIENTO



Por su participación en el curso **Microsoft Teams: Actualización de dinámicas de enseñanza-aprendizaje y colaboración a distancia**
con una duración de nueve (09) horas.
Del 26 de enero al 03 de febrero del 2021
Ciudad de México, a 08 de febrero de 2021



Ariel Pacecca
Director de Educación
Microsoft México, S. de R.L. de C.V.

ANEXO 7. Constancia: Identificación, prevención e intervención en el acoso escolar, el maltrato infantil y actos de connotación sexual



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEV
Secretaría
de Educación

2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

VERACRUZ
MELLENA DE ORGULLO

protocolos para la
identificación, prevención e intervención
en el acoso escolar, el maltrato infantil
y actos de connotación sexual
para los planteles educativos del estado de Veracruz

La Secretaría de Educación de Veracruz otorga la presente
**CONSTANCIA
DE PARTICIPACION**
GRECIA FLORES SANCHEZ

Por su asistencia al "Prevención del trabajo infantil SEV 2"
el día viernes 14 de mayo de 2021, a través de la modalidad en línea.



ANEXO 8. Reconocimiento: Trabajo infantil: un problema que requiere respuestas interinstitucionales



La Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad

OTORGA EL PRESENTE

• RECONOCIMIENTO •

A: Grecia Flores Sánchez

Por su participación en la plática:

“Trabajo Infantil: Un problema que requiere respuestas interinstitucionales”

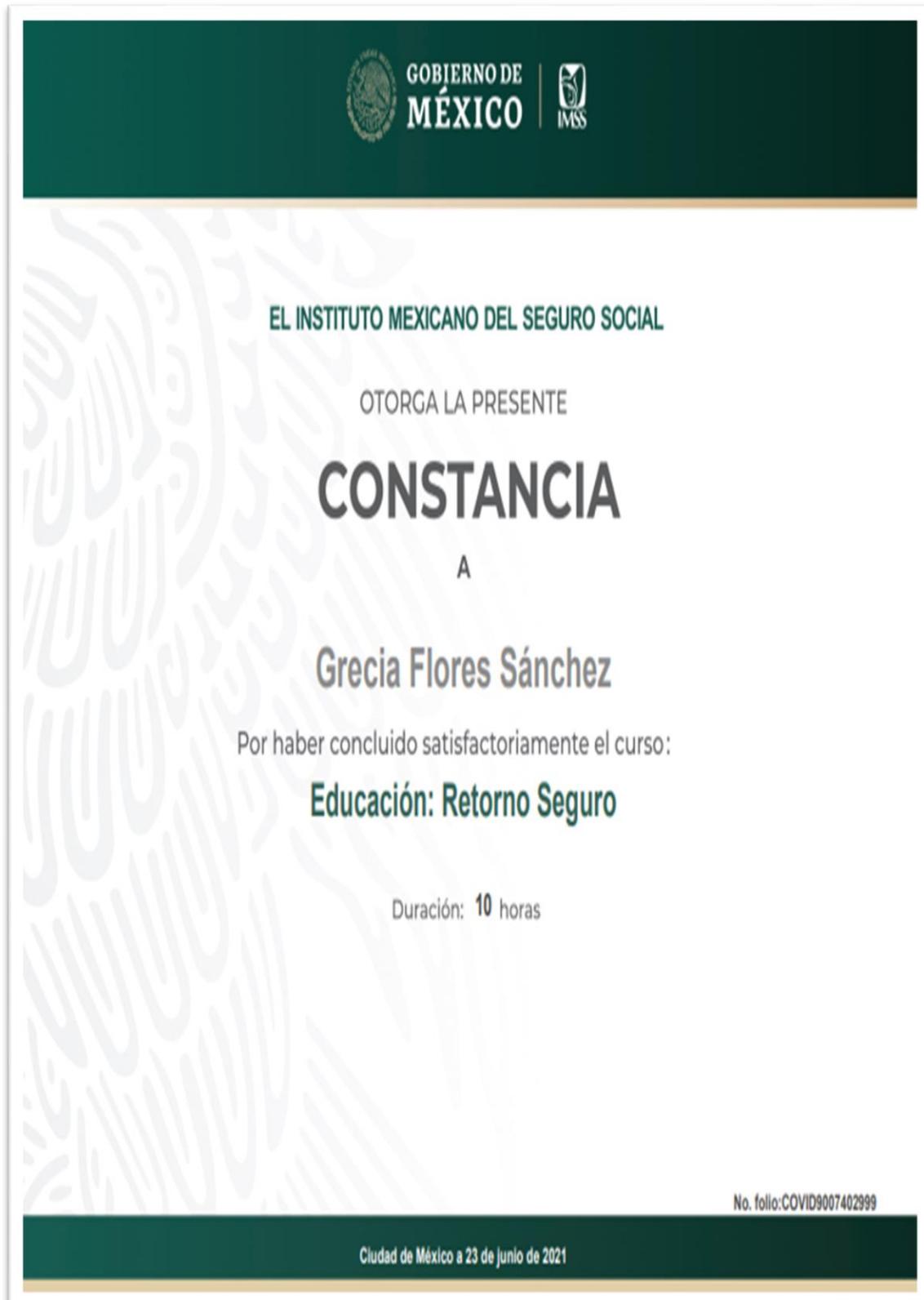
Xalapa-Enríquez, Ver., a mayo del 2021



Mtra. Diana Estela Aróstegui Carballo
Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad



ANEXO 9. Constancia del curso de Educación: Retorno seguro



APÉNDICES

APÉNDICE A. Cuestionario con madre de familia del alumno sordo en la escuela

Guillermo Prieto

Preguntas en Náhuatl	Preguntas en español
<p>Teh papanmeh techiliske tlen mochiwa piltontli</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Tlen motoka tewatzin? 2. ¿Kieski xiwitl tikpia tewatzin? 3. ¿keski chanchiwa itech inin kalitik? 4. Ika okse an mo piltonzin mochiwa kieyan an mo pilton Bladimir? 5. ¿Tlen an kitoke pampa ankimatke an mo pilton amo tlakaki? 6. ¿Kien ankosikamekeh tlen mochiwa mo pilton? 7. ¿Pampa otikmak amo tlakaki mo pilton otikwikah inawan plapatih? 8. ¿kox kanah tiktlatlanitikaj ma mits palewikah ika mopiltonzin? 9. ¿Kiene tik palewitika mo piltontzin pamapa momachtis iwan itech kalitik? 10. ¿Kiene tik palewitika mochantzin ika tlen ki kawiliah tlamachtilyah? 11. ¿Itech tlamachtilya preescolar kieni omotlapowioya iwan okseki konemeh? 12. ¿Kiene mo wikah iwan ikiniwan? 13. ¿kiene mo wikah iwan nochtin tlen chamchawah mokalitik? 14. ¿kiene mowika iwan okseki te konewah iwan tlen chanchiwa ompik? 15. ¿iwan mo piltontzin kox welitik motlapowiah iwan chanchike? 16. ¿kieneh titlapowiah mo piltonzin? 17. ¿mo piltonzin aki okachi kualli iwan mo tlapowia? 18. ¿Tewatzin tle tikchities pampa tikpalewites mopiltontzin pampa kualli tlakuilos? 	<p>Padres de familia dígame los problemas de su hijo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se llama usted? 2. ¿cuántos años tiene usted? 3. ¿Cuántos integrantes de la familia son? 4. ¿Además de su hijo Bladimir, alguno de sus otros hijos presenta alguna discapacidad? 5. ¿Cuándo se dio cuenta que su hijo no escuchaba? 6. ¿Cuál fue su reacción al saber del problema de su hijo? 7. ¿Cuándo supo que no escuchaba, lo llevo con algún medico? 8. ¿Ha pedido apoyo a, alguna institución para la atención de su hijo? 9. ¿Cómo es el apoyo que le brindan a su hijo para su desarrollo educativo y social? 10. ¿Cómo se organizan en casa para apoyarlo con sus tareas escolares? 11. ¿Durante el preescolar que dificultades enfrente para relacionarse con los demás? 12. ¿Cómo es la relación con sus hermanos? 13. ¿Cómo es la convivencia familiar? 14. ¿Cómo es la relación con otros niños y sus vecinos? 15. ¿Se le dificulta relacionarse con las personas en general? 16. ¿Cómo es la comunicación con su hijo? 17. ¿Con quién de sus familiares se comunica mejor? 18. ¿De qué manera se comprometería a apoyar a su hijo para que desarrolle la escritura?

APÉNDICE B. Cronograma de actividades ciclo 2020 -2021

Estrategia de intervención: Manitas que trabajan con alegría

ETAPAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	FECHAS	TIEMPO
ETAPA 1 Capacitación docente en la LSM	Clases virtuales en la enseñanza en la LSM	Unidad 1: Fundamentos en inclusión y discapacidad auditiva	6 de julio del 2020	2 horas de las 17:00 a 19:00p.m
		Unidad 2: Vocabulario: señas básicas	10 -13 de julio del 2020	4 horas 17:00 a 19:00p.m
		Unidad 3: Verbos	14 de julio del 2020	2 horas 20:00 a 22:00 p.m.
		Unidad 4: Verbos: tiempo	17 de julio 2020	3 horas 16:00 a 19:00 p.m.
		Unidad 5: Vocabulario: Situaciones y lugares comunes	20 de julio del 2020	3horas 16.00 a 19:00 p.m.
		Unidad 6: Vocabulario: Momentos especiales	23 julio del 2020	3horas 16.00 a 19:00 p.m.
		Unidad 7: Práctica: Cuentos y películas en lenguaje de señas mexicana	27 de julio del 2020	3 horas 17:00 a 20:00 p.m.
		Evaluación	29 -31 de julio 3 horas	3 horas 16.00 a 19:00 p.m.
ETAPA 2 Alfabetización	Compartiendo mis primeras señas	Sesión 1 Saltando con las vocales	8 de marzo del 2021	1 hora 10:00 a 11:00 a.m.
		Sesión 2 Alfabeto dactilológico	10 de marzo del 2021	12:30 a 13:30 p.m.
		Sesión 3 Configuraciones LSM	12 de marzo	1 hora 9:00 a 10:00 a.m.
		Sesión 4 Reconozco mi nombre	16 de marzo del 2021	1 hora 10:00 a 11:00 a.m.
		Sesión 5,6 Mi historia	18-22 de marzo del 2021	2 sesiones de 1hora 12:30 a 13:30 p.m.

		Sesión 7 Elementos de la escuela	24 de marzo del 2021	1 hora 9:00 a 10:00 a.m.
		Sesión 8, 9,10 Bienvenido amiguito	12-14.16 de abril del 2021	Tres sesiones de 1 hora 12:30 a 13.00 p.m.
		Sesión 11, 12 Los sentimientos	20-23 de abril del 2021	Dos sesiones de 1 hora 10:00 a 11:00 a.m.
		Sesión 13, 14, 15 Fruta de la comunidad	26 de abril 3-6 de mayo del 2021	Tres sesiones de 1 hora 10:00 a 11:00 a.m.
ETAPA 3 Sensibilización	Si leo, juego y escribo	Sesión 1 Mensajito oculto	13-14-17de mayo	una sesión de 1 hora 10:00 a 11:00 a.m.
		Sesión 2, 3, 4 El muro estudiantil	24-26-28 de mayo	Tres sesiones de 1 hora 12:30 a 13.00 p.m.
		Sesión 5, 6 Jugando con la tecnología	6 de junio del 2021	Dos sesiones de 1 hora 9:00 a 10:00 a.m.
		Sesión 7 Compartiendo señas	21-22-23 de junio 2021	Tres sesiones durante la jornada escolar
ETAPA 4 Evaluación	Libro cartonero de la LSM	<ul style="list-style-type: none"> Hojas técnicas en la LSM 	8 de marzo al 23 de junio	En cada sesión se obtendrá un producto para el libro cartonero.

APÉNDICE C.

Etapa 1. Capacitación docente en la LSM de la estrategia: clase virtuales en la enseñanza de la LSM



Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I
Localidad: Tlatilpa
ciclo 2020 -2021
Profesora Grecia Flores Sánchez
Grupo 4° Grado A

Etapa 1: Capacitación docente en la LSM

Competencias comunicativas:
Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

Tema: Formación docente para mejorar la práctica educativa en lenguaje de señas mexicana

Propósito específico: Integrar a mi práctica docente los fundamentos de la lengua de señas mexicana dentro del contexto educativo a través de clases virtuales con el fin de fomentar la inclusión, la comunicación y la interacción en los alumnos de cuarto grado y su compañero con discapacidad auditiva.

Aprendizaje esperado:

- Comprender los principios de la comunicación en lengua de señas.
- Asimilar el vocabulario básico de la lengua de señas mexicana.
- Conocer las reglas léxicas de la lengua de señas.
- Relacionar el vocabulario sobre los tiempos en lengua de señas.
- Aplicar la comunicación en situaciones comunes.
- Emplear la comunicación en los momentos especiales

Actividades que se desarrollaron en el curso

Unidad 1: Fundamentos en inclusión y discapacidad auditiva

Unidad 2: Vocabulario: señas básicas

Unidad 3: Verbos

Unidad 4: Verbos: tiempo

Unidad 5: Vocabulario: Situaciones y lugares comunes

Unidad 6: Vocabulario: Momentos especiales

Unidad 7: Práctica: Cuentos y películas en lenguaje de señas mexicana

Evaluación:

- Reporte de asistencia y participación en línea
- Reporte de escritura en cada una de las sesiones en plataforma
- Interactuar con personas de manera virtual para resolver dudas durante la clase, compartiendo materiales para favorecer el aprendizaje en el lenguaje de señas mexicana.
- Videos de una presentación personal y entrevista laboral en señas de lengua mexicana.

Tiempo: 6-31 de julio del 2020

Duración:23 horas por las tardes

Materiales: computadora, cámara e internet, videos.

APÉNDICE D

Etapa 2. Alfabetización secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas de la actividad: Saltando con las vocales



Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I

Localidad: Tlatilpa

ciclo 2020 -2021

Profesora Grecia Flores Sánchez

Grupo 4° Grado A

Etapa 2: Alfabetización

Estrategia: compartiendo mis primeras señas

Materia: español

Ámbito: Participación social

Práctica social de lenguaje: Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural

Aprendizaje esperado

- Indaga sobre la variedad lingüística del español y la LSM.
- Reflexiona sobre algunas diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita.

Propósito específico de la intervención

Lograr que el alumno con discapacidad auditiva y sus compañeros desarrollen y apliquen en situaciones prácticas competencias comunicativas con la LSM para la formación de un ambiente áulico inclusivo.

Propósito de la actividad: Reconoce la posición de las vocales del LSM, las lee y las escribe por medio del juego.

Secuencias didáctica

Fechas: 8 de marzo al 3 de mayo del 2021

Sesión 1

Actividad: Saltando con las vocales

INICIO

Se les presenta a los alumnos las figuras de las manos

¿Qué nombres de dedos conocen?

¿mencionen sus nombres?

Al reconocer los dedos de las manos se les da una explicación de la importancia de cada uno de ellos, gracias al pulgar podemos coger las cosas, escribir, pintar y hacer muchas, el índice sirve para señalar, para mandar o pedir la palabra, el mayor es para cuidar a todos los demás, el anular por lo regular las personas utilizan para colocarse un anillo, él meñique es el dedo más pequeñito de la mano.

Se le dará a cada niño una hoja blanca para dibujar su mano, le pondrán su nombre a cada uno de los dedos.

Al termino se realizarán ejercicios de calentamiento de las manos donde se les dará una breve explicación de su función de él porque de la importancia de que las personas utilizan las manos para comunicar un mensaje, es importante la posición de cada uno de los dedos, la mano dominante; es la derecha, la de apoyo o también llamada de descansos.

Se les preguntara a los alumnos ¿Qué vocales conocen?, ¿Cuántas son?, se les proyectara un video de las vocales en la LSM.

Se le dan a conocer la seña de cada vocal en tarjetas de tamaño carta y la posición de la mano para poder realizar la configuración de ellas.

DESARROLLO

Pausa activa

Saldrán al patio escolar, en un círculo para que todos se vean unos a otros al momento de dibujar las vocales en el aire, se les mostrara cada una de las tarjetas y ellos la ejecutaran en el aire una vez terminada la pausa activa, Se le reparte una vocal distinta a cada uno de los alumnos para trabajar de la siguiente manera todas las letras; a, se juntarán y así sucesivamente con las demás vocales para formar cinco equipos.

A cada equipo se le entregará un colorante vegetal, cada equipo tendrá un diferente color, harina, aceite, sal para la elaboración de masilla para moldear las vocales.

Pasos que se le darán a cada equipo

1.-primero se disuelve un sobre pequeño de colorante vegetal, en una taza se agregan tres cucharadas de aceite y se mezcla.

2.- Después, en un tazón se vacían dos tazas de harina una taza de sal, luego se agrega una taza de agua y se amasan los ingredientes hasta que la mezcla tenga una consistencia moldeable y sin grumos.

3.- Finalmente, se intercambian todos los equipos, masa de diferentes colores y representaran cada una de las vocales.

CIERRE

Exposición grupal, donde cada equipo pasara al frente a decir las vocales en Lengua de señas. Se les proporcionara una hoja con la configuración de cada vocal para estudiarla y darle a conocer a su familia y amigos las vocales.

Tiempo: 1 sesión de una hora el 8 de marzo 2021

Materiales / Referencias:

*Tarjetas impresas en señas.

*Hojas impresas.

Liang. (31 de agosto de 2019). Las vocales en español signado | LSM | Lengua de Señas Mexicana. Recuperado el 3 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=PJ49HUD3lwQ>.

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad:

Artes: Elige en colectivo el tema y las técnicas del trabajo artístico a exhibir

Formación cívica y ética: Identifica distintas formas de ser, y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana.

APÉNDICE E. Secuencia didáctica de la estrategia: *compartiendo mis primeras señas* de la actividad: Alfabeto Dactilológico

	<p>Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I Localidad: Tlatilpa ciclo 2020 -2021 Profesora Grecia Flores Sánchez Grupo 4° Grado A</p>
<p>Etapas 2: Alfabetización Estrategia: Compartiendo mis primeras señas</p>	
<p>Materia: español</p>	<p>Ámbito: participación social</p>
<p>Práctica social de lenguaje: Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural Aprendizaje esperado</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre la importancia que tiene para la vida social hablar y escribir según el contexto y los interlocutores. • Identifica sobre la importancia de la escritura de la LSM y el español, como un medio de comunicación entre sus compañeros. 	
<p style="text-align: center;">Propósito específico de la intervención</p> <p>Lograr que el alumno con discapacidad auditiva y sus compañeros desarrollen y apliquen en situaciones prácticas competencias comunicativas con la LSM para la formación de un ambiente áulico inclusivo.</p>	
<p>Propósito de la actividad: Identificar su nombre en la LSM y comunicarlo a sus compañeros</p>	
<p>Secuencia didáctica</p>	<p>Fecha: 7 de mayo del 2021</p>
<p>Sesión 2</p>	<p>Actividad: Alfabeto dactilológico</p>
<p>INICIO</p> <p>Recordando la clase anterior las configuraciones de las vocales, se les da a conocer a los estudiantes, los elementos básicos de una seña que son las configuraciones simplemente, es la forma de la mano, la orientación de cómo está orientada la configuración, la colocación de la mano de cómo trabajar el signo que puede ser arriba, pecho, cara, movimiento de las manos de arriba, abajo, circular, puño, manos, la expresión es fundamental para la construcción de la frase, fisonomía de la persona.</p> <p>Se les da a conocer el alfabeto dactilológico mostrando la configuración de cada una de ellas y la posición adecuada de la mano. Para que les quede más claro las posiciones de las manos con el recurso de audiovisuales. Se les proyecta un video del alfabeto dactilológico después de verlo, se repite en cada ideograma se pausará, para realizar la configuración de cada una de ellas.</p>	

DESARROLLO

Se le proporciona a cada estudiante un tarjetero del alfabeto con 29 tarjetas para recortar, una vez que recortaron todas las tarjetas, se les da la indicación de que salgan a la cancha deportiva para trabajar todos juntos en la sopa de letras perdidas, que será de la siguiente manera; todas las tarjetas se juntarán de manera que queden revueltas para que los estudiantes puedan tomar las tarjetas así formar nombres propios y el de sus compañeros compartirá sus tarjetas todos juntos. Al termino pasarán al salón, donde se les dará una hoja técnica con nombres propios, con la imagen de cada configuración y ellos descubrirán el nombre propio con el apoyo de las tarjetas que utilizaron anteriormente lo escribirán en español.

CIERRE

De manera individual trabajarán diciendo su nombre a un compañero, posteriormente pasarán al frente a decir su nombre a todo el grupo en la LSM. El tarjetero que se trabajó en clase y la hoja de nombres propios en ambas lenguas, será guardado en el portafolio de evidencias.

Tiempo: 1 sesión

Materiales / Referencias

Hojas impresas

Tarjetas del alfabeto dactilológico

Focobi, G. (2018). *Alfabetizar es fácil LSM*. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de <https://www.facebook.com/gabyjocobi/photos/pcb.1404412686602249/1404412433268941/>

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad

Formación cívica y ética: Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso

APÉNDICE F. Secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas de la actividad: Configuraciones de la LSM



Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I
Localidad: Tlatilpa
ciclo 2020 -2021
Profesora Grecia Flores Sánchez
Grupo 4° Grado A

Etapa 2: Alfabetización

Estrategia: Compartiendo mis primeras señas

Materia: Formación cívica y ética

Tema: Identidad personal y cuidado de sí

Aprendizaje esperado

- Identifica sus características y capacidades personales (físicas, emocionales y cognitivas), así como las que comparten otras personas y grupos de pertenencia.

Propósito específico de la intervención

Lograr que el alumno con discapacidad auditiva y sus compañeros desarrollen y apliquen en situaciones prácticas competencias comunicativas con la LSM para la formación de un ambiente áulico inclusivo.

Propósito de la actividad: Que reconozcan las características para comunicarse con las personas sordas a través de una configuración en la LSM y desarrollar la interacción social.

Secuencia didáctica

Fecha: 2 de junio del 2021

Sesión 3

Actividad: Configuraciones de LSM

INICIO

Recordando el alfabeto dactilológico con las tarjetas de la clase pasada, se repasarán su nombre y el de sus compañeros, solo serán 10min de repaso, posterior se les dará la indicación de Formar equipos de 6 integrantes para trabajar, a libre elección se les proporciona material para recortar tarjetas de media carta del alfabeto del LSM y en español se les facilita una tira de *fomy* para cada integrante la recortaran de 10cm. de ancho y 50cm. de largo que será para que se la coloquen alrededor de su cabeza, una vez que tengan el material se les da la indicación de cómo se jugará “adivina la seña”

DESARROLLO

Una vez que todos los equipos tengan listas sus tarjetas y su banda para la cabeza se les dan las indicaciones de cómo se juega; formaran un círculo sentado en el suelo se les dan las reglas del juego:

1. Antes de comenzar debes colocar las cartas del LSM, boca abajo y las de español boca arriba a modo de que las vean, en medio de los jugadores.
2. Cada jugador toma su banda y la coloca alrededor de su cabeza.
3. Agarran una carta cada jugador de manera que no pueda verla.
4. Coloca la carta en su banda de forma que los demás jugadores puedan ver la imagen.
5. inician a jugar en la forma de como giran las manecillas del reloj.
6. con sus manos mostrarán la configuración de la tarjeta de su compañero y el adivinará que letra es, mostrándola con la tarjeta en español.
7. Si logran adivinar la configuración, mostrar la tarjeta en español por lo cual gana la ficha de esta manera seguirán jugando, el que tenga más letras adivinadas.

CIERRE

Se les proporcionará una hoja en blanco y se le dictará palabras de objetos que se encuentran alrededor del aula escolar en forma lineal en la LSM, al español, por ejemplo: goma, lápiz, silla, mesa, pizarrón.

Al termino actividad realizada en la hoja se guardará en el portafolio de evidencias.

Tiempo: 1 sesión de una hora

Materiales / Referencias:

Tarjetas del alfabeto dactilológico

Hojas técnicas

Focobi, G. (2018). *Alfabetizar es fácil LSM*. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de <https://www.facebook.com/gabyjocobi/photos/pcb.1404412686602249/1404412433268941/>

Spin Master. (2015). Juego de mesa Hedbanz. Recuperado el 15 de julio de 2021, de https://www.google.com/search?q=hedbanz+juego+de+mesa+cuando+salio+a+la+venta&rlz=1C1SQJL_esMX861MX861&sxsrf=ALeKk02okbcIKe_Z4OSEG7H15WiBSKHhLw%3A1626352340350&ei=1CrwYITtFISwsAXgmpawDw&oq=hedbanz+juego+de+mesa+cuando+salio+a+la+venta&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6E

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad

Español: usa mayúsculas al inicio de las oraciones y de los nombres propios.

APÉNDICE G. Rubrica para valorar la actividad de las configuraciones en la LSM

Primaria Guillermo Prieto Profesora Grecia Flores Sánchez Asignatura: español Estrategia: Compartiendo mis primeras señas Actividad: Configuraciones en el LSM Instrumento: Rubrica.		ciclo escolar: 2020 -2021 	
Criterios de valoración	1	2	3
organización	El equipo no logra mantener la organización del material recortable de las configuraciones del LSM.	El equipo tiene dificultades para mantener la organización del material de apoyo de la LSM.	El quipo mantiene eficazmente la organización de todos los materiales para la ejecutar la actividad con la LSM.
participación	Los alumnos del grupo no participan en la actividad.	Algunos integrantes participaron activamente.	Todos los integrantes participan activamente.
Comunicación del equipo	Los alumnos tienen dificultades de comunicación para realizar la actividad	Algunos integrantes del equipo tienen dificultades para comunicarse con los demás.	Los equipos se comunicaron adecuadamente para realizar la actividad.
	Los alumnos que trabajaron con B.M.M olvidaron usar las configuraciones	Algunos alumnos que trabajaron con BMM casi siempre usaron las configuraciones	Los alumnos que trabajaron con B.M.M usaron la ejecución adecuada de las configuraciones

	de la LSM para comunicarse con él.	de la LSM para comunicarse.	de la LSM para comunicarse.
Dominio de la LSM	Los alumnos tuvieron dificultad para ejecutar la configuración con las manos.	Algunos integrantes del equipo tuvieron facilidad para mostrar la configuración para comunicar la letra.	El equipo mostro seguridad para transmitir la configuración con la mano, ejecutando la letra correcta.
Actitudes	Los alumnos mostraron actitudes negativas, como discriminación rechazo ante la actividad.	Algunos integrantes del equipo mostraron rechazo a la actividad.	Todos los alumnos se mostraron con entusiasmo y actitudes positivas en la actividad.

APÉNDICE H. Secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas con la actividad: Reconozco mi nombre

	<p>Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I Localidad: Tlatilpa ciclo 2020 -2021 Profesora Grecia Flores Sánchez Grupo 4°Grado A</p>
<p>Etapa 2: Alfabetización</p>	
<p>Estrategia: Compartiendo mis primeras señas</p>	
<p>Materia: español</p>	<p>Ámbito: participación social</p>
<p>Práctica social de lenguaje: Producción e interpretación de textos para realizar un trámite y gestionar servicios</p>	
<p style="text-align: center;">Aprendizaje esperado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce diferentes formularios para gestionar algún servicio público. • Analiza la información que se registra en este tipo de formularios y la relaciona con su uso y funciones. • Usa mayúsculas al inicio de las oraciones y de los nombres propios 	
<p>Propósito de la actividad: Que los alumnos recuperen información de documentos oficiales y elaboren registros con datos personales.</p> <p>Que los alumnos reconozcan su nombre en LSM, como un medio para comunicarse con personas sordas.</p>	
<p>Secuencia didáctica</p>	<p>Fecha: 22 de junio del 2021</p>
<p>Sesión 4</p>	<p>Actividad: Reconozco mi nombre</p>
<p>INICIO</p> <p>Se harán a un lado las mesas y los alumnos se sentarán, en el piso en forma de medialuna, se les invitara a poner la inicial de su nombre en el pizarrón, una vez que todos hallan pasado los cuestionare quien escribió con mayúscula y quien con minúscula con que letra deben de iniciar los nombres propios. Se les preguntara cual es el nombre que inicia con la primera letra del alfabeto, al identificar la letra el alumno o alumna que inicia con la letra A, dirán su nombre en voz alta.</p> <p>DESARROLLO</p>	

Recuerdan en que documento oficial está escrito su nombre, se le proporcionara a cada estudiante una copia del acta de nacimiento para que identifique su nombre y el de sus padres, abuelos maternos y paternos.

Se les da una tira de papel de 50cm. para que escriban su nombre como se encuentra en su acta de nacimiento con sus apellidos.

una vez que todos los alumnos terminaron de escribir su nombre se les preguntara cual es la letra con la que inicia el alfabeto, al responder será igual con la configuración de la LSM, los nombre se ordenaran alfabéticamente.

Se les dará una tarjeta para el llenado con los siguientes datos:

Nombre completo:

Domicilio:

Colonia:

Municipio:

Estado:

País:

Código postal:

Teléfono:

CIERRE

En duplas practicara su nombre completo en lengua de señas.

se les da una sopa de letras con los nombres propios, de sus compañeros del aula escolar, cada uno de los nombres los encerraran con un color de pintura diferente.

Tiempo: 1 sesión de una hora el 16 de marzo del 2021

Materiales / Referencias:

Acta de nacimiento, tarjetas de LSM, tiras de papel de diferentes colores, Hoja técnica de nombres propios.

Focobi, G. (2018). *Alfabetizar es fácil LSM*. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de <https://www.facebook.com/gabyjocobi/photos/pcb.1404412686602249/1404412433268941/>

Transversalidad

Formación cívica y ética: Identifica que es parte de un país constituido por distintos colectivos sociales y pueblos originarios que le dan identidad colectiva y le enriquecen.

APÉNDICE I. Secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas con la actividad: Mi historia

	<p>Primaria Guillermo Prieto 30DPB00081 Localidad: Tlatilpa ciclo 2020 -2021 Profesora Grecia Flores Sánchez Grupo 4º Grado A</p>
<p>Etapa2: Alfabetización Estrategia: Compartiendo mis primeras señas</p>	
<p>Materia: español</p>	<p>Ámbito: Participación social</p>
<p>Práctica social de lenguaje: Reconocimiento a la diversidad lingüística y cultural</p>	
<p>Aprendizaje esperado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la importancia que tiene para la vida social hablar y escribir según el contexto y los interlocutores. • Expresa su interpretación de las características y motivaciones de los personajes a partir de sus acciones y diálogos, así como de las actitudes y movimientos sugeridos en las acotaciones. 	
<p>Propósito de la actividad: Que los alumnos conozcan palabras y expresiones que se utilizan cotidianamente para comunicarse con la LSM Propósito específico de la intervención: Lograr que el alumno con discapacidad auditiva y sus compañeros desarrollen y apliquen en situaciones prácticas competencias comunicativas con la LSM para la formación de un ambiente áulico inclusivo.</p>	
<p>Secuencia didáctica</p>	<p>Fecha: 18 - 22 de marzo del 2021</p>
<p>Sesiones 5, 6</p>	<p>Actividad: Mi historia</p>
<p>INICIO Los alumnos aprenderán a través de la familia el valor de dirigirse a una persona con respeto mediante el saludo, en las prácticas sociales del lenguaje, su función es comunicar en diferentes modos de hablar, escuchar o dirigirse a personas con distinta jerarquía, se trabajará la educación bicultural es la lengua de signos y el español escrito Se les pregunta a los alumnos sobre su familia ¿cuántos integrantes son de su familia? ¿quiénes son? ¿cómo se llaman? ¿a qué se dedican? se les presenta un video de la familia de la lengua señas mexicana para que aprendan a decir los integrantes de la familia ejemplo: mamá, papá, abuelo, abuela, hermano, hermana y conozcan la configuración.</p>	

DESARROLLO

En esta parte se identificarán que todos tienen el derecho a la identidad que incluye el nombre, apellido y que forma parte de una sociedad.

Los alumnos conversarán sobre la familia, al identificarse como parte de un grupo y todos puedan interactuar, es necesario que su compañero sordo les asigne una configuración con la inicial de su nombre más un rasgo que los caracteriza a sí los podrá nombrar, ese será su nombre de identificación entre ellos.

Se les da la indicación de trasladarse a la cancha deportiva para realizar la siguiente actividad, se le dará a cada uno de los niños una hoja de papel boom, para dibujar un árbol con su tronco y una gran copa, en hojas de colores dibujarán a sus familiares: abuelos, padres, hermanos, tíos y primos. Después, se recortará cada una de las figuras señalando quien es cada uno. El niño o niña contará la característica de cada familiar: que hace, como ayudan, que juegos o actividades comparten con él. Para terminar, se pegarán los dibujos en la copa del árbol: los 4 abuelos, los padres del niño, sus hermanos y tíos y primos. El árbol se lo llevarán a sus casas y compartirán con su familia.

se practicará las señas de la familia mediante imágenes de tamaño carta, con su significado en la LSM.

En su cuaderno escribirán el nombre de sus familiares en orden alfabético.

CIERRE

Mediante una dinámica se integrarán equipos de cuatro integrantes, será de la siguiente manera encuentra las tarjetas ocultas dentro del salón y te unirás a los integrantes de la familia que son: mamá, papá, hijo, hija, todos los que tengan por ejemplo a la mamá se unirán para trabajar y así con los demás miembros de la familia se integrarán los equipos, se le proporciona a cada equipo un memorama de nombres propios, el juego consiste en encontrar el mismo nombre y gana el que tenga más nombres.

Sesión 6

INICIO

Con las actividades anteriores ustedes recordarán que la familia es muy importante; a hora digan ustedes a:

¿Qué personas respetó y por qué?

¿quiénes son?

Recordando lo aprendido en las sesiones anteriores vamos a adivinar que seña representa esta configuración; todas serán de la familia.

Se resaltan distintas formas de comunicarse respetando la diversidad lingüística Nos damos los buenos días en español, náhuatl, LSM les mostraré como se dice buenos días, buenas tardes, buenas noches

se les presenta figuras del sol, estrellas, luna con su configuración para poder identificar

mañana tarde y noche.

DESARROLLO

Se les proyecta un video de los saludos, días y meses del año en lengua de señas

Los alumnos escribirán que hacen durante el día, por ejemplo: el sábado que no asisten a la escuela.

Se les explica cómo pasa el tiempo identificando los meses del año, por medio de un tren con 12 vagones de fieltro de diferentes colores con los meses del año y su configuración que representa cada uno de los meses.

Se les da una hoja técnica con el tren de los meses del año, para repasarlos con un compañero a libre elección.

Trabajando pausa activa dentro del salón esta será el cambio de banca, en esta actividad los alumnos cambiarán tres veces de lugar a la señal indicada de uno, dos, tres en LSM y la última vez buscarán debajo del pupitre un dulce que será la envoltura de diferentes colores y todos los que les toque el mismo color, se unirán para formar un equipo de seis integrantes para representar con diferentes materiales una escenografía día, tarde y noche.

Les daré material con la imagen del sol, luna, estrella, día, tarde y noche ellos la representaran con las configuraciones de señas según correspondan.

CIERRE

Finalmente, los equipos representan su escenografía la decoración el vestuario forma parte importante para transmitir el mensaje, fomentando la diversidad cultural de cada una de las lenguas, según la que les corresponda ya sea en español, náhuatl, lengua de señas mexicana, pasará cada equipo con los siguientes puntos:

*Nombre completo

*seña que lo identifica

*edad

*Saludos, buenos días, buenas tardes, buenas noches

*cuantos miembros de su familia son mamá, papá, hermanos, abuelos.

Tiempo: 2 sesiones de una hora

Materiales / Referencias:

Tren de fieltro de colores (meses del año)

Memorama de nombres propios.

Dilo en Señas. (13 de septiembre de 2016). *Dilo en señas - LSM - Familia*. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de Archivo de Video: https://www.youtube.com/watch?v=wNbf9yt_18w

El Rincón de Molteni. (30 de octubre de 2016a). *Días de la semana y Meses de año en LSM*. Recuperado el 13 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Qt7dGwpRPgo>

Transversalidad

Ciencias naturales: Identifica algunos eventos repetitivos en los seres vivos.

Formación cívica y ética: Identifica distintas formas de ser, pensar y vivir, como una forma de enriquecer la convivencia cotidiana.

APÉNDICE J. Lista de cotejo para valorar la actividad de Mi historia

Escuela: Guillermo Prieto		ciclo 2020 - 2021		
Maestra frente a grupo: Grecia Flores Sánchez				
Asignatura: español				
Estrategia: compartiendo mis primeras señas				
Actividad: Mi historia				
Instrumento: Lista de cotejo				
Instrucción: Marca con una X en la opción sí o no de acuerdo con cada uno de los criterios de evaluación.				
				
Criterios de evaluación	Sí	No	observaciones	
Identifica la seña de su nombre por medio de la LSM.				
Reconoce los integrantes de su familia por la LSM				
Expresa los saludos con la LSM.				
Se interesa por comunicarse en las diferentes formas lingüísticas				
Identifica los días de la semana en la LSM				
Acepta compartir con su compañero sordo las configuraciones para transmitir un saludo.				
Se esfuerza el alumno sordo para trabajar con sus compañeros con respeto.				
Respeto y pone atención a sus compañeros cuando pasan al frente.				
Transmite el mensaje de acuerdo con su exposición en la LSM				
Se mostró un ambiente de respeto y tolerancia en la actividad durante las sesiones.				

APÉNDICE K. Secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas de la actividad: Elementos de la escuela

 <p>Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I</p> <p>Localidad: Tlatilpa ciclo 2021 -2022 Profesora Grecia Flores Sánchez Grupo 4°Grado A</p>	
Etapa 2: Alfabetización	
Estrategia: Compartiendo mis primeras señas	
Materia: Formación cívica y ética	Eje: Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad
Tema: Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad	
Aprendizaje esperado	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar distintas formas de ser y de pensar y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana. • Identifica necesidades colectivas en su salón de clases o en su grupo, y participa para resolverlas. 	
Propósito de la actividad: Que los alumnos piensen acerca de la importancia de expresar a través de la LSM y que expresen en español escrito la diferencia entre ambas lenguas.	
Secuencia didáctica	Fecha: 24 de marzo del 2021
Sesión 7	Actividad: Elementos de la escuela
INICIO	
<p>Se les da la bienvenida y los buenos días a los alumnos en LSM. Español, náhuatl</p> <p>Todos los alumnos pasaran a la cancha deportiva para realizar una dinámica llamada “Soledad” para fortalecer la conciencia de la discriminación y exclusión, fomentar la empatía y el respeto hacia la diferencia,</p> <p>El grupo se coloca de espaldas a todo el mundo de manera que no se vean la cara, la maestra irá colocando pegatinas en sus frentes de diferentes colores de manera que cada persona tenga a alguien con el mismo color de su pegatina. Dos personas tendrán una pegatina que no se corresponderá con ninguna de las demás.</p> <p>Se da la señal y todo el mundo se da la vuelta. Deberán buscar a la persona o personas que tengan su mismo color y colocarse junto a ellas. Cuando hayan encontrado a su grupo, habrá dos personas que estarán solas y no tendrán a nadie a su lado.</p>	

Tras esto, el grupo se sienta y comienza la exposición de la experiencia. En relación con las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron las personas que no tenían a nadie?

¿Y los que si tenían a alguien como se sintieron?

¿Cómo se comunicaron unas personas con otras?

¿Qué sentimiento ha causado ver a personas que estaban solas?

¿has pasado esto alguna vez en alguna situación?

¿Es justo?

¿Has dejado alguna vez a alguien fuera de tu grupo?

¿Por qué?

¿Qué objetos observan a su alrededor dentro del aula? Se les pregunta todos somos diferentes sí o no ¿Por qué?

¿Qué objetos podemos encontrar menciónenlos?

DESARROLLO

Al decir los objetos de su entorno como es pizarrón, mesa, silla, goma entre otros, es importante que los clasifiquemos en el LSM y en español.

Se les proyectara un video del vocabulario escolar, para que se vayan apropiando por ejemplo de cómo se dice; escuela, escritorio, pizarrón, borrador, banco, se ira pausando el video con la finalidad de que toque el objeto que se muestra en el video, ejecutando la seña correspondiente.

Para continuar, ellos se organizarán en equipos de 6 integrantes, sin dejar a tras a ninguno de sus compañeros, la maestra les dará unos dibujos relacionados al vocabulario de objetos que observaron en el video, le pondrán sus nombres a cada uno en ambas lenguas. Al termino se pegarán en los objetos alrededor del aula.

CIERRE

Se les da una hoja con dibujos en relación con el vocabulario de escuela para escribir su nombre, cada dibujo tendrá la letra del alfabeto la LSM, debajo de ella escribirán su significado en español.

Tiempo: 1 sesión de una hora 24 de marzo del 2021

Materiales / Referencias:

Hojas técnicas de LSM, pegatinas de colores.

El Rincón de Molteni. (22 de febrero de 2017). *Vocabulario Escolar en LSM*. Recuperado el 4 de junio de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Md9EaeQ9KIY>

Transversalidad

Español: usa mayúsculas al inicio de oraciones y de los nombres propios.

APÉNDICE L. Lista de cotejo para evaluar la actividad elementos de la escuela

Escuela: Guillermo Prieto		ciclo 2020 - 2021		
Maestra frente a grupo: Grecia Flores Sánchez				
Asignatura: español				
Estrategia: Compartiendo mis primeras señas				
Actividad: Elementos de la escuela				
Instrumento: Lista de cotejo				
Instrucción: Marca con una X en la opción sí o no de acuerdo con cada uno de los criterios de evaluación.				
Criterios de evaluación		Sí	No	observaciones
Identifica los nombres de los objetos del aula en la LSM				
Representa con las manos las configuraciones de los objetos				
Expresa sus nombres con la LSM y el de sus compañeros.				
Elabora fichas de llenado de sus datos personales.				
Se interesa por los sentimientos de los demás, al ver que una persona se encuentra sola.				
Acepta compartir con su compañero sordo las configuraciones para transmitir su nombre.				
Se esfuerza el alumno sordo para trabajar con sus compañeros con respeto.				
Respeta y pone atención a sus compañeros cuando trabajan juntos.				
Toma conciencia de la comunicación en la LSM.				
Se mostró un ambiente de respeto y tolerancia en la actividad durante las sesiones.				



APÉNDICE M. Secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas de la actividad: Bienvenido amiguito

 <p>Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I Localidad: Tlatilpa ciclo 2020 -2021 Profesora Grecia Flores Sánchez Grupo 4° Grado A</p>	
Etapa 2: Alfabetización	
Estrategia: Compartiendo mis primeras señas	
Materia: Formación cívica y ética	Eje: conocimiento y cuidado de sí
Tema: Identidad personal y cuidado de sí	
Aprendizaje esperado	
<ul style="list-style-type: none"> Identifica su características y capacidades personales (físicas emocionales y cognitivas), así como las que comparte con otras personas y grupos de pertenencia. 	
Propósito de la actividad: Que los alumnos identifiquen la necesidad de comunicarse mediante el lenguaje de las LSM, sin dañar los sentimientos del otro.	
Secuencia didáctica	Fecha: 12 -14 -16 de abril del 2021
Sesión 8, 9, 10	Actividad: Bienvenido amiguito
<p>INICIO</p> <p>Sesión 8</p> <p>Con las clases pasadas los alumnos ya saben su nombre en señas de LSM, para poder identificarse que son parte de una comunidad que los identifica como miembro de un grupo que reflexionen de que cada uno de ellos puede llamarse sin ninguna dificultad por su nombre, es importante que se pongan en el lugar del otro, para ello se da inicio con una dinámica para favorecer el aula cooperativa mediante un juego llamado la <i>pelota</i> para que los estudiantes aprendan la configuración de todos sus compañeros y los puedan nombrar por medio de su seña.</p> <p>Se dibujará un gran círculo en el suelo con un gis en el patio escolar. Un estudiante se coloca dentro del círculo, con una pelota, con la mano aventará la pelota a un compañero o compañera y lo mencionará con su seña correspondiente a su nombre y así pasará a ocupará el lugar de su compañero, el cual se sentará adentro del círculo para repetir la misma dinámica de aventarle la pelota a otro compañero y decirle su seña de su nombre así hasta que pasen</p>	

todos, si alguno se equivocará en nombrar a su compañero todos repetirán la configuración de su nombre para apropiárselos la maestra es la que controla el tiempo de la dinámica.

DESARROLLO

Los alumnos se deben de identificar que cada uno tiene diferentes características para ello la maestra les mostrará una proyección de los partes del cuerpo en la lengua de señas mexicana, mediante un video que muestra cómo se dice: cabeza, oreja, labios, pecho, hombros, cabello, espalda, brazos, muñeca, mano, dedo, uña y codo etcétera. se ira pausando para que ellos ejecuten la seña.

se les dará diferentes actividades en hojas impresas con las partes del cuerpo, la cabeza, cuello y cara para que identifique lo que ya se vio en el video, posteriormente se les dará revistas para recortar partes del cuerpo que previamente llevará la maestra para realizar las actividades.

CIERRE

Se les presenta unos dibujos en pellón de un metro de una niña y un niño se les explicará cómo se dice para diferenciar el sexo femenino y masculino, los alumnos reconocerán que deben de respetan a sus compañeros reconociéndose las partes de su cuerpo que los hace diferente de un niño a una niña, donde ellos pasarán al frente a identificar las partes estudiadas.

Las actividades realizadas en hojas impresas se guardarán para su carpeta de evidencias para armar su libro cartonero de materiales en el LSM.

Sesión 9

INICIO

En esta actividad él y los alumnos aprenderán a explicar diferentes características de su persona en la LSM y en español escrito. Por medio de cuestionamientos en clases anteriores se vio como debe de orientarse las señas por medio de cinco movimientos que son: colocación, movimiento, orientación, configuración y gesticulación para esta clase es muy importante la gesticulación para expresar la seña y su movimiento.

Se les proyectará un video de cómo interpretar los cuestionamientos en la LSM con una explicación en español para que sea mejor comprensible para poder realizar la seña.

DESARROLLO

Se les enseñará como aplicar las señas para realizar cuestionamientos, al mismo tiempo se irán practicando, por ejemplo:

¿Cómo te llamas?

¿Cuántos años tienes?

¿Cuántos hermanos tienes?

¿Quién es tu amigo o amiga?

¿Quién de tus compañeros te cae bien?

¿Qué te gusta comer?

¿Con quién te gusta jugar? Escribirán en su cuaderno las preguntas con su respuesta.

CIERRE

Se les dará indicación de trabajar una dinámica de presentación llamada *partes del cuerpo* la maestra invitará a formar dos círculos (uno dentro del otro) con igual número de niños y pide que se miren frente a frente. Se les pedirá que se presenten con la mano y digan su nombre en la LSM, cuántos años tienen, quién es su amigo, qué le gusta jugar.

Inmediatamente la, maestra dará una señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona en frente.

la maestra pedirá que se saluden dándose un abrazo y pregunten a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes, después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etcétera, la docente es la que llevará el tiempo de la dinámica.

Sesión 10

INICIO

En esta clase se verán los verbos comunes para favorecer el dialogo entre todos se les mostrarán tarjetas ilustradas de verbos, por ejemplo: Leer, escribir, borrar, hablar, escuchar, contar, jugar, explicar, apartar, saludar, pasear, esperar, entrar, salir, abrir, cerrar, despegar etcétera. La maestra les enseñara cada una de las señas. Se les proporcionará un tarjetón de verbos recortables, una vez que los recortaron, se les da la indicación de sentarse en el suelo formando un círculo donde la docente les dirá un verbo y ellos lo identificarán con sus tarjetas mostrándolo a sus compañeros y ejecutando la seña.

DESARROLLO

Se les mostrará los pronombres personales que se realizan señalando a la (s) persona (s) directamente. Si estas no se encuentran presentes la seña se realiza hacia un punto imaginario en donde ésta estaría. Se enfatizará que la forma del dedo índice no siempre es igual, sino que la forma de la mano varía de acuerdo con situaciones diferentes del contexto.

En su cuaderno escribirán los pronombres utilizando los verbos

Ejemplos: Yo como, yo escribo así con todas sus tarjetas de los verbos comunes que tienen.

Se les indica que hay verbos narrativos que son utilizados en oraciones que se pueden entender en forma infinitiva, negativa, afirmativa o en forma de cuestionamiento al cambiar la seña para realizar una oración, por ejemplo: entender puede utilizarse de forma afirmativa o bien de que no entendiste para ello se les presentara un video del *Rincón de Molteni*, de cómo se utilizan los verbos narrativos en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

CIERRE

Por último, los niños pondrán en práctica lo aprendido al interactuar con un compañero por ejemplo se preguntarán con lengua se dé señas, el verbo acompañar los niños en forma de oración dirán puedes acompañarme ellos

contestarán de manera afirmativa o negativa, si puedo o no puedo y así con los demás verbos estudiados.

Tiempo: tres sesiones de una hora 12-14 -16 de abril del 2021

Materiales / Referencias:

El mundo de Victoria en LSM. (10 de agosto de 2019). *Partes del Cuerpo en Lengua de Señas Mexicana*. Recuperado el 7 de junio de 2021, de https://www.youtube.com/watch?v=T1fX8ukmX_c

El Ricón de Molteni. (17 de diciembre de 2016b). *Cuestionamientos en LSM*. Recuperado el 11 de junio de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=yinh2hENVpY>

Rodríguez, A., & Pontón, Z. (2016). *Mi cuaderno de Lectoescritura y señas*. México: Trillas.

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad

Educación socioemocional: reconoce acciones que benefician o que dañan a otros y describen los sentimientos y consecuencias que experimentan los demás en situaciones determinadas.

Ciencias naturales: Describe los órganos sexuales masculino y femenino sus funciones y prácticas de higiene.

APÉNDICE N. Secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas de la actividad: Los sentimientos



Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I
Localidad: Tlatilpa
ciclo 2020 -2021
Profesora Grecia Flores Sánchez
Grupo 4° Grado A

Etapa 2: Alfabetización

Estrategia: Compartiendo mis primeras señas

Materia: Formación Cívica y Ética	Eje: conocimiento y cuidado de sí
-----------------------------------	-----------------------------------

Tema: Sujeto de derecho y dignidad humana

Aprendizaje esperado

- Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso

Propósito de la actividad: Que los alumnos identifiquen sus características físicas cualidades y preferencias reconociéndose como un ser único y especial que todas las personas son valiosas y merecen un trato digno.

Secuencia didáctica	Fecha : 20 -23 de abril del 2021
---------------------	----------------------------------

Sesiones 11, 12	Actividad: Los sentimientos
-----------------	------------------------------------

INICIO

Sesión 11

Se les da los buenos días en lengua de señas mexicana, se les explica a los alumnos que la dignidad humana es un derecho que todos tenemos como personas y que todos merecemos respeto y hacer valorados sin importar las características de las personas.

Se le presenta imágenes grandes al tamaño de una cartulina de siluetas de sombras de un niño, niña, cerdo, borrego y vaca, mediante las siguientes preguntas que son:

¿De quién creen que son?

¿Ustedes las reconocen?

Ellos responderán a quien corresponde cada sombra, describan las características para reconocerlas.

Se presentan imágenes ilustradas de las sombras, se interactúa con los alumnos, quien quiere descubrir la sombra para colocarla en el lugar de donde corresponde la imagen de cada una de ellas para que reconozcan que son diferentes. Se les muestran imágenes de niños de diferentes países y culturas para que visualicen las características que cada ser es único y especial.

DESARROLLO

Se le proporciona a cada estudiante una hoja de papel boom, en la que se dibujarán en grande aquí le pedirán ayuda a un compañero para poder dibujarse al terminó lo iluminarán y escribirán su nombre como está escrito en el acta de nacimiento. Para que se reconozcan como seres únicos y que cada uno tiene su nombre que tienen ese derecho como ciudadanos para identificarse y que no hay ninguna persona en el mundo igual que tú.

Se les proyecta un cuento en lengua de señas mexicana, subtulado en español *choco encuentra a una mamá*

¿Qué sintieron cuando choco no encontró a su mamá?

Se dieron cuenta de que sentimiento despertaba en choco

¿Cuántos animales visitó choco para encontrar a su mamá?

¿Qué personajes de animales reconocen ustedes?

¿Qué hizo la señora oso cuando vio a choco que lloraba?

¿Qué paso cuando a choco conoció a los hijos de la señora oso?

Crean ustedes que todos podemos vivir juntos a pesar de que somos diferentes unos de los otros. Escribe tu cuaderno que sentiste con el cuento, le entendiste o se te dificultó por la lengua de señas.

CIERRE

Los alumnos comentaran sobre las reflexiones de la importancia de las características de las personas e identificaran que señas de animales pudieron observar en el video, la maestra les enseña una lista de animales con su configuración en la LSM, Se les proporciona una hoja con imágenes de animales de su localidad con su seña en el LSM para practicarlas, esta se guardara en su carpeta de evidencias.

Sesión 12

INICIO

Al recordar la clase anterior de que cada persona merece respeto además de que puede expresar sus emociones y sentimientos, se les da la indicación de que formen equipos de 6 integrantes si dejar a nadie atrás.

El docente les proporciona un dado de las emociones para que lo armar en equipo al termino se le da la instrucción siguiente:

1.-un niño tira el dado al aire

2.-mira la carita que salió

3.- comenta una situación que le haya causado miedo o vergüenza, entre otros, según la imagen. Si le sale el comodín, puede hablar del tema que quiera.

4.-puede comentar el hecho escribiendo o dibujando en un papel, hablando o en señas.

5.-Los papeles se van colocando en el pizarrón

6.-una vez que hayan jugado todos, se comenta cada situación. Resaltando el hecho con el sentimiento o la emoción vivida

DESARROLLO

Se les menciona a los estudiantes que en cualquier situación uno expresa diferentes emociones para esto se les proyecta un video de un cuento de las emociones en LSM.

¿Qué características tienen los personajes?

¿Cuál es el conflicto que se presenta?

¿Qué sentimientos representan los personajes?

¿Por qué se transformaron sus sentimientos de los personajes?

¿Cómo vivieron?

Los alumnos reconocerán de como transmitir un sentimiento en LSM a sus compañeros.

La maestra les muestra cada uno de los sentimientos que son acompañados de la gesticulación es uno de los componentes para acompañar la seña por medio de tarjetas de imágenes de tristeza, miedo, alegría, etc. A los alumnos se les da una hoja impresa para que reconozcan los sentimientos con su configuración.

CIERRE

Los a alumnos por medio de la elaboración de una máscara representarán un sentimiento

Materiales que se utilizaran: un globo, papel periódico, engrudo se preparara con harina y agua será en frio

Procedimiento:

1.- Inflamos en globo del tamaño de la cabeza

2.-Cubrimos toda la superficie con engrudo

3.-Pegamos trozos de periódico alrededor del globo

4.- Dejamos que se seque bien

Una vez que este seco se corta en medio (salen dos mascararas por cada globo), se realizan las perforaciones de ojos, boca y nariz

Los alumnos decoran su máscara, para representar una expresión de rostro enfocado a una emoción, por ejemplo: alegría, tristeza, enojo etcétera. Esta será para la exposición para toda la comunidad estudiantil con el resto de los trabajos elaborados en las sesiones.

Tiempo: 2 sesiones de una hora

Materiales / Referencias:

Imágenes de personas, animales

Papel boom

Hoja técnica con el dado de las emociones

Tarjetas de emociones

Periódico

Harina

Globo

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Ippliap Educación. (22 de enero de 2016). *Cuento en Lengua de Señas Mexicana - Choco encuentra una mamá*. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de Archivo de Video: https://www.youtube.com/watch?v=_IgigkM9rMo

Guadalupe Spes Psicología. (28 de junio de 2020). *Cuento de las emociones en LSM*. Recuperado el 2 de julio de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=168j5tMv1A4>

Transversalidad:

Español: patrones ortográficos en palabra derivadas de una misma familia léxica.

Artística: Relación con los compañeros y con objetos, ocupando el espacio personal, con movimientos cotidianos y extracotidianos.

APÉNDICE Ñ. Heteroevaluación de la estrategia: compartiendo mis primeras señas de la actividad: Los sentimientos

Primaria Guillermo Prieto		ciclo 2020 - 2021		
Profesora Grecia Flores Sánchez				
Asignatura: español				
Estrategia: Compartiendo mis primeras señas				
Actividad: Los sentimientos				
Instrumento: Heteroevaluación				
Instrucción: Marca con una X en la opción sí o no de acuerdo con cada uno de los criterios de evaluación.				
Criterios de evaluación	Sí	No	observaciones	
Escucha atentamente a sus compañeros.				
Expresa sus sentimientos que le haya causado miedo o vergüenza.				
Reflexiona sobre las características que hacen diferente a una persona.				
Comparte con su compañero sordo las formas de transmitir un sentimiento en la LSM.				
Participa en los trabajos en equipo respetando el derecho de cada uno de los integrantes.				
Demuestra la capacidad para reflexionar ante situaciones que afectan a otros.				
Reconoce los problemas de la vida cotidiana mediante videos.				
Toma decisiones adecuadas de manera autónoma y responsable.				

APÉNDICE O. Secuencia didáctica de la estrategia: compartiendo mis primeras señas de la actividad: Frutas de la localidad



Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I
Localidad: Tlatilpa
ciclo 2021 -2022
Profesora Grecia Flores Sánchez
Grupo 4° Grado A

Etapa 2: Alfabetización

Estrategia: Compartiendo mis primeras señas

Materia: Ciencias Naturales	Tema: sistema del cuerpo humano y salud
-----------------------------	---

Eje: Sistemas

Aprendizaje esperado

- Analiza las características de una dieta basada en el plato del bien comer y la compara con sus hábitos alimentarios.

Propósito de la actividad

Qué el alumno reconozca los alimentos en la LSM, mediante material didáctico como un medio de comunicación para el cuidado de su cuerpo.

Secuencia didáctica	Fechas: 3 - 6 de mayo del 2021
---------------------	--------------------------------

Sesiones: 13, 14, 15	Actividad: Frutas de la localidad
----------------------	--

En estas actividades los alumnos toman decisiones conscientemente encaminadas a mejorar la alimentación personal, así como la convivencia en el aula, fortaleciendo el trabajo cooperativo en equipos e identificarán los números en la LSM con materiales didáctico se trabajarán tres sesiones de una hora en las asignaturas de formación cívica y ética, ciencias naturales, matemáticas.

INICIO

Sesión 13

Se les pide a los alumnos con anticipación que lleven frutas y verduras que se cosechan en su localidad, cada uno de los alumnos presentan sus frutas y sus verduras que llevaron, a clase dirán su nombre en español y náhuatl.

¿Cómo se llaman?

¿De qué color son?

¿Son grandes o pequeñas? La maestra coloca una mesa al frente donde los alumnos clasificaran las frutas de acuerdo con su color.

En la mesa se colocan tarjetas de imágenes de frutas con su nombre su configuración de las que se encuentran en su comunidad tomara una imagen para realizar el juego con el nombre de: La ensalada de frutas de la localidad de Tlatilpa

que consta de la siguiente manera. Esta se jugará en señas de LSM mediante la configuración de la tarjeta cociste en cambiarse de lugar cuando la maestra de la indicación.

DESARROLLO

La maestra les presentará de las frutas y verduras que llevaron les indicara cual es el nombre de esa fruta en LSM, y ellos la repetirán su configuración, por ejemplo: manzana, durazno, ciruela, pera, naranja etcétera.

La maestra les da la indicación de que se junten con sus compañeros que tienen la misma fruta para hacer equipos para trabajar en clase, se les proyecta un video de las frutas y verduras en la LSM. Posteriormente se practicarán las configuraciones de las frutas que se verán en la sesión con escritura lineal en la LSM y español.

Al término de esa actividad seguirá trabajando con sus compañeros de equipo de los que se reunieron por clasificación de frutas, la maestra les dará un rompecabezas de fruta de verduras, alimentos de origen animal, cereales y leguminosas el equipo que termine primero en armar los rompecabezas, dirá su nombre y configuración del alimento que tenga en la LSM, todos los estudiantes repasarán al mismo tiempo la señas, se les dará una actividad para trabajar el plato del bien comer en el LSM, para que identifiquen que es lo que comen diariamente.

CIERRE

Para concluir la clase todos los alumnos pasarán a la cocina escolar, donde se preparará una ensalada con las frutas que llevaron al término de la elaboración compartirán todos juntos el postre, se les pedirá flores de su comunidad para la siguiente clase, una caja de cartón y un pedazo de trapo pequeño que ya no utilicen.

Sesión 14

INICIO

Se trabajará con las flores que se les solicitará previamente en la clase anterior, la maestra les preguntará lo siguiente:

¿Cómo se llaman las flores que trajeron?

¿De qué color son?

¿Cuál es la que les gusta más? ¿Por qué?

¿De dónde las cortaron?

¿Cuántas flores trajeron en total todos?

Se les mostrara los colores en LSM, con las flores que trajeron para identificar su configuración de cada uno de los colores.

DESARROLLO

La maestra les presentará un video de los números en la LSM hasta el 100 y se practicarán los números mediante billetes didácticos para reconocer las cantidades. Se le proporcionará una hoja impresa a cada uno de los estudiantes, para buscar los números con escritura en la LSM.

se les indicará que elijan a un compañero para trabajar en duplas en adivina el número que consiste; en material recortable de números con señas, recortarán los números cada uno se preguntará que número es, gana el que tenga mayores aciertos de números correctos.

La maestra les indicará a los alumnos que la caja que llevaron la cortaran de las siguientes medidas de 30centimetro de largo por 30 centímetros de ancho, se forrará de Contac con la finalidad de que quede como un pizarrón.

CIERRE

Se les proporcionara un marcador de pizarrón, para escribir en su tarjetero que realizaron de cartón, la maestra les dictará números con la configuración en la LSM y de forma lineal de la LSM al español en su tarjetero que podrán borrar con facilidad.

Para la siguiente clase se les pedirá material reciclado ejemplos: cajitas de leche, botellas de aceite, bolsas de arroz, frijol, frutas, verduras, huevos, algunos juguetes que tengan.

Sesión 15

INICIO

Con los materiales que se les pidió previamente se trabajará por equipos de 4 a 5 integrantes entre ellos se elegirán sin dejar a nadie afuera de los quipos.

Cada equipo preparara su puesto en la explanada de la escuela, utilizando mesas, sillas y los productos que llevaron para la venta que se simulara el mercado de Tlatilpa.

DESARROLLO

En la explanada se colocan puestos de venta de frutas, de juguetes y todo lo que llevaron con anticipación, la venta será por medio de señas no verbales, utilizando monedas y billetes didácticos, todos participaran comprando y vendiendo sus productos.

CIERRE

Mediante les preguntará: Se les dificultó la venta

¿Cuál fue su experiencia por medio de las señas?

Entendieron a la hora de transmitir el mensaje a su compañero

¿Dieron bien el cambio?

Realizar un breve escrito de cómo se sintieron al participar en las actividades de compra por medio de señas.

Tiempo: tres sesiones de una hora

Materiales / Referencias:

Rompecabezas de LSM

El Rincón de Molteni. (27 de abril de 2021). *Señas relacionadas con Frutas LSM*. Recuperado el 22 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=t6YJC6rVPZY>

El Rincón de Molteni. (30 de octubre de 2016a). *Días de la semana y Meses de año en LSM*. Recuperado el 13 de mayo de 2021, de Archivo de Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Qt7dGwpRPgo>

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad:

Matemáticas: Calcula mentalmente sumas y restas de números de dos cifras y números pares menores de 100

Formación cívica y ética: Identifica sus características y capacidades personales (físicas, emocionales y cognitivas), así como las que comparte con otras personas.

APÉNDICE P. Heteroevaluación de la estrategia: Compartiendo mis primeras señas de la actividad: Frutas de la localidad

Primaria Guillermo Prieto		ciclo 2020 - 2021	
Profesora Grecia Flores Sánchez			
Asignatura: Ciencias naturales			
Estrategia: Compartiendo mis primeras señas			
Actividad: Frutas de la localidad			
Instrumento: Heteroevaluación			
Instrucción: Marca con una X en la opción sí o no de acuerdo con cada uno de los criterios de evaluación.			
Criterios de evaluación	Sí	No	observaciones
Clasifica las frutas por su tamaño y color			
Expresa de manera lineal la escritura en la LSM al español			
Identifica los números del 1 al 100 en la LSM			
Elabora su material para trabajar en clase			
Maneja adecuadamente los rompecabezas en la LSM			
Comparte con sus compañeros las frutas			
Respeto los materiales de los equipos			
Se interesa por ayudar a su compañero sordo			
Comparte el material didáctico para trabajar en clase			
Valora la forma de comunicarse con su compañero sordo			



APÉNDICE Q. Secuencia didáctica de la estrategia: Si leo, juego y escribo de la actividad: Mensajito oculto



Primaria Guillermo Prieto 30DPB00081
Localidad: Tlatilpa
ciclo 2021 -2022
Profesora Grecia Flores Sánchez
Grupo 4° Grado

Etapa 3 Sensibilización
Estrategia: Si leo, juego y escribo

Materia: Artística

Tema: Presentación

Eje: Prácticas artísticas

Aprendizaje esperado

- Utiliza diversos materiales y practica técnica elegidas para preparar el trabajo artístico colectivo.
- Expone el resultado del trabajo artístico colectivo ante el público.

Propósito específico de la intervención

Sensibilizar a la comunidad escolar, alumnos, docentes y padres de familia respecto a la LSM para fortalecer el ambiente áulico inclusivo.

Propósito de la actividad: Que los y las alumnas analicen materiales didácticos como una forma de comunicarse por la LSM, mediante trabajo cooperativo.

Secuencia didáctica

Fechas: 13 -14 – 17 de mayo del 2021

Sesión 1

Actividad: Mensajito oculto

INICIO

En esta actividad se trabajará el juego con la finalidad de comunicación gestual y la cooperación ,El docente da indicaciones para la formación de equipos por medio de tarjetas de colores, cada alumno agarra una tarjeta de color diferente, se unirán de acuerdo con el color que eligieron, por ejemplo: todos los niños que tengan el color amarillo se unirán y así sucesivamente con los demás colores ,serán subgrupos de 4 y 5 integrantes por equipos, la dinámica de *formemos un puente* se desarrollara en cancha deportiva de la escuela.

El docente dibuja un círculo grande con gis en la cancha deportiva en el centro de este se colocarán palitos de madera que simularán la esencia de la vida. Consiste en tratar de coger la esencia de la vida (será representada con un palito de madera que se encontrará en un hueco profundo (imaginario).

La consigna será que durante el juego no se puede hablar todo lo tienen que hacer por medio de señas, no deben pisar dentro del círculo y solo pueden usar prendas de vestir.

En el desarrollo de la actividad los participantes se ingeniarán la forma de hacer una clase de puente para coger la esencia de la vida en un tiempo delimitado de 5min., para llegar ahí se debe de utilizar prendas de vestir o algo que tengan a la

mano, es importante delimitar el hueco del círculo ya que si dan un paso dentro de él perderá el equipo. Esto con el fin de si lo logran, es porque tienen la capacidad de trabajar en grupo y comunicarse entre ellos al final pasaran al aula para la siguiente actividad.

DESARROLLO

Cada equipo trabajará en el taller de arte para elaborar material como: alfabeto dactilológico números, días de la semana, meses, frutas y verduras, animales de la localidad, la familia, saludos en la LSM, que será por medio de materiales como: hojas de colores, cartón, cartulina, pintura vinílica, pinceles, marcadores, papel boom, hojas impresas en la LSM, entre otras. Cada equipo elegirá un representante con la finalidad de llevar un registro de cómo se va desarrollando la actividad. El docente reparte membretes de cada tema que se encontraran boca abajo para que no se vea, cada coordinador del equipo elegirá dos membretes para su equipo y de esta forma desarrollaran el plan de trabajo mediante normas de funcionamiento del grupo que será:

1. Compartirlo todo (Es necesario pedir permiso previamente).
 2. Pedir la palabra antes de hablar.
 3. Aceptar las decisiones de la mayoría.
 4. Ayudar a los compañeros.
 5. Pedir ayuda cuando se necesite.
 6. No rechazar la ayuda de un compañero.
 7. Cumplir las tareas que me toquen.
 8. Participar en todos los trabajos y actividades del equipo.
 9. Trabajar en silencio y, cuando sea necesario, hablar en voz baja.
 10. Cumplir estas normas y hacerlas cumplir a los demás (Pujalás, 2005, pág. 13).
- Se desarrollará durante tres sesiones donde los estudiantes determinaran sus tiempos para concluirla, en el horario de clase en la asignatura de artística, ciencias naturales y formación cívica y ética.

CIERRE

Al término de la elaboración de materiales, cada equipo pasara al frente a mostrar su trabajo en lengua de señas mexicana, estos se utilizarán para la exposición en la actividad compartiendo señas en la escuela en la última estrategia.

Materiales / Referencias

Hoja de colores, pintura acrílica, cartón, marcadores, pinceles, Resistol, impresora.

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad

Español: Recopila información de diferentes fuentes (orales, escritas), para preparar una exposición.

APÉNDICE R. Evaluación de equipo cooperativo de la estrategia: Si leo, juego y escribo de la actividad: Mensajito oculto

Primaria Guillermo

ciclo escolar: 2021 -2022



Profesora Grecia Flores Sánchez

Asignatura: español

Estrategia: Si leo, juego y escribo

Actividad: Mensajito oculto

Instrumento: Reflexión sobre el equipo cooperativo y establecimiento de objetivos de mejora.

Instrucción: Marca con un x la opción que exprese la manera como realizaron su trabajo.

Nombre (o número) del Equipo:

Responsable:

Fecha:

¿Cómo funciona nuestro equipo?	Muy bien	Bien	Necesita mejorar
1 ¿Utilizamos el tiempo adecuadamente?			
2 ¿Hemos progresado todos en nuestro aprendizaje en la LSM?			
3 ¿Hemos ayudado a nuestro compañero sordo?			
4 ¿Hemos aceptado ayuda de nuestros compañeros con respeto?			
5 ¿Hemos avanzado en los objetivos del equipo?			
6 ¿Cumplimos los compromisos personales?			
7 ¿Práctica cada miembro las tareas de su cargo?			
¿Qué es lo que hacemos especialmente bien?:			
¿Qué debemos mejorar?:			
Objetivos que nos proponemos:			

APÉNDICE S. Secuencia didáctica de la estrategia: Si leo, juego y escribo de la actividad: El muro estudiantil

	<p align="center"> Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I Localidad: Tlatilpa ciclo 2020 -2021 Profesora Grecia Flores Sánchez Grupo 4° Grado </p>	
<p>Etapa 3 Sensibilización Estrategia: Si leo, juego y escribo</p>		
<p>Materia: español</p>	<p>Ámbito: Participación social</p>	
<p>Práctica social de lenguaje Reconocimiento a la diversidad lingüística y cultural</p>		
<p align="center">Aprendizaje esperado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la importancia que tiene para la vida social hablar y escribir según el contexto y los interlocutores. 		
<p>Propósito de la actividad: Que los alumnos interpreten un mensaje en la LSM, para dar a conocer a la comunidad estudiantil.</p>		
<p>Secuencia didáctica</p>	<p>Fechas: 24 - 26 - 28 de mayo del 2021</p>	
<p>Sesiones: 2, 3, 4</p>	<p>Actividad: El muro estudiantil</p>	
<p>La actividad se trabajará por medio de carteles para comunicar un mensaje visual a los estudiantes que se pegará en los diferentes espacios de la escuela; como una forma de enriquecer la convivencia cotidiana respetando al otro, se trabajará en tres sesiones.</p>		
<p>INICIO Sesión 2 Se dará inicio con un juego llamado <i>la serpiente</i> que ayudará a enriquecer las relaciones y pertenencia a un grupo social, con el objetivo de aprender a resolver problemas que surjan con los demás, asimismo pedir ayuda cuando lo necesiten y reconocer los errores y pedir disculpas, este juego consta en subgrupos de 4 a 6 niños, el primer niño lo hará de la cabeza de la serpiente y el último de cola, llevando un pañuelo en la cintura, la cabeza es la que intentará coger las colas de las demás serpientes, el resto del cuerpo se moverá para no dejarse quitar la cola cuando una serpiente consigue un pañuelo, pierde el equipo al que pertenece el pañuelo y se unirá al que le ha cogido la cola, formando así una sola serpiente más larga, el juego termina cuando todo el grupo forme una única serpiente.</p>		

DESARROLLO

Se les dirá la importancia de comunicar un mensaje en la LSM a través de los letreros que tendrán un contenido visual llamativo los que se colocarán en los diferentes espacios de la escuela, por ejemplo: en los baños de los niños, comedor, salones, dirección, biblioteca. Se integrarán en equipos de trabajo con los mismos integrantes de la actividad anterior, se les proporciona cartulinas, tarjetero del alfabeto dactilológico para la escritura lineal al español favoreciendo ambas lenguas, marcadores, en el proceso se revisará ortografía, configuración de la letra.

CIERRE

Para concluir todos los equipos pasarán a mostrar su cartel a sus compañeros de los diferentes grados desde primero a sexto grado y se pegará en cada aula a que grado corresponde cada salón en LSM. explicándoles la importancia de tener material visual y escrito en la LSM para reconocer la diversidad. Para la siguiente clase se les pedirá a los alumnos que lleven escobas, brocha y un trapo que no les sirva y una cubeta pequeña.

Sesión 3

INICIO

Estas actividades se realizarán en dos días, donde los alumnos pintarán un mensaje en señas. La maestra les dará indicaciones que alijan que es lo que van a pintar en el muro de la escuela por fuera, puede ser de manera individual o trabajar en pequeños grupos; ellos se organizarán en su forma de trabajo sin dejar a nadie a fuera. Se hablará con el papá de una alumna de cuarto grado, es el pintor de la localidad para que haga un mural del alfabeto dactilológico, adentro de la escuela que será en el muro del aula de primer grado, con un acuerdo previamente con el director del plantel, maestros y la asociación de padres de familia.

DESARROLLO

Se les indicará a los alumnos que primero plasmarán el mensaje en una hoja blanca, se revisará que es lo que quieren transmitir, se lo mostrarán a la maestra para hacer las correcciones pertinentes antes de dibujar y transmitir el mensaje en el muro.

CIERRE

Se les indicará a los alumnos de cómo, será la dinámica para pintar la barda de la escuela, para esto se cita a un grupo de seis madres de familia quienes participarán para pintar la barda de la escuela entre ellas se encontrará la mamá del niño sordo.

Se forman 3 equipos de 6 integrantes con 2 madre de familia por cada equipo. Lo que se considera para pintar son 6 metros cuadrados de barda, cada equipo se organizará para pintar 2 metros de barda, se les dará cal blanca preparada para pintar.

Sesión 4

INICIO

En la clase anterior se preparó la barda para pintar, los alumnos ya tienen sus diseños previamente creados en una hoja blanca, que serán los que plasmarán en la barda. Cada equipo tiene su ubicación de su área que va a pintar ellos se organizarán de cómo van a utilizar su espacio.

DESARROLLO

Se les da pintura vinílica para preparar colores primarios y secundarios que serán utilizados para pintar el mensaje en la barda de la escuela. Se les dará las recomendaciones para trabajar con respeto, utilizando los materiales de manera adecuada sin estar jugando.

CIERRE

Al término de la actividad se les dictará algunas preguntas para contestar en su cuaderno

¿Qué fue lo que te agrado de la actividad?

¿Qué se te dificultó, para transmitir un mensaje?

¿Cómo podrías ayudar a tu compañero sordo?

¿Crees que es importante aprender la LSM? sí o no ¿por qué?

¿Cuál es el mensaje que se les da a las personas de tu localidad con el muro que pintaste?

Tiempo: tres sesiones de una hora 24-26 -28 de mayo del 2021

Materiales / Referencias:

Pañuelo, hojas tamaño carta, Cartulinas, Plumones, Pinturas acrílicas de diferentes colores, cal, brochas, cubetas, escobas, pinceles.

Rodríguez, A., & Pontón, Z. (2016). *Mi cuaderno de Lectoescritura y señas*. México: Trillas.

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad:

Formación cívica y ética: Identifica distintas formas de ser, pensar y vivir, como una forma de enriquecer la convivencia cotidiana.

Artes: Utilizas diversos materiales y prácticas técnicas elegidas para preparar el trabajo artístico colectivo.

Matemáticas: Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.

APÉNDICE T. Secuencia didáctica de la estrategia: Si leo, juego y escribo de la actividad: Jugando con la tecnología



Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I

Localidad: Tlatilpa

ciclo 2021 -2022

Profesora Grecia Flores Sánchez

Grupo 4° Grado

Etapas:
Etapas 1: Diagnóstico
Etapas 2: Sensibilización
Estrategia: Si leo, juego y escribo

Materia:	Tema: Propiedades
----------	-------------------

Ciencias naturales y Tecnología

Eje: materia energía e interacciones

Aprendizaje esperado

- Identifica algunos procesos de fabricación de los materiales que usan en la vida cotidiana.

Propósito de la actividad: que el alumno aprenda de una manera lúdica el lenguaje audiovisual de la LSM con herramientas tecnológicas.

secuencia didáctica	Fechas: 6 de julio del 2021
---------------------	-----------------------------

Sesiones 5, 6	Actividad: Jugando con la tecnología
---------------	---

INICIO

Sesión 5

Esta actividad se trabajará en cinco sesiones donde se utilizar la computadora para trabajar una aplicación digital mediante el juego para favorecer la comunicación en la LSM, en la primera sesión se les da a conocer todo lo referente sobre el manejo de la computadora.

Se les preguntará a los alumnos sobre de:

¿Quiénes ya conocen las computadoras?

¿Cuál es su función?

¿Qué otro aparato digital conoce? Después de rescatar los conocimientos previos

DESARROLLO

Se les presentará a los alumnos la computadora de escritorio, que es una máquina electrónica que contiene una memoria, la computadora está formada por

varias partes, monitor o pantalla la que nos ayuda para ver información de la que se está trabajando, el mouse o ratón nos ayuda a mover el puntero o flecha por cualquier parte de la pantalla, el C.P.U este es como si fuera el cerebro de la computadora, el teclado está formado por teclas que nos ayudan a escribir información en la computadora, la impresora también es importante ya que se puede mandar algún documento desde la computadora para imprimir. La maestra a la hora de ir dando la explicación de la computadora a cada una de las partes les colocara un membrete con sus características para que los alumnos las identifiquen.

CIERRE

La maestra les pondrá una dinámica para favorecer la convivencia y compartir el aula con la actividad llamada *Trabajemos en equipo*, ellos caminaran por todo en salón después de unos minutos, a la seña que dará la maestra se quedaran congelados se formaran quipos de la siguiente manera los niños que queden cerquita formaran equipos de cuatro integrantes, a cada grupo se les asigna una forma de comunicación por ejemplo: el grupo puede dibujar (no palabras), otro puede hablar sólo con gestos (sin palabras) y ruidos, otro puede comunicarse con letras de canciones conocidas y otro podrá comunicarse en otro idioma. La maestra le dará una consigna a un niño de cada equipo en una tira de papel por ejemplo una frase que dirá “Hazte el enfermo y dile a tu equipo que te sientes mal y que debes de llegar al hospital” ellos deberán de escuchar a su compañero, tratar de entenderle y ayudarle, después de que los grupos haya logrado comprender a su compañero y llevar a cabo las tareas. Se les preguntará cómo se sintieron y si ha sido difícil o no comunicarse con sus compañeros de un modo diferente. Para las siguientes sesiones trabajaran en duplas cada equipo se dividirá.

Sesión 6

INICIO

En la clase anterior se quedaron para trabajar en duplas con nueve equipos para trabajar lo siguiente: el salón se adaptará para trabajar un taller de tecnología a cada equipo se le dará una computadora portátil también conocida como: laptop para trabajar la aplicación que ya estará descargada en cada máquina, se les recuerda sobre el monitor, teclado, la almohadilla táctil. Se les dará recomendaciones para el cuidado del aparato,

se les enseñará la forma de prender la computadora, se les presenta la aplicación que se relaciona con palabras de uso cotidiano con 89 señas dividido en 7 cursos didácticos que son: alfabeto, números, animales, colores, alimentos, juguetes, familia.

DESARROLLO

Se les indicara a los alumnos ir al menú principal de su pantalla en ese menú encontraran 7 cursos disponibles agrupados en tópico de palabras. elegirán un curso para comenzar, al presionar un curso a parecerá el primer desafío, habrá un video que muestra la seña que representa la palabra, el desafío consiste en

asociar un video que muestra la seña, que se repite varias veces, con la palabra a la cual hace referencia, para realizar este desafío se encontrarán con tres oportunidades y tres posibles respuestas, en el caso de no acertar se irán descartando las respuestas incorrectas, es decir siempre podrás saber cuál es la correcta, por acierto o por descarte.

CIERRE

El contenido de la aplicación hace el aprendizaje más entretenido, entre más respuestas correctas completas sin errores, iras ganando estrellas de progreso 3 estrellas si aciertas a la primera, 2 estrellas si aciertas con un error, 1 estrella si aciertas con dos errores. Es un desafío que va presentando la aplicación con un avance y puntaje por respuestas correctas.

Tiempo: 2 sesiones de una hora

Materiales / Referencias:

Tarjetas de nombres para la computadora
9 laptops

Dilo con Señas. (2020). *Lenguaje Inclusivo*. Obtenido de Todos somos uno: <https://todossomosuno.com.mx/portal/dilo-con-senas-una-app-para-aprender-el-lenguaje-inclusivo/>

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad:

Formación cívica y ética

Identificar las necesidades colectivas en su salón de clases o en su grupo, participa para resolverlas

APÉNDICE U. Autoevaluación de la estrategia: Si leo, juego y escribo de la actividad: Jugando con la tecnología

Primaria Guillermo
 Profesora Grecia Flores Sánchez
 Asignatura: español
 Estrategia: Si leo, juego y escribo
 Actividad: jugando con la tecnología
 Instrumento: Auto evaluación
 Nombre del alumno:
 Instrucción: Marca con un x la opción que exprese la manera como realizaste tu trabajo

ciclo escolar: 2020 -2021



CRITERIOS	INDICADORES		
	Siempre	A veces	Me falta hacerlo
Identifico las partes de la computadora.			
Reconozco la seña de cada imagen que muestra el juego			
Expreso el significado de la configuración de la LSM.			
Manejo la computadora según el curso de la aplicación.			
Respeto la participación de mi compañero en el manejo de la tecnología			
Me intereso por aprender la LSM mediante el juego.			
Valoro la importancia de aprender la LSM, para comunicarme con mi compañero sordo.			
Apoyo a mi compañero sordo en el uso de la computadora.			
Respeto la opinión de mis compañeros, en el uso de las tecnologías.			

APÉNDICE V. Secuencia didáctica de la estrategia: Si leo, juego y escribo de la actividad: Compartiendo señas



Primaria Guillermo Prieto 30DPB0008I
Localidad: Tlatilpa
ciclo 2021 -2022
Profesora Grecia Flores Sánchez
Grupo 4° Grado A

Etapas 3: Sensibilización
Estrategia: Si leo, juego y escribo

Materia: Educación socioemocional	Dimensión socioemocional: Colaboración
-----------------------------------	---

Habilidad asociada a las dimensiones socioemocionales: Interdependencia

Indicador de logro

- Contribuye a crear un ambiente de respeto y colaboración, mostrando disposición para ayudar a los demás.

Propósito de la actividad: Que los alumnos, maestros, padres de familia de la escuela Guillermo Prieto conozcan diferente material en la LSM.

Secuencia didáctica	Fecha: 21-22-23 de junio del 2021
Sesión 7	Actividad: Compartiendo señas

INICIO

En esta actividad se retoma la participación del colectivo docente de la escuela Guillermo prieto que esta acción está plasmada dentro en los acuerdos del Consejo Técnico Escolar para llevar la campaña de vida saludable con el ámbito de alimentación y nutrición los encargados de este ámbito es el maestro de 5 con la maestra de 4 grado ,se trabajará en la exposición de alimentos de la comunidad para dar a conocer la importancia de ingerir alimentos llevando una vida saludable la información será mediante algunas señas de la LSM y el español.

DESARROLLO

La participación queda de la siguiente manera:

Los maestros de primero y segundo, se organizarán para dibujar el plato del bien comer con sus divisiones que corresponden a las frutas y verduras, cereales leguminosas y alimentos de origen animal está representación ira en grande en la explanada de la escuela y una jarra del buen beber.

El maestro del grado de tercero se encargará de organizar a su grupo para que traigan leguminosas que hay en la comunidad o bien con dibujos que serán colocados en el plato que dibujaron los maestros de primer ciclo.

La maestra de cuarto grado será la encargada de trabajar todo lo relacionado en la LSM con los alumnos mediante tarjetas para colocarlas en el plato señalando las configuraciones que corresponde a la LSM, para cada alimento, de igual forma el material trabajado en la estrategia de: *Manitas que trabajan con alegría* será expuesto a la comunidad estudiantil.

El maestro de quinto grado será el encargado de organizar a su grupo para que traigan frutas y verduras de la localidad.

El maestro de sexto grado será quien se en cargue de los alimentos de origen animal; los materiales quedarán a la creatividad de cada uno de los grupos en coordinación del maestro frente a grupo.

El director del plantel se encargará de repartir los folletos en la LSM a los padres de familia en una asamblea general en coordinación con el comité de asociación padres de familia.

CIERRE

La exposición quedara durante tres días, se les invita a los padres de familia a observar los trabajos realizados en la LSM y en español. Antes de retirar los materiales se formarán a los alumnos dándoles una explicación de fortalecer la convivencia, el respeto el reconocimiento a la diversidad lingüística con una nueva forma de comunicarse con personas sordas.

Tiempo: tres sesiones de una hora 21-22-23 de junio del 2021

Materiales / Referencias:

Frutas, verduras, leguminosas de la localidad

Dibujos impresos de origen animal

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Rodríguez A, M., & Ponton Z, R. (2016). *Mi cuaderno de Lectoescritura y señas*. México: Trillas.

Transversalidad:

Ciencias naturales: compara los alimentos que consume con los de cada grupo del plato del bien comer.

Español: Reflexiona sobre la importancia que tiene para la vida social hablar y escribir según el contexto y los interlocutores.

Formación cívica y ética: Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso.

APÉNDICE W Secuencia didáctica de la estrategia: Si leo, juego y escribo de la actividad: Compartiendo señas



Primaria Guillermo Prieto 30DPB00081
Localidad: Tlatilpa
ciclo 2021 -2022
Profesora Grecia Flores Sánchez
Grupo 4° Grado A

Etapas 3: Sensibilización
Estrategia: Si leo, juego y escribo

Materia: español

Ámbito: Estudio

Práctica social del lenguaje: Intercambio escrito de nuevos conocimientos

Aprendizaje esperado

- Decide cual es el mejor portados para comunicar su texto de acuerdo con su propósito.
- Usa mayúsculas al inicio de las oraciones y de los nombres propios.

Propósito específico de la intervención

Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación para el aprendizaje de la LSM en el niño con discapacidad auditiva, los alumnos del grupo escolar y del ambiente áulico inclusivo.

Propósito de la actividad: Que los alumnos, recuperen todas las hojas técnicas de las sesiones para hacer un encarpeta de actividades de la LSM, para su estudio personal.

Secuencia didáctica

Actividad: Libro cartonero

INICIO

Se trabajará en ordenar las actividades desde el taller de arte en la actividad del muro estudiantil.

DESARROLLO

El 24 de mayo lo alumnos seleccionaran sus cartones, recortaran la portada a la medida de tamaño carta y la pintaran, elegirán su dibujo para su caratula.
 28 de mayo se organiza el trabajo con todos los materiales para encarpetarlos.

CIERRE

El día 14 de junio se llevarán su material a su casa para que con ayuda de su mamá se cosa el material quedando listo para la exposición de compartiendo señas en la escuela.

Tiempo: 8 de marzo al 23 de julio del 2021

Materiales / Referencias:

cartón, pintura vinci, hilo, hojas de color, blancas e impresas.

SEP (2017b). *Aprendizajes clave para la Educación Integral Educación primaria 4° Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Secretaría de Educación Pública.

Transversalidad:

Ciencias naturales: compara los alimentos que consume con los de cada grupo del plato del bien comer.

Español: Reflexiona sobre la importancia que tiene para la vida social hablar y escribir según el contexto y los interlocutores.

Formación cívica y ética: Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso.

APÉNDICE Y. Lista de cotejo para valorar la actividad configuraciones en la LSM de la estrategia compartiendo mis primeras señas

Primaria Guillermo Prieto Profesora Grecia Flores Sánchez Asignatura: español Estrategia: Compartiendo mis primeras señas Actividad: configuraciones en la LSM Instrumento: Heteroevaluación Instrucciones: Marca con una X en la opción sí o no de acuerdo con cada uno de los criterios de evaluación.		ciclo escolar: 2020 -2021		
criterios de evaluación	Sí	No	observaciones	
Identifica las vocales con LSM.				
Reconoce las configuraciones en la LSM.				
Aplica las señas para comunicar su nombre en la LSM				
Utilizo la inicial mayúscula para el nombre propio.				
Comunica el nombre de los integrantes de su familia en la LSM				
Escribe de manera lineal con el material recortable de la LSM.				
Presento interés por la actividad en la LSM				
Se interesa en ayudar a su compañero sordo con las actividades programadas de la LSM.				
Reflexiona sobre la importancia de comunicarse con su compañero sordo				
Presento dificultad para realizar las actividades en LA LSM				
Le gusto práctica la LSM.				